

REVISTA
DE
HISTORIA
MILITAR



Año VII

1963

Núm. 14

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO
SERVICIO HISTORICO MILITAR

REVISTA
DE
HISTORIA MILITAR

Año VII

1963

Núm. 14

REVISTA DE HISTORIA MILITAR

PUBLICADA POR EL

SERVICIO HISTORICO MILITAR

DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

CONSEJO DE LA REVISTA

DIRECTOR: D. Vicente Gómez Salcedo, Coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor.

JEFE DE REDACCIÓN: D. Juan Priego López, Coronel de Estado Mayor.

REDACTOR: D. José Manuel Martínez Bande, Teniente Coronel de Artillería.

» D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya, Capitán y Doctor en Historia.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

MARTIRES DE ALCALA, 9 — MADRID — TELEFONO 247-03-00

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España y extranjero: 150 pesetas anuales.

Número suelto: 75 pesetas.

SUMARIO

	Págs.
Organización militar de los Reyes Católicos (1474-1517), por JOAQUÍN DE SOTTO y MONTES	7
La fecunda vida del Capitán Aldana, por LUIS LÓPEZ ANGLADA	49
El Castillo y las fortificaciones del monte Urgull, de San Sebastián, por FERNANDO MEXÍA CARRILLO	65
Apuntes para la historia militar de la Capitanía General de Venezuela, por la Dra. ANA DOLORES BORGES	87
La misteriosa muerte del General Alvarez de Castro, por JOSÉ RICO DE ESTASEN	107
La batalla de Vitoria, por RICARDO FIELTAIN DE LA PEÑA	117
Cohetes de guerra en el siglo XIX, por JUAN BARRIOS GUTIÉRREZ	139
Bibliografía	175

N. B.—Las ideas expuestas en los artículos publicados en esta revista reflejan únicamente la opinión personal de sus respectivos autores.

Esta revista invita a colaborar en ella a los escritores militares o civiles, españoles o extranjeros, que se interesen por los temas históricos relacionados con la profesión de las armas. En las páginas de la misma encontrarán amplia acogida los trabajos que versen sobre acontecimientos bélicos, destacadas personalidades del mundo militar e instituciones, usos y costumbres del pasado del Ejército, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar profesional de nuestros días.

Los trabajos serán retribuidos con generosidad, según la extensión acostumbrada en revistas de este tipo y carácter.

Depósito Legal M. 7.667.-1958.

ORGANIZACION MILITAR DE LOS REYES CATOLICOS (1474 - 1517)

por JOAQUIN DE SOTTO y MONTES
General de Brigada de Caballería

I. INTRODUCCIÓN

Siempre ha sido de interés el estudio de las Organizaciones militares pretéricas, ya que de su contemplación se pueden obtener múltiples enseñanzas, no tan sólo de historia, sino también de carácter técnico y práctico. Además, cuando el motivo de investigación se refiere a una época de extraordinario relieve, además de histórico, militar, el estudio alcanza límites de insospechado interés, dado que nos pone en contacto con pensamientos sobresalientes, capaces de determinar la gloria y engrandecimiento de la Nación.

Con arreglo a tal pensamiento, hemos considerado que por reunir el reinado de los Reyes Católicos elementos sobrados para producir las enseñanzas antes citadas, tanto más si se piensa que en tal época tuvieron lugar tres circunstancias de gran trascendencia—Unidad nacional, descubrimiento de un nuevo Continente y paso histórico desde la Baja Edad Media a la Moderna—, el estudio de la Organización Militar de tal reinado puede ofrecer muchos factores de interés militar, algunos de los cuales seguidamente se exponen.

II. EL ARTE MILITAR

Aunque para poder apreciar y valorar debidamente los progresos en el Arte Militar del siglo XVI, es preciso referirse al reinado del Emperador Carlos V, cuya forma más expresiva fue la Escuela Militar Española, no por eso deben silenciarse algunos avances en tal arte obtenidos durante el gobierno de los Reyes Católicos,

debidos, si no en su totalidad, sí en su mayoría al talento militar de Gonzalo de Córdoba, «El Gran Capitán».

Como es sabido, en el Arte Militar, como en todos los ramos del saber humano, los adelantos se han realizado por sacudidas parciales, que luego ha sido preciso referirlas a una general. Así, es posible contemplar aquí el inmenso progreso en las armas, en particular la artillería, del siglo xvii; más tarde se presenció un gran auge en táctica en el xviii, y así sucesivamente. Sin embargo, el siglo xvi también aportó al Arte Militar algunas ventajas que ahora veremos.

En el Arte Militar los tres factores fundamentales, hasta ahora, han venido siendo:

- a) El *hombre*, en su calidad de combatiente.
- b) Los *armamentos*, como medio material de acción.
- c) Los *órdenes tácticos*, como sistema orgánico para agrupar a los combatientes y moverlos en el campo de batalla.

A tales elementos fundamentales nos referiremos para tratar de esbozar las características más notables del Arte Militar en el reinado que ahora se comenta.

A. *El combatiente*

Con la subida a las gradas del trono español de los Reyes Católicos, comenzó a iniciarse en nuestro país un determinado progreso social y político, mediante el cual se trató de recorrer rápidamente el largo camino perdido durante casi seis siglos. Sin embargo, pese a que la Sociedad de este siglo xv sabía lo que necesitaba para conseguir su avance, aún no disponía de los medios orgánicos y materiales para utilizarlos como vehículo de progreso. El Estado español y sus organismos estatales, todavía débiles y poco formados, se veían obligados a luchar con las prácticas, costumbres y preocupaciones señoriales heredadas de la Alta Edad Media, muy en particular con los vicios y defectos contenidos en el concepto feudal, que si bien herido de muerte, aún disponía de la suficiente fuerza para en sus últimos extertores dificultar las aspiraciones sociales de los pueblos españoles.

Aunque ya se aprecia entonces que el Arte en su concepto general camina hacia el progreso, la Ciencia de los hombres todavía lu-

cha penosamente, por lo que nuestros antepasados aún tienen que esperar al Renacimiento para poder vislumbrar un rayo de luz que les oriente hacia la revalorización del hombre como ente social y, como consecuencia, a la del guerrero perteneciente a la hueste particular de un determinado noble, hasta transformarse en un soldado de su Patria.

Durante dicho Renacimiento, es posible contemplar en la Historia de España, entre otros, los siguientes fenómenos determinantes para el progreso de las gentes:

En el orden social, al agruparse las clases populares —antes oprimidas por el feudalismo— alrededor del trono, se hace posible organizar una robusta Monarquía con autoridad y medios para conseguir la unificación del país. Natural es que en los españoles y desde luego en sus tropas, aparezca el concepto de Patria. Al combate ya no se acude a defender tal o cual interés de un determinado señor feudal; se lucha en beneficio de España o al menos del Trono español.

Parejo con el progreso social, se inicia un avance tangible en las esferas filosófica y religiosa que, naturalmente, redundan en beneficio de los españoles y de sus soldados. En cuanto a la Literatura y a las Artes, se consigue llegar a un sentido realista que depura viejos conceptos y se enriquece con nuevos medios y formas de expresión, con lo que los Mandos, paulatinamente, al cambiar, perfeccionándola, su mentalidad se encuentran en mejores condiciones para conducir a sus tropas.

En resumen, el hombre como combatiente, a comienzos del reinado de los Reyes Católicos, inicia un perfeccionamiento, que más tarde habría de plasmarse en forma notable en las siguientes centurias.

B. *Los armamentos*

En el amplio campo de la Ciencia, entre otras manifestaciones de avances, surge la posibilidad de la aplicación práctica de tres decisivos descubrimientos, de extraordinaria importancia para todas las manifestaciones de la vida humana: la *brújula*, la *pólvora* y la *impresión*, debiendo destacarse la *pólvora* por lo que se refiere al Arte Militar.

La presencia de la *pólvora* en el campo de batalla constituye un verdadero revulsivo en la Organización de los ejércitos. El nervio de unas fuerzas armadas en el anterior siglo era su Caballería, tipo

medieval, pues la Infantería, aunque no ausente, era poco eficaz e incluso despreciada por los Caballeros ensoberbecidos por sus triunfos en los singulares combates lanza en ristre. Ahora bien, las armas de fuego, dando al traste con tal criterio, fueron sucesivamente y en forma escalonada haciendo cambiar las tornas. El conocido dicho de que «nada valía el esforzado brazo de un Caballero ante la bala disparada por un niño» era, ciertamente, una realidad, y la Caballería a la antigua usanza, aquella Caballería de *punta en blanco* que tantos laureles había conquistado en los distintos campos feudales de batalla, aunque con cierta desgana, parsimonia y un tanto retardada, se vió obligada a dejar paso a la nueva Infantería, que armada de espingardas, arcabuces y mosquetes, se imponía en la batalla. Hemos dicho que la Caballería tipo feudal fue dejando un sitio con cierta parsimonia a la nueva Infantería, pero tal desgana no tan sólo se reflejó en el cambio de la importancia de las acciones a realizar, sino, también, en la mutación de su armamento defensivo y forma de combatir. Parecía natural, que el raciocinio dictara al primer hombre de armas, que no sin sorpresa vio traspasada su hasta entonces sólida e inexpugnable lóriga o coraza por una bala de culebrina o espingarda, la necesidad urgente de aliviar sus cuerpos de las férreas mallas que le oprimían y del pesado e incómodo escudo que embarazaba sus movimientos. Se imponía la imperiosa y apremiante obligación de encontrar un nuevo sistema de protección y de combate, pero esto no sucedió hasta pasado mucho tiempo y lo que verdaderamente ocurrió, fue que aquellos aguerridos caballeros continuaran con sus pesadas armaduras, *bardados* y perfectamente inoperantes y totalmente vulnerables ante aquellas primitivas armas de fuego, que aunque imperfectas, gozaban de las suficientes posibilidades para enfrentarse y batir a cualquier «lanza fornida» que se le opusiera. En resumen, en el siglo xvi se inicia la crisis de la Caballería *encubertada*, fiel imagen del medievo, por «mano» de las armas de fuego. E igualmente, comienza una era de esplendor para la Infantería, que más tarde habría de reflejarse en los fastos militares de aquellos gloriosos Tercios del Emperador Carlos V.

Aunque las armas de fuego portátiles comenzaron a usarse en España a finales del siglo xiv, la realidad es que su empleo no debió ser muy corriente; por lo que es preciso llegar casi a la mitad del siglo xvi para poder contemplar su uso en los campos de batalla de forma algo más regular y cuantiosa. En las acciones ocurridas en

este último período de tiempo, ya es posible mencionar a las *cerbatanas*, armas muy parecidas a los *medio ribadoquimes*. A finales del siglo xv está comprobado que existían las *culebrinas* o *truenos de mano*, servidas por tres hombres y montadas sobre toscos afustes de madera, que normalmente se apoyaban sobre el hombro y sobre una horquilla.

Las armas de fuego, pues, quedaron en el siglo a que nos venimos refiriendo íntimamente relacionadas con los medios de acción de los ejércitos. Sin embargo, aunque la pólvora se mostró desde un principio como un agente de inestimable valor para la guerra, esas armas de fuego, por sí mismas, no podía realizar una revolución importante en el Arte Militar, sin que paralelamente no se llevara a cabo una similar revolución moral de los combatientes y sobre todo, en lo concerniente a la valoración del referido nuevo armamento.

C. *Los órdenes tácticos*

Los citados dispositivos de combate en esta época, al reflejar las vicisitudes de los tiempos, se nos presentan inicialmente un tanto inciertos y poco adecuados, ya que mientras los comienzos del siglo xvi se esfuerzan en resucitar el cadáver del orden táctico griego para su nueva Infantería, el poder de los explosivos impide que las falanges a semejanza helénica adquieran la importancia y eficacia deseada. En cuanto a los antiguos haces y escuadrones de la Caballería, sus defectos y servidumbres son aún más notables. ¿Qué eficacia podían acreditar aquellas «lanzas fornidas», a imagen y semejanza del siglo anterior, ante la presencia de una Infantería que utilizaba el fuego...? Como es sabido, la Caballería feudal combatía a base de que los caballeros más diestros y mejor armados y montados formaran la cabeza de las hileras de los haces o escuadrones, al igual que también ocupaban otros sitios más retrasados, con lo que el resto de los servidores de tales lanzas realmente quedaban separados, durante la acción, de los Hombres de Armas a quienes servían y debían apoyar. Además, los caballeros y sus escuderos combatían a caballo, mientras que los arqueros y pajes actuaban a pie. La falta de acción de conjunto era inevitable.

Una vez conseguida la necesaria revolución social, España, por haber sido la primera nación que más rápidamente supo desprenderse

de la idea feudal y fortalecer el concepto de Estado, fue también la primera potencia que consiguió dar un nuevo impulso al Arte Militar, correspondiendo una gran parte del mérito a nuestro «Gran Capitán». Este Caudillo, adelantándose a su siglo, fue el primer Jefe que supo preparar y conducir un tipo de guerra totalmente nuevo y perfectamente eficaz, siendo tanto mayor su mérito si se piensa que las armas que utilizaban sus tropas pertenecían a una época en la que el referido Arte carecía de los elementos materiales adecuados para conseguir renovar las prácticas militares. Los armamentos del siglo xvi, con algunas ligeras excepciones, provenían de la anterior centuria y los órdenes tácticos no guardaban la justa armonía, ni con la importancia cada vez más presentida del fuego en el combate, ni con la situación social de sus soldados. En cuanto a la táctica, aun sujeta a formulismos anticuados, todavía se esforzaba en escuadronar en formas geométricas y desde luego vulnerables a las masas combatientes. Los depósitos, colegios, arsenales y demás establecimientos castrenses indispensables en toda Organización militar para que ésta sea eficaz, eran inexistentes en el siglo xvi.

La unificación de las naciones alrededor de sus respectivos tronos también tuvo influencia en el Arte Militar, dado que las guerras dejaron de realizarse de castillo a castillo, como era práctica general en pasados tiempos, para orientarse hacia los conflictos de trono a trono o si se quiere de Estado contra Estado, por lo que forzosamente las masas de combatientes aumentaron en números de efectivos y las superficies de los campos de batalla se dilataron. Se hizo necesario, para hacer frente a tales servidumbres, organizar planes de guerra, montar las operaciones en forma racional, elegir objetivos, direcciones de esfuerzo, combinar y dosificar los medios, etc.; esto es, hacer brotar del antiguo caos del Arte Militar, el indispensable concepto estratégico, hasta entonces, si no desconocido, sí poco empleado.

En resumen, aunque todavía sin dar un paso decisivo, por falta material de los adecuados medios de acción (mejora del armamento), el Arte Militar en los comienzos del siglo xvi ya inicia un avance estimable por mano del Gran Capitán y sus lugartenientes. Tales iniciativas constituyen el preámbulo de espectaculares progresos registrados por la Historia Militar durante el reinado de nuestro Emperador Carlos V.

III. EL EJÉRCITO DE LOS REYES CATÓLICOS

Organización general

Desde la subida al Trono de España, tanto Don Fernando de Aragón como Doña Isabel de Castilla trataron de mejorar a gran ritmo la eficacia de sus fuerzas armadas, no tan sólo con la aspiración de terminar definitivamente la Reconquista de los territorios de su reino, sino, también, con idea de dar al Ejército la fisonomía nacional indispensable para poder hacer frente al caduco sistema militar orgánico heredado de la Alta Edad Media.

Como a pesar de sus grandes defectos, la Caballería continuaba siendo el Arma más organizada y eficaz, con gran visión militar nuestros monarcas inclinaron su influencia hacia la reorganización de la Infantería, Arma cuyo porvenir se presentía y que en aquellos momentos, tanto por su organización como por su prestigio, dejaba mucho que desear. Así, pues, sin por ello abandonar toda clase de medidas para mejorar las demás Armas, a la Infantería dedicaron los soberanos sus mayores desvelos, con resultados favorables, que más tarde y durante el reinado de su nieto habrían de plasmar en la realidad asombrosa de nuestros Tercios.

En el tiempo a que nos venimos refiriendo, gozaban de especial admiración, tanto por su valor como combatientes como por su disciplina, los soldados helvéticos, que, tras larga y tenaz lucha, habían conseguido sacudir el yugo sobre su país de los emperadores austriacos. La admiración por tales tropas, no tan sólo existía en España, sino en el resto de Europa, y muy en particular en Francia, en cuyo suelo habían combatido. A tales fuerzas acudieron los Reyes españoles con idea de ir encuadrando a la Infantería nacional, para lo cual en el año 1483 ordenaron el enganche de un Cuerpo de tropas de mercenarios suizos, al parecer con grandes resultados, a juzgar por lo que escribió el historiador contemporáneo Pulgar. «Vinieron —dice— a servir al Rey y a la Reina, una gente que se llamaban suizos, naturales del reino de Suiza, que es la alta Alemania. Estos son hombres belicosos, é pelean a pie, é tienen propósito de no volver la espalda a los enemigos; é por esa causa las armas defensivas ponen en la delantera é non en otra parte del cuerpo, é con esto son más li-

geros en las batallas. Son gentes que andan á ganar sueldo por las tierras é ayudan en las guerras que entienden justas. Son devotos é buenos cristianos ; tomar cosa por fuerza repútanlo á grado de pecado.»

Aunque al término de la Reconquista el trono español se vio libre del enorme peso, costoso en sangre y dinero, que durante siete siglos venía agobiando a la nación, pronto otras graves preocupaciones de orden militar habían de abatirse sobre la Corona. En primer lugar el inmortal Colón acababa de incorporar a Castilla un nuevo continente, cuyas tierras era preciso explorar, civilizar, estructurar, evangelizar y defender ante apetencias de otros reinos. Por otra parte, el Rey de Francia miraba, no sin ansia de dominio, a Italia, y muy en particular su vista se recreaba sobre Nápoles, cuyo reino era regido por una dinastía emparentada con la Casa de Aragón. Era de prever, pues, abundancia de conflictos bélicos y apertura de nuevos campos de batalla.

Ciertamente, que la guerra de la Reconquista había constituido para las tropas cristianas una excelente escuela militar y disciplinado a la juventud española ; sin embargo, el Ejército no se encontraba debidamente organizado para hacer frente a las luchas presentidas, en particular contra Francia, cuya gendarmería especialmente gozaba de gran prestigio militar. Además, para poder acreditar la tranquilidad interior del reino, las antiguas Hermandades no disponían ni de organización y vigor suficientes para poder establecer la necesaria justicia y disciplina. Era, pues, preciso una reorganización profunda en las fuerzas armadas nacionales a fin de obtener ambos objetos. Para conseguir tales reformas los Reyes Católicos decretaron entre otras, dos disposiciones fundamentales: una referida al Ejército en general, y otra creando unas tropas (verdadera policía militar) que tomó el nombre de Santa Hermandad Nueva, a fin de diferenciarla de aquellas otras Hermandades de villas y lugares.

Santa Hermandad Nueva

Desde antiguo existían en el reino de Castilla, con la denominación de Hermandad, distintas agrupaciones de hombres, de tipo policial, encargadas de reprimir el bandidaje y demás desafueros contra las personas o la propiedad. Sin embargo, como ya se ha dicho, su eficacia —posiblemente por vicios feudales— era escasa, sino nula.

El pensamiento de nuestros Reyes, orientado decididamente hacia las instituciones militares, si bien no desechara la idea de robustecer la acción de la justicia ordinaria, tenía pretensiones más ambiciosas: armonizar la acción política con la militar o, por mejor decir, apoyar la primera en la fuerza coercitiva de la segunda. Deseos siempre de enaltecer la majestad de la Corona, hasta entonces un tanto oscurecida por las influencias de los grandes señores, buscaron el necesario apoyo en el corazón del pueblo y sostuvieron tal idea con la cooperación de las tropas, a través de la Santa Hermandad Nueva.

Estas fuerzas de orden, al desempeñar sus peculiares cometidos forzosamente tenía que chocar —aunque por motivos indirectos— con grandes resistencias, unas veces provenientes de individuos aislados más o menos rebeldes ante la autoridad real, y otras, no escasas por cierto, contra el cuerpo entero de la aristocracia que aún conservaba resabios de la pasada época feudal; no obstante, los resultados, en lo que se refiere al fortalecimiento de la autoridad del trono, no se hicieron esperar y así, establecidos los tribunales reales, rodeados los soberanos por el brazo popular y funcionando la administración de los reinos bajo la sabia inspiración de aquellos gobernantes, se fue consiguiendo plenamente la unidad nacional de España, así como también el suficiente «climax» de tranquilidad.

Entre las antiguas Hermandades y la organización que ahora se comenta existían sustanciosas diferencias, no sólo de detalle, sino de concepto. Las primeras tenían una fisonomía más bien civil, o si se quiere urbana, mientras que la Santa Hermandad Nueva constituía una verdadera fuerza militar en toda su extensión; se regía bajo disciplina castrense, se articulaba al estilo de un cuerpo de tropas y se hallaban en condiciones de enfrentarse ante cualquier hecho de armas. En las primitivas Hermandades era costumbre establecida que sus componentes se dispersaran en busca de sus respectivos pueblos una vez realizado el servicio o la campaña emprendida, con lo que el país quedaba de nuevo abierto a toda clase de desafueros. En la Nueva Santa Hermandad el servicio se hizo permanente y siempre regido bajo austeridad, firmeza y disciplina castrense.

Como antecedentes sobre la organización de la fuerza que ahora estudiamos, debe indicarse:

Que en las Cortes reunidas en Madrigal, Cigales y Dueñas, en los meses de mayo y julio de 1476, se acordó la creación de la Santa

Hermandad Nueva, dictándose las necesarias órdenes y reglamentos. Fueron, entre otros, los principales promotores de tal institución el cronista Alonso de Palencia, el contador Alonso de Quintanilla, el provisor de Salamanca Montes de Oca y el sacristán del Rey. En cuanto a las normas estipuladas para dicha creación, en síntesis fueron:

— Que cada 100 vecinos debían contribuir con 18.000 maravedís para mantener, equipar y atender a los gastos de un soldado montado que permanecería en filas con carácter permanente.

— Que la fuerza a reclutar, armar y entrenar sería de 2.000 jinetes, perfectamente montados y armados.

— Que se nombraran los capitanes de tal fuerza a base de seleccionar para tales mandos a los guerreros más acreditados y con mayor experiencia militar. El cargo de Capitán General de dichas tropas fue confiado al Conde de Villa Hermosa, hermano del Rey y caballero de relevantes prendas.

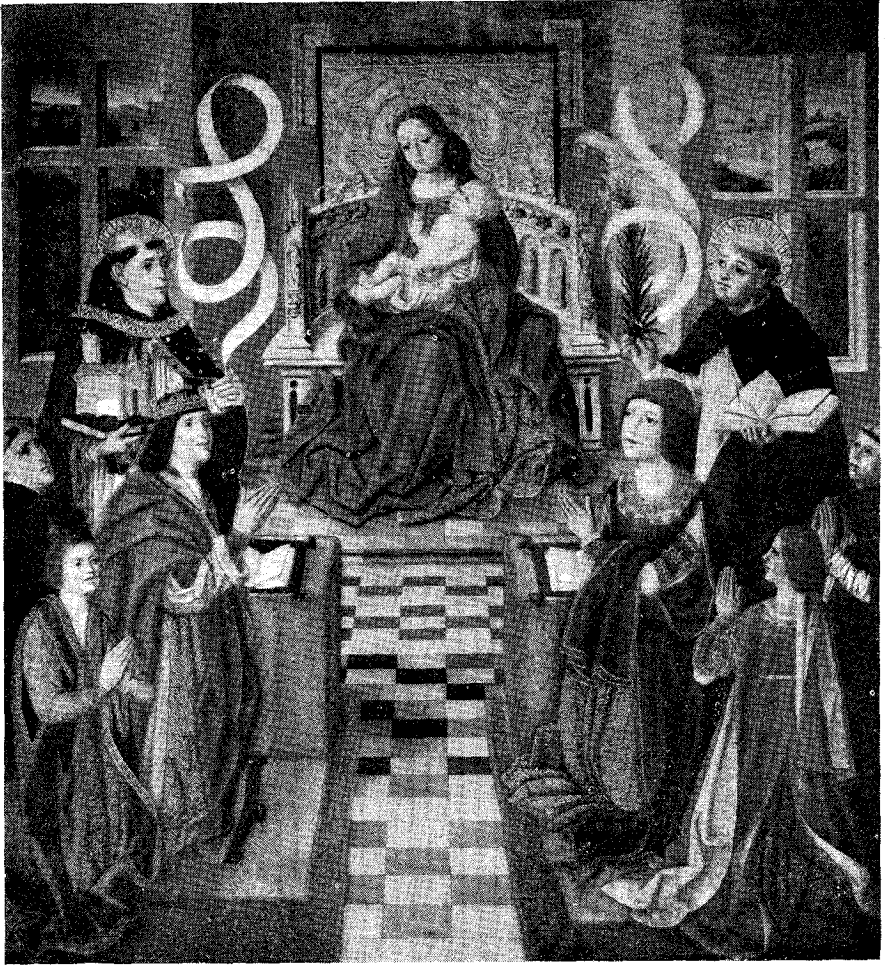
— Que la acción jurídica de esta institución fuera encomendada a una Junta Suprema, formada por los varones más ilustrados en jurisprudencia, debiendo recaer su presidencia en Don Lope de Rivas, Obispo de Cartagena.

— Que tal Junta Suprema tuviera el suficiente poder y atribuciones para dirimir cuantas competencias se suscitaran entre los tribunales subalternos de la Hermandad y las jurisdicciones señoriales. También debían de entender en el pronunciamiento de sentencias sobre crímenes sometidos a su conocimiento, siendo su fallo inapelable. Los delitos o casos de intervención de la Hermandad se agruparon en los cinco siguientes: violación a la justicia, herida hecha en el campo, violencia y herida hecha en las poblaciones, siempre que el criminal huyera al campo, y allanamiento de morada.

La existencia de dicha Santa Hermandad fue bastante prolongada, y aunque inicialmente se pensó que su duración fuera de tan sólo tres años, la realidad es que su vida como fuerza de policía duró durante veintidós, pese a la constante oposición de la nobleza castellana.

Medidas disciplinarias

Con la creación de la Santa Hermandad Nueva los Reyes Católicos dispusieron de un poder capaz de acreditar y mantener la seguridad interna de sus reinos, pero el problema de gobierno, no tan sólo



LOS ARTIFICES

En época de los Reyes Católicos tiene lugar la Unidad Nacional, el descubrimiento de América y el tránsito de la Edad Media a la Moderna. Durante su reinado se ofrecen factores de considerable interés militar para estudiar la que, en tiempos del Emperador Carlos, se llamó «Escuela Militar Española».

(Retablo, de autor anónimo, llamado «La Virgen de los Reyes Católicos», que se conserva en el Museo del Prado.)

Foto Ruiz Vernacci.



EL ESPIRITU DE LA EPOCA

En tiempo de los Reyes Católicos ya no acude el soldado a la lucha para servir a un señor feudal, sino en beneficio del Trono. A la vez el progreso general filosófico en todos los órdenes, redunda en beneficio de la Literatura y de las Artes, con lo que el Mando Militar perfecciona su capacidad.

(Sepulcro del «doncel de Sigüenza», don Martín Núñez de Arce; el guerrero aparece leyendo y su fisonomía está acusada de indudables rasgos intelectuales; lo que no le impidió morir combatiendo. Catedral de Sigüenza.)

había encontrado dificultades de orden interno, sino que también se extendía —como quedó indicado— al Ejército en general, y en gran parte al aspecto relacionado con su disciplina.

En los primeros años de reinado, los monarcas tropezaron con algunas dificultades para unificar y someter a severa disciplina militar a los cuantiosos núcleos de soldados cristianos un tanto heterogéneos y desde luego procedentes de las distintas provincias de sus reinos y, por tanto, con variada mentalidad y costumbres.

En las múltiples decisiones adoptadas para establecer la necesaria disciplina entre las fuerzas armadas, en síntesis pueden citarse las siguientes:

— Prohibición severa del juego.

— Expulsión de las meretrices de los campamentos y lugares de reunión de los soldados.

— Acertada distribución de trabajos a realizar por las tropas en evitación de abusos en el empleo de los cometidos del soldado.

Los resultados de tales acertadas disposiciones no se hicieron esperar, como lo prueba las manifestaciones de Pedro Martir Angleria, italiano al servicio de España en aquel tiempo, que con el natural asombro, escribía refiriéndose al sitio de Baza por las tropas cristianas: «¿Quién hubiera podido imaginarse? —decía— que el gallego, el forzado asturiano y el áspero habitante de los Pirineos, gente acostumbrada a actos de atroz violencia y a mover riñas y pendencia en su país por el más ligero motivo, estuvieran juntos, con la mayor armonía, no sólo entre sí, sino aún con los toledanos, los manchegos, los astutos y celosos andaluces, viviendo todos con la más uniforme subordinación, como individuos de una misma familia, hablando una misma lengua y sujetos a disciplina igual, de tal manera que aquel campamento parecía una república, modelada sobre los principios de Platón.»

Si se tiene presente que los primeros en dar el ejemplo en las prácticas de disciplina fueron los mismos monarcas, no podrá extrañarnos los óptimos resultados obtenidos. Además, aquellos gobernantes no tan sólo usaron la severidad para cortar cualquier desafuero, sino también la inteligencia y, sobre todo, el corazón para encontrar una fórmula que diera bienestar a sus soldados. Se crearon hospitales militares, honra del siglo y de España. Se organizaron unos Cuerpos de zapadores encargados de construir pistas y caminos para facilitar las marchas tácticas y logísticas de las tropas, y, en fin, se cursaron se-

veras órdenes para que el soldado recibiera sus haberes y raciones con puntualidad y sin mermas injustificadas.

Reclutamiento, movilización y armamento

Los ejércitos asalariados, plétóricos de personal mercenario y con los vicios heredados de la época feudal, no podían satisfacer la idea nacional de la política de los Reyes Católicos. Para resolver esta cuestión y antes de decidirse por tal o cual fórmula de las varias que se propusieron a los monarcas, éstos encargaron al contador Don Alonso de Quintanilla, persona de gran confianza para la Corona y gran conocedor de las prácticas castrenses, redactara un proyecto destinado, no tan sólo a nutrir de efectivos al Ejército, sino también relacionado con el armamento y demás cuestiones inherentes a toda buena organización militar.

La propuesta elevada a los monarcas y aceptada en todas sus partes fue, en resumen, ésta:

— Que todo vecino que tuviera de renta 5.000 maravedís quedaba obligado a tener en su casa: pavés, lanza, espada y casquete. Los de 10.000 maravedís en adelante, pavés, coraza, lanza o dardo, espada y puñal, o bien ballesta de acero de tres libras con su carcaja de pasadores y casquete. Y a los de 20.000 maravedís, espingarda con 150 pelotas y 20 libras de pólvora.

— Los habitantes del litoral debían proveerse, echando mano de los medios de los concejos y de los lugares, de alguna pieza de artillería y armarse de espingardas; y los jueces ejecutores debían inspeccionar el cumplimiento de todo lo anterior, remitiendo relaciones firmadas al Consejo General de la Hermandad para el adecuado registro en los libros de la Corona.

— A base de estas medidas, resultaba posible mantener una fuerza militar que no fuera gravosa a los pueblos, ya que examinado el censo de Castilla aparecía que existían 1.500.000 vecinos, a los que, restando los 250.000 pertenecientes a las tierras solariegas de los barones, y los legos, quedaban 1.250.000 para el *realengo*, *abadengo*, *Ordenes Militares* y *behetrías*. Sobre tal masa disponible para formar el contingente de guerra (aún deduciendo los hidalgos) quedaba un millón de soldados de veinte a cuarenta años, armados a la manera antes indicada. El servicio militar debía durar tres años y terminada

esta obligación, los interesados podían volver a sus hogares, si bien los demás alistados quedaban responsables de cubrir las bajas que pudieran existir en los cuerpos. El resto de los sujetos a tal contribución de sangre quedaban obligados a abonar a cada conscripto veinte días de haber, a razón de medio real diario para llegar al punto de destino, correspondiendo a la Corona sufragar los gastos del soldado una vez incorporado a filas.

— Cada diez vecinos por quienes fuese a servir el recluta, quedaban obligados a ayudar a la familia durante su ausencia; tal apoyo consistía en arar sus tierras y segar la cosecha.

Aprobada la propuesta por el trono y enterados los Reyes Católicos, cuando se hallaban en Barcelona, que «muchas armas de las que habían en sus reinos se echaban a perder cada día», decretaron como complemento de lo anterior lo siguiente (1): «Mandamos que ninguno sea osado de desfacer las armas en nuestros reinos, sopena que el ferrero ó armero que las desfaciese, pague lo que valiesen las armas que desficiere, é demas de aquello pague de pena mil maravedís por la primera vez, la tercia parte para la Cámara y la otra para el que lo acusare, é la otra para el juez que lo sentenciare; é por la segunda vez sea la pena doble; é por la tercera vez le corten la mano.»

Pasado algún tiempo, los Reyes Católicos continuando en su política de reorganizar y fortalecer el Ejército, convocaron una Junta general en Santa María del Campo, a cuya reunión, celebrada en 5 de octubre de 1495, asistieron representaciones de todas las provincias, ciudades, señoríos, villas y lugares, siendo el objeto de dicha asamblea redactar un proyecto de Reglamento de tipo militar. En tal estudio, entre otros pormenores de menor interés, se propuso:

— Que todos los súbditos de cualquier ley, estado o condición, quedaran obligados a tener en su casa armas ofensivas y defensivas.

— Los hombres más principales y ricos, habían de tener coraza de acero, faldas de mallas, armadura de cabeza, larga lanza y puñal y espada.

— Los hombres de mediano estado, deberían tener coraza y armadura de cabeza, espada, puñal y lanza larga, así como estar dispuestos para tirar con espingarda (con 50 pelotas y 3 libras de pólvora) y ballesta.

— Los de menor estado, tan sólo tendrían que disponer de espada, casquete y lanza larga o mediana.

(1) Archivo de Simancas. Regimiento General de los Reyes Católicos.

— Todos los súbditos del reino, cualquiera que fuese su estado —excepto los clérigos— habían de tener dichas armas en su casa.

— Las referidas armas no podían ser vendidas, empeñadas o enajenadas, ni prestadas por más de diez días, bajo severas penas.

Con tal disposición se hizo posible la organización de un verdadero Ejército nacional, al mismo tiempo que hasta cierto punto se aseguraban sus necesidades de material de guerra.

En fecha 22 de febrero de 1496 la reina Isabel, encontrándose en Segovia, dispuso una ampliación de los preceptos anteriores, destinada a reforzar aún más la potencia del Ejército real. Los resultados de las citadas disposiciones, según documentos de la época, en lo que se refiere al reclutamiento, fueron los siguientes:

Para Infantería 83.333 hombres.

Para Caballería 2.000 caballos de línea.

En cuanto al presupuesto de gastos, teniendo presente que los haberes mensuales se estipularon en tres ducados, alcanzó la cifra de 2.815.989 reales de vellón, sin que en tal cantidad estuvieran comprendidas las ventajas asignadas a los cuadrilleros, ni el sueldo de los mandos (capitanes y tenientes).

Las reformas en el Ejército de 1503

Siempre fijos en su idea de disponer de unas tropas militares capaces de hacer frente a cualquier eventualidad, el Rey Don Fernando, por medio de una Ordenanza firmada en Barcelona en fecha 28 de julio de 1503, refrendada por la Reina en Monasterio el día 6 de agosto de dicho año y puesta en vigor el 13 de septiembre (2), introdujo diversas reformas en el Ejército mediante un amplio documento de sesenta y tres artículos, cuyo resumen es:

Administración.

— Los oficiales del sueldo de los contadores mayores —que eran dos— debían llevar sendos libros cada uno, destinados a anotar en el primero los haberes de los hombres de armas y en el segundo el de

(2) Archivo de Simancas. Contaduría de sueldo. Segunda época, núm. 1, folio 1.º.

los jinetes y demás tropas. Además debían incluir en un tercer libro la cuenta de cargo y data con el pagador.

— Los veedores debían llevar los mismos libros que los contadores y además conocer el alta y baja de los efectivos.

— Los contadores particulares de las Capitanías, estaban encargados del detall de cada hombre, con su caballo o caballos y armas. También debían llevar relación de permisos.

Mandos.

— Los Capitanes Generales y los particulares tenían la obligación de permanecer con sus tropas cuando éstas se encontraban destacadas en fronteras o reunidas en otro lugar. En caso de ausencia sin permiso se les imponía la multa de un mes de sueldo.

— Los oficiales debían reunir las necesarias aptitudes de mando y su nombramiento debía ser aprobado por el Soberano.

Justicia.

— En las diferencias y querellas entre individuos de una misma Capitanía, actuaba de juez el alcalde de los guardas y en ausencia de éste el capitán o el teniente.

— Cuando las diferencias fueran entre personal militar y civil, la administración de justicia corría a cargo del corregidor y en su defecto en el alcalde de guardas o en el teniente.

Aposentadores.

Los alojamientos eran de incumbencia del teniente de la Capitanía y del aposentador, los cuales eran los encargados de entenderse con los alcaldes o regidores, con arreglo a las siguientes normas:

— Se dividía la vivienda en tres partes. En primer lugar escogía el dueño de la casa; después llegaba el turno al alojado y la tercera parte también quedaba a disposición del propietario. Igual sistema se seguía con la distribución de ropas de cama, quedando obligado el alojado a devolverlas al abandonar definitivamente la vivienda o a pagar el importe de ellas.

— Cuando el Rey se trasladaba a las costas o fronteras, el presi-

dente del Consejo Real o en su defecto el de la Chancillería y oidores de la misma, señalaban el lugar de alojamiento de la gente del séquito, siendo de advertir que tal ocupación de vivienda no podía prolongarse más allá de dos meses, y hasta pasados otros ocho meses no podía obligarse al dueño de la casa a admitir nuevos alojados.

— Los oficiales debían de cuidarse de que su tropa no comiese sobre taxa, al fiado, ni haciendo pagos con prendas, a no ser que voluntariamente así lo aceptasen los labradores y huéspedes.

— Antes de la llegada de la tropa a un acantonamiento, el corregidor y el alcalde del lugar o los oficiales y la justicia del pueblo ponían precio a la leña, paja, sal, vinagre, aceite y velas. Mediante el correspondiente pago, tales artículos debían ser suministrados por los huéspedes, caso de disponer de ellos.

— Cuando en algún lugar se encarecían los víveres, los mencionados jueces dictaban nuevos precios.

— En las marchas, los pueblos de donde se salía estaban obligados a facilitar guías y los bagajes necesarios previo el correspondiente pago. No se podía obligar a prestar tal servicio a los recuecos ni a individuos de otro pueblo. Los citados guías y bagajes sólo se podían utilizar durante dos jornadas, y en casos de absoluta necesidad, cuatro.

Alcaceres.

— En tiempo de dar verde al ganado, el capitán en compañía del alcalde o de dos vecinos, disponían el precio de la cebada y alcaceres, tanto al por mayor como al detall. Estaba terminantemente prohibido la siega por los soldados.

— No era permitido el aposentamiento de tropas en huertas y vergenes, bajo pena de multa. Igualmente era severamente reprendido el hurto de frutas, leña y demás artículos del campo.

Juegos, juramentos y mujeres.

— Se prohibía el juego de dados o naipes con dinero, aves, carne, pescado o artículos similares. Tan sólo se permitía como diversión el ajedrez, ballesta, herrón y algunos otros parecidos.

— A los blasfemos o renegados se les castigaba severamente, de acuerdo con las leyes del reino.

— Constituían faltas graves castigadas con todo rigor según las leyes entonces vigentes, el sacar de su casa a mujer casada, viuda o doncella, el estar amancebado públicamente y la bigamia.

— Estaba prohibido terminantemente que hubiera en las Capitanías gentes del mal vivir o de costumbres licenciosas.

Permisos temporales y licenciamientos.

— Mientras las tropas se encontrasen destacadas en lugares fronterizos o en el Real, ni los oficiales ni los contadores o veedores podían conceder permisos sin la previa autorización del Monarca. En su ausencia y en los casos de urgencia tal atribución era concedida a los Capitanes Generales.

— En tiempo de paz, los permisos para ausencias temporales eran de la incumbencia del Capitán General o en su ausencia de los capitanes particulares, si bien las autorizaciones debían ser firmadas por dichas autoridades. Era norma general conceder noventa días a los casados y treinta a los solteros. Las ausencias sin justificación podrían traer consigo, entre otras penas, la expulsión y, en caso de guerra, la pérdida de armas y caballo e incluso la prisión.

Alardes o revistas.

— Era norma celebrar seis alardes o revistas anuales; pero además de tales inspecciones reglamentarias, estaba permitido realizar otras particulares, siempre que los capitanes o veedores lo estimaran oportuno.

Prescripciones para la admisión de personal en Caballería.

— Los escuderos que ingresaban para prestar servicio en una Capitanía debían ser recibidos por el jefe de la unidad, veedor y contador, previa la correspondiente votación por unanimidad de los tres.

— El equipo exigido a los *hombres de armas* era: un caballo crecido, arnés con cubiertas pintadas, cuello y testera, lanza de armas, lanza de mano, espada de armas y estoque o daga.

— El equipo de los *jinetes* o *caballos ligeros*, era: un caballo, coraza, capacete, barbera, quijote, faldas de mallas, guarnición entera de brazos, lanza, espada y puñal o daga.

— Los escuderos que eran «doblados», estaban obligados a tener dos caballos (el de combate y la dobladura), y además otro semoviente para el equipaje.

— Existían ciertas facilidades en los casos que al nuevo recluta le faltara algunas de las piezas de su equipo, siempre que éstas no fueran principales, a base de conceder plazos para la adquisición.

Haberes, raciones y normas varias.

— El pago de sueldos, con arreglo a la documentación obtenida en el último alarde pasado, debía ser personal.

— Cuando el reclutado era un caballero o escudero, se les exigía juramento de servir al Rey con lealtad y esmero.

— Los efectivos se completaban cada treinta días.

— Los alféreces de las unidades de hombres de armas, para poder percibir las gratificaciones inherentes tenían que justificar que tenían al completo su número de pajes y acaneas.

— El militar que perdía su cabalgadura, tenía la obligación de reemplazarla, dándosele dos meses de plazo cuando se hallaba fuera del reino de Castilla y tan sólo de treinta días en caso contrario. Mientras se encontraba desmontado se le descontaba medio sueldo, e incluso la totalidad cuando se demoraba excesivamente en sustituir su caballo perdido.

— Los pagos de haberes y demás devengos se realizaban en buena moneda de oro o plata, prohibiéndose que dichos pagos se hicieran con joyas, paños, sedas u otra clase de ricos artículos.

— Los piensos del ganado eran facilitados a los jinetes, mediante el pago estipulado y siempre a base de buen grano, perfectamente limpio y bien medido.

— En cada Capitania existía un fondo especial llamado «Arca de los caballos», destinado a facilitar a préstamo los medios necesarios para la adquisición de ganado.

— Los escuderos que sin justificación se separaban de filas perdían sus armas y caballo, y a los peones que hicieran lo propio se les penaba con cincuenta azotes y el descuento de un mes de haber.

— Todo oficial que, sin permiso del Capitán General, realizase correrías por tierra enemiga, perdía el mando, y la cuadrilla de escuderos que cayera en tal falta sufría la misma pena con respecto a sus armas y caballos.

— Cuando en tiempo de guerra era preciso destacar «atajadores o centinelas», éstos si eran plazas montadas recibían 15 maravedís de ventaja y si eran peones tan sólo siete. Cuando el trabajo suponía gran peligro, las citadas ventajas sufrían un aumento proporcionado a aquél.

— Ningún oficial, incluídos los Capitanes Generales, podían tomar al servicio de su casa a escuderos, peones, atabaleros o trompetas, si bien la citada autoridad podía utilizarlos para asuntos de servicio.

— Los capitanes de Infantería no disfrutaban, además de su sueldo, más que una plaza sencilla; tal gratificación se llamaba «Peonía baldada».

— A los hombres de armas no les era permitido cabalgar a la «jineta» en los caballos y acaneas con que servían sus lanzas, so pena de sufrir las correspondientes multas.

— Los citados soldados en ningún momento podían deshacerse de sus arneses sin tener otros de repuesto. Tal falta era castigada con descuentos a metálico.

— El ganado de «dobladura» que excediera a la plantilla prevista, no devengaba raciones.

Armas de fuego

En cuanto a las armas de fuego, y en particular la Artillería, debe indicarse que más de un siglo antes del reinado de los Reyes Católicos tal Arma —desde luego bajo una muy modesta versión orgánica— era ya conocida en España. Se sabe que en los años 1331, 1340 y 1342 fueron empleadas bocas de fuego de gran calibre ante los muros de Alicante, Tarifa y Algeciras, respectivamente. También es conocida, por las crónicas de la mitad del siglo xv, la existencia de piezas de artillería en los ejércitos castellanos, aragoneses, navarros y portugueses. Dichas crónicas mencionan igualmente acciones de fuego ante las plazas de Setenil y Antequera.

Naturalmente, la referida Artillería era muy defectuosa, de difícil empleo e, incluso, hasta peligrosa para sus sirvientes, dada su

construcción artesana y empírica a base de barras de hierro forjado para formar los tubos, barras o duelas que eran unidas a la manera de los toneles, utilizando para ello aros de hierro colocados en caliente.

En la Baja Edad Media, con las turbulencias castellanas en tiempo de Juan II, que no remitieron durante el reinado de su hijo Enrique IV, no podía existir el adecuado ambiente —político, económico y militar— para desarrollar tal nuevo y determinante medio de combate, aún teniendo en cuenta que ya era presentida su extraordinaria influencia para el porvenir. Muchos ejemplos podrían aportarse sobre el retraso de la Artillería en la referida época, aunque tal vez baste con los siguientes:

— En una tentativa de reconquista del Gibraltar árabe en el año 1436, llevada a cabo por el biznieto de Guzmán el Bueno (en la que perdió la vida), nada se comenta sobre la existencia de Artillería.

— En los numerosos sitios que por aquellos tiempos se emprendieron, pocas veces se hace referencia de piezas artilleras. Algunas excepciones existen, tales como: Atienza (1446), en la «que sonaron las ballestas y culebrinas»; Toledo (1449), en la que se utilizaron lombardas, truenos y la primera espingarda (3).

— Por contra, ni en las fastuosas correrías anuales de Enrique IV sobre Granada (1455-58), ni en las dos batallas de Olmedo (1445 y 1466), ni en la toma de Gibraltar, existen comentarios sobre Artillería.

Sin embargo, en aquellos revueltos tiempos, la Artillería no fue totalmente olvidada, como lo prueba lo escrito por Maldonado al describir el largo y porfiado cerco del castillo de Monroy (Extremadura) en el año 1452. Dicho historiador dice: «Eran los combates tan continuos de día y de noche y con tantos *peltrechos*, que era dura cosa podellos sufrir los de dentro, cá tenían dos torres de madera cabe los muros, y les tiraban con lombardas y quartagos y ingenios, que ordinariamente les echauan del castillo muchas pelotas de piedra muy grandes conque matauan muchos de los de dentro (4).» Tal cerco, como es sabido, duró siete meses, fue motivado por rencillas familiares y ocurrió en 1453.

Las armas de fuego, en general, con su aparición en los campos de batalla hicieron cambiar la táctica, cambio que después se acen-

(3) *Hist. Org.* Conde de Clomard y referencias de Rosseun.

(4) *Mem. Hist. Esp.*, título III, págs. 25 y 102.

tuó en forma ostensible a partir del siglo XVI. La historia nos refiere de un combate que el famoso Maestre de Alcántara don Alonso de Monroy riñó victoriosamente con los portugueses (1476) entre Alegrete y Olivenza, lo siguiente: «Traya el Maestre 80 escopeteros a caballo y éstos hicieron mucho daño en los contrarios, que como la obra era *nueva*, púsoles mucho temor, en especial a la gente portuguesa de á caballo, que era la mejor. Esta victoria ganada puso gran miedo en toda la tierra y trayan por refrán, guarte del ciego que trae hombres de hierro y truenos a cauallo.»

IV. LAS ARMAS COMBATIENTES

Infantería

Como ya quedó indicado, una de las principales preocupaciones en orden militar de los Reyes Católicos, fue la reorganización a fondo de la Infantería, ya que la heredada de la época feudal dejaba bastante que desear.

Las tropas de los acostamientos.

Al tomar las riendas del Estado los referidos monarcas, no existían en la España cristiana más que núcleos parciales de tropas a pie, regularmente encuadradas y, desde luego, un tanto débiles para poder operar en forma aislada, al tiempo que poco propicias a someterse a la disciplina de un solo mando superior.

En la época a que nos venimos refiriendo, las tropas cristianas, además de las poderosas y brillantes Ordenes Militares, agrupaban otras organizaciones militares, tales como las Mesnadas de los Grandes, Prelados y Ricos-homes, que aunque en ocasiones eran excelentes fuerzas combatientes, adolecían de varios defectos de origen, entre ellos la falta de unidad de mando, diversa armonía en su estructura orgánica y gran heterogeneidad, tanto en vestuario como en armamento, que en general se componía de espingardas, ballestas, lanzas, dardos y espadas. Además, las divisiones de tropa en que se articulaba el Ejército, que se llamaban «batallas», no solían disponer de número similar de efectivos y lo mismo ocurría con las «capitanías».

Tales diferencias y variantes, al no ocultarse a los Reyes Católicos, trajo consigo un cierto número de disposiciones para subsanarlas, en beneficio de la eficacia de su Infantería.

En primer lugar, en vez de continuar las Mesnadas con su característica organización, ordenaron se articularan en «batallas» de 500 plazas cada una, constituyéndolas a base de espingarderos, ballesteros y piqueros.

Después se decretó que a un cierto número de «batallas» que formaban la «división», se les agregara un cuerpo de cavadores, pedreros, albañiles y carpinteros, para que, portando sus correspondientes útiles, actuaran como fuerzas de zapadores.

También se dispuso que cada «batalla» se subdividiera en diez *cuadrillas* de a 50 plazas cada una, y que tales pequeñas unidades fueran mandadas por un jefe subalterno, que tomó la denominación de *cuadrillero*. Se debían elegir tales mandos entre aquellos individuos de alguna cultura y práctica militar y se señaló que vistieran un uniforme diferente al de sus soldados, a título de distinción.

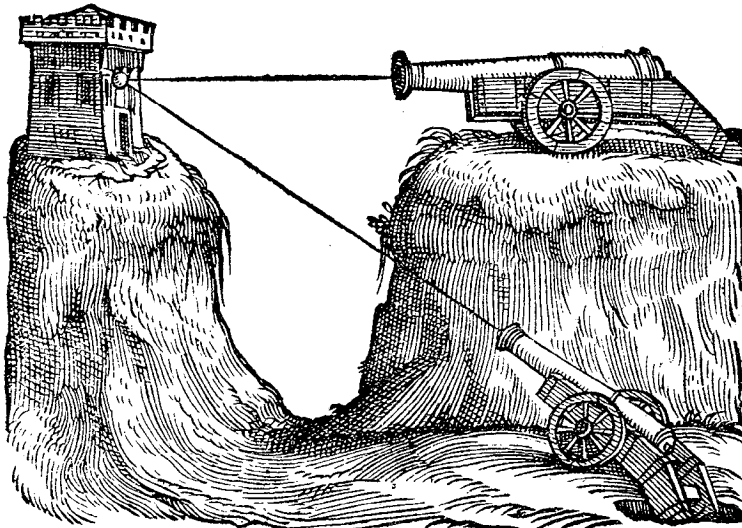
Conforme con tales acertadas órdenes, al reunirse el Ejército en Córdoba, en virtud de real decreto de 12 de julio de 1490, el contingente señalado para el distrito de Andalucía se cifró en 6.000 hombres por división, distribuidos del modo siguiente: 400 espingarderos provistos de pólvora y pelotas; 2.000 ballesteros, con sus correspondientes ballestas, gafas, aljavas o carcajes de saeta; 2.500 piqueros; 970 cavadores con azada y espuerta; 100 pedreros y albañiles, y 30 carpinteros.

Dentro de cada división la fuerza verdaderamente combatiente se dividió en *batallas*, al mando del Asistente de Sevilla, Conde de Cifuentes, llevando como enseña el pendón de la ciudad de Sevilla. La fracción de zapadores u operarios, se puso bajo la disposición y dirección de Don Alonso de Pinedo y Don Luis de Escobar.

Otras de las disposiciones tomadas por los soberanos, fueron las referentes a lo que modernamente pudiéramos llamar «Revista de Comisario». En efecto, a fin de comprobar si los contingentes de tropas se encontraban en disposición para entrar en campaña, anualmente se les pasaba revista en las distintas guarniciones. A tal objeto, se pregonaba la correspondiente convocatoria de asamblea por las ciudades, villas y lugares, señalando día, sitio y hora de la reunión, y castigándose las ausencias injustificadas con penas pecuniarias. Con la debida anticipación se tañían las campnas parroquiales y el Corre-

LIBRO
 QUESITO SECONDO FATTO
 dal medesimo.

DVCA. *Ma ditemi un poco per qual uerso credete uoi che una artegliaria fara maggior effetto, ouer passata nella cosa doue se tira, tirandoui con quella aliuellata, ouer eleuata dauanti. N. A uoler risolvere questo quesito senza re prensione, egli è neccessario, che uostira Eccellentia, me proponga tal quesito per essempio, ouer figura, con la quantita della distantia di tal artegliaria, & la qualita del luoco doue se tira. S. D. Pongo per essempio, che il mi occorresse di far battere una fortezza che fusse in cima di una colina, ouer monticello, alto passa. 60. & che lontano passa. 100. da quella tal colina, euer monticello, si fusse un'altra colina, ouer monticello, alto alla egualita di detta fortezza, cioè pur passa. 60. (come di sotto appare in figura) & poniamo che sopra la cima di questo secondo monticello, si se potesse stare commodamente con la artegliaria à battere questa tal fortezza, la quale artegliaria in tal luoco ueneria à tirare in quella retto tramite, cioè con la detta artegliaria aliuellata (come di sotto appare in figura) & poniamo anchora che tal fortezza, si potesse commodamente battere stando con la artegliaria nel piano (cioè stando da banda nel pie del detto secondo monticello in quella medesima distantia) cioè stando lontano dal pie del monte, doue è la fortezza pur passa. 100. nel qual luoco, la detta artegliaria uerria à tirare in quella stando molto eleuata dauanti, cioè tiraria in quella di sotto in saso (come di sotto appare in figura.) Hor ue adimando, in qual luoco pensati che tale artegliaria faria maggiore effetto, ouer passata in detta fortezza,*

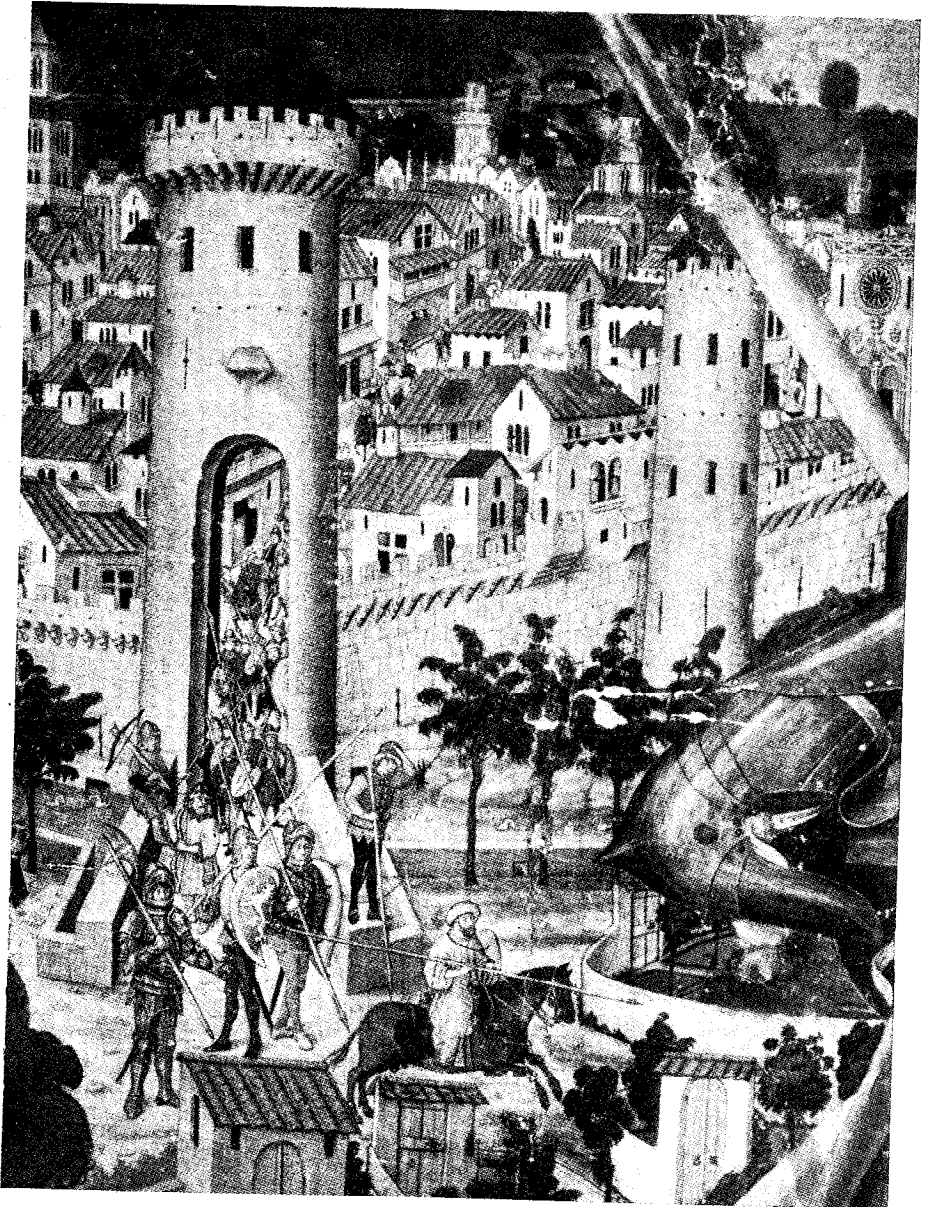


cioè

LAS ARMAS

Del progreso de las Ciencias en el siglo xv, surge la posibilidad de la aplicación práctica de la brújula, la imprenta y la pólvora. Las armas de fuego revolucionan el Arte Militar. Aunque el pleno desarrollo de la Artillería no tiene lugar hasta el siglo xv, en tiempo de los Reyes Católicos se adivina ya perfectamente su espléndido futuro.

(Del libro de Nicolás Tartaglia *Nuova Scienza*, publicado en el siglo xvi.)



LOS ORDENES TACTICOS

La Caballería en tiempos de los Reyes Católicos, declinaba indudablemente, ante la aparición de las armas de fuego. La Infantería, aunque todavía se esfuerza en resucitar el cadáver del orden táctico griego, corre a ocupar su puesto.

(Del retablo de San Jorge, existente en el Museo Diocesano de Palma de Mallorca.)

gidor acompañado de un escribiente y un trompeta recorrían las calles unas horas antes, a fin de activar la concentración de los núcleos de tropas.

La organización militar de las tropas de los *acostamientos*, que venimos comentando, pese a sus muchos defectos orgánicos, tales como ser fuerzas colecticias que al terminar la campaña se dispersaban en busca de sus hogares, así como no existir posibilidad de mantenerlas en armas en forma permanente por impedirlo las leyes forales, no por eso dejaron de constituir un jalón apreciable en la reorganización de la Infantería, ya que al menos representaban unos núcleos relativamente homogéneos y lo suficiente fuertes para combatir tanto en forma aislada como dentro de un conjunto orgánico, bajo un solo mando. Sin embargo, los defectos expresados disminuían notablemente su valor militar, dado que los Monarcas, al no disponer de unas fuerzas militares de tipo permanente, difícilmente podían conseguir dar la necesaria autoridad a su gobierno.

Para remediar las referidas circunstancias, los Reyes Católicos, en 1488, decidieron ampliar y dar mayor carácter militar a las unidades de la Santa Hermandad Nueva, la cual hasta entonces tan sólo cumplía misiones de policía. En consecuencia, por Real Cédula de 15 de enero del referido año y previo los correspondientes informes del Arzobispo de Palencia, Provisor de Villafranca, el Contador Mayor de Cuentas y Don Alonso de Quintanilla, fue acordado el referido fortalecimiento y militarización de la Santa Hermandad, a base de las siguientes normas generales:

— Organizar una leva para obtener el ingreso en filas de 10.000 soldados de Infantería. Entre ellos se eligieron 300 espingarderos y 700 piqueros.

— Dividir las referidas tropas en doce capitánías, entregando cada una de ellas a los siguientes mandos: duque Don Alfonso Portocarrero, Don Martín de Córdoba, Don Fernando de Acuña, Don Diego López de Ayala, Don Pedro Ruiz de Alarcón, Don Antonio de Fonseca, Don Juan de Almaraz, Don Francisco Carrillo, Don Gonzalo de Cartagena, Mosén Mudarra y Don Fernando de Ortiz (5).

Como complemento de la anterior decisión, el día 15 de octubre del citado año 1488, a petición de los soberanos, la Hermandad de

(5) Archivo de Simancas. Secretaría de Guerra núm. 1.313.

Vizcaya organizó una fuerza de 2.500 peones encorazados y armados de lanza y espada y otros 2.500 ballesteros, con su correspondiente armamento, entre el que figuraba además de la ballesta una espada y un puñal. Todas estas fuerzas fueron puestas bajo un Mando superior con grandes atribuciones, muy similares por cierto a las de los antiguos cónsules romanos, y aunque su dependencia era relativamente indirecta con respecto a los monarcas, sobre ellas no ejercían autoridad alguna, ni los grandes señores ni los preladados, con lo que el trono pudo disponer de la suficiente fuerza coercitiva para oponerse a las excesivas exigencias de la alta nobleza.

La organización interna de las tropas que se vienen comentando, en síntesis fue:

— Una Capitanía General, auxiliada por un alcaide, un contador y un tesorero.

— Una división de tropas articulada en doce compañías; cada compañía estaba formada por 720 piqueros, 80 espingarderos, 24 cuadrilleros, 8 atambores y un abanderado. En total, 833 plazas.

Los cuadrilleros, cuya clase correspondía a cabo de escuadra, tenían a su cargo —como subalternos del capitán— las misiones de instrucción, policía y disciplina de sus unidades.

En cuanto a las compañías, estaba previsto que éstas pudieran actuar en forma conjunta o independientes. Cuando se reunían varias se las sometía al mando de un «capdillo» (mando intermedio entre la Capitanía General y las particulares), siendo su normal organización la «batalla», a base de infantes, si bien en ocasiones, también entraban en la organización algunas tropas montadas.

En lo referente a la administración de dichas fuerzas, debe indicarse que sus haberes corrían a cargo de los pueblos en lo relativo a tropas, y de la Corona en lo que se relacionaba con los capitanes y cuadrilleros. Eguiluz en su *Discurso y Regla Militar* (Amberes, 1595) confirma lo anteriormente expuesto.

La guardia de alabarderos.

Es posible que, tanto por la creación de esta Guardia personal del Trono, como por la organización de aquellas otras fuerzas de Caballería que se llamaron *Guardias Viejas de Castilla*, los Reyes Católicos tuvieran en cuenta los excelentes resultados que el Rey Alfonso XI de Castilla obtuvo, en tiempos anteriores, para enfrentarse

con los nobles, de su «Guardia» personal. Visión realista y que monarcas posteriores, hasta que se llega a Don Fernando y Doña Isabel, no tuvieron presente, como lo prueba la dispersión desafortunada de los «Continuos» —por presión de los nobles— decretada por el Rey Juan II y que no fue rectificada por su hijo Enrique IV.

Sea cual fuere el motivo, la realidad es que en 1504 y bajo el mando de aquel excelente militar, muy versado en todas las ramas del saber, que se llamó Don Gonzalo de Ayora, se creó tal Guardia de Alabarderos, con el siguiente presupuesto (6):

	Maravedíes
«Gonzalo de Ayora. Tiene sueldo é salario por Capitán de la <i>Ordenanza</i> , que reside en la Corte, 50.000 mrs. para le ser librados en cada año, segund se contiene en un <i>albalá</i> SS. AA. que está adelante de este libro.	50.000
»Ha de tener número de 100 peones a nuevecientos cada mes	90.000
»Cada Teniente gane mil ochocientos por mes	1.800
»Y el Alferez otro tanto	1.800
»E dos Cabos de escuadra a mil trescientos cincuenta cada mes cada uno	2.700
»E dos Sargentos cada uno otro tanto	2.700
»E un Aguacil é Aposentador que lo ha de ser de todo una persona mil trescientos cada mes	1.300
»E dos músicos (Tambor y Pifano) é un Cerujano a cada uno mil ciento veinticinco	3.375
Que montan por todo un año	1.136.200.»

El nombramiento de Ayora para capitán de esta Guardia, fue firmado en 22 de enero de 1505 (7).

Las Columnelas o Coronelías.

Hasta entonces la unidad táctica estaba representada por las Capitánías, organización demasiado débil —según pudo comprobarse—

(6) Archivo Simancas. Libros de Contaduría.

(7) Bibl. Real. Estante E. Cod. 110.

para operar en forma aislada, por lo que se pensó en buscar una fórmula capaz de acreditar mayor potencia combativa por medio de la reunión bajo un solo mando de varias de las citadas Capitánías. Tales *agrupaciones tácticas* tomaron la denominación de *Colunelas*, cuya orgánica fue muy similar a la de los batallones de siglos posteriores.

La voz de *Colunela* es de origen italiano y expresa una variante de *colonna* (columna) y, al parecer, fue admitida por indicar, a juicio del legislador, una idea de potencia o, si se quiere, de masa compacta y fuerte. Por extensión a los mandos de estas agrupaciones se les dio el nombre de *Colonellos*, denominación que andando el tiempo se españolizó bajo la voz de *Coronel*, y a la agrupación, *Coronelías*.

Intencionadamente se ha empleado la expresión de *agrupación táctica*, ya que tales fuerzas permanentemente no constituían un Cuerpo de tropas orgánico, sino tan sólo núcleos agrupados temporalmente para llevar a cabo una determinada campaña; terminada ésta, las compañías que los formaban se desarticulaban, volviendo a su primitiva independencia. De aquí que Maquiavelo, al referirse en su tratado sobre Arte de la Guerra, los jefes que debían mandar las mencionadas *Colunelas*, indique: «... podía darse orden de elegir estos *Cabos* de *Colunelas* (Capo: jefe), como mejor pareciera, debiendo estos *Cabos* servir todo el tiempo que durase la facción que fuesen propuestos...»

El número de compañías que formaban una *Colunela* era variable, si bien sus efectivos, en general, ni bajaban de los 800 hombres ni sobrepasaban las 1.500 plazas. Casi constituyó norma general la del millar de hombres. El Jefe supremo de todas las *Colunelas* tenía la dignidad y el nombre de *Coronel General*.

A la muerte de nuestra Reina Católica Doña Isabel I de Castilla y León, el trono pasó a manos de su hija Doña Juana, esposa del Archiduque Don Felipe el Hermoso. En su virtud y para hacerse cargo de tan alta herencia, los referidos Príncipes embarcaron en Middleburgo a principios de enero de 1506, trasladándose a España a bordo de una escuadra de 80 velas, en cuyas naves también venían a título de escolta un Cuerpo de tropas de 3.000 *lasquenetes* alemanes, que «traían en orden de guerra, con libreas amarillas; y para guardia de sus personas 150 *archeros* a caballo, con sayos de raso blanco, bordada en la espalda y pecho su divisa de bastones y eslabón; llevaban

en las manos arcos y flechas que parecían maravillosamente, y como cosa tan nueva, fueron mirados por los nuestros». Tal es la narración del historiador Robles en su texto sobre la *Vida del Cardenal Cisneros* (tomo IV, pág. 126).

Sin duda, el estímulo de emulación o, tal vez, para continuar con la mejora del Ejército de España, la anterior organización de las Colunelas experimentaron ciertas modificaciones de interés, entre las que destaca la de transformarlas en tropas de carácter permanente, desapareciendo, en consecuencia, la primitiva idea de agrupación táctica temporal. Así, pues, se constituyeron ya en forma definitiva tales Cuerpos, dándose el mando a los siguientes jefes: Marqués de Pescara, Marqués del Vasto, Don Francisco de Toledo, Don Francisco Moscoso, Don Pedro Arias Dávila, Conde de Altamira, Don Alonso de Granada y Venegas, Don Juan de Espinosa, Don Francisco Benavides, Don Gonzalo de Ayora (organizador de las primitivas), Conde de San Esteban del Puerto, Don Diego de Guzmán, Don Diego de Valencia, Don Diego Pacheco, Don Santiago de Valencia, Don Juan de Arriaga, Don Juan Salgado Avila, Don N. Palomino, Don N. Bronelo y Don Pedro Luján.

En resumen, veinte Coronelías, que a unos 1.000 hombres aproximadamente nos dan un efectivo de 20.000 soldados.

El Mando superior de tal Organización de Infantería quedó reservado para el Coronel General Don N. Zamudio.

Aunque la fecha exacta de tal reorganización no nos es conocida, ésta debió ser hacia 1506 ó 1507, dado que en los documentos oficiales del año 1508 ya figuraba la palabra Coronel aplicada a los jefes de las Colunelas (8).

Infantería de la Ordenanza.

Dentro de la organización general del Arma de Infantería en tiempos de los Reyes Católicos, existe una disposición de tales soberanos por la que se organizan Cuerpos de dicha Arma a base de tres clases de unidades, en los que una tercera parte estaba constituida por piqueros, otra por soldados llamados *escusados*, y una última frac-

(8) En Real Cédula, fechada en Burgos en 1 de marzo de 1508, se manda al Coronel Villalba que no aposente en Plasencia gente de su coronelia.

ción por espingarderos y ballesteros; todos ellos articulados en cuadrillas de cincuenta plazas. A tales Cuerpos se les dio el nombre de *Infantería de la Ordenanza*.

Uniformes

Tropas de acostamientos.

Variaba según a la provincia a que pertenecían.

Las procedentes del Norte de la Península solían llevar: un sayo de lana blanca con manga perdida o de ángel, borgoñota y capuchón, calzas de paño, bacinete de hierro y abarcas o zapatos.

Y como armas: espingardas, picas y espadas.

Tropas de la Santa Hermandad.

El uniforme era muy sencillo y compuesto de: un sayo de lana blanco con ancha manga, cruz roja en el pecho y espalda, bacinete ligero de hierro, calza de paño encarnado y zapatos. Y como armas: lanza y espada pendiente de un talabarte.

Cuadrilleros.

Espingarderos: Vestían coselete completo, sayo y calzas rojas, borgoñota y bacinete de acero, y como armas: espingarda y espada de dos filos.

Soldados escudados: Llevaban sayo agironado, calzas rojas, redcillas para sujetar el pelo, gorra y calzado fuerte. Y como armas: espada de dos filos y puñal con escudo.

Guardia de alabarderos: Vestían gorra de paño morado, jubón y calzas moradas, sayo heráldico divisado por colores rojo y blanco de las armas de Castilla y León, y zapatos. Y como armas llevaban: coselete sencillo (peto, espaldar y bacinete) y espada y alabarda.

Tropas de Coronelía.

Escopetero. Su uniforme consistía en: sayo amarillo, calzas encarnadas, coselete completo, bacinete, espada y arcabuz y calzado fuerte.

Atabaleros: Vestían sayo amarillo cubierto por un sobresayo blanco rayado en azul, calzas blancas a rayas también azules, peto y espaldar de acero, gorra y calzado fuerte.

Ballesteros. Llevaban: sayo ligero blanco rayado de azul, calzas encarnadas, gorra toledana, huescos o borceguíes y coselete completo. Y como armas: ballesta de nuez, aljaba y gofa para armarla (se llevaba al cinto) y espada.

Piqueros. Su uniforme consistía en: coselete completo a la suiza, calzas encarnadas, huescos o borceguíes y bacinete. Siendo su armamento: pica, espada y bolsa de costado.

Caballería

Quedó indicado que en tiempos de los Reyes Católicos, al igual que ocurría en épocas anteriores, la Caballería constituía el verdadero nervio de los ejércitos. Sin embargo, esto no quiere decir que no precisara grandes reformas, no tan sólo para poner a tal Arma a tono con el espíritu de «nacionalidad» que define el reinado de aquellos monarcas, sino, también, para tratar —no siempre con éxito— de armonizar su organización y métodos de empleo con una época en que ya las armas de fuego comenzaban a tener influencia en el combate.

Antes de emprender la conquista de Granada, esto es en años anteriores a 1492, nuestros Reyes Católicos comenzaron la reorganización de su Caballería, regularizando a los «Hombres de Armas» y «Ginetes o Caballos Ligeros», al mismo tiempo que introducían ciertas interesantes inovaciones en el armamento y equipo de sus tropas montadas.

Por lo que se refiere al hombre de Armas o caballero, se aligeró la protección de su cabeza, suprimiendo la visera del casco y dejando tan sólo la pieza barbera. En cuanto a la del cuerpo, la armadura quedó reducida a un falso peto, picastrón, faldón, gola, guardabrazos y guanteletes de hierro, siendo las piernas resguardadas mediante medios quijotes, guardarrodillas, grevas y zapatos herrados.

Las armas ofensivas también experimentaron modificaciones, dado que fue adoptada la lanza de armas, el estoque, la maza y la espada con pavés.

Los citados Hombres de Armas, quedaron desembarazados de los incómodos clibanos de hierro, y sus cabalgaduras de los catafractos,

adquiriendo el conjunto jinete-caballo más ligereza y movilidad, cosa siempre de gran interés en las tropas de Caballería.

En lo que se relaciona a las otras clases de Caballería, a los jinetes o caballos ligeros, se les equipó con almofar, brafoneras, guardarrodillas y jaco de ante, armádoles con una lanzaginetá, capagorda y espada con tablachina.

Es digno de mención que, bien por resabios moriscos o, tal vez, por una acertada intuición de aquellas tropas montadas, en España comenzó a prevalecer la llamada equitación a la «jineta», verdadera antítesis de aquella otra pesada e inoperante —en particular ante el arma de fuego— conocida por «caballescá», «encapacetada» o «bardada», cuyas voces corresponden al conjunto de caballo y jinete totalmente cubierto de hierro por medio de pesadas armaduras. Tal clase de equitación a la «jineta», aunque, desde luego, con el defecto original de individualismo, al menos gozaba de la ventaja de mayor ligereza y movilidad.

Terminada la Reconquista, Don Fernando y Doña Isabel continuaron dando nuevo impulso a sus tropas montadas, utilizando para ello la múltiple información práctica obtenida en tiempos de la Reconquista.

Guardas Viejas de Castilla.

Monarcas anteriores a nuestros Reyes Católicos y muy particularmente el Rey Alfonso XI de Castilla, habían tenido, para su seguridad y prestigio del trono, un cuerpo de jinetes muy escogido y selecto, que en todo tiempo había constituido el más seguro baluarte de las prerrogativas reales. Más tarde, tal «Guarda» personal fue sustituida por los que, en tiempos de Juan II, se llamaron «Continuos», los cuales, por una medida un tanto desafortunada de tal monarca, y mantenida por su hijo Enrique IV, fueron disueltos o dispersados, ante la imposición más o menos velada e interesada de la nobleza.

La utilidad de estas tropas era indudable y como botón de muestra basta tan sólo consignar lo que de ellas dice uno de los historiadores del Cardenal Cisneros (9): «No se debe desestimar porque los malévolos digan ser cosa nueva y desusada; pues registrando anales de nuestros reyes desde el tiempo de los godos hasta Enrique IV, se

(9) *Vida del Cardenal Cisneros*. Libro VI, folio 168. (Alvar Gómez de Castro).

halla por una dilatada y no interrumpida serie, que siempre conservaron 2.000 caballos catafractos, conocidos por tropa o *cohorte de la guardia*; que con la autoridad y fuerza que daban al nombre regio, prohibían cualquier intento de los sediciosos. Pero después que Enrique por imbecilidad, o más bien por astucia de los grandes, se deshizo de esta guardia, creyéndola inútil, perdió todo su poder y se vio sumido en la multitud de calamidades e infortunios que refiere la historia. Esta consideración, pues, ha hecho renovar con algún aumento, según las circunstancias, una medida, que sin grandes gastos, conserve la tranquilidad del reino y sirva de terror y espanto a los enemigos de aquélla.»

Convencidos los Reyes Católicos de la necesidad de contar con unas fuerzas independientes de la nobleza y de los pueblos, encargadas de velar por la tranquilidad del Estado, manteniendo ilesa la dignidad del trono, decretaron el 2 de mayo de 1493 la organización de un Cuerpo de Caballería, que tomó el nombre de «Guardas Viejas de Castilla». Tal nueva organización supuso para la Caballería española de aquel tiempo una gran y acertada mejora orgánica e, incluso, táctica, ya que su estructura tendía hacia la velocidad y la maniobra. Además, por tratarse de unas tropas de tipo permanente y desde luego nacionales, su eficacia se hizo sentir al poco tiempo de iniciar su vida militar. Creemos que a partir de aquí, es cuando comienza la verdadera historia de la Caballería española, como Arma orgánica, homogénea y nacional.

Continuando con los antecedentes históricos de las Guardas Viejas de Castilla indicaremos, que inicialmente los efectivos de tales tropas fueron 2.500 caballos, articulados en veinticinco compañías de 100 jinetes cada una. En cuanto a su orgánica interna, era ésta:

— Una Plana Mayor de Mando: Un Capitán General, un Alcalde, un Contador General, un Aguacil y un Escribano.

— Cada Compañía tenía: Un Capitán, un Teniente, un Alférez, un Porta Estandarte, un Trompeta, más los 100 jinetes citados.

En el conjunto orgánico de las Guardas Viejas de Castilla, existían dos clases de unidades: Hombres de Armas y Caballos Ligeros.

Los Hombres de Armas, disponían de dos caballos, el primero encubertado con la divisa de las armas reales de Castilla y León; el otro, llamado «dobladura», era montado por el paje portador de la lanza del Caballero. Todos los jinetes estaban armados de «punta en blanco», esto es, con lanzón de armas de arandela y ristre, maza de armas,

estoque y escudo o pavés. La quinta parte de cada compañía era de jinetes ataviados con coraza, faldón, medios quijotes, grevas, morrión sin celada, espada, puñal y ballesta.

El reclutamiento para este escogido Cuerpo fue muy severo, siendo preciso para obtener el ingreso, además de probar la fidelidad a la Corona, reunir condiciones físicas y militares muy relevantes. En cuanto a los haberes se ordenaron los siguientes:

Unidades de Hombres de Armas.

— Capitán	600 ducados año
— Teniente	200 » »
— Alférez	100 » »
— Hombres de Armas (con la condición de adquirir los caballos y mantener el paje)	100 » »

Unidades de Caballos Ligeros

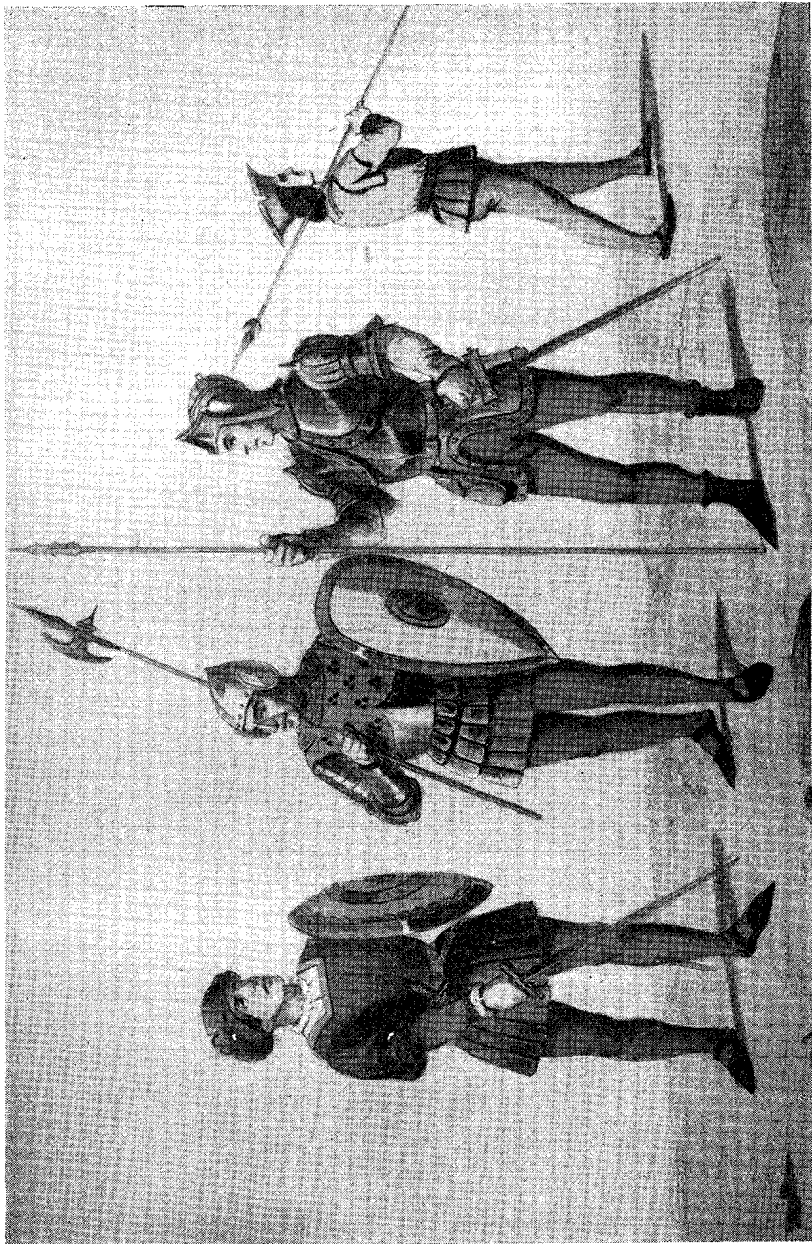
— Capitán	400 ducados año
— Teniente	200 » »
— Alférez	100 » »
— Soldados, Trompetas, etc.	90 » »

El Cuerpo se regía por un Reglamento bastante rígido en el que figuraban, entre otros extremos de menor interés, los siguientes:

— Todos los guardas debían estar muy bien montados; para ello, los veedores y contadores se encargaban de pasar frecuentes revistas, desechando el ganado inhábil.

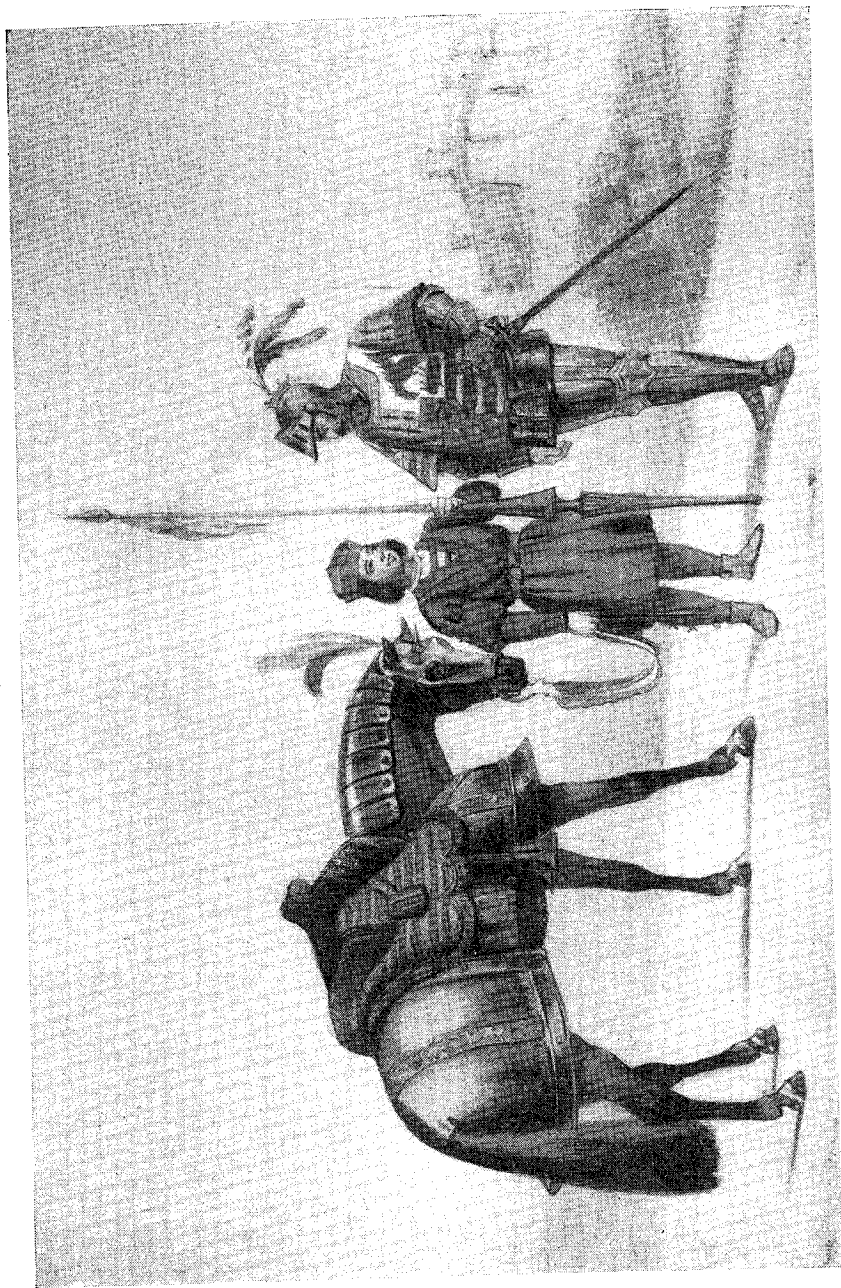
— Aquel que perdiese su cabalgadura, se le daba un mes de licencia para proporcionarse otra, cosa que no debía ser muy fácil y desde luego costosa, ya que según Menéndez Pidal (10) en época del Cid, y es de suponer que no hubieran bajado mucho los precios en la de los Reyes Católicos, un buen caballo valía más que un rebaño de 25 bueyes.

(10) *La España del Cid.*



L A I N F A N T E R I A

Su porvenir es indudable en tiempo de los Reyes Católicos. Aquí vemos, con los uniformes de fines del siglo xv, a un «ceptrato», de la mesnada señorial, un «alabardero» y un «lancero», de la mesnada realenga, y un «lancero» de la mesnada señorial. (Del *Album de la Infantería Española*, del Conde de Clonard, Madrid, 1861.)



L A C A B A L L E R I A

Se ve palpable su declive a fines del siglo xv. Aquí contemplamos, con sus uniformes, a un «rico-home» con su «paje de lanza». (Del *Album de la Caballería Española*, del Conde de Clonard, Madrid, hacia 1863.)

— Cuando un Caballero abandonaba el Cuerpo, perdía su caballo y armas y, si era el peón el que desertaba, una vez capturado, se le imponía la pena de cien azotes y se le suprimía el sueldo durante un mes.

— El Capitán General no podía dar mando de peones a los patentados como Capitanes particulares de Caballería y lo mismo ocurría con respecto a los caballeros y escuderos, salvo en el caso que el primero fuera Alcaide de una fortaleza. Así, pues, para mandar infantería era preciso ser Capitán de peones.

— Los exploradores o *atajadores* gozaban de determinadas gratificaciones; 15 maravedís diarios a las plazas montadas, y 7 si eran peones.

El 22 de mayo de 1502, fue admitido a sueldo del trono de España un Cuerpo de tropas de Caballería que había traído el Archiduque de Austria Felipe el Hermoso, cuando vino a nuestro país para acompañar a la Reina Doña Juana de Castilla y León. Tales tropas se denominaban Arqueros de Borgoña, de las cuales ya se ha hecho mención en la parte relacionada con el Arma de Infantería.

En julio de 1503, las Guardas Viejas de Castilla aunque no sufrieron radicales modificaciones, sí experimentaron algunas nuevas normas de agrupamiento, dividiéndose en dos modalidades: Caballería de línea y Caaballería ligera:

Hombres de Armas o Caballería de línea.

Se articularon en tres formaciones: Capitanías Viejas, Capitanías provinciales y Capitanías nuevas.

Los mandos de las Capitanías Viejas fueron los siguientes:

	<u>Efectivos</u>
— Don Sancho de Castilla	47 lanzas
— Don Antonio de Córdoba	72 »
— Don Sancho de Córdoba	76 »
— Don Diego de Castilla	91 »
— Don Juan de Selva	90 »
— Don Iñigo de Velasco	93 »

Total 469 lanzas

Las Capitanías provinciales tenían:

— En Aragón	200 lanzas
— En Cataluña	200 »
— En Valencia	50 »

T o t a l 450 lanzas

En las Capitanías nuevas figuraba Don Diego de Castilla con 79 lanzas.

Caballos ligeros o jinetes.

La articulación fue idéntica.

Los mandos y efectivos de las Capitanías Viejas fueron éstos:

— Don Hernando de Toledo	50 lanzas
— Conde de Alba de Liste	41 »
— Marqués de Denia	68 »
— Condestable de Navarra	69 »
— Don Antonio de la Cueva	61 »
— Don Pedro de Castilla	65 »
— Don Alonso Osorio	25 »
— Don Rodrigo de Torres	76 »
— Comendador Rivera	68 »
— Don García Alonso de Ulloa	61 »
— Don Pedro Osorio	25 »
— Don Juan de Mendoza	97 »
— Adelantado D. Pedro Fajardo	75 »

T o t a l 781 lanzas

De las Capitanías provinciales, había:

— En Aragón	300 lanzas
— En Cataluña	200 »
— En Valencia	50 »

T o t a l 550 lanzas

Y estos mandos y efectivos en las Capitanías nuevas eran:

— Don Fernando de Boadilla	72 lanzas
— Don Pedro de Ledesma	88 »
— Don Francisco Pérez, alcaide de Peza.	30 »
— Don Lópe Sánchez de Valenzuela ...	20 »
— Don Diego Rojas	45 »
— Clavero de Alcántara	40 »
— Don Juan de Gande	43 »
— Don Diego Osorio	40 »
— Don Rodrigo de Mendoza, hijo del Duque del Infantado	65 »
— Don Juan de Chaves	59 »
	<hr/>
T o t a l	502 lanzas

Resumen General.

Caballería de línea	998 lanzas
Caballería ligera	1.843 »
	<hr/>
T o t a l	2.841 lanzas

Los estradiotes.

En 20 de junio de 1507, se ordenó la organización de un nuevo Cuerpo de Caballería, el de *estradiotes*, a base de una compañía de Caballos ligeros. El mando de tal unidad fue dado a Don Francisco Valdés, que había sido uno de los acompañantes del Rey Fernando V, de Nápoles con motivo de su viaje a la Corte española. La organización del tal núcleo montado era muy similar a los Cuerpos que de este servicio tenían los venecianos en la Morea y Albania.

La denominación de estradiote viene de la voz italiana *strada*, camino, que en la época que citamos significaba el batidor o explorador de la Caballería ligera.

Por último, debe indicarse que en junio de 1512, el Arma montada volvió a agruparse en Caballería de línea y Caballería ligera.

La primera de las citadas se articuló en 26 compañías a base de: un capitán, un teniente, un alférez, cinco cabos, dos trompetas, un atabal, un contador y cien plazas montadas. La segunda especialidad agrupaba 17 compañías de estradiotes o cuadriles con el mismo número de mandos que la Caballería de línea y también compuestas de cien plazas montadas.

Uniformes y armas

Arqueros de Borgoña.

Vestían cota de mallas con brazales, cañones, guardas y manoplas. Encima de la cota de mallas, una sobre-vesta o sayo blanco, dividido en el pecho con los blasones o Cruz de Borgoña, anudados con un eslabón del collar del Trisón. La parte inferior del cuerpo la tenían cubierta con quijotes, canilleras, rodilleras y zapatos herrados. En la cabeza, el almofar y celada borgoñota con airón de plumas.

Llevaban como armas ofensivas: espada de dos manos y arco con saetas, guardadas en un carcaje asegurado al costado derecho de la grupera.

Los caballos estaban lujosamente enjaezados, con arzón en la tetera, riendas herradas, silla jineta entapizada y bordada con flecos y un clibano claveteado que terminaba en el petrinol con vistosos adornos y con la inicial de Felipe el Hermoso.

Guardas Viejas de Castilla.

Armadas de punta en blanco, con coselete completo de peto, espalda, gola, faldón, brazales, catrones, guardas y manoplas; museros de malla en lugar de quijotes, carrilleras, rodilleras y zapatos herrados; celada con visera, barbera y airón de plumas; pavés con las armas de Castilla y León en la brisadura.

Como armas usaban el lanzón de armas y la espada de armar.

Sus caballos llevaban silla barda, riendas herradas y ricos paramentos divisados con las armas de Castilla y León.

Estradiotes.

Vestían sayo, bacineta y alpatraz, y estaban armados con lanza, espada, martillo de armas y tablachina.

Escopeteros.

Vestían peto y espaldar con armadura de brazos, almofar, morrión, faldón y musequíes.

Artillería

Por lo que se refiere al Arma de Artillería, en fecha 17 de julio de 1475, mediante el nombramiento de Micer Domingo Zacarías para desempeñar el cargo de Maestro Mayor de Artillería, se inicia su verdadera organización. A partir de tal momento, la Artillería comienza a ser estimada como un verdadero complejo táctico, llamado a sustituir en todos sus aspectos militares a la antigua Tormentaria, hasta entonces más o menos reforzada con algunas bocas de fuego de hierro de muy limitado valor combativo. Los groseros tubos artilleros no sólo consiguieron aniquilar —inicialmente— los baluartes del feudalismo, sino que, más tarde, ante Granada, provocaron el derrumbamiento de los orgullosos torreones de la Alhambra. En resumen, la Artillería de los Reyes Católicos no sólo consiguió aumentar la potencia del Ejército, sino que también constituyó un firme baluarte para la acción del buen gobierno de aquellos monarcas, preciados a enfrentarse con la indómita nobleza encerrada en sus castillos.

Durante los últimos años del reinado a que nos venimos refiriendo, se comenzaron a fundir piezas de bronce y de hierro, con lo que la fabricación de las bocas de fuego experimentó notables mejoras; entre otras, la de conseguir que la recámara formara un solo cuerpo con la caña, haciendo posible una mayor brevedad en las operaciones de tiro, y también el aumento de las cargas de proyección y, por tanto, de los alcances.

Como toda innovación produce sus correspondientes efectos, los métodos de fabricación de piezas igualmente aportaron otras ventajas, esta vez de orden táctico, ya que fue factible que la acción artillera no quedara limitada como hasta entonces a «plantar» la pieza

cerca de la muralla a batir, para luego realizar un muy corto número de disparos, sino que ya se pudo «rodar la Artillería al campo de batalla», esto es, darle movimiento táctico, siendo probablemente tal hecho el primer antecedente histórico de nuestra actual Artillería de campaña. Por lo que se refiere al «rodamiento de la Artillería», existen algunas versiones no coincidentes. Para el tratadista Daru, la idea y mérito de prioridad corresponde al general veneciano Coleone (1428); el historiador Villaret fija la fecha en 1431; algún otro comentarista atribuye las referidas ventajas a Pedro Navarro (1512), y, por último, Almirante, en su *Diccionario Militar*, se inclina por conceder el mérito a los Reyes Católicos (1494).

El nuevo método de construcción, además de las ventajas tácticas y de fuego señaladas, también aporta innumerables alardes de tipo artístico, algunas veces excesivos. Parece ser, según nos lo confirma Martínez Bande, en su *Historia de la Artillería*, que el sistema de fundir cañones hizo que cambiaran totalmente las estructuras externas de las bocas de fuego. Las primitivas piezas, un tanto toscas y deficientemente construídas, se convirtieron —muy a tono con la época— en verdaderas obras de arte, enriquecidas con toda clase de adornos y alusiones. Se labraron sobre ellas escudos, divisas, animales fabulosos y toda clase de símbolos que puede idear la fantasía humana.

Los Reyes Católicos, siempre atentos a todo aquello que pudiera redundar en beneficio de sus reinos, ordenaron la instalación de fundiciones de piezas de Artillería en Baza, Málaga y Medina del Campo, en las cuales fueron empleados métodos de fundición tan adelantados como los de cualquier país de los entonces acreditados en tales prácticas. En 1495 la fábrica de cañones de Málaga puso en servicio una serie de piezas (cañones y culebrinas) que en nada merecían a las más modernas de aquellos tiempos.

Como las piezas de bronce, por su volumen, precisaban para la fundición hornos de gran capacidad, así como moldes y fosos de adecuado tamaño, se encargaron de la construcción de la Artillería el Gremio de campaneros que, por entonces, eran los únicos artesanos capaces de tal empresa. Así, pues, según pruebas fidedignas, dichos campaneros fueron los primeros maestros fundidores de las bocas de fuego; costumbre que debió seguir durante bastante tiempo, dado que en el siglo XVII aún continuaban fundiendo cañones los referidos artesanos. En nuestro Museo del Ejército, entre otros ar-

mamentos de tal época, existen dos cañones cortos de los llamados «pedreros», que fueron fundidos en dicho siglo xvii en Cataluña con la siguiente inscripción: «Vicent Bru, Capmestre hem trazá y Frances Casses Canpaner me fer. An 1679.»

Volviendo sobre la Artillería como medio de combate, debemos indicar algunas de sus actuaciones durante el reinado que venimos comentando. Para tal fin, y sin olvidar la conquista de Granada, señalaremos las siguientes acciones relatadas por un cronista de la época (11):

Combate de Loja (1486). El referido escritor, dice: «Porque finalmente fueron tantos é tan rezios los combates que con la Artillería se dieron a los *adarves* de Loxa, é las muertes de los moros que salían a las escaramuzas, é las *pellas* de fuego que les echauan en la cibdad, con que les quemauan las casas, las gentes, los bastimentos y municiones, que los moros se dieron á partido...»

Acción de Moclin (1486). El texto es más explícito: «Fue tan rezia la *batería* que se le dió, que en dos días é una noche no pasó momento sin que se oyesen truenos de Artillería, é los maestros della tiraron con *pella* confacionado por el ayre, de las que yuan lançando centellas de fuego; é por caso fue a caer en una torre donde los moros tenían toda su pólvora é bastimentos é alcançando una centella donde la pólvora estaua, la quemó toda, con todas las provisiones que tenían, los quales, visto tan súpito daño, diéronse á partido...»

Vélez-Málaga (1487). «A pesar de los 4.000 gastadores, son tan ásperas las sierras, que no pudo pasar la Artillería, ni la gente del ejército podía andar más de una legua cada día, é acabo (al cabo) de diez días quel Rey llegó, allegaron mill é quinientos carros de artillería menuda, é todos los *tiros gruesos* no pudieron en ninguna manera subir la sierra de Antequera...»

Sin embargo, pese a los grandes esfuerzos de los Reyes Católicos, la Artillería de sus ejércitos no tuvo gran desarrollo, y mucho menos si se la compara con la francesa de aquellos tiempos. En confirmación de tal idea, basta recordar el tren de Artillería del brillante y fastuoso Rey de Francia Carlos VIII, que en 1494 pasó los Alpes y recorrió Italia llevando consigo 140 piezas de bronce, acompañadas de 3.600

(11) Barrantes Maldonado. *Ilust. de la Casa de Niebla.*

peones francos y 8.000 suizos, con enorme «Valetaille» é impedimento. Existen historias que relatan —no sin sorpresa— las vicisitudes de aquella *Artillería de batalla*, móvil ya, maniobrera, con sus carruajes atalajados con caballos y constituyendo en definitiva un Arma, es decir, parte táctica e integrante de un Ejército de operaciones.

Por lo que se refiere a los calibres, todas las referencias hacen suponer que tanto en el reinado de los Reyes Católicos como a través del siglo XVI, su número alcanzó cifras exorbitantes. Tartaglia en un interesante trabajo (12) sobre *Artillería* publicado en 1538, cita que en Italia la cuantía alcanzó a la de diecinueve calibres, sin contar las bombardas. En cuanto a las denominaciones de las piezas, éstas, en ocasiones fueron sumamente pintorescas: *pelícanos, salvajes, bufantes, crepantes, verracos*, etc. En nuestra nación, y con arreglo a los adornos ostentados por los tubos, también existieron algunos nombres — un tanto disonantes con el fin de tales bocas de fuego— tales como: San Martines, San Migueles, Serafines, Querubines, etcétera.

Según el *Memorial de Historia de la Artillería española*, en el siglo XVI y también en el siguiente, tal Arma se articulaba en:

— Culebrinas y piezas menudas, destinadas a ofender desde lejos al enemigo.

— Cañones	}	Para actuar en sitios y cercos, y
— Morteros		en acciones navales.

Por último, cabe indicar, según Martínez Bande (13), los montajes característicos de los cañones y culebrinas en la época a que nos venimos refiriendo, y cuya estructura se prolongó hasta el siglo XVII, recibieron el nombre de *cureñas* y estaban fundamentados en la fusión de dos elementos principales de los montajes de anteriores épocas, a saber: las ruedas, aparecidas en el siglo XV, y los montantes verticales de los afustes de los morteros. Tal construcción, que era esencialmente de madera (álamo negro), estaba constituida por dos grandes bloques alargados y colocados verticales y paralelos, que formaban las *gualderas*, y que se unían por otros dos bloques de forma prismática, llamados *teleras*, y varios pernos pa-

(12) *La Nuova Scientia, inventione de Nicolo Tartaglia Brisciano*. Edit. en Venecia en 1538. Se la considera como el primer tratado de balística, Artillería y fortificación. Otra obra pertinente es la titulada *Armamento de los Ejércitos de Carlos V*. Editado por el Servicio Histórico Militar.

(13) *Historia de la Artillería*.

sadores; todo ello reforzado con escuadras y planchas de hierro. En cada *gualdera* y en su parte superior había un rebaje semicircular en el que se apoyaba el muñón de la boca de fuego; tal rebaje se completaba con una media caña unida a visagra; quedando, en consecuencia, el muñón totalmente envuelto en la muñonera.

En cuanto a los sistemas de transporte de las piezas, lo normal era el empleo de carromatos adecuados.

BIBLIOGRAFÍA

- CONDE DE CLONARD: *Historia orgánica.*
- MARTÍNEZ BANDE: *Historia de la Artillería.*
- *Armamento en los Ejércitos de Carlos V (1546-1547)*
SERVICIO HISTÓRICO MILITAR.
- MENÉNDEZ PIDAL: *La España del Cid.*
- VILLAMARTÍN: *Arte Militar.*
- ALMIRANTE: *Diccionario Militar.*
- ALMIRANTE: *Estudios Militares.*
- ALVAREZ COQUE: *Historia Militar.*

LA FECUNDA VIDA DEL CAPITAN ALDANA

por LUIS LOPEZ ANGLADA

Comandante de Infantería

Premio Nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera»

Se duele Menéndez Pelayo de que la perezosa rutina de los historiadores haya dejado en el olvido o tratado con desdén la vida y la obra del capitán español Don Francisco de Aldana. Elogiado por sus contemporáneos que, al igual que a Herrera o a Figueroa, llamaron «Divino», solicitado por reyes y generales y, por último, conquistador de una muerte heroica junto al desgraciado Don Sebastián de Portugal, Don Francisco de Aldana no ha tenido, en cambio, un biógrafo que escribiera sus hazañas, ni un erudito que se detuviese a comentar su obra. Ensayos sueltos, promesas de ocuparse de ello sí las encontró el capitán. Nada menos que Don Francisco de Quevedo, doliéndose de la incorrección de la obra que imprimió su hermano, prometiera llevar a cabo un detenido estudio. No lo hizo, por desgracia y, hasta que modernamente ha salido a la luz la *Obra completa* de Aldana (1), era ésta sólo asequible a los pacientes investigadores. Por último, el escritor Rodríguez Moñino nos ha dado la promesa de una total biografía del capitán, aún no cumplida (2).

Es pues, ardua empresa, el intentar una revisión de la vida y obra de Don Francisco, perdida entre archivos y notas sueltas. Sea este ensayo un aviso más para estímulo de investigadores que, con mejor pluma, lleven a buen puerto el afán de ver una biografía comple-

(1) *Obras completas de Francisco de Aldana*. Edición de Manuel Moragón Maestre. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto «Miguel de Cervantes». Tomos I y II. Madrid, 1953.

(2) A. RODRÍGUEZ MOÑINO: *Castilla*. «Boletín del Seminario de Estudios de Filología y Literatura». Tomo II. Universidad de Valladolid, 1943.

ta del que, según un ilustre profesor (3) pudo ser «mejor aún que Garcilaso de la Vega, el símbolo humano del Renacimiento español».

FAMILIA Y NACIMIENTO DEL CAPITÁN

Año de 1537. Reina en España y Alemania el Emperador Carlos. Enrique VIII en Inglaterra y Solimán en Turquía. Una profunda crisis sufre la Cristiandad. Europa está en tensión.

En un pueblecito extremeño, Alcántara (4), un capitán español, Don Antonio de Aldana, tiene su cuarto hijo. Se llaman los mayores Fernando, Cosme y Porcia. El recién nacido recibe el nombre de Francisco. El mismo nos dirá la fecha de su nacimiento en unos enigmáticos versos:

«Baste decir que cuatro veces ciento
y dos cuarenta vueltas dadas miro
del planeta septeno al firmamento.»

(Escritos estos versos, de la *Epístola a Arias Montano* en 1577, hay que deducir los cuatrocientos ochenta meses de que habla Aldana para tener un resultado de cuarenta años, que fijan su nacimiento en 1537.)

Nada había de faltarle en su infancia. La casa de los Aldana debió ser casa rica. Graciosamente dice el poeta cómo tuvo una nodriza negra:

«Sé que una vuestra negra me criaba;
¿reís Señora? ¡En buena fe que es bueno
estar de leche de mandingas lleno.»

Presume Aldana de ser, por línea materna, descendiente de los reyes de Sicilia. Por la paterna el origen de los Aldana parece remontarse a los tiempos de Bermudo *el Diácono*, en un Nuño Suandez,

(3) Profesor GUILLERMO DÍAZ PLAJA: *La Poesía Lírica española*. Editorial Labor, S. A.

(4) Diversas opiniones hay sobre el nacimiento del capitán Aldana. Gil Polo le hizo, equivocadamente, nacer en Valencia. En la misma forma Menéndez Pelayo, induciéndole a error el nombre de un Aldana que condujo a Francisco I a la torre de los Lujanes. Díaz y Pérez en su «Diccionario histórico... de extremeños ilustres», le hace natural de Valencia de Alcántara. Solís, J. M. de Cossío y R. Moñino, le hacen natural de Alcántara. En la nota bibliográfica publicada en el número 8 de esta Revista, por N. H. Q. sobre el libro de Elías L. Rives, *Francisco de Aldana, el divino capitán*, se sostiene que nació en Italia.

señor de Deza, Saude, Miño y otros Estados de Galicia. Larga familia de poetas (5) y militares. En la catedral de Toledo existe, en la capilla de los Reyes Nuevos, un armadura que perteneció a Juan de Dios Aldana, alférez del rey Alfonso V de Portugal, que murió en la batalla de Toro sosteniendo la insignia lusitana con los dientes una vez que le habían sido cercenados los brazos. En 1556 hallamos al coronel Don Bernardo de Aldana al mando de la artillería del Duque de Alba. Entre los poetas de su nombre está el cronista Pedro Barrantes Maldonado, hijo de una Aldana, y el propio hermano del capitán, Cosme de Aldana (6).

En 1540, el capitán Antonio de Aldana se establece en Florencia, donde recibe de Cosme I el mando de la Caballería española. Poco tiempo más tarde le nombra alcaide de una fortaleza. En este ambiente de guerra y castillos, en la Italia cultísima del Renacimiento, discurre la infancia de Don Francisco, que luego será recordada en nostálgicos versos desde Flandes. Rodríguez Moñino da la fecha de 1563 (a los veintiséis años del poeta) como la de separación de su familia. En la disputa de las armas y las letras han vencido las armas. Ya desde entonces vivirá sólo para su ejercicio y vivirá en soledad. Algún día escribirá melancólicamente:

«Yo soy un hombre desvalido y solo
expuesto al duro hado...»

UN CAPITÁN DE LOS TERCIOS

La rebelión de Holanda, del año 1572, encuentra a Don Francisco de Aldana con el grado de capitán. Han bastado seis años de servicio en los Tercios para encumbrarle a tan honroso puesto. Muchas

(5) NICOLÁS DÍAZ y PÉREZ. *Ob. cit.*

(6) En *El Pasajero* cuenta CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA que, estando Cosme de Aldana en Milán, asistía con su persona cerca del Condestable Juan Fernández de Velasco y, en cierta ocasión, como éste le llamase asno, Cosme de Aldana, en venganza, le dedicó un extenso poema que tituló, parodiando a la Eneida, *La Asneida*. El poema, de tres mil octavas, fue editado en Milán. Muerto al poco tiempo Cosme de Aldana, el Condestable ordenó quemar la edición, salvándose muy pocos ejemplares. Uno de ellos, rarísimo, se encuentra en la Biblioteca Nacional. En las *Obras completas de Francisco de Aldana* (Ob. cit) se encuentran numerosísimos poemas de su hermano.

han debido ser sus experiencias y méritos en acciones bélicas, pero pocos datos hemos podido recoger de esta época de su vida. En posesión de la banda encarnada de los capitanes, Don Francisco de Aldana ha luchado por su rey y ha vivido aventuras de amor. Escribe versos apasionados dando, según costumbre de la época, nombres pastoriles a sus amadas. Aparecen Filis y Galatea en ellos; algunos de incomparable belleza:

«Salgan por esos ojos de improviso
amigos y amorosos resplandores,
el aire alrededor, hecho un narciso,
trate, lleno de luz, consigo amores.

Descubre mi terreno paraíso
en la desierta arena alegres flores
y por él arda en amoroso celo
la tierra, el agua, el aire, el fuego, el cielo...»

Un su amigo, Gerónimo de Silva de nombre, nos descubre el de una de estas musas ocasionales del poeta:

«¿Puede haber bien tan alto
como es decir en cualquier tiempo y hora
Libia muere por mí, Libia me adora?» (7).

En 1568 encontramos al capitán en Bruselas, escribiendo a su hermano Cosme un larga y fraternal epístola. De este tiempo es también la que escribe a un amigo de la Corte:

«Mientras estáis allá con tierno celo
de oro, de seda y púrpura cubriendo
el de vuestra alma vil terrestre velo,
sayo de hierro acá estoy yo vistiendo,
cota de acero, arnés, yelmo luciente,
que un claro espejo al sol voy pareciendo.»

(7) Canción de Gerónimo de Silva al capitán Aldana. *Obras completas de Francisco de Aldana* (Ob. cit.).

La rebelión hízose al fin general y fue necesario el desplazamiento del Ejército para reducir a los herejes sublevados. Relevado de su cargo el Duque de Alba, encontramos como jefe a su hijo, Don Fadrique de Toledo, que en 18 de diciembre de 1572 da comienzo al memorable sitio de Harlem.

Fue esta acción de guerra una de las más notables ocurridas en los Países Bajos. La ferocidad con que se llevó a cabo la pelea por ambos bandos raya en lo increíble. Los prisioneros eran decapitados y sus cabezas enviadas al contrario como muestra de cortesía con carteles burlescos.

Se ensayan nuevas armas para reducir la defensa enemiga; se rompen diques; se utilizan minas y contraminas. Una de ellas, el 31 de enero de 1573, se llevó 60 hombres. Cada rebellín se paga a precio de sangre. Los sitiados construyen barcos dentro de la ciudad utilizando toda clase de materiales, buscando algún medio de comunicarse con el exterior.

La lucha no cede. Pasa el tiempo y Don Fadrique de Toledo se desespera y quiere levantar el cerco. Envía a su padre el Duque una carta en la que le pide consejo, y aquél contesta «que si no quiere proseguir el cerco de Harlem, enviará a su madre la Condesa para que ella lo continúe.»

Don Bernardino de Mendoza escribe a Madrid culpando del fracaso del cerco a lo mal situada que está la Artillería. ¿Quién es el que la manda?

He aquí algo curioso. El general que manda la Artillería en el sitio de Harlem acaba de ser herido de un mosquetazo en el pie. Se le retira del campo de batalla. Su nombre es Don Francisco de Aldana.

Alto ha subido el capitán en seis años de guerra. Peligroso es este tropiezo en el que, sin duda, hay algo que no se nos trasluce. Envidias, intrigas, acechan a Don Francisco. Más adelante se quejará, a través de su obra, de este desdichado trance de Harlem. Por lo pronto, en la soledad del hospital, escribe unos versos irónicos en los que aparece alguna velada alusión dicha en el más castizo castellano (8).

(8) «¡ Oh, galanamente y bien
está mi mal remediado.
Herido y despedazado

Acaso nacieron entonces sus poemas de meditación espiritual, todos ellos transidos de una fervorosa y bien cimentada fe católica. Cuando volvemos a encontrar al maltrecho capitán se nos aparece escribiendo su más perfecto poema: la epístola a su docto amigo Arias Montano.

«¡Oficio militar profeso y hago!»...

obra en la que, según Díaz Plaja, «desarrolla nuestro poeta un curso completo de filosofía del amor en tercetos bellísimos, que es a la vez su autobiografía espiritual» y en la que cree encontrar un claro antecedente de la «Epístola moral a Fabio».

«Más ya (merced del cielo), me desato,
ya rompo la esperanza lisonjera
el lazo que me asió...» (9).

EL ALCAIDE DE SAN SEBASTIÁN

El teniente coronel López de Castro ha publicado un detenido estudio (10) sobre la fortaleza de San Sebastián, en el que se hace la descripción e historia del viejo castillo y se afirma que allí se esculpió en 1577 un magnífico y colosal escudo de armas.

Precisamente en esta fecha Felipe II tenía como alcaide de la fortaleza al capitán Don Francisco de Aldana. Título importante debía ser como para que se lo pusiese a la cabecera de sus obras, en la portada del libro que imprimió su hermano Cosme.

y habrá de quedar también
tras cornudo, apaleado!»

«Del mismo capitán Aldana, siendo herido de un mosquetazo en un pie sobre Harlem, en Flandes, sirviendo el oficio de general de la Artillería» (*Obras completas*. Ob. cit.).

(9) Compárese con este fragmento:

«Ya dulce amigo huyo y me retiro
de cuanto simple amé; rompí los lazos...»

(DÍAZ PLAJA. *Ob. cit.*).

(10) *San Sebastián, plaza de guerra*, por el teniente coronel de Infantería DON CELESTINO LÓPEZ DE CASTRO. «Apéndice de la revista EJÉRCITO para los oficiales de complemento». Núm. 13. Madrid, septiembre, 1953.

Cuando hallamos a Don Francisco en tan destacada jerarquía, muchos graves acontecimientos le han llevado a ser persona de importancia en la nación. Los poetas le dedican elogios y se le empieza a adjudicar el nombre de «Divino». Felipe II lo tiene de hombre de confianza. Un autor de la época lo dice en carta que escribe —en verso, naturalmente— al capitán:

«Ceso con suplicarte, héroe tan claro,
que a nuestro rey le digas (pues entrada
te da)...»

El insigne Gil Polo, juzgándole poeta valenciano, lo incluye en su «canto del Turia» y dice de él:

«Este es Aldana, el único monarca
que junto ordena versos y soldados;
que en cuanto el ancho mar ciñe y abarca
con gran razón los hombres señalados
en gran duda pondrán si él es Petrarca
o si Petrarca es él...»

Misiones de confianza interrumpen la plácida vida del capitán. El 7 de diciembre de aquel mismo año (1577) Felipe II le encomienda la conducción a la fortaleza de Arévalo y la custodia del Conde de Buró. Luego ya no saldría de su puesto sino para asistir a su última campaña.

Es en esta época de ocio y tranquilidad cuando el poeta recuerda con nostalgia sus tiempos de guerra y amores. A un viejo amigo, al que llama Galanio, le escribe una larga carta en verso libre. De ella es el famoso retrato de un ataque nocturno a un campamento, en el que se complace en hacer una singular descripción de las armas de los Tercios:

«¿Vistes alguna vez en la campaña
Ejército español fiero y lozano
cuando la noche con sus alas negras
esparce por el aire tenebroso
silencio, sueño, miedo y sobresalto?
¿Vístele estar durmiendo y reposando
debajo la despierta vigilancia

de la real nocturna centinela,
que está con recatado azoramiento
mirando al derredor por sí y por otros?

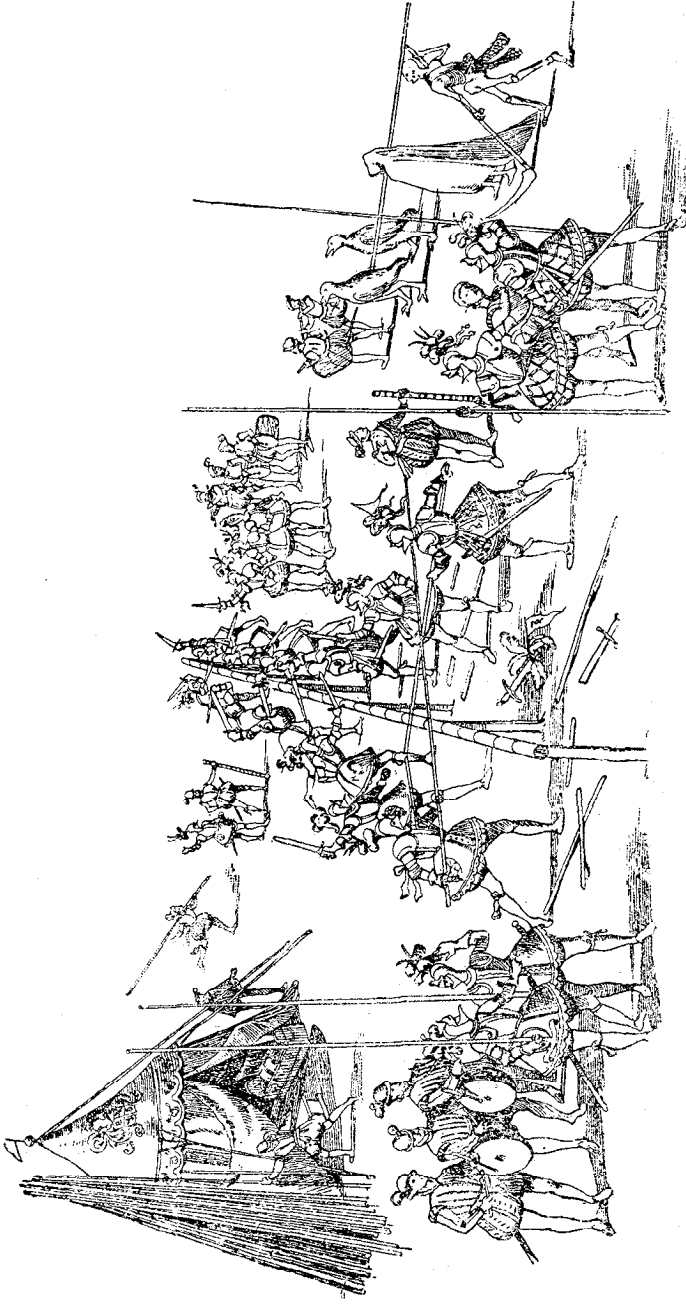
La cual echando el ojo atento y firme,
rectificando con la oreja atenta,
descubre o le parece que columbra
confusamente, umbroso y bajo bulto
de algún acechador, cauto enemigo.

Mira y torna a mirar, se abaja y alza,
echa adelante un paso y vuelve al puesto,
se impone, se apercibe, y se apareja,
se empina, para, parte, prueba y pasa
su paso a paso de una en otra parte,
y requiere asimismo no de espacio,
tiene continuado el rostro siempre
al bulto y duda y no se determina,
quiere gritar «¡Arma, arma!» y se detiene
por no causar común desasosiego,
que si no fuese el bulto cierta cosa
viene a disminuir de aquel concepto
y estimación debida a buen soldado.

Mas hete de improviso que descarga
el contrario furor sobre su pecho.
«¡Arma, arma, Santiago, arma, arma!» grita.

Luego veréis la voz multiplicada
difusa y repetida en toda boca.
Hacia el primer rumor ya corren todos,
las sonoras cajas ya retumban,
aquél toma el escudo, éste el estoque,
éste y aquél la lanza, otro la pica,
otro la espada, ese otro el instrumento
que relámpago, trueno y rayo junto
echa de sí con daño de mil vidas.

Aquél su cuerda enciende, éste su mecha
sopla. De balas éste boca y bolsa
hinche. Quien la trabada y vieja malla
cubre. Quien la manopla y la celada
toma. Quien el arnés trabado encima
carga. Quien del almete y la coraza



LAS ARMAS EN LA VIDA DE FRANCISCO DE ALDANA

La aventura militar de este Capitán discurre gran parte en tierras de Flandes. De la larga serie de cuadros, grabados y dibujos correspondientes a las guerras allí tenidas lugar, hemos elegido este grabado, muy poco conocido, de Hugenberg, que representa los diversos pasatiempos a que se entregaban los soldados españoles, en los intervalos en que las armas callaban.

**TODAS LAS
OBRAS QUE HASTA**

Agora se han podido hallar del Capitan Francisco de Aldana Alcaide de San Sebastian, que fue Maestro de Campo General del Rey de Portugal en la jornada de Africa, á do murio peleando

AGORA NVE V A MENT E
Poesias en luz por Cosme de Aldana su hermano, Gentilhombre entretenido del Rey nuestro señor.

DIRIGIDAS POR EL
A la misma Magestad Catolica.



CON PRIVILEGIO.

En Madrid. Por Luys Sanchez.

Año M D X C I I I.

**SEGUNDA
PARTE DE LAS**

Obras, Que se han podido hallar del Capitan Francisco de Aldana, Alcaide de San Sebastian, Que fue Maestro de Campo General del Rey de Portugal, en la jornada de Africa, adonde murio peleando.

Sacadas á luz por su hermano Cosme de Aldana, Gentilhombre entretenido del Rey nuestro Señor, y dedicadas a la misma Magestad Catolica.



CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por P. Madrigal. 1591.

LAS LETRAS EN LA VIDA DEL CAPITAN ALDANA

Facsimiles de las ediciones de 1593 y 1591, realizadas en Madrid y «puestas en luz» por el hermano de Francisco de Aldana, Cosme. La primera contiene «todas las obras que hasta agora se han podido hallar», y la otra la «segunda parte de las obras que se han podido hallar».

traba. Quien la gineta o la alabarda
 coge. Quien espaldar y peto junto
 trueca. Quien el quijote sobre el muslo
 pega. Quien las escarnozas corazina
 ase. Quien grebas, bufa y contrabufa
 ciñe y se enlaza con presteza el yelmo.

.....

Estando en este error tumultuoso
 y los cuerpos de guardia más cercanos
 ya rebatido habiendo al enemigo
 pasa la voz que cada cual se vuelva.

Y así las centinelas reforzadas
 el belicoso pueblo y las cabezas
 tornaba sus armados pabellones,
 sus viudas chozas, tiendas y barracas
 y, en lugar del rumor, entra el silencio.»

Esta es también la época de la madurez política del capitán, que se atreve a escribir al rey las octavas que habían de conseguirle la fama y que nos han dejado un auténtico testimonio del sentir de los hombres de armas ante la acción del Monarca y el afán bélico de la época.

Las octavas del capitán son un tratado de política, cuyas ideas habrían de ser, en parte, llevadas a la realidad por el Rey prudente. Comienzan por una exaltación del Arte Militar, analiza la situación de España en el mundo de entonces y señala cómo sobre ella se cierne el peligro de una alianza entre Francia, el Turco, los protestantes europeos y Marruecos.

«Cuatro centauros son que, a lo que siento,
 de ellos cualquiera un nuevo Alcides quiere.
 Y tú no dudes, rey, que todos ellos
 hacia tí vienen con erguidos cuellos.»

Octavas «que se han de leer y releer cuantos glosen la geopolítica de la Poesía española» (11).

(11) PEDRO DE LORENZO: *Las octavas del capitán Aldana*; notas para una geopolítica del imperio. «Juventud». Madrid, 1 de septiembre de 1949.

A veces se encuentran pensamientos sorprendentes por su claridad de visión:

«No tengamos gigantes por vecinos
que es casi contrastar con los destinos.»

Se habla de la necesidad de conservar y fortificar las islas del Mediterráneo; de la táctica a seguir en caso de invasión de la Península (no cree en la utilidad de la táctica de «tierra quemada»); de la alianza fuerte con Portugal, intuyendo así el primer bloque ibérico; de ocupar, con una fuerte armada, Inglaterra...

«Aquí, gran rey, es cosa conveniente
enderezar tus armas, no por tierra
que será contrastar con lo imposible,
mas prevenirte con marina guerra
ese gran nido herético, insufrible,
que entre Flandes y España el paso cierra.

Anglia digo, Señor, venga a tus manos
para quietud y bien de los cristianos...»

Pero el espíritu principal de la obra, escrita en la soledad de los claustros escurialenses, se endereza a aconsejar a Felipe II, siguiendo la línea directriz del testamento de Isabel, a la conquista de Marruecos; idea que era, sin duda, general entre los hombres de armas de su tiempo.

UN CAPITÁN ESPAÑOL EN ALCAZARQUIVIR

Si para la prudencia de Felipe II no podían bastar las exhortaciones poéticas del capitán Aldana, hubo, en cambio, un hombre para el que esa campaña significó la obsesión fatal de su vida: Don Sebastián de Portugal.

Hechizado por la idea de la conquista de Marruecos y de batirse contra los moros como nuevo campeón de la Cristiandad, Don Sebastián iba ciego a su destino. En vano Felipe II, su tío, intentó disuadirle. Las armas españolas no apoyarían aquella insensata empresa.

Sin embargo, Felipe II quiere asesorarse perfectamente de las dificultades de la campaña. En contra de las difamaciones de que ha sido objeto hay que reconocer —y así lo hace constar uno de los más ilus-

tres historiadores contemporáneos de Portugal (12)— que su actuación fue de un recto y sereno proceder. Concibe la idea de enviar a Marruecos, debidamente disfrazados, a dos hombres de confianza para que exploren las fortalezas enemigas. Y designa para ello a los capitanes Diego de Torres y Francisco de Aldana.

He aquí cómo ha llegado el momento de correr una de las aventuras más interesantes en la vida del capitán. Sin duda, los peligros le acecharían sin darse lugar los unos a los otros. Era el mes de mayo de 1577 y su espionaje había de durar hasta mediados de julio.

Sin duda ayudarían a su disfraz —arguye donosamente Rodríguez Moñino— su color cetrino y el mimetismo que le produciría aquel haber estado «de leche de mandingas lleno».

Debemos pensar que Don Francisco de Aldana, para cumplir esta misión dominaría el árabe lo bastante como para poder mezclarse entre los moros y estudiar las fortificaciones de las ciudades. O acaso este espionaje no fue hecho en esta forma, sino atisbando desde audaces embarcaciones, las murallas y fortines de las plazas costeras, en especial Larache, guía y norte de la expedición sebástica.

Lo cierto es que en 30 de julio regresa el capitán de su ardua misión y es enviado a Don Sebastián, que se prenda de sus conocimientos guerreros y le regala, en recompensa por sus informes, una cadena de oro de mil ducados de valor. Ya, para en adelante, no cesará Don Sebastián de suplicar a su tío Felipe II que le envíe al capitán Aldana para unirlo a él y darle el mando de su ejército.

Fatal fue esta afición de Don Sebastián hacia el poeta. Si en su oposición a la aventura del portugués llegó Felipe II hasta a prender a los capitanes que en Andalucía reclutaban soldados para la campaña (13), a él le fue dada orden de servir a Don Sebastián como si del propio Felipe II se tratase.

(12) J. M. QUIROZ VELLOSO: *Don Sebastián*. «Espasa-Calpe», Madrid. Traducción de Ramón de Garciasol.

(13) En una carta de Felipe II a su embajador en Portugal, dice: «Los capitanes que se prendieron en Granada y en Sevilla merecían ejemplar castigo por haberse atrevido a tratar de levantar gente en estos reinos sin mi licencia; mas por respeto del rey he tenido por bien perdonarlos y mandarles dar libertad; así se lo podéis decir...» (Carta del 8 de julio de 1578.) En esta carta participaba también Felipe II a Don Juan de Silva «que diera ya al capitán Francisco de Aldana orden de servir (al rey de Portugal) como a mí mismo».

No fue remiso en cumplir la orden el capitán. Ya el ejército portugués había desembarcado en Arcila y él lo hizo el 31 de julio con quinientos soldados castellanos. Se aproximaba el fatal destino del último Aldana.

Don Sebastián, con 14.000 infantes y 1.300 caballos, se había internado por el camino que conduce a Larache. El capitán Aldana, experimentado en tantas campañas y conocedor del lugar por su anterior misión de espionaje, comprendió inmediatamente el tremendo error del rey. Aquel ejército marchaba a su aniquilamiento; no era apto para grandes marchas por tierra y el terreno a seguir era peligroso y sin agua. A esto había de añadir que los hombres que él traía carecían de armamento, pues esperaba encontrarlo en Arcila. No ocurrió así. La Armada en que había llegado el grueso del ejército había levado anclas y se dirigía a Larache.

Aldana midió su situación y decidió desistir de su empresa. «No por miedo de arriesgar la vida, dijo al gobernador de la plaza, Don Pedro Mezquita, que para un soldado vale poco, sino por no perder el mérito ganado en diversas campañas.» El conocimiento que de la guerra tenía el capitán le hacía ver el fracaso que se avecinaba.

Un hidalgo que le acompañaba, entusiasta de la campaña de Don Sebastián, le disuadió del regreso. Don Francisco de Aldana traía dos prendas preciosas para Don Sebastián; una de ellas era el yelmo con que Carlos V cubriera su cabeza cuando la conquista de Túnez, delicada ofrenda de Felipe II para su impresionable sobrino. La otra era una carta del Duque de Alba, con instrucciones para la campaña. Aldana accedió a seguir su destino de soldado a sabiendas de que iba a una muerte segura y, tomando el camino de Larache, halló al Ejército de Portugal en las cercanías de Almenara.

Como si la suerte quisiera coronar los últimos instantes del capitán en una gloriosa apoteosis, Don Francisco de Aldana fue nombrado, inmediatamente, general y jefe de aquella Infantería. El nombramiento causó el lógico disgusto entre los caballeros portugueses y aún entre los españoles que ya estaban con Don Sebastián. El sargento mayor Don Luis de Godoy creó un grave conflicto. Don Sebastián lo solucionó con la amenaza de que «mandaría cortar las cabezas de todos los que no obedeciesen a Aldana».

Investido con tales poderes se apresuró Don Francisco de Aldana a revistar sus efectivos y halló que «al ejército no le faltaban sólo mantenimientos; la inexperiencia de los oficiales era grande. Los

mismos que habían servido en Ceuta y Tánger estaban acostumbrados a frecuentes incursiones, a constante escaramuza y peleas individuales: nunca un ejército portugués combatió en Africa contra otro ejército «dotado de todo el armamento moderno y mandado por un jefe prestigioso». Era este jefe Abdel Maley, que había destronado al Xerife Muley Hamed, cuyo apoyo fue el pretexto de Don Sebastián para pasar a Africa.

Aldana procuró lo humanamente posible en aquellas condiciones. Se dio cuenta de que la Artillería embarazaba la marcha hacia Larache, cuya principal característica había de ser la rapidez. Aconsejó, pues, al rey para que se desembarazase de ella enviándola, debidamente escoltada, a Arcila, pero el rey se opuso, pues su deseo no era llegar a Larache, ciudad que podía tomar fácilmente, sino batirse con el ejército enemigo, al que esperaba encontrar durante su marcha.

Y no se hizo esperar mucho. El día 2 de agosto se descubrieron cuatro o cinco mil jinetes moros en la margen izquierda del río Mocacín. El enemigo estaba allí y Don Sebastián decidió atacarle.

El capitán Aldana se opuso. El era partidario de seguir la marcha a Larache sin medir sus fuerzas con el moro que, indudablemente, tenía que ser superior. Si se daba la batalla no había salvación para el ejército. El Rey reunió el Consejo para oír las opiniones de sus caballeros. La suya era vadear aquella noche el río para apoderarse de una planicie en la que podría darse la batalla y derrotar al contrario. Espoleada esta insensata idea por los aduladores (14), el río fue pasado aquella noche. Cuando Abdel Malek —que se hallaba gravemente enfermo hasta el punto de fallecer durante el transcurso de la batalla del día 4— recibió la noticia del paso del Mocacín, exclamó: «¡Ya puede considerarse vencido!», ordenando el avance de sus tropas, que vadearon el Lucus y se dirigieron al lugar de la batalla.

Al amanecer del día 4 se vieron los dos ejércitos. El de Abdel Malek, poderosísimo. Según Cabrera, más de 40.000 caballos y 30.000 peones. El de Don Sebastián reducido, mal adiestrado y acosado por la sed y el hambre. El Rey reunió de nuevo al Consejo y pidió pareceres. Pero ya no era tiempo de consejos. Algunos caballeros hablaron de retirarse, abandonando la Artillería y los bagajes.

(14) «Por ejemplo, el septuagenario Jorge de Silva, que aseguraba que «había de comer, con mucho aceite y vinagre, las orejas de Abdel Malek.» (QUEIROZ, *VELLOSO, Obra. cit.*)

Todo lo decidió entonces el capitán Aldana, que corrió al Rey gritándole que diera inmediatamente la batalla si no quería perderse, y acompañaba sus voces dándose fuertes golpes en el pecho. Sin duda había adivinado lo que sería una retirada en aquellas condiciones, perseguido de cerca por tan poderoso enemigo y atacado en el momento de repasar el Mocacín. Si el error había sido cometido, no era hombre él para huir, sino para perecer luchando.

La batalla, dada según las instrucciones que recibiera del Duque de Alba, con el ejército en cuadro, fuertemente cerrado, no sería un pavoroso desastre. Pero Aldana no contó con la ineficacia y falta de instrucción de aquellos soldados, muchos de ellos conducidos a la fuerza a la triste jornada de Alcazarquivir.

En manos del general dejó Don Sebastián la formación del ejército. Intentó Don Francisco hacer retirarse al Rey del lugar de la batalla, conociendo el fin que le esperaba.

—¿Qué hace Vuestra Alteza que con lo mejor de esta caballería no se empieza a poner en cobro? —dijo Aldana—, porque si Dios no lo remedia, no quedará hoy hombre con vida de nosotros.

—Diferente confianza tengo yo en la misericordia de Dios —contestó el monarca— pero, ¿por qué tienes esa opinión?

Por toda respuesta Don Francisco le mostró el estado de su Infantería, amedrentada ya, antes del combate, por el estruendo de los cañones.

LA MUERTE DEL CAPITÁN

Lo que ocurrió en Alcazarquivir no es necesario describirlo. «La batalla de los tres reyes», como la bautizaron los cronistas musulmanes, duró unas seis horas, que bastaron para consumir la tremenda derrota de los cristianos. Allí nació el mito del «sebastianismo» lusitano, al negar la muerte del monarca. De Don Francisco de Aldana se sabe que cayó en uno de los ataques, llevados a cabo por los «elches» o renegados al servicio de Abdel Malek. Como su antepasado Juan de Dios Aldana, moría fiel y heroicamente junto a un rey de Portugal. Como Garcilaso de la Vega, entregaba la vida frente al enemigo.

Lope de Vega lloró su muerte en el *Laurel de Apolo*:

«¡Oh, nunca la afrentosa
margen del Mutaceno

más que de cuerpos de desdichas lleno,
el lusitano Sebastián pasara!

Que entre la sangre noble, ilustre, clara
que allí quedó vertida
fue la primera que murió su vida.»

Don Miguel de Cervantes le sitúa entre los héroes de la espada y la pluma:

«...Que todo buen poeta... puede alcanzar renombre de *Divino*, como le alcanzaron Garcilaso de la Vega, Francisco de Figueroa, el capitán Francisco de Aldana y Hernando de Herrera.» (*La Galatea*.)

A su muerte lloraron en sus versos cincuenta y tres poetas y, Antonio Pérez, el secretario de Felipe II, dijo del capitán:

«Del cual no hay quien el Mundo hoy no se admire.»

EL CASTILLO Y LAS FORTIFICACIONES DEL MONTE URGULL, DE SAN SEBASTIAN*

por FERNANDO MEXIA CARRILLO
Coronel de Artillería

IMPORTANCIA MILITAR DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN Y ORIGEN DE SU CASTILLO

Tan difícil como averiguar el origen de la propia ciudad, de la que nada se sabe en concreto no obstante las numerosas investigaciones y estudios realizados por los más sabios y afamados historiadores, puede decirse que lo es el llegar a conocer los principios que hicieron necesaria la defensa militar de la plaza de San Sebastián.

Remontándonos a la época de los romanos, la convivencia de los pueblos vascos con los mismos parece ser que hizo precisa y necesaria la adopción de medidas defensivas militares, que pudieran traducirse en la construcción de obras de fortificación más o menos rudimentarias e importantes.

Las posteriores invasiones de los suevos y godos por los siglos V y VI, tuvieron escaso éxito decisivo, no dando lugar a una permanencia estable de los mismos y siendo sus embestidas bruscas pero momentáneas y parciales; por ello no parece que obligaran a que los naturales hicieran una tenaz oposición que les llevase a realizar grandes medidas de tipo defensivo militar. Pero, ya en el siglo XII, avalanchas probablemente más importantes y organizadas fueron completando la conquista. Los invasores en-

(*) La REVISTA DE HISTORIA MILITAR se honra con la publicación del presente estudio, íntimamente relacionado con la conmemoración del derribo de las murallas, y la reconstrucción y rehabilitación del castillo y fortificaciones del Monte Urgull, debidas al ilustrísimo Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastián.

tonces, debieron apreciar la conveniencia de una ocupación más permanente y eligieron y tomaron posiciones para mantener, no sólo el terreno conquistado y el respeto de los vencidos, sino también, para repeler otras posibles irrupciones de fuerzas contrarias. Desde aquella época, según las opiniones que parecen ser más admitidas, puede considerarse a San Sebastián, al igual que Fuenterrabía, como lugares o puntos de importancia militar (1).

EL CASTILLO MEDIEVAL

La existencia material del antiguo Castillo, la podemos fijar en la época medioeval, en la que fue construido según la opinión de algunos historiadores sobre las ruinas de una antigua fortaleza, y en un lugar, donde a su vez anteriormente pudo asentarse otro castillo, cuyo origen se pierde en los fabulosos tiempos de nuestra historia.

Pero ciñéndonos a la referida época, y a cuanto nos permiten ya algunos datos concretos, podemos decir que don Sancho *el Mayor*, construyó en el alto de Urgullmendi (monte Urgull), una primera atalaya de defensa, siendo quien levantó la primera cerca o muralla, con objeto de defender al pueblo de sus enemigos y evitar su posible destrucción, lo que parece ser ya había sucedido anteriormente en una de las incursiones de los normandos, cuando San Sebastián era una antigua ciudad llamada entonces Izurun (2).

Unos años después, por el 1194, don Sancho *el Fuerte* de Navarra lo reconstruyó, dándole carácter de fortificación defensiva, ya más en regla, levantando el castillo-fortaleza y la cerca militar llamada «muralla del Rey don Sancho» (3).

Los datos de aquel castillo son un poco inciertos, pero, no obstante, sí podríamos dar una idea del mismo basándonos en algunos documentos que nos hablan de él y que se conservan en el Archivo de Simancas, los cuales se citan en la *Historia de las Forti-*

(1) Arch. Servicio Histórico Militar, Sig. 4-4-11-19.

(2) «Revista Internacional», *Las Maravillas de España*, año 1915 (pág. 7).

(3) MADDOZ: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid, 1849, tomo IV (pág. 13).

ficaciones de San Sebastián, escrita por los señores Olavide, Albarellos y Vigón, en el año 1903, que entonces fue cedida al Ayuntamiento de San Sebastián y que actualmente se conserva en el Museo de San Telmo de esta ciudad. Dichos datos corresponden a unos informes que, sobre las obras de fortificación en la Plaza de San Sebastián, fueron emitidos en 1577 por don Vespasiano Gonzaga Colona, Duque de Trayeto, Virrey de Navarra, y por el ingeniero don Jorge Paleazo, más conocido por «el Fratín», quienes en ellos dan una ligera descripción del antiguo castillo. Igualmente, coincidiendo en líneas generales con los mismos, se conserva otra interesante descripción atribuida al ingeniero don Tiburcio Spanochi, que también figura en la referida obra (4).

Por otra parte, el antiguo y primitivo sello de San Sebastián del año 1297, tan conocido de todos por figurar reproducido en la medalla del Concejo de la Ciudad, y que ha servido de galardón en las recientes Conmemoraciones Centenarias, lleva la imagen de un castillo, que parece, y muy bien pudiera corresponder al Castillo de Santa Cruz de la Mota, puesto que además está de acuerdo con la traza que nos dan las anteriores descripciones.

También en un plano del año 1546 (fig. 1), levantado por el Comendador Villaturiel como ingeniero de las obras y encargado de la reconstrucción del Castillo por el emperador Carlos V (5), se aprecia un diseño del mismo, tal y como debía de encontrarse por aquella época, que muy fácilmente puede ponerse de acuerdo con la traza y características de los descritos en los documentos, y del que aparece grabado en el sello de la Ciudad.

Estos datos son los que, relacionados entre si, pueden darnos una idea bastante aproximada del objeto de nuestro estudio, permitiéndonos que la imaginación pueda concebir, aunque de una manera un poco vaga, cómo pudo ser el primitivo castillo del Rey don Sancho, cuyos rasgos más salientes podríamos definirlos de la siguiente forma:

Castillo roquero de forma cuadrangular con cuatro torreones en sus ángulos «redondos y chicos», con cabida para doce o trece hom-

(4) OLAVIDE, ALBARELLOS y VIGÓN: *Historia de las Fortificaciones de San Sebastián*. Edición del Ayuntamiento de San Sebastián, año 1963 (págs. 29-30).

(5) Arch. Gral. de Simancas, *Guerra. Mar y Tierra*. Libro 9.

bres en cada uno de ellos y con espacio para otros cuatro en el centro; el muro de siete metros de altura aproximadamente, y de cerca de dos de espesor en sus paredes, rematados por almenas; una torre del homenaje al fondo, de forma cuadrada de unos tres metros y medio de lado, y una barbacana de defensa mirando al Oeste, con la correspondiente puerta de entrada al castillo. De la parte del río, un andén angosto saliendo a la plaza del mismo que mira al muelle y al río. Elevándose el castillo en lo alto de una colina y dominando totalmente, por su altura, la Plaza de San Sebastián (fig. 2).

EVOLUCIÓN DEL CASTILLO Y SUS MURALLAS

Muy difícil es seguir al detalle el proceso de evolución de las diversas obras a que estuvo sometido el Castillo. Sus numerosas vicisitudes, sus hechos de armas, incendios, voladuras y otros cataclismos contribuyeron en gran parte a su destrucción más o menos importante; ello dio lugar a las necesarias reconstrucciones, que fueron ejecutadas muchas veces tras enconadas discusiones en tabladas entre los mandos, autoridades e ingenieros que intervenían en las mismas; por otra parte, la falta o escasez de medios y las dificultades económicas principalmente, hacían recurrir la mayoría de las veces a obras ligeras, provisionales y de poco coste, y, sobre todo, a aprovechar los materiales de la propia destrucción y derribo, que se mezclaban con los de la nueva fábrica, lo que no permite distinguir o delimitar la obra de una u otra de ellos ni la correspondiente a cada época.

Partiendo de la obra medioeval de finales del siglo XII, es decir, del castillo del Rey don Sancho, puesto que de la anterior nada en concreto ha llegado a conocerse, podemos decir que los trabajos de fortificación ejecutados desde entonces no hubieron de revestir gran importancia, teniendo en cuenta, la época relativamente tranquila que debió de transcurrir entre los siglos XIII y XVI; más que otra cosa, y así parecen atestiguarlo los pocos datos que sobre ella ha recogido la historia, los trabajos debieron de dedicarse principalmente a los de circunvalación del Castillo, por medio de las cercas o murallas que se iniciaron por Alfonso VIII y que posteriormente

ensanchadas, llegaron a enlazar según parece en el siglo XVI, con las murallas de la Plaza (6).

Es en la época de los Reyes Católicos cuando se inició una importante etapa de reconstrucción, mejorando y modificando las obras ya existentes e iniciando otras nuevas, tanto en la Plaza como en el Castillo. El emperador Carlos V dedicó a ellas la mayor atención, fortaleciéndolas para que pudieran resistir el empuje de las nuevas armas artilleras y efectuándose algunos trabajos de tipo abaluartado, principalmente en las fortificaciones de la Plaza.

Fue entonces cuando se nombró ingeniero de las obras al Comendador Villaturiel, por sus conocimientos y gran experiencia sobre las cuestiones de fortificación, proponiendo éste como importante obra a realizar en el Castillo, el cierre del mismo por sus frentes Este y Oeste (7) (fig. 3).

Este cierre, había de efectuarse por dos murallas; la del Oeste, que como prolongación del muro del Ingente había de subir por la falda del monte hasta alcanzar el Castillo, enlazando con el mismo, parece ser que nunca llegó a terminarse. Todavía se encuentran algunos vestigios de ella en su arranque en la falda del monte, así como en la llamada plataforma del Sur-Oeste.

La del Este, partiendo de la plataforma del Mirador igualmente que aquélla, llegaba hasta el Castillo por este lado (8); aún puede apreciarse, aunque modificada por los distintos cambios que sufrió la misma a través de los años, en su parte alta.

Más tarde, por el año 1548 y sin duda con objeto de comprender la zona del puerto dentro del recinto del Castillo, se modificó el trazado de la muralla del Oeste, llevándola, desde la punta del puerto por el torreón de Santa Clara y por la que fue la casa del farol, para terminar uniéndose al Castillo por dicho frente (9). Probablemente, esta rectificación de trazado, fue la que hizo abandonar el primer proyecto de muralla como continuación de la del Ingente subiendo desde el puerto.

La idea que perseguía Villaturiel con el cierre de la montaña, era la de impedir que los franceses pudieran llegar por el mar en

(6) Obr. cit., ref. (4), pág. 43.

(7) Arch. Gral. de Simancas. *Guerra, Mar y Tierra*. Libro 9.

(8) Arch. Gral. de Simancas. *Guerra, Mar y Tierra*. Legajo 74. Folio 58.

(9) Arch. Gral. de Simancas. Legajo 34.

bajeles, intentando el desembarco y subiendo después por la falda del monte, aprovechando los caminos que surcaban el mismo, contruidos por los vecinos de la villa, para sorprender con un golpe de mano, a la guardia del Castillo y apoderarse de él. Al objeto de impedir esta posible escalada, ya algunos años antes, en 1540, había sido ordenado al capitán Villaturiel el peinado de la escarpa del monte, mas no parece que en principio se consiguiesen totalmente estos propósitos, pues a pesar de ello los vecinos siguieron haciendo caminos para ir a las huertas que allí tenían.

La obra más importante de transformación del Castillo ejecutada por esta época, fue la construcción del Cubo y Plataforma con su correspondiente revellín, según proyecto del Prior de Barleta, con objeto de permitir el empleo de las armas de fuego utilizadas ya en España por entonces. Realizada esta obra, el Castillo presentaría poco más o menos la traza que se indica en la figura 4, según el plano levantado en 1551-52, que se conserva en el Archivo de Simancas.

El Cubo de la Mota debió de construirse, según los datos existentes, entre los años 1538-1540, y su revellín entre el 1548 y 1551, pues así se desprende de los escritos que tratando de ellos se conservan en el referido Archivo (10); estas obras vemos se aprecian ya ejecutadas en el citado plano.

Ya por el siglo XVII, y como consecuencia de las diversas obras realizadas para mejorar la defensa del Castillo, llevadas a cabo principalmente con motivo de las numerosas alarmas e intentos de invasión de la villa por los franceses, había experimentado aquél nuevos cambios en su estructura, lo que podemos apreciar examinando detenidamente los planos que se conservan en el Archivo de Simancas correspondiente a los años 1641-1644, 1667-1669 y 1693, comparándolos entre sí y observando las diferencias existentes con los de épocas anteriores.

En la figura 5, tomada del plano del año 1644, podemos apreciar perfectamente, cómo la barbacana de entrada al Castillo ha experimentado una notable modificación, perdiendo su carácter defensivo medieval y transformándose en una especie de torre de estructura ar-

(10) Arch. Gral. de Simancas. *Guerra, Mar y Tierra*. Libro 10 (carta de la Reina a Pedro del Peso, fecha 12 de agosto de 1535), y legajo 34.

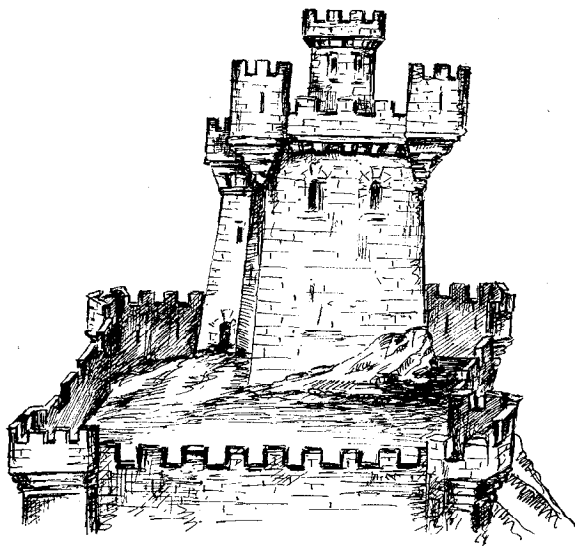
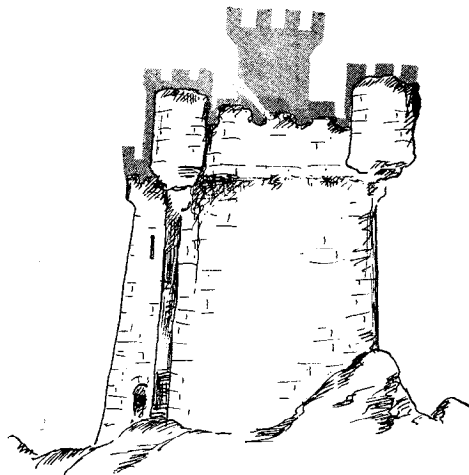


Fig. 1.—*El castillo medieval.* Castillo roquero de fuertes muros con torreones redondos y chicos y torre del homenaje. Barbacana al Oeste con puerta de entrada y un andén angosto saliendo a la plaza, que mira al muelle y al río.

Fig. 2.—*El castillo según el plano de Villaturiel (1546).* La parte sombreada en tono gris representa las que pudieran ser antiguas torres, destruidas a través de sus muchos años.



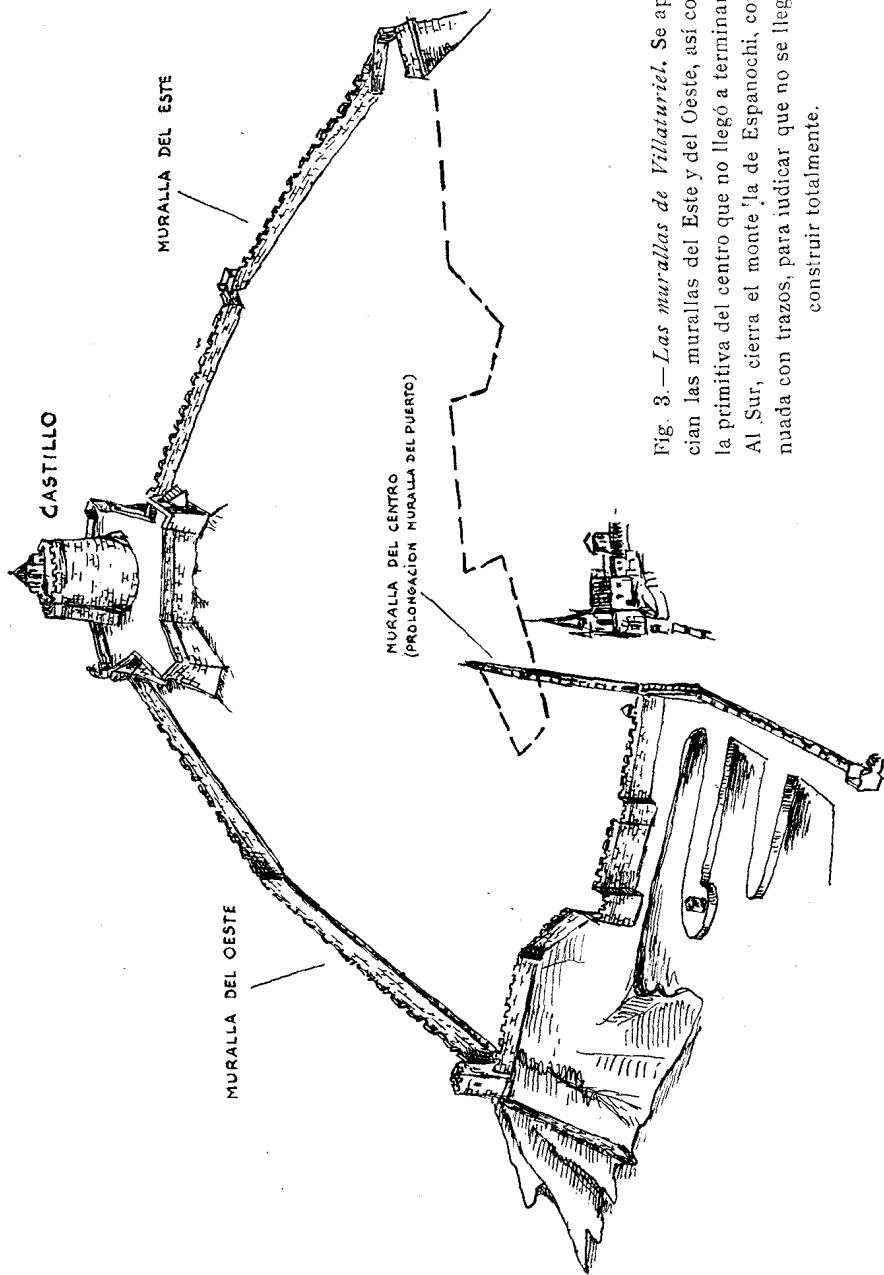


Fig. 3.—*Las murallas de Villavieja*. Se aprecian las murallas del Este y del Oeste, así como la primitiva del centro que no llegó a terminarse. Al Sur, cierra el monte de Espanochi, continuada con trazos, para indicar que no se llegó a construir totalmente.

arquitectónica más moderna; y cómo en el lugar de «el macho», donde en época anterior existió otra que debió de sustituir a la del homenaje, se encontraba ahora una nueva construcción que debió de levantarse al elevarse el Cubo, y que con carácter de vivienda más vulgar, contaba con algunos locales a prueba; en ella, se instalaron las habitaciones del Gobernador, utilizándose según parece los citados locales abovedados, como polvorines o almacenes a prueba y también como calabozos.

Igualmente se aprecia en este dibujo la existencia de una casa sobre el patio de armas en su ángulo Nordeste, la cual debió de emplearse como cuartel o almacén, puesto que la guarnición del Castillo iba en aumento y se precisaba por tanto de mayor número de alojamientos para el personal del mismo, así como también para almacenes de material y pertrechos de guerra. Es posible que esta casa fuese una de las llamadas casas de munición, en las que se tenían almacenadas las piezas, sus juegos de armas, respetos y accesorios, ya que, como es sabido, aquéllas no solían encontrarse entonces de una manera permanente en posición o batería. Pudiera ser la que se cita en una carta de Jerónimo de Soto, quien por entonces era ingeniero de las obras del Castillo (11).

Podemos también observar en la referida figura, que la entrada del Este del Castillo, que primeramente tenía su acceso por una sencilla escalera, fue modificada con puerta, con sobrepuerta y canchillos, muy parecida a la que existía a la entrada Norte del mismo.

Al finalizar el siglo XVII sufrió el Castillo una forzosa reconstrucción, puesto que en 1688 tuvo lugar una terrible voladura provocada por la caída de un rayo en un polvorín del mismo. Según puede observarse en otro plano fechado en 1693, posteriormente por tanto al referido cataclismo, no aparece en él la torre del lado Oeste del Castillo, que según hemos dicho había sido transformada, pudiéndose apreciar igualmente la desaparición de la casa almacén del ángulo Noroeste; sin duda, no se creyó oportuno reconstruirlas. Probablemente quedarían en muy mal estado, pues, según los documentos, el polvorín destruido debía de encontrarse en la parte Norte del Castillo, y sería por tanto este frente el que sufriría con más intensidad los efectos de la voladura.

(11) Arch. Gral. de Simancas. Negociado de Guerra. Legajo 1.358, año 1639, Aparici, 490.

Mas como no podía dejarse el Castillo sin los convenientes locales tan necesarios para cuartel, almacenes, etc., debió de pensarse en construir algunos más acondicionados para dichos servicios, aprovechándose para cambiar al mismo tiempo su emplazamiento. Es muy probable que se utilizase entonces el lugar del polvorín volado, para levantar la plataforma del revellín que se hizo algo más tarde en la parte Norte del Castillo, construyéndose también el nuevo cuerpo de edificio asentado a ambos lados de dicha entrada, destinados, uno para capilla, y el otro, como cuerpo de guardia y calabozo en su planta baja, y como vivienda del ayudante del Gobernador en la alta. En el plano de 1693 puede apreciarse ya esta transformación; más tarde en la plataforma de dicho revellín se construyó una sencilla edificación dedicada a almacén.

Para reemplazar al cuartel destruido se comenzó a construir, a final del siglo XVII, el que, ya terminado a principios del XVIII y adosado al Oeste de «el macho», estuvo dedicado desde entonces a alojamiento de la guarnición del Castillo.

En el año 1694, al hacerse estas obras, con arreglo a los planos del ingeniero Hércules Torrelli, se construyeron también dos cisternas, una en la plataforma del Castillo, y la otra sobre la plataforma de «el macho», las que aún se conservan, la segunda de ellas destinada como depósito de aguas del Castillo y de la zona de Santa Teresa en la falda del monte. Estas cisternas fueron construídas por el ingeniero don Diego Luis de Arias, que intervino en algunas otras reformas de aquél en esta época.

A partir de entonces, pocas obras debieron ya realizarse en el Castillo, pues una vez que se diesen por terminados los trabajos de reconstrucción, seguramente se concedería preferencia a los de las restantes fortificaciones del monte Urgull.

LAS FORTIFICACIONES DEL MONTE URGULL

Puede decirse que hasta el siglo XVII casi no existía en el monte Urgull más fortificaciones que la del Castillo, y que su obra defensiva estaba reducida por tanto a la de éste y a la que podían proporcionarle las murallas que limitaban el recinto del mismo, tanto en extensión como en altura. Estas murallas, de las que apenas si se tienen noticias, debían de estar rematadas por almenas,

disponiendo de algunas aspilleras o saeteras para su conveniente defensa. Situado el Castillo en la cúspide del monte, sin baluartes, cubos ni ninguna clase de obra que defendiese su escarpado, autoriza a pensar que al proyectar aquél no se tuvo más propósito que proporcionar a la guarnición de la plaza un refugio, desde el cual se pudiera obtener una honrosa capitulación después de haber defendido aquélla hasta apurar cuanto estaba a su alcance (12).

Las primeras fortificaciones

Al tratar de incluirse al Castillo en el sistema defensivo, debió de apreciarse que su situación tan elevada impedía o al menos dificultaba en gran parte, el que pudiese contribuir a ella; fue entonces, cuando se pensó en establecer una línea más baja que pudiese aumentar su eficacia defensiva, siendo precisamente el capitán Villaturiel, quien parece dio origen a esta primera idea sustentada después por otros ingenieros, y completada más tarde en el siglo siguiente, en el proyecto general de defensa trazado por Espanochi (13). Tal proyecto, tenía por objeto descender la defensa del Castillo y organizar la misma a base de una ciudadela; ésta se pensaba podría defender en buenas condiciones la zona del puerto y de la ciudad, a la vez que ella podría ser defendida desde el Castillo con la mayor eficacia.

Esta idea de Espanochi estaba basada en considerar que el Castillo se encontraba muy alto, tanto para la defensa de la villa como para la del puerto, el cual, por aquellos tiempos, había adquirido ya bastante importancia; creyó por tanto conveniente, bajar y aproximar dicha defensa construyendo una muralla que cerraba el Castillo por el Sur. Apoyaba ésta sus extremos en el torreón de Santa Clara (Batería de las Damas), por el Oeste, y en la plataforma del Mirador por el Este, considerando a éstos como puntos fuertes y estratégicos para la defensa. El cierre por los flancos de la pretendida ciudadela se efectuaba por las murallas construidas en el siglo anterior por el capitán Villaturiel.

(12) MADDOZ: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*. Madrid, 1849, tomo XIV.

(13) Obr. cit., ref. (4), pág. 147.

La cortina de esta muralla, en el espacio intermedio entre el torreón de Santa Clara y la plataforma del Mirador, sería defendida por seis baluartillos, desde los cuales podrían flanquearse las distintas partes de aquéllas. La obra debió quedar realizada nada más que de una manera parcial e incompleta, solamente hasta lo que hace poco fue el matadero de aves; desde este lugar hasta la plataforma del Mirador, únicamente debieron hacerse pequeñas obras de cimentación, sin llegar a construirse tampoco los baluartillos.

Apoyada la defensa en esta línea amurallada, el concepto de la misma parece debió de concebirlo Espanochi de la siguiente forma:

— Una batería en el Mirador con su sector principal de tiro hacia el frente de tierra, con facilidad de flanqueo sobre la cortina de la Zurriola y con posibilidades de limpieza hacia el mar y puerto de Pasajes.

— Una batería en Santa Clara cerrando el puerto, para la defensa de éste y de la bahía.

— Una batería (batería de la Torrecilla del puerto), para batir la entrada del mismo.

— Seis baluartes o baluartillos, para la defensa de la cortina y el espacio entre las baterías.

— Y finalmente en el Castillo, una batería para barrer el arenal y un puesto defensivo.

Este concepto de la defensa, a base de la formación de la ciudadela, establecía ya la misma escalonada en profundidad a la vez que en extensión, compartimentando las obras defensivas dentro de su recinto interior.

La realización de este proyecto fue muy discutida, por lo que se realizaron las obras con mucha irregularidad, suspendiéndose unas veces para dedicarse a las de la plaza, y reanudándose otras, cuando se pensaba que habrían de contribuir grandemente a la defensa de la villa; por este motivo, y también por falta de medios económicos, es lo cierto que el tiempo pasaba y así transcurrió el siglo xvii sin que la obra se realizara más que en parte.

Primeramente se construyó la plataforma para la batería de Santa Clara, y a continuación, la del Mirador, por ser éstos como hemos visto antes, los extremos de la línea principal defensiva que cerraba el Castillo por el Sur. Posteriormente se fueron construyendo nuevas plataformas para las baterías de Santa Clara, Bardocas y

batería de Santiago. (14). Estas plataformas no debieron ser sino posibles asentamientos para ser empleados en caso necesario como emplazamientos de las baterías del Castillo, pero, ninguno de ellos debió de llegar a constituir entonces una obra fortificada en regla de carácter permanente. Podríamos decir que, con respecto a las fortificaciones del Castillo, este siglo fue el siglo de las plataformas.

Al iniciarse el siglo XVIII, se encontraban las fortificaciones del monte Urgull en este estado de cosas, habiéndose pensado también en la construcción de otras obras auxiliares y accesorias de la fortificación, como polvorines, repuestos y cuarteles para su guarnición, ya que naturalmente se preveía habrían de ser aumentadas, al crecer las obras defensivas en el recinto de la ciudadela.

Al tener lugar en el año 1719 el ataque de los franceses al mando del mariscal Duque de Berwick, se vio la necesidad apremiante de mejorar las condiciones defensivas del Castillo con la construcción de obras de mayor fortaleza y con carácter permanente, y fue entonces cuando se ejecutaron numerosos proyectos y se intensificaron las obras ya comenzadas dentro de un plan general en lo que había de ser el recinto de la ciudadela.

Así debió de transcurrir todo el siglo, no sin que se dejaran sentir como en el anterior las dificultades debidas a las discusiones y a la falta de medios, hasta el año 1794 en el que tuvo lugar la lucha contra las huestes de la Convención francesa. Los franceses, entonces, al posesionarse de las fortificaciones y encontrarse con la mayoría de las obras incompletas, realizadas en su mayor parte hasta la altura del cordón, debieron de completarlas a base de tierra y fajina, construyendo algunos parapetos y demás elementos defensivos; así nos lo hacen saber los señores O'Farril, Morla y Samper en su informe sobre el estado defensivo de la plaza de San Sebastián levantado en el año 1797 (15).

(14) Arch. Servicio Histórico Militar. Sig. 44-11-19.

(15) *Euskalenrriaren-Alde*, Revista de cultura vasca de San Sebastián, tomo I (pág. 372). «Informe acerca de las condiciones de defensa en que se encontraba la frontera de Francia por la parte de Guipúzcoa y de Navarra». (El que las obras no llegaran entonces más que hasta la altura del cordón, parece justificar el por qué en algunas baterías, como en las de Santa Clara y el Huerto del Gobernador, no se llegaran a construir sus garitas y hayan quedado solamente las bases o trompas de las mismas.)

Si el siglo xvii, como dijimos anteriormente, podría caracterizarse como el siglo de las plataformas, al siglo xviii le podríamos calificar como el de las construcciones defensivas de carácter permanente.

Al entrar el siglo xix, la impresión que había dejado el referido informe en el ánimo de todos era la de que las fortificaciones existentes en la plaza eran totalmente ineficaces, aun a pesar de que pudieran ser mejoradas, sacándose la conclusión de que sería lo más conveniente demolerlas para dar entrada a un nuevo sistema defensivo más adelantado, en la línea Oyarzun-Lezo-Rentería. No obstante, aquéllas continuaron en el mismo estado hasta el sitio de 1813, en que hubieron de ser nuevamente puestas en juego por los franceses. Estos trataron de mejorarlas rápidamente, recurriendo para ello a los medios de circunstancias más apropiados, e incluso al emplazamiento de alguna nueva batería como la de Napoleón, más tarde denominada batería de Wellington (16).

Terminado el sitio, la desastrosa impresión causada por el mismo en los habitantes de la ciudad, las calamidades sufridas por toda la población y en una palabra tanta tragedia, debió dejar el más ingrato recuerdo. En este estado de ánimo, nada de extraño es que se desbordara la alegría del vecindario cuando en el año 1863 el Gobierno acordó la destrucción de las murallas de la plaza.

Pero entonces, el Mando y los técnicos militares debieron pensar en el Castillo, en que las fortificaciones del monte eran ya las únicas existentes dentro del sector defensivo de la ciudad, y considerando que ésta no podía quedar indefensa, estudiaron la conveniencia de mejorarlas y modernizarlas, de acuerdo con los nuevos conceptos y normas de defensa, en los que había de tenerse muy en cuenta el frente de mar, conforme a las enseñanzas deducidas de las últimas campañas y muy especialmente de los sitios de 1719 y 1813, en las que aquél demostró tener una gran importancia.

Se hicieron entonces importantes proyectos defensivos, a base de modernas baterías de tipo acasamatado (17), mejorándose las ya existentes e iniciándose incluso la construcción de algunas de las ya proyectadas, como lo fue la explanación para una batería de dichas características en dos plantas y en el lugar donde hoy se

(16) Arch. Servicio Histórico Militar.-Sig 4-4-11-19.

(17) Arch. de la Comandancia Militar de Ingenieros de San Sebastián. Documentos relativos a las fortificaciones de la ciudad. Carpeta núm. 5.

asientan, en el paseo de José Antonio, la Capilla y los Monumentos a los Héroes del Baleares y de Juan Sebastián Elcano; se construyó asimismo un camino de unión de la referida batería con la de Bardocas, tratándose de reemplazar también ésta por otra acasamatada.

Entre los años 1863 y 1866 se hicieron también los cuerpos de guardia y polvorines de las baterías de las Damas, Bardocas, Huerto del Gobernador y Santiago, así como un cuartel a prueba para doscientos hombres en la plataforma superior del Castillo e inmediato a esta última, completándose con otras obras accesorias, como cocinas, almacenes, depósitos, etc. (18), todo lo cual nos hace ver la importancia defensiva que aún se dio al monte Urgull después del derribo de las murallas de la ciudad. Hay que tener en cuenta que las fortificaciones se encontraban entonces maltrechas, y en cuanto a su artillería, en deplorable estado de servicio, pudiendo así, en estas condiciones, quedar San Sebastián a merced de nuevos intentos de invasión. Por ello, en años sucesivos, a la par que se iban efectuando las obras de reconstrucción y sus nuevos proyectos de expansión de la Ciudad, se mejoró también el artillado en las fortificaciones con objeto de poner a la plaza en el mejor estado de defensa, adelantando las mismas a nuevas líneas más avanzadas, ya estudiadas anteriormente.

En el monte Urgull fueron sustituidos algunos de los materiales de artillería existentes, y reemplazados otros en asentamientos con el frente de mar. Las baterías de Santiago y la del Huerto del Gobernador fueron artilladas por el año 1893 con cañones de hierro de 15 centímetros «Ordóñez» y con obuses de bronce de 21 centímetros (19), empleándose análogo material en la batería de Bardocas. El de las dos primeras baterías fue clasificado entonces, haciéndose la distinción de material de defensa y de instrucción; el primero podríamos decir era el de guerra, mientras el de instrucción tenía por principal objeto el ser empleado en ejercicios y escuelas prácticas, instruyéndose no sólo al personal correspondiente a las del Castillo, sino también el del sector de Oyarzun en el frente de tierra, puesto que aquí no era posible hacer disparos con fuego real so-

(18) Arch. de la Comandancia Militar de Ingenieros de San Sebastián. Memoria descriptiva y planos relativos a las fortificaciones de la ciudad. Carpetas números 5 y 65.

(19) Arch. de la Comandancia Militar de Ingenieros de San Sebastián. Memoria descriptiva y planos relativos a las fortificaciones de la ciudad. Carpetas números 5 y 65.

bre un terreno poblado y habitado con numerosas edificaciones y caseríos.

También merecen citarse por su importancia y por que refleja la preocupación que aún se sentía por los trabajos defensivos de la plaza y del puerto, un proyecto según el cual serían sustituidas todas las baterías del Castillo por una sola acasamatada emplazada en lo alto del monte Urgull, que habría de extenderse desde la batería de Santiago hasta la del Huerto del Gobernador, previa, claro es, la explanación correspondiente al nivel aproximado de esta última. Sería dotada con doce cañones de 30,5 centímetros y con posibilidades de tiro para batir el amplio sector comprendido entre el monte Igueldo y la punta de Mompás en el Uliá. Dispondría también de los adecuados locales, todos a prueba de bomba, para alojar el personal, municiones, y toda clase de servicios. En este proyecto, debido al coronel de ingenieros D. José Abeillé, se incluía también un nuevo camino a dicha batería desde la plaza (20).

El frente de tierra no se dejó sin embargo en olvido, ya que como hemos dicho antes, se realizaba el más completo proyecto del campo atrincherado de Oyarzun con los importantes fuertes de San Marcos y Choritoquieta, que aunque desmantelados, se encuentran todavía en pie.

Al final del XIX, y sobre todo en los principios del XX, perdió totalmente su importancia el sistema defensivo del Castillo del monte Urgull, por ser considerada la plaza de San Sebastián de orden secundario con respecto a la defensa nacional. Las fortificaciones del Castillo fueron entonces abandonadas, sus obras comenzaron a ser demolidas, la batería de las Damas quedó convertida en batería de salvas para las de honor con motivo de la presencia de las Personas Reales en San Sebastián, y el monte Urgull fue cedido al Ayuntamiento de la ciudad para servir de parque público municipal, perdiendo entonces todo su interés como fortificación.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EFICACIA DEL CASTILLO EN RELACION CON LA DEFENSA DE LA PLAZA DE SAN SEBASTIÁN

La situación del Castillo en lo alto del monte Urgull, cerrando la plaza por el Norte y preservándola de todo ataque por

(20) Arch. Comandancia Militar de Ingenieros de San Sebastián. Carpeta núm. 78.

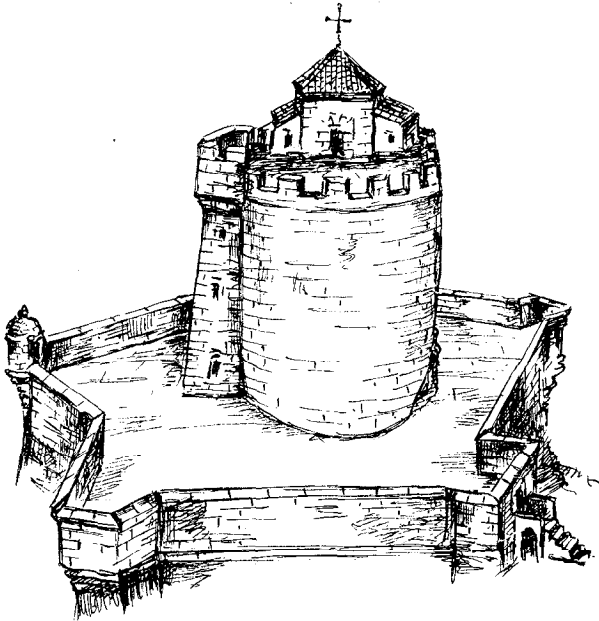


Fig. 4.—El castillo según el plano de 1551-1552. Aún se deja entrever el de la figura 1; se identifican su barbaccana y el cuerpo de «el macho» y aparece en el mismo una nueva edificación.

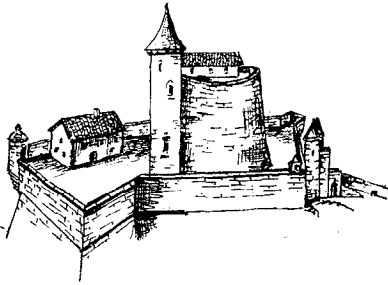


Fig. 5.—El castillo según el plano de 1644. Va borrándose su estructura primitiva, presentando una alta y estrecha torre donde estuvo situada su barbaccana. «El Macho» ya no tiene almenas, habiendo sido modificada la casa existente en el mismo y construyéndose otra nueva en el patio de armas.

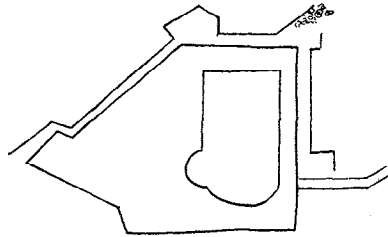


Fig. 6.—El castillo en el año 1669. Se aprecia la planta del mismo, que define su traza en correspondencia con el plano del año 1644.

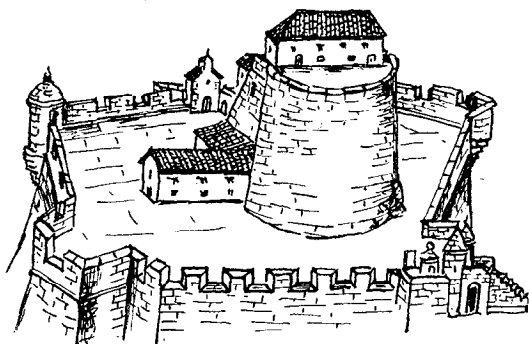


Fig. 7.—*El castillo por el año 1719.* Ya no existe la torre del Oeste ni tampoco la casa del patio de armas en el ángulo Noroeste, pero en cambio se observa la nueva edificación del cuartel de dos plantas para la guarnición del castillo. Aparece también un cuerpo de edificio nuevo con capilla, cuerpo de guardia y calabozo.

Fig. 8.—*El castillo en el año 1850.* Aparece una nueva construcción; una casa en el frente sur del patio de armas dedicada a cuerpo de guardia y cantina.

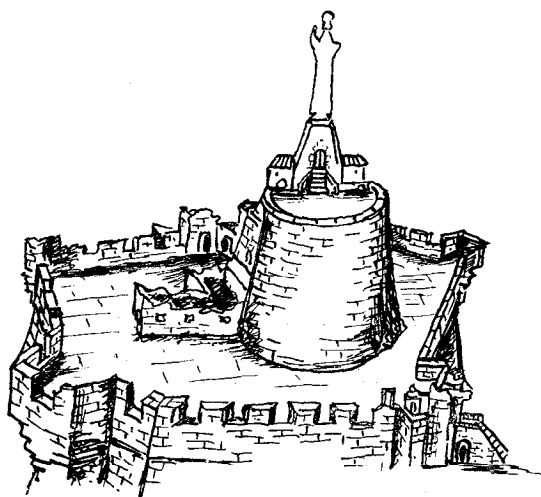
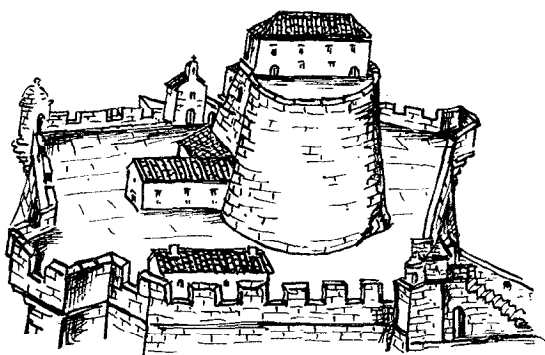


Fig. 9.—*El castillo en el año 1962* (antes de comenzar la restauración). El castillo como fortificación se encuentra amenazado de ruina y abandonado. Se observa la nueva edificación del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, con su capilla y oratorio, habiendo perdido el conjunto su antigua estructura.

esta parte, con sus laderas en rápida pendiente, el escarpado y aspereza de sus faldas haciéndole de difícil escalada, hacían de él un importante obstáculo, acentuado aún más en el frente Norte por la existencia del mar y del río Urumea a los pies del mismo. Es verdad que él a su vez se encuentra dominado por las mayores alturas de los montes Ulía e Igueldo, pero éstos en épocas lejanas no podían constituir una importante amenaza, por encontrarse ya demasiado distantes.

Tenía, pues, entonces el Castillo condiciones naturales altamente ventajosas para favorecer el apoyo en defensa de la plaza; pero requería valorar ésta con una adecuada fortificación y artillado, que le permitiesen a la vez el gran dominio de los fuegos, cosa que nunca llegó a lograrse, por quedar siempre sin terminar los importantes proyectos que a ello tendieron.

La idea de Espanochi de descender la defensa constituía, sin duda, un gran acierto, pues efectivamente, las fortificaciones altas en aquella época puede decirse eran totalmente ineficaces para el empleo de la artillería, excepto morteros, los cuales no podían alcanzar, por su poca precisión, los objetivos en buenas condiciones.

Los tiros cercanos, desde cotas tan elevadas eran totalmente prohibitivos, puesto que no los permitían los montajes del material, al no poderse emplear éstos con los grandes ángulos de situación negativos que se requerían.

La falta de conocimientos sobre las armas de fuego de aquella época, y muy especialmente del empleo de la artillería, hizo que por entonces se cayera muchas veces en lamentables errores.

Hay que tener en cuenta que al artillar el Castillo en los primeros tiempos de las armas de fuego, se desconocía totalmente el empleo técnico de éstas, empleándose emplazamientos inadecuados en la mayoría de los casos, sin que desde ellos pudieran batirse los objetivos principales.

La situación dominante muy ventajosa para la defensa en los tiempos de la época medieval, y la traza de las fortificaciones de entonces, eran en cambio poco apropiadas para el empleo de las armas de fuego de tiro rasante. Su adaptación se hizo, cuando todavía no se conocían las leyes balísticas; cuando equivocadamente se creía que la trayectoria del proyectil era rectilínea hasta determinado punto, en el que libre ya de su velocidad adquirida, éste caía verticalmente; cuando, en la otra época del célebre Tartaglia, por

Los años 1538-1546, se consideraba aquélla curvilínea, aunque de una manera imprecisa y errónea. Para la verdadera trayectoria de trazado parabólico, como decía Espanochi, el Castillo se encontraba demasiado elevado y las posiciones altas del mismo creaban unos espacios muertos cercanos, imposibles de batir con la artillería de tiro rasante.

El arte de la fortificación tuvo que sufrir, en consecuencia, un profundo cambio desde la lejana época del antiguo castillo roquero, con su foso y elemental muralla, en la que se empleaban las primitivas armas de la pirobalística, a aquella otra, de los siglos XVII y XVIII, en la que dicha fortificación hubo de extenderse ampliamente sobre el terreno, sembrándolo materialmente de multitud de obras defensivas de tipo abaluartado.

Todo cuanto se ha expuesto en estas consideraciones defensivas puede decirse que no es sino consecuencia lógica de cuanto luego nos han demostrado los hechos, haciéndonos ver el equívoco de épocas anteriores, en las que se creyó que las condiciones defensivas de la ciudad de San Sebastián eran altamente satisfactorias, hasta el punto de pensarse en una plaza inexpugnable.

Así se explica cómo en el año 1546 cuando el Comendador Villaturiel proyectó el cierre del Castillo, en una carta al rey dándole cuenta de sus proyectos, manifestaba que una vez construidas las murallas *quedaba la villa como la más fuerte plaza de todos los reinos* (21); y también cómo, a punto de acabarse la obra del Cubo de la Mota y del revellín que le rodeaba, y con motivo del relevo por destino a Africa del Capitán General don Sancho Martínez de Leyva, al ser sustituido éste por don Diego de Carvajal, manifestaba que una vez se acabasen los trabajos *con obra tan buena, la villa quedaba muy asegurada* (22).

En el siglo siguiente seguía teniéndose esta misma impresión, pues en el año 1685 ante los fundados temores de invasión de la provincia de Guipúzcoa por los franceses, al ordenar el rey Carlos II poner en estado de defensa el Castillo de la Mota de San Sebastián, el duque de Canzano estaba persuadido de que en aque-

(21) Arch. Gral. de Simancas. Estado. Legajo 74. Folio 58. OLAVIDE, ALBARELLOS y VIGÓN: *Historia de las Fortificaciones de San Sebastián* (pág. 58).

(22) Arch. Gral. de Simancas. Guerra, Mar y Tierra. Legajo 41. OLAVIDE, ALBARELLOS y VIGÓN: *Historia de las Fortificaciones de San Sebastián* (pág. 62).

llas circunstancias, sólo podía retener al ejército francés de poner sitio a la ciudad, *la imposibilidad de rendir la insuperable fortaleza del Castillo* (23).

Y pocos años más tarde, en 1701, con motivo de la subida al trono del rey Felipe V y al hacer éste su visita a San Sebastián, hizo elogiosas manifestaciones sobre la ciudad, y tanto él como sus acompañantes ponderaron, sobre todo, la fortaleza *inexpugnable de su Castillo de la Mota* (24).

Todo esto nos hace ver cómo también a principios del siglo XVIII seguía creyéndose la ciudad fuertemente fortificada para resistir a las posibles incursiones que la amenazaban y el sitio a que pudiera ser sometida por sus enemigos; pero no obstante y a pesar de todo ello, unos años más tarde, en 1719, la plaza caía en poder de los franceses, bajo el mando del mariscal Berwick, siendo así abatida entonces la tan temida fortaleza inexpugnable. Ello causó gran sorpresa a los mismos franceses, considerando este hecho como una gran hazaña sin igual, la de conquistar un Castillo que no se había rendido nunca hasta entonces, en ninguna de las invasiones sufridas anteriormente (25).

Y también en el siglo XIX, al tener lugar la Guerra de la Independencia y encontrarse la ciudad en posesión de los franceses, sucumbió nuevamente el Castillo al empuje de las fuerzas españolas y anglo-lusitanas, que, como último baluarte, había constituido el refugio defensivo de aquellas fuerzas extranjeras.

El motivo de esta capitulación fue seguramente el que se ha expuesto con anterioridad: las fortificaciones del Castillo carecían de los convenientes medios y elementos defensivos propios para soportar un prolongado asedio, así como de las importantes construcciones auxiliares a prueba de bomba, destinadas a servir como depósitos de munición, almacenes, etc.

No bastaron por ello el coraje y el heroísmo puesto por sus defensores, tanto en el sitio de 1719 como en el del año 1813, en los que se batieron con el mayor ardor y entusiasmo, como así fue reconocido por el propio general Berwick en el primer caso, y por las

(23) CAMINO ORELLA: *Historia civil-diplomática-eclesiástica, antigua y moderna de San Sebastián*. Edición del Ayuntamiento de San Sebastián, año 1903 (página 122).

(24) Idem íd., pág. 125.

(25) Idem íd., pág. 140.

mismas fuerzas sitiadoras al mando del general sir Thomas Graham en el segundo, las cuales concedieron a los vencidos los mayores honores por su valiente y heroica defensa.

Esta deficiencia en los medios de la defensa, queda en evidencia si observamos, a través de los documentos históricos, el poco empleo que se hizo entonces de las distintas fortificaciones del Castillo, las que parece ser no hubieron de rendir cuanto hubiese sido preciso. Apenas se cita en ellos otra destacada intervención que la del baluarte del Mirador, el cual fue el que llevó todo el peso de la defensa. Y esta penuria de medios se refleja igualmente en algunos episodios de la lucha, como, por ejemplo, el ocurrido en el sitio de 1719 relatado por el historiador Camino, cuando al presentarse la escuadra inglesa ante la isla de Santa Clara y cañonear a ésta y a la plaza desde el mar, fue rota por el *cañón del Castillo*, la verga mayor de la capitana inglesa (26).

Este relato hubiera hecho pensar a quien no tuviese conocimiento de las fortificaciones del Castillo, que en el mismo sólo se dispondría de un solo cañón, y naturalmente no era así, pudiendo calcularse que por aquella época podría contar la defensa en el mismo con unas cuarenta a cincuenta piezas; dieciséis, emplazadas en la plataforma de «el macho»; doce, en el baluarte del Mirador, puesto que en el mismo existían este número de cañoneras, seis en la batería de las Damas, y las restantes entre la de Santa Clara y las demás baterías (27).

No era, pues, que no existiese más cañón que el referido del Castillo; lo que debió de suceder es que no se encontrarían en él emplazamientos adecuados, o que éstos y los propios cañones, no reunirían las características apropiadas para batir los objetivos señalados, o los convenientes sectores de tiro en los frentes de ataque, y muy especialmente en el del mar, y al presentarse la referida incidencia, al aparecer la escuadra inglesa y entrar en acción su artillería, el Mando militar apreciaría la urgente necesidad de contrabatalarla, y, rápidamente, trataría de resolver la situación recurriendo a emplazar una de las piezas, tal vez la de mayor alcance

(26) CAMINO ORELLA: *Historia civil-diplomática-eclesiástica, antigua y moderna de San Sebastián*. Edición del Ayuntamiento de San Sebastián, año 1963 (pág. 134).

(27) Arch. Servicio Histórico Militar. Sig. 4-4-10-4.

y potencia, en un asentamiento adecuado, y así surgió la pieza llamada *el cañón del Castillo*.

En cuanto al lugar de este emplazamiento y a juzgar por la posición de la escuadra y por las condiciones que mejor pudieran permitir la posibilidad y mayor eficacia en el tiro, es muy probable fuese elegido el que más tarde ocuparía la batería de Santiago, y tal vez fue éste, el origen de la misma.

De manera análoga, en el sitio de 1813 aún debieron de persistir estas dificultades en medios y material defensivo y las de su mejor empleo; pues si analizamos cuanto de ello se trata en la «Historia de las Fortificaciones de San Sebastián», por los señores Olavide, Albarelos y Vigón al relatar los diversos episodios de la defensa del Castillo, fácilmente podemos observar el poco uso que debió de hacerse de la mayoría de las baterías, ya que en sus distintos capítulos se dice:

— «Frente a los elementos acumulados por los sitiadores no podría presentar la defensa sino un número reducido de piezas, mezquinamente municionadas y defectuosamente servidas por la escasez de personal...» (Capítulo VI. «El Segundo Período del Sitio», página 322.)

— «De las sesenta y cuatro heterogéneas piezas disponibles sólo cuarenta y tres podían ser montadas; abundaban las balas sólidas, pero sólo había algo más de un centenar de bombas y millar y medio de granadas, que eran los proyectiles más necesarios...» (Capítulo VI. «El Segundo Período del Sitio», página 322. Nota.)

— «... Para cooperar a la defensa, podía contarse aún con algunas de las piezas montadas en Urgull, pero no era dable prometerse que este apoyo fuese muy eficaz...» (Capítulo VII. «El Asalto del 31», página 330.)

— «Como baterías marítimas había la de Santa Clara..., y más baja, al Norte, la de Bardocas. Ambas, así como las de las Damas y Santa Teresa, jugaron poco papel o ninguno...» (Capítulo II. «La Plaza y sus Defensores», pág. 263.)

Mientras que de la Batería del Mirador se manifiesta:

— «... La Batería del Mirador es la obra más importante...» (Capítulo II. «La Plaza y sus Defensores», pág. 263.)

— «... Sufriendo un terrible fuego de la artillería del Mirador y de San Telmo...» (Capítulo VII. «El Asalto del 31», pág. 334.)

— «... Desde el Urgull se hizo algún fuego de fusilería sobre los puestos avanzados ingleses instalados en las casas próximas al monte y en las torres de las iglesias; también hicieron los sitiados algún disparo con una de las piezas de a 4 que se montó en la Batería del Mirador...» (Capítulo VIII. «El Saqueo y la Capitulación», página 345.)

Y finalmente, en las últimas páginas de dicho capítulo se describe cómo el General Rey ordenó la capitulación a las doce horas del día 8 de septiembre, cuando ya las baterías del Mirador y de la Reina estaban en lastimoso estado, borrados sus merlones y destruidas sus cañoneras....

Vemos cómo el baluarte del Mirador llevó todo el peso de la defensa en el Castillo, multiplicándose y esforzándose continuamente para atender a cubrir con sus fuegos cuanto le permitieron sus condiciones y posibilidades defensivas; y como si fuese un símbolo a su contribución y sacrificio heroico, en él se izó la bandera de parlamento para su inevitable rendición.

Las restantes baterías, en emplazamientos poco apropiados para batir con eficacia los objetivos enemigos en el sector de su ataque y detener el asalto a la fortaleza, tuvieron que hacer fuego con poco resultado, o quedar en silencio la mayor parte de las veces. Algunas de sus piezas aún pudieron prestar algún servicio trasladándose a la batería del Mirador para prolongar su acción eficaz desde esta posición, reemplazando a otras piezas de la misma, que por su continuado e intenso fuego iban quedando fuera de combate.

VALOR HISTÓRICO DE LAS FORTIFICACIONES Y REHABILITACIÓN DEL CASTILLO

Al entrar el siglo XX y después de realizar en parte los proyectos estudiados en el siglo anterior, de los que ya se ha tratado, y al haber perdido el Castillo su valor defensivo de acuerdo con los nuevos planes de la defensa nacional, quedó en el mayor olvido, siendo abandonado, y hasta demolidas algunas de sus obras fortificadas, jubilado por tanto en su servicio, al quedar solamente atendido el monte como lugar de expansión y recreo de la ciudad.

Pero si bien es cierto que perdió con ello sus valores materiales, ganó en cambio un gran valor moral para la historia, tomando rea-

lidad, al acordarse su rehabilitación por el actual ayuntamiento de la ciudad, presidido por su alcalde e Ilmo. Sr. D. Nicolás Lasarte Arana, y darse comienzo a las importantes obras de su reconstrucción, haciendo así resurgir de nuevo el Castillo de lo que ya iban siendo unas ruinas ocultas por la maleza y los arbustos, crecidos en sus muchos años de indiferencia y de abandono.

Y con ello, y como decía un ilustre escritor de esta ciudad: «San Sebastián ha encontrado un Castillo», y con él podríamos añadir nosotros: se ha recuperado su historia. Historia de un castillo llena de gestas y de hechos, muchas veces heroicos, de leyendas y hasta de grandeza, porque el Castillo, siempre orgulloso y altivo, tenía sus grandezas, o al menos quiso tenerlas al sentirse tan fuerte e inexpugnable; y si algunas veces no logró las que hubieran podido proporcionarles sus muchos cañones, tuvo, sí, la de *un cañón del castillo*, que en los momentos más críticos, en el fragor de un enconado combate, aún fue capaz de arrancar de un certero disparo *la berga mayor de la capitana inglesa*.

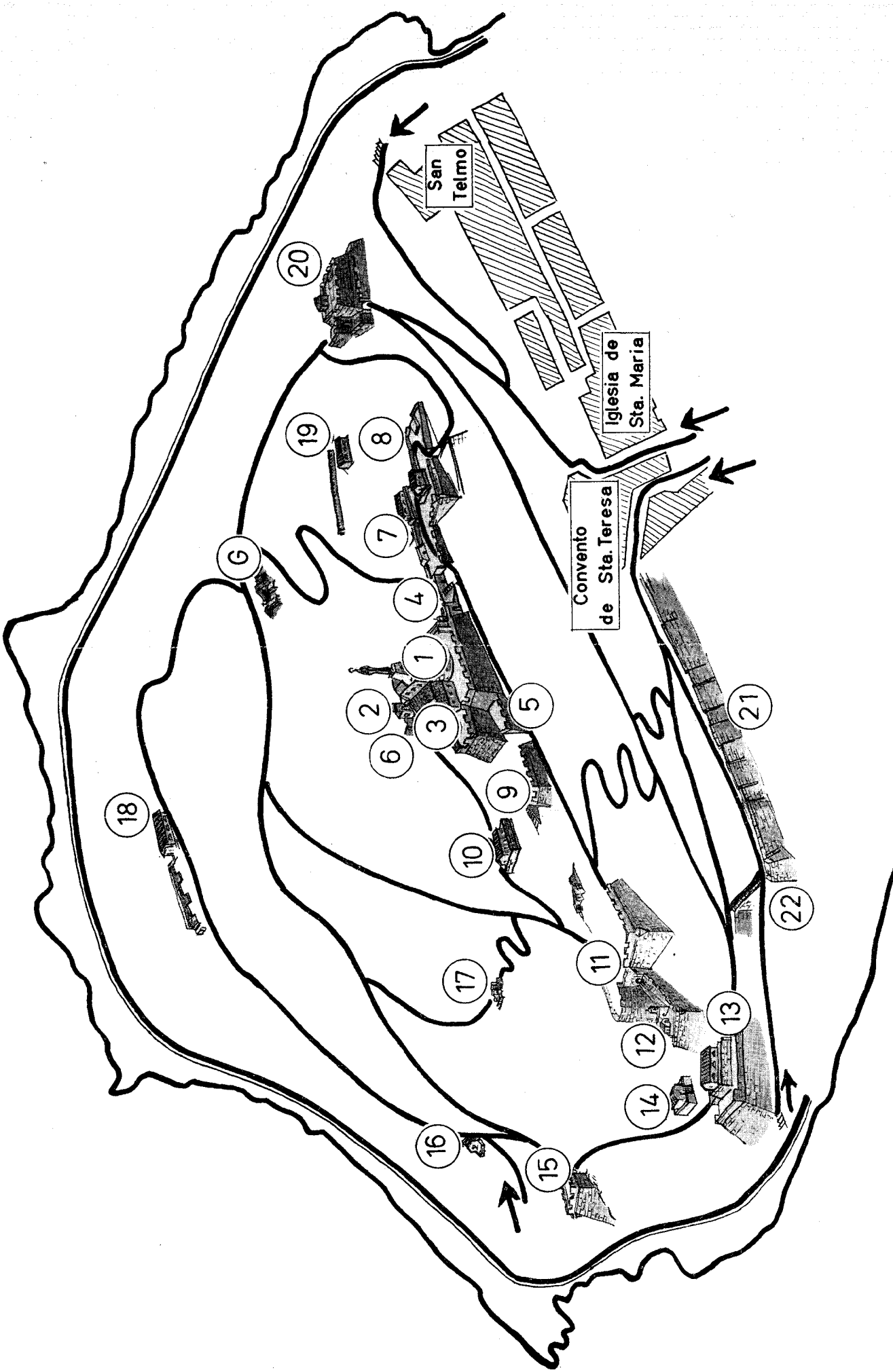
Se ha encontrado un Castillo... y se ha recuperado su historia...

* * *

Los dibujos que acompañan a este trabajo son obra del autor del mismo.

PLANO-CROQUIS DEL MONTE URGULL CON EL CASTILLO DE STA. CRUZ DE LA MOTA Y FORTIFICACIONES.

1. «El Macho».
2. Capilla del Cristo de la Mota.
3. Museo Histórico Militar.
4. Escalera y poterna de entrada al Castillo.
5. Plataforma del S.O.
6. El Revellin y puerta del Norte.
7. Batería del Gobernador (alta).
8. Batería del Gobernador (baja).
9. Batería de Napoleón.
10. Polvorín.
11. Batería de Santiago.
12. Batería de Sta. Clara (alta).
13. Bat. de las Damas y Museo de soldados de plomo.
14. Polvorín de la Bat. de las Damas.
15. Batería de Sta. Clara.
16. Fuente de Bardocas.
17. Polvorín en ruinas.
18. Batería de Bardocas.
19. Galería de tiro.
20. Baluarte del Mirador.
- 21-22. Muralla de Espanochi.
- G. Cementerio de los ingleses.



APUNTES PARA LA HISTORIA MILITAR DE LA CAPITANIA GENERAL DE VENEZUELA

(PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII)

por la Doctora ANA DOLORES BORGES

Profesora de la Universidad de La Laguna,
Miembro de número del Instituto de Estudios Canarios.

Tratamos de historiar el aspecto militar de un limitado período de la Capitanía de Venezuela, Provincia enmarcada entre las gobernaciones de Cumaná y Maracaibo; de extensas costas que bañan el Caribe y prolongada hacia el Sur hasta el Orinoco, en unos límites imprecisos que se denominaban Tierra Adentro.

El territorio contiene sorprendentes contrastes geográficos: costas suaves y arenosas; valles fértiles a los pies de cordilleras tortuosas, que a su vez las quiebran imponentes abismos; sierras impenetrables a causa de la exuberante flora, y llanuras inmensas que se pierden en el horizonte.

Este singular territorio de variantes caracteres y de límites imprecisos, cerrados unos a toda penetración: Los Llanos, y abiertos otros a toda peligrosa comunicación: las costas. Difícil de recorrer las tierras interiores por el obstáculo de las selvas y los ríos, supuso sin embargo, una unidad institucional de importancia política y militar, que destacó desde los primeros años de la conquista al concedérsele a la gobernación de la categoría de Capitanía General. La cual vino a representar el núcleo central de las diversas partes del territorio que a fines de siglo configuraría la posterior nación venezolana.

La geografía jugó un importante papel en la defensa de la Provincia, que en todo tiempo careció de la fuerza militar suficiente para enfrentarse con los peligros de las hostilidades exteriores e interiores en que se vio repetidas veces seriamente amenazada.

Encontramos en primer lugar, la falta persistente de un ejército organizado, con cuadros de mando capaces de imponer una seria dis-

ciplina y de ofrecer seguridad a los pueblos que repetidas veces se encontraban invadidos por piratas o flotas enemigas de la metrópoli. Se careció asimismo de fortalezas que sirvieran de defensa en los lugares vulnerables de las costas, y aún del material bélico indispensable para rechazar cualquier ataque externo.

La causa de esta desorganización y desmantelamiento se encuentra en la precaria situación económica de las Cajas Reales de Caracas, siempre exhaustas, debido en gran parte a la malversación de fondos por parte de los Ministros reales. Y también por una inexplicable negligencia de la Corona, que sin tener en cuenta la situación estratégica que el territorio ofrecía a los enemigos, desatendió esta Provincia en provecho de otros lugares más brillantes por su productividad económica.

Consecuencia de todo ello, fue una sucesión de hechos luctuosos, en los que los piratas, conocedores de la situación militar, aprovecharon la experiencia con éxito. Y las naciones enemigas de la Metrópoli arriesgaron también sus flotas en intentos de invasión. Repetimos que la intrincada geografía del territorio fue su principal defensa, ya que los invasores no osaban penetrar en el interior por temor a perecer aniquilados entre las selvas y los desfiladeros.

Hacemos destacar también el tesón de los venezolanos en la guarda y defensa de su territorio. Desprovistos en gran parte de la fuerza militar necesaria, no dudaron en agruparse en milicias y acudir a las armas, que en los primeros años del siglo XVIII fueron trágicos, e importantes para el desarrollo del ejército.

I. ORGANIZACIÓN MILITAR

La atribución sobresaliente del Gobernador de la Provincia era su doble función de Capitán General, cuyo cargo adquiere una categoría especial a causa de la importancia estratégica que ofrecía el territorio en la zona del Caribe. En la persona del Gobernador recaía por derecho, el mando supremo de las fuerzas, sin limitaciones previas. Esta doble función se tuvo en cuenta para designar las personas que representaban la máxima autoridad en Venezuela. Los Gobernadores y Capitanes Generales eran elegidos entre las jerarquías de «los ejércitos reales», con experiencia adquirida en los diferentes campos de guerra europeos.

El territorio estuvo considerado desde el punto de vista estratégico en dos zonas diferenciadas, y por tanto, sometido a un doble frente defensivo: el frente Norte en las costas, cara al exterior, manteníase alerta al acecho de los piratas e invasiones extranjeras; el frente Sur en Los Llanos, vuelto al interior, prevenía ataques de tribus indígenas.

Las principales fuerzas militares se encontraban en las Milicias, compuestas por paisanos encuadrados en una organización militar, que prestaron servicios en todo el territorio. El ejército lo formaba un reducido grupo de militares concentrados en La Guaira, cuyo Gobierno residía en la ciudad capital, Caracas, bajo el mando del Gobernador de las Armas.

El cuadro jerárquico constaba de los siguientes grados: Maestre de Campo, Sargento Mayor, Capitán de Caballería y Cabo en funciones de Capitán. Cuyos nombramientos eran extendidos por el primer mandatario de la Provincia, sin consignación de sueldo ni gratificaciones (1), por lo que es de suponer que no fueran militares profesionales, sino paisanos encuadrados en el ejército.

Sabemos que en los comienzos del XVIII la guarnición militar de Caracas la componían seis compañías de milicias y una de Caballería, en las que militaban blancos, mulatos y negros. Los blancos se agruparon en tres compañías: de «forasteros», de «criollos» y de «vecinos»; los pardos libres formaron dos compañías, y una los negros libres (2).

Como queda expresado, el ejército estaba concentrado en La Guaira al mando de un Sargento Mayor, el cual era a su vez Castellano y Justicia Mayor de sus vecinos. La guarnición la componían ciento treinta hombres, número excesivamente reducido si se atiende a la extensión de las costas que caían bajo su vigilancia y jurisdicción, ya que La Guaira fue el único baluarte de la defensa del territorio ante una posible invasión por mar. La guarnición existente no cubría las necesidades de una elemental defensa; su escaso número no alcanzó

(1) Archivo General de Indias. Sevilla, España (citado en adelante: AGI). Sección Audiencia de Santo Domingo, legajo 748. Cuadernillo de Autos. Caracas, 24-VI-1706. Idem. leg. 696. Informe de los Oficiales Reales de Caracas al Rey, 31-VIII-1708. Idem. leg. 682. Informe del Gobernador Cañas al Consejo. Caracas, 30-XII-1711.

(2) Documentos citados en nota anterior.

para completar turnos y rondas nocturnas. Si a esto añadimos que estaban mal pagados y peor sustentados, no es de extrañar que las deserciones fueran corrientes y que el número de «los infantes» disminuyera con demasiada frecuencia (3). Para reforzar la guarnición de las costas se acudió a formar Compañías de Milicias entre los negros esclavos de las haciendas, nombrando los grados de Alférez y Capitán entre ellos mismos (4). El Jefe militar de las Milicias y de la guarnición de La Guaira era el Castellano de este Puerto, cuyo nombramiento recibía del Capitán General con el sueldo de ciento cincuenta ducados por año (5).

Estas eran las fuerzas con que contaba la Provincia en las extensas costas de un territorio cuya fachada principal compartía los peligros del tumultuoso mar Caribe.

Otros lugares estratégicos alcanzaron importancia en las proximidades de las costas, por lo cual fueron asimismo reforzados por un cuadro de mando y varias compañías milicianas, que aumentaban con la categoría estratégica del lugar. Los valles de Aragua fueron considerados de capital importancia; por la fertilidad de sus haciendas eran blanco de piratas y lugar ambicionado por los enemigos de la Corona, por ello se concentraron en aquellos lugares cinco compañías. El mismo número de fuerza milicianas se creó en Santa Ana de Coro, aunque sus costas no prestaban facilidad para una inmediata invasión; en Nueva Valencia del Rey, a retaguardia de Puerto Cabello, se crearon cuatro (6).

En el interior, se reforzaron las ciudades escalonadas que conducían a Los Llanos, en evitación de asaltos y ataque por sorpresa de parte de los indígenas; así como también los lugares próximos a los poblados de indios ya reducidos, quienes con frecuencia reanudaban las luchas de entre los miembros de las diferentes tribus que componían el poblado. En todos estos lugares, la fuerza principal y única radicaba en las Compañías de Milicias que se crearon con blancos y pardos.

(3) AGI. Santo Domingo, 748. Carta del Gobernador Ponte al Rey. Caracas, 24-XII-1702.

(4) Documento citado en nota anterior.

(5) Documentos citados en nota (1).

(6) Documentos citados en nota (1).

Por los datos que nos ofrecen los documentos de la época, se deduce que la Provincia estuvo en todo tiempo desguarnecida, y que en los comienzos del XVIII, ante el peligro amenazador de la flota anglo-holandesa que tuvo cercado el territorio, se vio en la apremiante necesidad de acudir a los paisanos para incorporarlos en compañías distribuídas en lugares estratégicos. Estas compañías milicianas llegaron a alcanzar el número de treinta y tres en toda la Capitanía General, integradas por todos los hombres sin distinción de castas, incluidos aquellos que eran considerados como seres inferiores: los esclavos.

Cuadros de mando: Distribución del Ejército y las Milicias (7)

Santiago de León de Caracas: 1 maestro de campo, 1 sargento mayor, 7 compañías.

Compañía de Forasteros (130 infantes): capitán don José Felipe de Arteaga, alférez don Andrés de Landaeta, sargento Andrés Sánchez.

Armas utilizadas: de fuego y pólvora, a excepción de algunos lanceros.

Compañía de Vecinos (67 infantes): capitán don Mario de Rada, capitán don Antonio Riategui, capitán Esteban Mateo Ferrer, sargento Agustín de la Rosa.

Armas utilizadas: de fuego y pólvora, a excepción de un escaso número de lanceros.

Compañía de Criollos (127 infantes): capitán don Nicolás de Liendo, sargento don Blas de Peña.

Armas utilizadas: escopeta y garniel, escopeta y pólvora.

Primera Compañía de Pardos Libres (53 infantes): capitán Alonso Piñango, alférez Basilio Landaeta, sargento Domingo de Arrechidera.

Armas utilizadas: lanzas y escopetas.

Segunda Compañía de Pardos Libres (49 infantes): capitán Laureano Guevara, alférez Sebastián Ochoa, sargento Santiago Mendoza.

Armas utilizadas: de fuego y pólvora, a excepción de algunas lanzas.

(7) Para mayor fidelidad, empleamos los vocablos de los documentos. Esta relación corresponde al año 1706, enviada al Rey por el Gobernador y Capitán General D. Francisco Rojas y Mendoza. Caracas, 24-VI-1706. AGI, Santo Domingo, 748.

Compañía de Negros Libres (43 infantes): capitán Juan Lorenzo, alférez José Illarrosa, sargento Jacinto Pérez.

Armas utilizadas: lanzas, y en menor cantidad de fuego y pólvora.

Una compañía de Caballería, completa la guarnición de la ciudad Capital.

Como puede apreciarse por la presente relación, en las Milicias de Caracas están representados todos los estamentos sociales. El grupo oligárquico forma las Compañías de Vecinos y de Criollos; la de Forasteros, considerados como advenedizos a aquella sociedad cerrada, forma Compañía aparte. Los pardos y los negros se encuadran también sin mezclarse, ya que en su estamento había un matiz de superioridad entre aquellos que procedían de castas consideradas superiores, blanca e india, que dio lugar al denominador común de «pardos»; y los negros que estaban considerados en la escala ínfima del estamento social a causa de su origen esclavo.

En el resto de la Capitanía General, las milicias se distribuían de la forma siguiente (8):

San Sebastián de los Reyes: 1 maestro de campo, 1 sargento mayor, 1 capitán de caballos, 3 Compañías milicianas.

Nuestra Señora de la Victoria de Nirgua: 1 sargento mayor, dos Compañías de mulatos.

Nueva Segovia de Barquisimeto: 1 maestro de campo, 1 sargento mayor, 3 capitanes de caballos, 3 Compañías milicianas.

Señora Santa Ana de Coro: 1 maestro de campo, 1 sargento mayor, 1 capitán de caballos, 4 Compañías: 2 de blancos y 2 de mulatos.

Nuestra Señora de la Paz de Trujillo: 1 maestro de campo, 1 sargento mayor, 3 Compañías: 2 de blancos y una de mulatos.

San Juan Bautista de Carora: 1 maestro de campo, 1 sargento mayor, 1 capitán de caballos, 3 Compañías.

San Carlos de Austria: 1 sargento, 3 Compañías milicianas.

Guanaguánare: 1 maestro de campo, 1 sargento mayor, 1 capitán de caballos; 2 Compañías de Milicias.

Nueva Valencia del Rey: 1 maestro de campo y sargento; 4 Compañías de milicias: 1 de Caballería, 2 de blancos y 1 de mulatos.

Valles de Aragua: 1 maestro de campo, 1 sargento mayor; 5 Compañías de milicias: 3 de blancos y 2 de mulatos libres.

(8) Documentos citados en nota (1).

II. LA DEFENSA DE LA PROVINCIA

Entre los problemas que ofrecía la Capitanía General, quizá fuera el de mayor trascendencia la organización de las defensas en las inhóspitas costas, amenazadas continuamente por asaltos piráticos o por intentos de invasiones de las naciones enemigas de la Metrópoli. Se careció de material bélico y de la materia prima necesaria para su construcción; de un ejército disciplinado y de una elemental flota que oponer a los frecuentes peligros de toda clase que traía el turbulento mar Caribe. La extensión de las costas ofrecía tentadoras incursiones a los colonos extranjeros asentados en el Caribe, si bien la penetración era un gran obstáculo que salvar, a causa de la variedad geográfica del territorio, que hacía inaccesible los lugares del interior a quienes desconocían su intrincada geografía. Así, pues, la geografía vino a representar la principal defensa de la Provincia, y posiblemente a ello se debió que Venezuela no fuera invadida por las distintas naciones que apetecieron asentarse en ella.

En los años inmediatos a la declaración de la Guerra de Sucesión, pareció inminente la invasión del territorio por parte de los daneses que merodeaban el Caribe, buscando lugar de desembarco después del frustrado intento en la isla de Puerto Rico, y amenazaban las costas de Venezuela y Cumaná (9). Hacia 1698, Francia preparaba una flota con el fin de invadir y poblar el Puerto de Galán (10). Por otra parte, los escoceses continuaban sus pretensiones en el Darién y buscaban en Venezuela un lugar estratégico que les facilitara el paso hacia su efímera y pasada posesión (11).

Así pues, Dinamarca, Francia, Escocia, Inglaterra y Holanda, se disputaban las costas del Imperio español en Indias, buscando nuevos lugares de asiento, especialmente en la zona del Caribe. La muerte del rey Carlos II de Austria había de recrudecer la amenaza que se cernía en las costas venezolanas, y la Guerra de Sucesión se refle-

(9) AGI. Santo Domingo, 200. Carta de Fonte al Rey. Caracas, 10-XII-1699.

(10) Documentos citados en nota anterior y otra carta del mismo al mismo. Caracas, 31-III-1700.

(11) Documentos citados en notas (9) y (10) y otras cartas del mismo.

jó en la Provincia especialmente por los movimientos marítimos amenazadores de las flotas anglo-holandesas.

Veamos las murallas y el material con que se contaba para la empresa de defensa del territorio.

Por Real Decreto de 1608, se había ordenado conservar el fuerte del Puerto de La Guaira bajo el mando del Gobernador del territorio. A quien se facultó para nombrar un Cabo, con sueldo anual de 150 ducados más el derecho de ancoraje. Asimismo se ordenó que el fuerte estuviese servido por nueve soldados para las guardias y dos artilleros, con cien reales de sueldo anual (12). A fines del siglo xvii, el fuerte de La Guaira, consistente en muralla y castillo, tenía una guarnición militar compuesta por ciento treinta infantes al mando del Castellano, considerada ésta la principal defensa de la Provincia. La situación de estas fortalezas arruinadas, merece que nos detengamos en su descripción.

Las murallas de La Guaira consistían en unos paredones de tierra «incapaces de resistir la menor vatería...» se hallaban desmoronados por el salitre y el uso que habían prestado en los diferentes ataques piráticos, frecuentes en aquellos lugares. Por su estado ruinoso, sólo servía de trinchera o parapeto. En parecidas condiciones se hallaba el fuerte viejo de San Jerónimo, anexo a la muralla, que había servido de almacén de pólvora, alojamiento de soldados y de sala de armas; pero en los años que estudiamos, resultó inútil para cualquier servicio de defensa militar (13).

A principios de siglo, el Gobernador Cañas realizó alguna reparación con el costo de mil seiscientos pesos «...por haberse enteramente arruinado los dos valuartes de la puerta de la Caleta, de calidad que las caballerías entran por la muralla; y la artillería, como el terraplén ha faltado, está en medio de la calle...» (14). A pesar de esta reparación, cinco años más tarde (1716), la muralla quedó abierta por cuatro partes desde sus cimientos: precisamente por el lugar de entrada al Puerto desde Caracas (15). Por ello, ante una inmediata invasión, el paso a la capital quedaba expedito al enemigo.

(12) AGI. Santo Domingo, 682. Relación de oficios militares, políticos y eclesiásticos. Informes del Consejo de Indias. Diciembre 1706.

(13) Idem., 695. Carta de Ponte al Rey. Caracas, 12-III-1701.

(14) Idem., 696. Carta del Gobernador Cañas al Rey. Caracas, 24-XI-1711.

(15) AGI. Caracas, 63. Informe del Gobernador Bethencourt al Rey. Caracas, 2-IX-1716.

Respecto a Puerto Cabello, ningún dato sabemos que nos indique la presencia de un Castellano, ni de guarnición militar que sirviera para la defensa de aquel importante Puerto, cuya posesión supuso la llave de entrada a Venezuela, disputada un siglo más tarde por realistas y patriotas.

A las desmoronadas murallas y a la modesta guarnición militar hay que añadir la inutilidad del material disponible, que conocemos por los repetidos informes que el Gobernador Ponte envía al Soberano ante la trágica situación del territorio indefenso. Componía este material: unos cañones desajustados por el uso, que se descabalgaban con el ímpetu del disparo; unas docenas de «escopetas viejas, falsas y de mala fábrica»; una poca pólvora húmeda; y las escasas balas que quedaron del último intento de invasión. A esto se reducía las defensas del Puerto de La Guaira, el más importante desde el punto de vista militar y comercial de la Provincia, situado a 24 leguas de Curaçao y a 9 de Caracas, cuyas distancias se cubrían por caminos abruptos con fáciles y tentadoras entradas a barlovento y sotavento, sin navíos de guerra ni lancha vigilante que pudiera avisar el peligro inminente. Así Ponte pudo terminar su informe: «... el puerto no es posible se mantenga en el estado en que está; aunque sea socorrido por Caracas, perecería toda la gente sin fruto...» (16). En el mismo informe solicitaba material bélico con extrema urgencia, repitiendo hasta la machaconería la necesidad del envío, cuya relación consistía en: 500 escopetas, 100 pares de carabinas francesas, tres culebrinas de largo alcance, 170 hombres (además de los 130 que representaban la guarnición de La Guaira); pólvora en cantidad, municiones y cuerda. Las contestaciones del Consejo de Indias, son lamentables. Es evidente que la Junta de Guerra, el Consejo y el mismo Soberano, trataban de distraer el informe por no tener medios de enviar los socorros, ni poder atender la petición del Gobernador en los momentos más trágicos que vivió la Capitanía (17).

En tanto la Guerra de Sucesión se extendió por los campos europeos, y los anglo-holandeses se preparaban en el mar Caribe para realizar una invasión en las costas venezolanas. En la Isla de Curaçao, posesión holandesa, se concentró una flota compuesta de 14 navíos de guerra con importante guarnición y municiones; y en la isla

(16) AGI. Sto. Domingo, 748. Carta del Gobernador al Rey. Caracas, 25-III-1702.

(17) Informes del Consejo insertos en el documento citado en nota anterior.

de la Tortuga, posesión inglesa, se reunían 30 embarcaciones de guerra y 80 piraguas armadas. El pánico se extendió por la población venezolana en cuanto se conocieron estas noticias, y el bloqueo no tardó en hacer cerco en sus costas.

En Madrid, en el Consejo de Indias, se trató los problemas de defensa del territorio de Ultramar con la lentitud característica de este organismo, agravado ahora por los múltiples problemas que la Guerra de Sucesión española implicaba en la densa burocracia del Consejo. Baste decir que la Metrópoli no ayudó a la Provincia desarmada ni envió ingenieros que repararan los fuertes, ni siquiera hombres preparados en el ejército que pudieran afrontar las invasiones de la flota aliada.

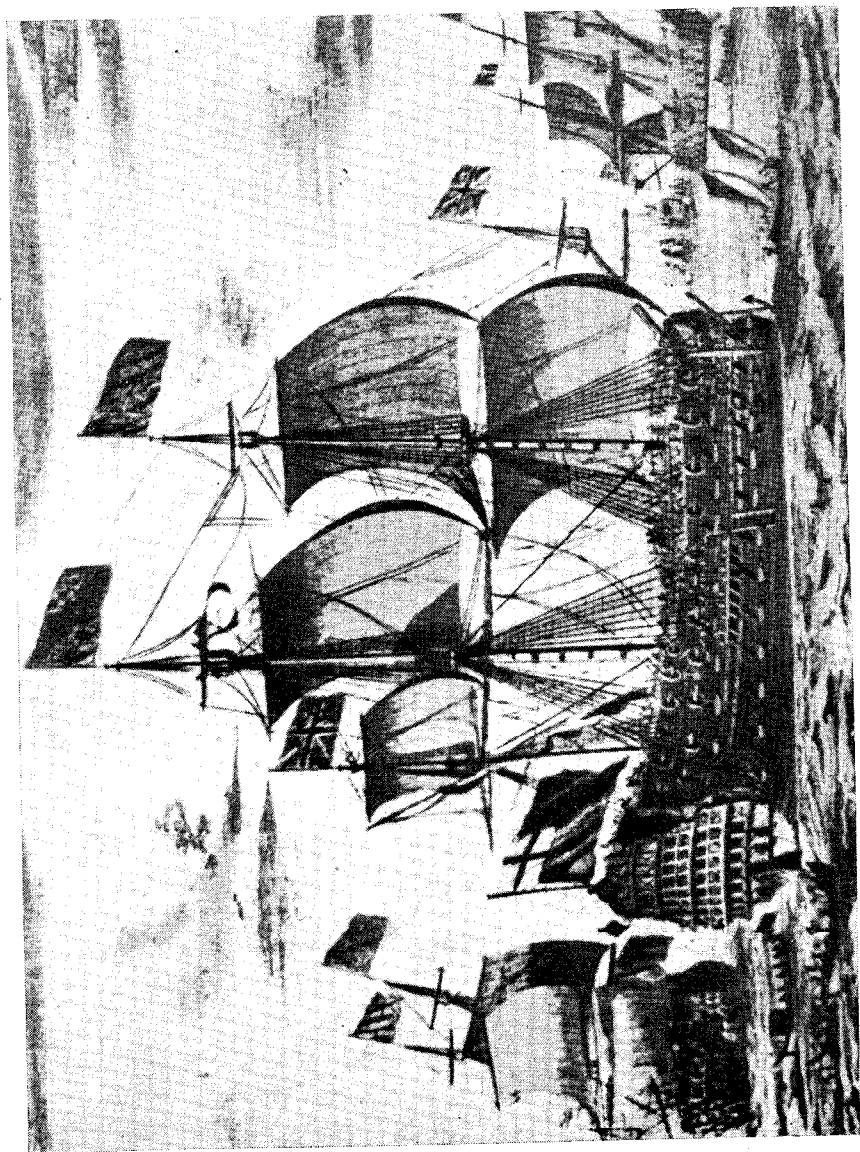
Plan de defensa (18)

La patética situación de la Provincia inerte, cercada por enemigos, tuvo un militar que supo prepararla con enérgica prontitud: el Capitán General don Nicolás Eugenio de Ponte y Hoyo se apresuró a defender el territorio contando con los escasos recursos de que disponía.

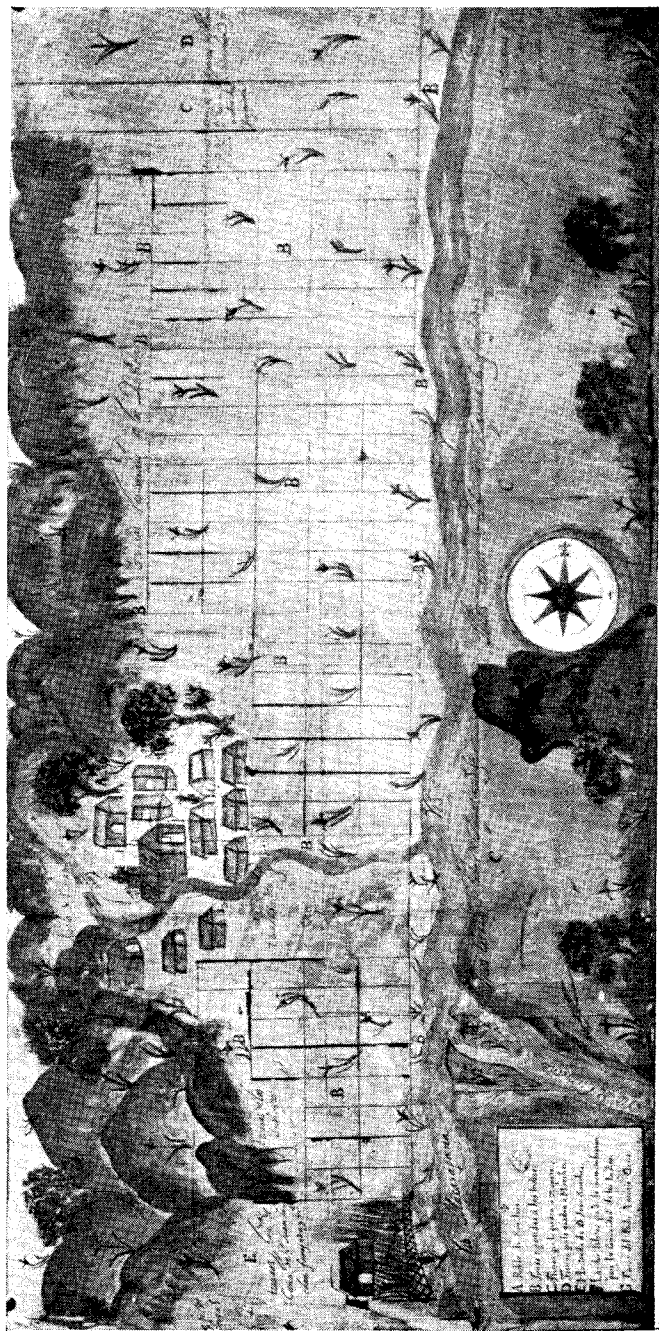
En primer lugar se preocupó de poner en pie de guerra a todos los hombres útiles. Para ello cursó órdenes a los militares, justicias y corregidores destacados en las ciudades, villas y pueblos, a fin de que estuviesen preparados militarmente. Recabó lista de hombres y material de armas y municiones; obligó a los paisanos acomodados a comprar armas; a los dueños de esclavos a que los proveyesen de lanzas; a los indios, a fabricar cuantas flechas pudieran llevar consigo y en los carcajes. A los militares les cumplía la obligación de mantenerse vigilantes y acuartelados.

El lugar vulnerable de las costas era el Puerto de La Guaira, y a este puerto Ponte prestó una especial atención: hizo fabricar trincheras, reparar con escasas posibilidades económicas las desmoronadas murallas y sobre todo mandó cortar los caminos que conducen desde la costa a las poblaciones del interior.

(18) Véase mi obra: *Isleños en Venezuela. La gobernación de Ponte y Hoyo*, páginas 46-55. Santa Cruz de Tenerife, 1960; con la citada documental correspondiente.



Grabado del siglo xviii, representando una nave inglesa de la época.



Plano del poblado indio San Juan de Maracapana, año 1703. (Archivo General de Indias, Sevilla)

Estos caminos, de una gran importancia estratégica, eran: el camino de Aguas Negras, casi inexpugnable por su situación. El de Tapatapa, que se extiende desde el mar a los valles de Aragua, por cuya razón era el más transitado de toda la Provincia. La cuesta de Aguas Calientes, que conduce a la ciudad de Nueva Valencia desde la costa. El pueblo de el Salto de Agua, situado en una distancia media entre Caracas y La Guaira, «...principalísima defensa de esta provincia», considerado lugar casi inexpugnable: sus flancos lo limitaban profundos barrancos cubiertos de espesa arboleda que hacía difícil su penetración. El camino que conducía desde La Guaira a este pueblo estaba además oculto por una loma estrecha que atravesaba el camino; a pesar de lo intrincado del ascenso, este lugar quedó inutilizado por medio de un foso. Para el paso de las Milicias se fabricó un puente falso. El sendero que conduce a Caracas desde el valle de Guareñas, a cinco leguas de distancia y el camino de Carguán fueron asimismo inutilizados.

«Estas son las mejores y más seguras defensas de la provincia.» El Capitán General ha aprovechado las defensas naturales para detener al enemigo en la costa, «...porque la gente de tierra, poco experta en las armas y nunca ejercitada en funciones de guerra, no es propia para aguardar en una campaña».

Ayudaron a Ponte en esta rápida empresa los capitanes don Alejandro Blanco, don Martín de Ascansio, don Guillén Home de Franquis y el Sargento Mayor don Juan Ascencio de Herrera.

En el pueblo de Maiquetia, cerca de La Guaira, y en otros lugares estratégicos se reforzó la vigilancia con guardias de a caballo, cuya caballería fue facilitada por personas hacendadas, ya que no disponía la Real Hacienda de medios económicos para adquirirla.

A fin de aprovisionar a los pobladores de armas y municiones, Ponte se dirige a la Isla de la Martinica, posesión francesa, gobernada por el Conde de Nau. Antes de decidirse a solicitar este socorro a quienes habían sido enemigos seculares, reconciliados en aquellas circunstancias con motivo de la alianza franco-española, había aguardado impaciente la llegada de una escuadra, también francesa, que recalaría en La Guaira como precioso refuerzo para la defensa. Esta escuadra venía al mando del Vizconde Coethlogon, y por circunstancias del bloqueo aliado, no pudo cumplir su misión en Venezuela. Pacientemente aguardan los pobladores el aviso de una segunda escuadra francesa que llevaría a La Guaira: barcos, municiones, inge-

nieros y víveres, al mando del Marqués de Chatterrenau, pero hubo de partir desde La Habana por las mismas razones que la anterior.

En tanto se aguardaba la espera de estos refuerzos, los cabos de las costas avistaban los navíos de guerra enemigos procedentes de Curaçao y de la Tortuga. Era tan alarmante la inminente invasión, que el Capitán General necesitó recurrir al portugués capitán Acosta y Pego, propietario de una balandra, para que se hiciese a la mar con cincuenta hombres armados, en dirección a La Martinica en busca de harina, cañones y otros pertrechos de guerra. Salió esta embarcación el 18 de marzo de 1702, para regresar con las inapreciables municiones de que estaba carente el territorio. Había muerto en La Martinica el Conde de Nau, que fue sustituido por el Gobernador Guitard; Msr. Robert ejercía el cargo de intendente.

La relación de armas importadas en esta ocasión desde La Martinica, es la siguiente:

- 4 cañones de hierro.
- 4 planchas de plomo.
- 200 bolas de hierro.
- 4 ajustes marinos con ejes y ruedas.
- 4 travesones y 4 miras.
- 4 bragueros.
- 4 planquines.
- 4 pies de cabra, de hierro.
- 4 espeques.
- 1 cuchara provista con sacatrapos.
- 2 botafogos.
- 8 guarda-cartuchos.
- 4 rifles.
- 50 quintales de pólvora de cañón.

Su peso total ascendía a 10.803 libras.

Este material supuso un gran alivio para los pobladores y una esperanzadora ilusión, la de poder llegar a comunicarse con la nación amiga, bloqueados como se encontraban y aislados de la metrópoli.

La ansiada espera de la flota francesa compuesta por 8 navíos de guerra que llegarían a La Guaira, llevando armas de artillería y alimentos, así como ingenieros para reparar la fortaleza y oficiales de Infantería y Artillería, se transformó en inquietud hasta que la realidad demostró que desde La Habana tuvo el Marqués de Coetlogon

que marchar a Francia. Los otros bajeles, guiados por el Conde de Chatterrenau, tampoco llegarían.

Mas el envío importado desde La Martinica, a que hemos aludido, pronto se agotó con los frecuentes intentos de invasión y ataques de estos años primeros de la guerra, los más duros para la Provincia.

En el verano de 1703 hubo necesidad de volver a La Martinica por refuerzos, pero de esta vez, los amigos franceses no pudieron socorrer porque se encontraba aquella isla con «... una gruesa armada de enemigos a la vista y no tener más municiones, armas y bastimentos que los necesarios para la defensa de la invasión que esperaba de dicha armada enemiga».

Busca entonces Ponte otro lugar en solicitud de material bélico y víveres; esta vez se dirige a la isla de Santo Tomás, posesión también francesa que socorre con lo que le es posible: pequeñas cantidades de pólvora y una apreciable cantidad de harina que agotada pronto, se tuvo que recurrir de nuevo a Santo Tomás. Con la particularidad de que el dueño de la nao disponible, el portugués Acosta y Pego, se hallaba preso por estar acusado de infidelidad a Felipe V, introduciendo propaganda del Archiduque y hubo de ser dejado en libertad ante las apremiantes razones de la escasez de harina y pólvora. Como es fácil prever, regresó la balandra, sin su capitán y dueño.

El Soberano español y el Consejo, no estuvo, a nuestro parecer, a la altura de las circunstancias trágicas, ni respondió con aliento a los patéticos informes que recibían desde Venezuela. Cuando el Gobernador dio cuenta al Soberano de sus peticiones de socorro a las posesiones francesas, éste despacha cédulas monitoras para advertirle que en lo sucesivo solicite lo necesario de los puertos españoles o de la Audiencia de Santo Domingo.

¿Desconoció el Monarca el bloqueo de la provincia, las fuerzas enemigas, las flotas que ocupaban el Caribe, la misma escasez de materiales de defensa en los puertos españoles? Evidentemente no. Solamente disculpa esta postura un tanto indiferente, los abrumadores problemas con que diariamente se enfrentaba en los campos de guerra europeos y nacionales, ante los cuales, la posible pérdida de las provincias de Ultramar, no parecía tener la trascendencia de las posesiones europeas. Al nuevo Soberano español le preocupó mucho más la pérdida de Flandes, Nápoles o Menorca, que de Venezuela o el Perú. No había tenido tiempo de conocer los territorios de su dilatado Imperio, y la guerra en Europa le hizo despreocuparse de

las graves consecuencias sufridas por los vasallos americanos. Cuando apreciamos a través de las firmas de los documentos, que el enérgico y decidido Capitán General va debilitándose, nos atrevemos a pensar que la triste realidad de la pérdida inminente de la Provincia aislada y sin recursos, debilitaría sensiblemente su razón al sentir sobre sí la tremenda responsabilidad de la defensa del territorio.

En aquellos años en que puso en pie de guerra a la Provincia, el Monarca no se interesó por la gravedad de los hechos, ni de la escasez del material que una y otra vez se solicitaba; ni siquiera de la falta de hombres preparados para la lucha, sino de avisar que cuidara del contrabando que pudiera hacerse en las costas al poner en ellas personas civiles, y manda que estos puestos sean ocupados por cabos militares para evitar el fraude en los reales haberes. ¿Es que ignoraba el Rey que no hubo número bastante, ni aún suficiente, de militares que guardasen las 200 leguas de costa?

Podemos afirmar que Ponte se encontró envuelto en la más grave situación porque había atravesado la Capitania General, y sin apoyo ni aliento que le ayudara en su difícil empresa. A pesar de ello, escribe: «... he estado empleado en prevenciones y resguardo, ymposibilitando caminos, fortificando puestos, atrincherando playas, cortando borques (sic) para hacer celadas al enemigo, separando y fortaleciendo los castillos y puertos de La Guaira, haciendo nueva cureña a la artillería y poniendo cañones gruesos de refuerzo en la playa proveyéndola de pólvora y valas... En todas las ciudades más vezinas a la costa están siempre acuarteladas las compañías. En las costas ai dobladas e indefectibles sentinelas y en las plaias todas las noches continuas rondas... Buelvo a representar a V. M. que aunque oi esta mas bien prevenida la Guaira que jamás ha estado, no obtante, tiene falta de artillería de más alcance y de pólvora y munisiones porque son muchas las que se gastan con las continuas ymbasiones de los enemigos. Y assi mismo en estos tiempos nessecita de trecientos hombres...»

III. MOVIMIENTOS DE INVASIÓN

Nos seguimos refiriendo a los años primeros de la XVIII centuria que, coincidiendo con el conflicto bélico europeo, motivado por el cambio de Dinastía española, tuvo repercusiones graves en la Capitania General.

Los aliados habían concebido un vasto plan cuyo punto de arranque era Venezuela, con miras a la penetración en el virreinato del Perú, a través de Nueva Granada. Para la realización del citado plan, necesitaban posesionarse de la Provincia, por lo que no dudaron en utilizar la vía diplomática, que tuvo a punto de alcanzar el éxito apetecido (19) y también la vía de la fuerza.

Veamos los diferentes intentos de invasión que se llevaron a cabo por parte de los anglo-holandeses:

Desembarco en las costas de Macuto

En 1702 ocurrió el primer ataque por sorpresa: los enemigos fondearon las balandras en el puerto, dejando fuera las embarcaciones mayores que no podían aproximarse por falta de calado en las aguas.

Comienza el desembarco sin resistencia por parte de los venezolanos, ya que carecían de artillería, castillo y fortaleza. Una vez que los invasores se preparaban para el avance, los indios de Macuto y de los pueblos cercanos, al mando de un cabo español, los atacan con descargas de flechas, que los obligan al reembarco.

Por segunda vez regresan, con mayor cantidad de lanchas y hombres, pero los indios ocultos vigilaban las operaciones de la costa, y les impiden llegar a tierra. Hasta cinco veces intentan el desembarco, que es recibido por una verdadera lluvia de flechas a la que corresponden últimamente los invasores con la artillería desde las balandras y los navíos surtos fuera. En esta difícil circunstancia en la que ya las flechas son ineficaces ante el alcance de la artillería, los flecheros se retiran a Guanapa para reforzarse con un grupo de 40 infantes al mando de un capitán español. Cuya retirada es aprovechada por los extranjeros, que logran el desembarco de 400 hombres marchando en ordenada formación hasta ponerse a tiro de mosquete. Ocasión decisiva, porque las tropas españolas ocultas pudieron salirles al paso y atacarlos por sorpresa. El resultado de este encuentro fue victorioso para los venezolanos; un capitán, un alférez y ocho soldados enemigos quedaron muertos, mientras los compañeros se daban a una desordenada fuga hacia las trincheras recién fa-

(19) Véase obra citada en nota anterior, y mi obra «La Casa de Austria en Venezuela durante la Guerra de Sucesión española». Salzburgo-Tenerife 1963.

bricadas por ellos en las playas. Lograron reembarcar valiéndose de la noche, y desistieron del desembarco en Macuto. Pero al día siguiente se dirigieron a La Guaira, que atacaron inesperadamente. Si bien los pobladores reaccionaron con rapidez e iniciaron una defensa activa que les impidió alcanzar su propósito (20).

Ataque en el valle de Carguan

Está el valle de Carguan situado en la zona vulnerable a la penetración enemiga; es, por tanto, uno de los lugares estratégicos y punto neurálgico para la invasión. Allí los holandeses desembarcan ocultamente con el propósito de realizar actos de sabotaje a fin de distraer las escasas fuerzas venezolanas. En esta ocasión fueron los esclavos negros quienes los pusieron en fuga precipitada, dejando 22 muertos en el campo. Estos éxitos no paliaron las graves necesidades y escasez de harina y municiones «... si Dios no socorre con su providencia se habrá de llorar bien presto esta sensibilísima falta...» (21).

Al parecer, fueron estos los más importantes ataques durante los años de la Guerra, y los que decidieron posteriormente cambiar las armas por un entendimiento recíproco, al margen de la Casa de Borbón.

Al finalizar el año 1702 pudo el Capitán General Ponte escribir al Rey dándole cuenta de que cuantos asedios intentó el enemigo en La Guaira quedaron victoriosas las armas españolas y burladas las extranjeras, sin pérdida de ningún hombre español y «... con muerte de muchos holandeses...» (22). Cuyo documento nos hace suponer que fueron varios los frustrados ataques a las costas.

Intento de desembarco en La Guaira y en Macuto

Un nuevo intento lograron los aliados hacia los últimos días del mes de diciembre de 1702 y primeros de enero de 1703. Concretamente, entre el 24 de diciembre y el 14 de enero. Se aproximaron a las Costas de La Guaira con dos grandes bergantines hasta ponerse a tiro de la artillería, en cuyo lugar permanecieron durante un día sin

(20) AGI. Santo Domingo, 748. De Ponte al Rey. Caracas, 25-V-1702 y 24-XII-1702.—Y obras citadas en nota (19).

(21) Documentos citados en nota anterior.

(22) Documentos citados en nota (20).

que los venezolanos se arriesgasen a disparar por temor a gastar la pólvora, que escaseaba, pero atentos y vigilantes a sus movimientos. Los enemigos temieron una emboscada y abandonaron el sitio para dirigirse de nuevo a las costas del valle de Macuto «... a tres leguas de La Guaira, por sotavento». Otra vez la eficacia de los indios ocultos desbarataron las unidades de desembarco, disparando sus flechas certeras, que obligó al enemigo a reembarcar precipitadamente con muchos heridos. Cuyos indios procedía del pueblo de Maiquetía (23).

El año 1703, fue duro para la gobernación. Los anglosajones se unían y se reforzaban en constante amenaza, mientras Venezuela, bloqueada, hambrienta, con pestes y plagas, no podía oponer más que la heroicidad de sus hombres entre quienes es significativo destacar a los indios y aún a los negros.

Continúa la alarma y la amenaza constante: en la primavera de este mismo año de 1703 llegan noticias de que 14 navíos de guerra fondeados en Curaçao se preparaban para la invasión; la alarma dada en Puerto Cabello corre como polvorín por todo el territorio. De Cumaná y del Valle de Chuao llegan asimismo informes de 30 navíos de guerra anglo-holandeses preparados en la Tortuga para el mismo fin (24). Por fortuna, la invasión no se llevó a cabo. A partir de estos sucesos comienza a disminuir la tensión.

Hacemos destacar la importancia que los flecheros indios tuvieron en la defensa del territorio durante la Guerra. A ellos y a los lanceros esclavos se debe el éxito de los contrataques, cuya eficacia debe valorarse lo justo. Es cierto que sus jefes eran criollos o españoles, pero a aquéllos les cabe el honor de haber sido las Milicias que se enfrentaron con el ejército europeo y pusieron en fuga sus naves. Ejército y naves pertenecientes a las naciones anglo-holandesas, poderosas y temidas en el Viejo continente.

* * *

La retirada de las fuerzas aliadas coinciden con la gravedad de los problemas en el interior de la gobernación, al tomar partido por el Archiduque personas de importante relieve con cargos civiles y mili-

(23) AGI. Santo Domingo, 748. De Ponte al Rey. Caracas, 14-I-1703.

(24) Leg. cit. en nota anterior. Caracas, 25-V-1703.

tares. Nos parece que una alarma suplió a a otra. Faltó la serenidad al perderse la esperanza de una ayuda exterior o de la Metrópoli. Se sucedían graves hechos en cadena: la enfermedad del Gobernador; las divisiones políticas, las arbitrariedades y el desconcierto. Pero todo esto eran ya problemas de casa, prueba que la gravedad de los acontecimientos exteriores había pasado. Hay, sí, hechos aislados, que registramos, pero sin envergadura ni plan serio de invasión: un intento de ataque por parte de los holandeses en el año 1705 «... a barlovento de la Guaira, distante una legua», la sorpresa hizo a todos los soldados confesar, y resultó un nuevo éxito para los criollos (25).

Continuaba, sin embargo, el peligro en el tráfico marítimo. Hasta 1705 no llegó el navío de registro español. En 1706 fue hundido el «Ave María», por holandeses piratas, si bien la tripulación se salvó tras una tenaz lucha, los frutos de la tierra fueron robados (26).

Un grave suceso ocurrió en este mismo año en la Florida, que conmovió a todas las costas del Caribe, repercutiendo en Venezuela (27). Parece que el objetivo de la invasión se dirigía ya hacia el Norte. El lugar de concentración de fuerzas se despiizó de Curaçao a Jamaica; si bien las potencias angloholandesas continuaron unidas, parece que Curaçao prefirió reanudar el comercio venezolano que le importaba pingües ganancias, cediendo el puesto director a los ingleses de Jamaica, que buscaron otros escenarios americanos. Los holandeses pasaron a ser entonces meros colaboradores de la empresa británica.

De esta última potencia se tenían noticias que contaba con 30 navíos de 40 a 70 cañones, distribuídos en escuadras por los distintos parajes americanos unas y en Jamaica otras; lugar éste último de astilleros donde fabricaban embarcaciones medianas. No sólo en Jamaica se fabricaban navíos, sino en otros lugares de posesión inglesa, posiblemente para el corso (28).

(25) AGI. Santo Domingo, 794. Carta del Provisor del obispado al Rey. Caracas, 26-IV-1719.

(26) AGI. Santo Domingo, 696. Del Gobernador Rojas y Mendoza al Rey. Caracas, 23-XI-1706.

(27) Leg. cit. en nota anterior. Carta del Gobernador Berroterán al Secretario real Aperregui. Caracas, 29-VII-1706. Puede leerse en apéndice de obr. cit. «La Casa de Austria...».

(28) Documento citado en nota anterior.

Los holandeses habían reducido las naves del corso —apenas si lo necesitaban—, teniendo tan expedito y fácil comercio en las costas de Cumaná y Venezuela. Los barcos que empleaban eran pocos y medianos: bergantines y balandras propios para el comercio.

En tonces la flota española tuvo menor riesgo, pudo renovar el tradicional recorrido a Santo Domingo y Puerto Rico, por lo que aumentó también las comunicaciones con la Metrópoli. Aunque sólo fueron comunicaciones de contacto, sin que supusiera ayuda de pertrechos de guerra o abastecimiento de víveres; pero los venezolanos se desquitaron del abandono, comerciando con Curaçao. Las comunicaciones con Cartagena de Indias y Veracruz también se reanudaron a pesar del riesgo, si bien ya no era tan inminente.

* * *

La enemistad hispano-holandesa sentida por los criollos leales convino, pues, cambiarla por un entendimiento comercial. Venezuela y Curaçao orientaron sus tratos al margen del protocolo y de la ley, porque ambos territorios necesitaron subsistir. El desplazamiento de las flotas aliadas desde Curaçao a Jamaica, facilitó la mutua comprensión.

Prueba ello que cuando el Gobernador Cañas dictó penas drásticas para quienes practicaran el comercio ilícito, los de Curaçao armaron las balandras de comercio y comienzan a apresar los barcos que hacen la ruta desde los distintos lugares de la costa del Caribe a La Guaira. Se encontró a un capitán de balandra holandesa, que fue hecho prisionero, una patente en que se le prevenía no se le hiciera daño a los partidarios del Archiduque, *ni a los españoles comerciantes de aquellas regiones* (29). De forma que comerciante era sinónimo de amistad. El comercio de Venezuela ganó la batalla que tenía perdida Felipe V, y firmó la Paz, que al margen de la ley era más honrosa, pues igualaba a las potencias. La firmaron por Venezuela y Curaçao cualquiera de los comerciantes que cambiaban cacao por harina, en un impreciso lugar de las doscientas leguas de costa venezolana, brindando quizá con la

(29) AGI. Santo Domingo. Del Gobernador Cañas al Rey. Caracas, 24-XI-1712.

malvasía canaria, único producto que llegaba de la metrópoli a los exhaustos criollos.

La paz de Utrecht llegó sin entusiasmo. Gobernada la Provincia por el feroz Francisco de Cañas, podía decirse que la guerra estaba dentro de su territorio, y la paz llegaría con su destitución.

* * *

Las ilustraciones que acompañan a este trabajo han sido facilitadas por la autora del mismo.

LA MISTERIOSA MUERTE DEL GENERAL ALVAREZ DE CASTRO

por JOSE RICO DE ESTASEN

Aparte de su afiligranada y maravillosa catedral, el monumento más interesante de la ciudad de Gerona es la iglesia de San Félix. Edificada sobre una pequeña prominencia del terreno, fuera del recinto que fue romano, reflejando la silueta de su gallarda torre en claro espejo del sosegado Oñar; bizantina y románica, gótica y medieval, llena de joyas artísticas y de recuerdos históricos, el poeta y el viajero ven condensado en ella el carácter de catacumba que le imprimieron los gerundenses de otras edades cuando la designaron para ser depositaria de los venerados restos de su Patrono, el insigne mártir San Narciso.

La capilla donde, hasta el mes de julio de 1936, se conservó el cuerpo incorrupto y momificado del Santo Obispo, está constituida por una nave de figura elíptica, con bóveda semicircular, decorada con valiosas pinturas y preciosos mármoles. Testimonio de fe del siglo antepasado, tributo de amor de una ciudad misionera y piadosa, Gerona la estimó siempre como el tabernáculo de sus glorias preteritas, y, al par que el de los restos de las «Heroínas de Santa Bárbara», emplazó bajo su anchurosa bóveda semicircular el magnífico mausoleo donde espera la resurrección de la carne el invicto general don Mariano Alvarez de Castro.

Cuando, acabados los divinos oficios, queda el templo de San Félix silencioso y desierto, ningún placer semejante al de sumergirse en el limpio y húmedo sosiego de la capilla de San Narciso, para evocar con el pensamiento recuerdos de otras edades.

En el interior del pulido mármol de su tumba reposa el benemérito general que defendió Gerona contra el asedio de los Ejércitos de Napoleón durante el célebre Sitio de 1809.

Un sentimiento de veneración, el orgullo de sabernos españoles y cristianos, inunda nuestro ser. Sobre la urna funeraria que encierra los despojos mortales del que fue al martirio por servir a la Patria, una figura de mujer, representando a España; teniendo en una mano el escudo de la inmortal ciudad, ofrece al héroe, con otra, el laurel de la gloria. Una de las páginas más bellas y sugeridoras de la historia Patria se encuentra resumida allí. Evoquémosla.

* * *

Desde hacía siete meses, recogida en sí misma, al amparo del estrecho cinturón de sus murallas, la ciudad de Gerona sufría con patriótica resignación los rigores del Tercer Sitio. ¡Parecía un milagro! Verdier, Duhesme, Saint-Cyr, los famosísimos generales de los Ejércitos napoleónicos, habían visto derrumbarse su militar prestigio ante la tenacidad inquebrantable del gobernador de la plaza, que, desde 1.º de abril de 1809 y, de acuerdo con las cláusulas de su celeberrimo Bando, había establecido como norma de conducta el imponer pena de la vida a quien le hablase de rendición o capitulación.

Para torcer la voluntad diamantina del general español, el emperador había enviado a Gerona a uno de sus más famosos caudillos: el mariscal Augerau. Napoleón sea mostraba irritado por la tenacidad de aquel enemigo que, pese a su insignificancia, le resultaba invencible. Infinidad de problemas militares reclamaban su atención en diversos lugares de Europa, y tenía prisa por liquidar el de Gerona, aunque fuera necesario arrasar la plaza y pasar a cuchillo a todos sus habitantes.

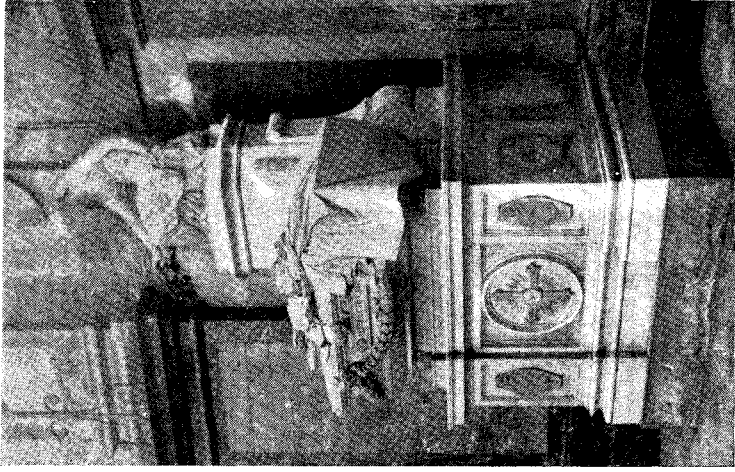
Cincuenta y ocho días permaneció el duque de Castiglioni al frente de las fuerzas sitiadoras, descargando sobre la pequeña ciudad tempestades de metralla. Los defensores, agotados todo lo humanamente posible los grados de su resistencia heroica, sucumbieron al fin. ¡Puede asegurarse, sin embargo, que si ello sucedió fue porque Alvarez de Castro, gravemente enfermo, consumido por la fiebre, hundido en el lecho, no pudo hacer nada para evitar que se consumara la capitulación de Gerona!...

* * *

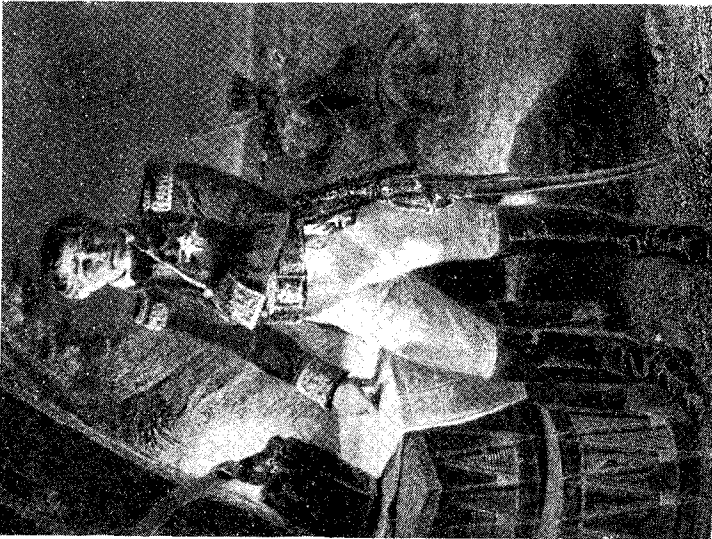
El mariscal Augerau penetró en la ciudad mártir en la mañana del día 11 de diciembre de 1809. Pertenecía al grupo de generales



El Teniente General don Mariano Alvarez de Castro
(Grabado posterior a su muerte)



Mausoleo del General Alvarez de Castro en la
Colegiata de San Felipe, en Girona.



El Mariscal Saint-Cyr, que sitió inutilmente a Gerona



El Mariscal Augereau, duque de Castiglioni, que penetró en Gerona el 11 de diciembre de 1808, al día siguiente de haberse firmado la capitulación de la plaza.

franceses que colaboraron con Napoleón desde los primeros días de su carrera militar, en la lejanía de sus incipientes campañas en Italia y Niza.

Una vez limpio del polvo del camino en el alojamiento que le habían preparado en un viejo caserón de la calle de Ciudadanos, su primer cuidado fue interesarse por la salud de Alvarez de Castro. Y, así, conociendo lo precario de su estado y la carencia de alimentos que se advertía en la plaza, dispuso que dos de sus ayudantes pasaran a complimentarle y que de la despensa de su Estado Mayor se le enviara un cuarto de carnero, dos aves de corral y un barrilillo de vino dulce.

El general español correspondió a la cortesía del vencedor enviándole a dos de sus ayudantes. Así quedaron las cosas tras este cambio de saludos, protocolarios, corteses, a los que siguieron, por parte del duque de Castiglioni, la determinación de montar una guardia francesa en la «Casa Pastors», residencia del ex gobernador de Gerona, de la que habría de destacarse un oficial para permanecer constantemente en la alcoba del enfermo. Era una guardia de honor, pero, al mismo tiempo, un instrumento de seguridad molesto y vejatorio para quien tenía que sufrirlo y que demostraba la importancia que se concedía a Alvarez de Castro en su calidad de prisionero.

* * *

Unos días después, en la noche del 21 de diciembre, sabiéndole algo mejorado de su dolencia, le sacaron del lecho, y, acomodado en un coche, en unión de los jefes, oficiales y soldados que no pudieron abandonar Gerona por encontrarse enfermos el día en que los vencedores entraron en la ciudad, le hicieron emprender el camino del destierro. A la doliente comitiva, en el inmediato pueblo de Sarriá de Ter, se agregaron los frailes de los conventos de Gerona a quienes Auguerau, faltando a lo capitulado, juzgó oportuno trasladar también a Francia.

Alvarez de Castro, más que como prisionero, en el interior del destartado coche, marchaba rodeado de gendarmes en calidad de preso. A las tres de la tarde del siguiente día arribaron a Figueras. Los frailes y los soldados quedaron en la ciudad, mientras que al vencido general y a sus bravos oficiales se les alojaba en una de las estancias del castillo de San Fernando.

De madrugada, y en medio de una tempestad de frío y de nieve, se reanudó la marcha hacia la frontera. El teniente general don Mariano Alvarez de Castro, inválido, casi moribundo, llegaba a Perpiñán a las siete de la tarde del día 23 de diciembre.

Las autoridades de Perpiñán, tras breve interrogatorio, le condujeron a la fortaleza de la plaza, destinándole por habitación un calabozo inmundado. Allí debió sentir el caudillo la plenitud de su desgracia, pero, seguro de sí mismo, sin abdicar un punto de sus convicciones cristianas y españolas, se dispuso a cargar con la cruz y a apurar hasta las heces el cáliz de su martirio.

En Perpiñán, entregados a sus tristezas y humillaciones, consumieron los cautivos españoles los días que restaban al funesto año de 1809. A mediados de enero los trasladaron a Narbona. Pero el desenlace de la tragedia estaba cerca ya, y, así, repentinamente, cuando menos lo esperaban, les llegó la orden de retornar a España.

Otra vez rodó el heroico caudillo por pueblos y aldeas, de cárcel en cárcel. Ni su alta jerarquía militar, ni el heroísmo desplegado durante el Sitio, ni su enfermedad penosísima, ni sus años, ni la presunción de su muerte que se adivinaba próxima, movieron la caridad de sus guardianes. Era tal el odio que se le tenía por haber tenido a raya durante meses y meses a todo un ejército de cuarenta mil hombres mandado por los generales napoleónicos más famosos, que, como un vulgar malhechor, fue arrastrado, como ya se ha dicho, de calabozo en calabozo, con la mayor crueldad, hasta llegar a la frontera española.

Allí aguardaba a nuestro héroe una de las sorpresas más dolorosas de su vida. Ello fue que en las inmediaciones del Perthús, cuando el grueso de cautivos se disponía a pisar tierra española, se recibieron órdenes en el sentido de que los acompañantes del gobernador volvieran sobre sus pasos internándose en Francia. El general debía continuar su camino, sólo, hasta el castillo de Figueras, donde aguardaría el fallo de la justicia del Emperador.

* * *

En el interior de una de las grandes cuadras del castillo de Figueras, se conserva, exactamente igual que entonces, la oscura pajera, convertida en calabozo, donde fue encerrado el héroe a su llegada a la fortaleza. Alvarez de Castro fue recluso allí el 21 de

enero de 1810, sin que aparentara grave daño en su salud. A la mañana siguiente, sin embargo, fue encontrado muerto.

Se esparció por Figueras la noticia del fallecimiento, y buena parte del vecindario corrió hacia el castillo ganoso de confirmar la tremenda nueva. ¡Era verdad! En una de las avanzadillas de la fortaleza, el cadáver del general de Gerona fue mostrado a los sencillos ampurdaneses extendido sobre unas parihuelas, amortajado con los pobres vestidos que de Francia trajo, dobladas las manos sobre el hundido pecho... El rostro del difunto aparecía hinchado, de color cárdeno...

A la vista de aquellos síntomas, uno de los presentes deslizó el oído de sus compañeros la sospecha de que el general hubiera sido estrangulado. Se desbordó la fantasía de la gente; la noticia se extendió rápidamente por toda España, llenando de asombro y de indignación a todos los españoles.

Existe un verdadero caudal de noticias, documentos, versiones, que, de diversos modos, pero teniendo un punto de coincidencia en cuanto a su final violento, trágico y precipitado, describen el fene- cer del héroe en el lóbrego recinto de la fortaleza de Figueras. Del espíritu de todas ellas se desprende que Napoleón, indignado, furioso porque la capitulación de Gerona se había tratado con la Junta Gubernativa y no con el propio gobernador, y que por esta circunstancia, tan noble en el arte de la guerra, no había Alvarez de Castro rendido la espada, dispuso fuese vuelto a Gerona y ahorcado en mitad de la plaza mayor.

No hubo militar que se sintiera con ánimos para llevar a cabo tamaño desafuero. Dada la inmensa popularidad del héroe de Gerona, el hecho se habría considerado como un crimen sin justificación, capaz de llenar de escándalo a Europa entera, exponiendo a los generales napoleónicos a sufrir idéntica suerte caso de que tuvieran la desgracia de caer en manos de los españoles que, en otros lugares de la Península, continuaban luchando por su independencia.

* * *

De la lectura de los manuscritos del padre franciscano Manuel Cúndaro, que luchó bravamente defendiendo a Gerona durante el Gran Sitio, se desprende que llegado aquel punto, los jefes del ejército francés de ocupación que guarnecía Gerona y Figueras, celebra-

ron consejo deseosos de encontrar en la conducta del general Alvarez, algún defecto sustancial, algún acto de tipo antisocial o criminológico en qué fundamentar su sentencia de muerte. Como ello no fuese posible, dada la conducta meritoria, el acendrado heroísmo que informaba toda la existencia del prisionero, discurrieron el medio menos alarmista, pero mucho más ignominioso e hipócrita, de quitarle lentamente la vida «con veneno mezclado disimuladamente en la comida», comunicando luego al Emperador que no había sido posible jecutar la sentencia de muerte que tan imperiosamente exigía, porque el general español había fallecido antes en Figueras, de enfermedad natural.

Don Silvio Branchs, que ejerció el cargo de capellán del general durante el Sitio, en una declaración firmada en Lérida, de cuya catedral había sido nombrado conónigo, describe la manera trágica, a todas luces inverosímil, con que se llevó a cabo tan atroz determinación:

«Colocado que estuvo el caudillo en el calabozo, le pusieron guardia, destinándole un centinela con bayoneta armada a cada lado para que le impidiesen el sueño, y con tanta exactitud lo cumplieron, que al venirle el sueño, uno de ellos, le acometió con un golpe de bayoneta; con tal herida el paciente se revivía, pero no tardando el sueño en vencerle, el otro centinela le acometía del mismo modo. Y así iban alternando en martirizarle, por manera que su cuerpo empezó a padecer continuas convulsiones. Estando en tan deplorable estado entre el sueño, el martirio y la muerte, llegó la hora de mudar la guardia. Entonces el sargento entrante, al ver aquel tan triste espectáculo, aquel martirio tan atroz, se horrorizó con sombra de compasión, y en tono de lastimosa exclamación dijo que no tenía valor para presenciar un cuadro tan horrendo, y que más valía que muriese de una vez. El sargento se fue a buscar un vaso con agua, en que puso veneno, lo llevó al paciente, le dijo que bebiese, bebió; a poquísimo rato las convulsiones se le exaltaron más y más, y en tan amarguísimo estado, dentro de breves instantes, rindió el alma al Divino Redentor.»

Pero las fuentes de información de canónigo leridano se prestan a multitud de equívocos: «Estas causas y muerte violenta —dice— son las que, por ser públicas, las he oído decir no pocas veces a distintas personas del Ampurdán y de más allá, de buena fama, honor y verdad...»

Mas la Historia, tan distinta de la Prehistoria, no puede nutrirse de conjeturas y de decires únicamente. Y así, sesudos varones como don José Gómez de Arteche, Díaz de Baeza y el capitán don Fernando de Ahumada, tan hechos a bucear en la existencia de nuestro héroe, estiman que el gobernador de Gerona fue vuelto a España para que se cumpliera en él la ruidosa, vindicativa y ejemplar justicia que el Emperador exigía, y que la muerte —accidente repentino y nada extraño en su salud harto quebrantada— le sorprendió en el calabozo de la cuadra de Figueras, de la misma manera que le pudo haber sorprendido en cualquier otra parte.

* * *

Por inexcrutable designio de la Providencia, el calabozo donde acabó la gloriosa existencia del defensor de Gerona, salió indemne de la tremenda voladura —semejante a un cataclismo geológico— con que los rojos, en su huida, intentaron destruir el castillo de San Fernando, de Figueras. Es una estancia estrecha y oscura, de techo abovedado, las paredes desconchadas por la humedad; el suelo, mal empedrado con guijarros de río...

Una puerta, que antaño fue de madera tosca, y hoy lo es de repujado hierro, cierra la estancia, que en lo más apartado y profundo de la fortaleza, más que calabozo, semeja un panteón.

Como cuando encerraron allí al vencido gobernador de la ciudad heroica, en su interior no existe otro menaje que el desvalijado sillón de cuero y hierro donde, a solas con su desgracia, olvidado de todos, sin el auxilio de la gracia, sin una voz que le prodigara un consuelo, ni una mano amiga que cerrara sus ojos, pero, indudablemente, confiando en Dios y pensando en España, traspasó los linderos de la eternidad.

En la crujía de la cuadra donde se abre la puerta del calabozo —cerrada por alta reja, decorada, sobria y severamente sin alterar un ápice su primitiva traza por orden y a raíz de la visita que llevó a cabo el rey Don Alfonso XIII, en 1925— mandó colocar el general Castaños una lápida de mármol con una inscripción concebida en los siguientes términos:

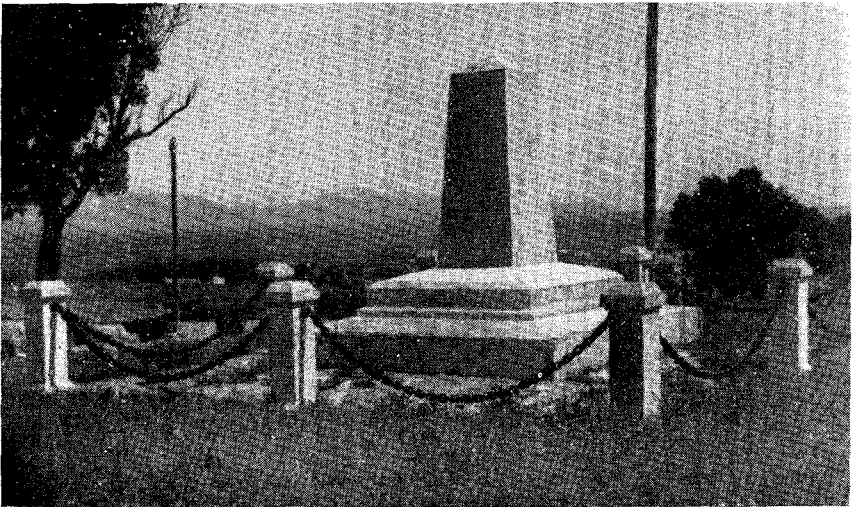
MURIO ENVENENADO EN ESTA ESTANCIA
 EL DIA 22 DE ENERO DEL 1810
 VICTIMA DE LA INIQUIDAD DEL TIRANO
 DE LA FRANCIA
 EL GOBERNADOR DE GERONA
 DON MARIANO ALVAREZ DE CASTRO
 CUYOS HEROICOS HECHOS
 VIVIRAN ETERNAMENTE
 EN LA MEMORIA DE TODOS LOS BUENOS.
 MANDO COLOCAR ESTA LAPIDA
 EL EXCMO. SR. D. FRANCISCO XAVIER DE
 CASTAÑOS
 CAPITAN GENERAL DEL EJERCITO
 DE LA DERECHA
 AÑO 1815.

Ocho años más tarde, cuando la entrada en España de los cierr mil Hijos de San Luis, uno de los acompañantes del duque de Angulema, el mariscal Moncey, al pasar por Figueras, mandó arrancar y hacer pedazos la lápida en cuestión. Reclamó el Gobierno español contra tamaño desafuero, y contestaron los franceses en el sentido de ser aquel acto de la particular y exclusiva responsabilidad del general, que lo cometió, indudablemente, indignado porque se atribuyese a asesinato la muerte de Alvarez de Castro. Pero no tardó en ser repuesta en los términos que se advierten en el día de hoy:

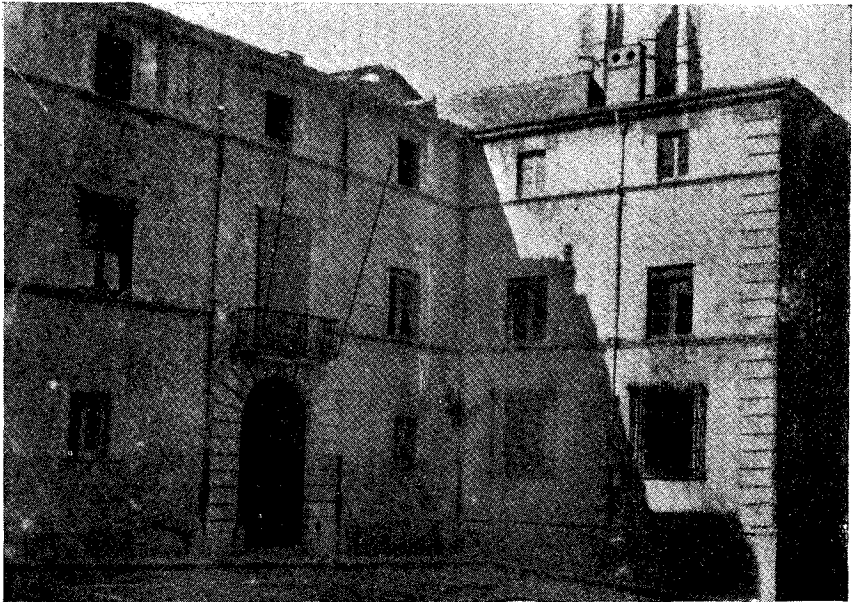
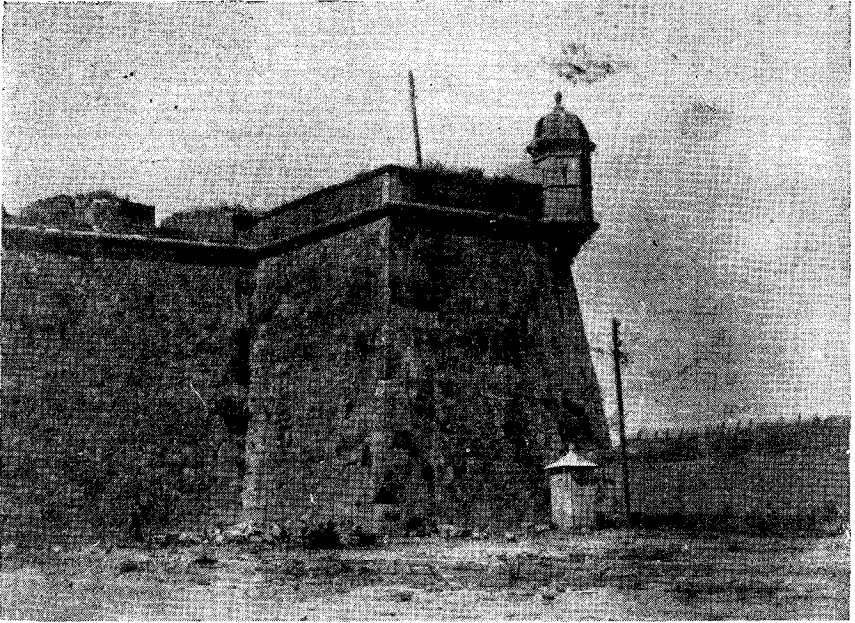
«MARTIRIZARONLE SUS GUARDIANES, NO PERMITIENDO DORMIR, Y YA EN LA AGONIA, LO SACARON PARA CONDUCIRLO A LA PLAZA QUE TAN HEROICAMENTE SUPO DEFENDER, DONDE HABIA DE SUFRIR LA PENA DE MUERTE VIL, EN HORCA. DIOS FUE CLEMENTE CON EL HEROE Y LE LLAMO A SI ANTES DE QUE SUFRIERA MUERTE INFAMANTE.»

* * *

Una impresión de melancólica tristeza se apodera del corazón —lo mismo que ante la tumba de la capilla de San Narciso, de Gerona—,



Arriba: Interior del calabozo del castillo de Figueras, donde murió Alvarez de Castro.
Abajo: Monumento existente en la avanzada del castillo de Figueras, donde fue expuesto el cadáver del General Alvarez de Castro.



Arriba: Sector de la fortaleza de Figueras, a donde recae el calabozo donde murió Álvarez de Castro. Abajo: «Casa Pastors», en Girona, residencia del General durante el tercer sitio de la plaza.

a la vista del escenario donde culminó el martirio, la pasión y la muerte de esta gran figura de la Raza.

Napoleón Bonaparte, Emperador de Francia, dueño de medio mundo, en el calabozo del castillo de Figueras donde murió Alvarez de Castro, no es otra cosa que un general despechado, un hombre vengativo y cruel, desconocedor del contenido humano que existe aún en las más terribles leyes de la guerra.

Y, en razón inversa a cómo se empequeñece y achica la figura del vencedor que no tuvo piedad para el vencido, el recuerdo de éste perdura entre las cuatro paredes del oscuro recinto, con su asombrosa y excepcional grandeza, con las colosales proporciones de sus virtudes heroicas, como el hombre pundonoroso y bueno que más hondamente sintió a su Patria, y más alto supo colocar el honor de la milicia española a lo largo del siglo XIX.

* * *

Las ilustraciones que acompañan a este trabajo han sido facilitadas por el autor del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- GRAHIT, E.: *Reseña histórica de los Sitios de Gerona en 1808 y 1809*. Gerona, 1894-1895, 2 volúmenes.
- AHUMADA, F.: *Gerona, la Inmortal*.
- CÚNDARO, M.: *Historia política, crítica y militar de la plaza de Gerona*. «Revista de Ciencias Históricas», Barcelona, 1887.
- SAINT-CYR, Gouvión: *Páginas históricas del Sitio de Gerona de 1809* (Traducción de Fernando Girbal). Gerona, 1895.
- MINALI, Guillermo: *Historia Militar de Gerona*. Gerona, 1840.
- PÉREZ GALDÓS, Benito: *Gerona*. Colección «Episodios Nacionales».
- PLÁ CARGOL, Joaquín: *Gerona histórica*.
- SAINT YOU: *Diario del Sitio de Gerona en 1809*. «Servicio Histórico Militar», Madrid.
- FÚSTER VILIPLANA, Fernando: *Sitio de Gerona*, «Revista Histórica Militar» (núms. 5, págs. 73 a 113. Año III, Madrid, 1959).
- GÓMEZ DE ARTECHE, José: *Discurso en elogio del teniente general Don Mariano Alvarez de Castro*. Madrid, 1880, con facsímiles y mapas.

- PARDO Y DELGADO, Luis: *Discursos militares a la memoria de Alvarez de Castro y de sus compañeros en 1809*. Gerona, 1880.
- CASTROVIEJO, Amando: *El valor de Alvarez de Castro según su correspondencia militar*. «Revista Cultura Española».
- BALAGUER, Víctor: *Los últimos días de Alvarez de Castro*. Madrid, 1876.
- PITOLLET, Camille: *Sobre la muerte del general Alvarez de Castro*. «Nuestro tiempo». Madrid, 1924; XXIV, 78-80.
- SATUE, Francisco: *Manifiesto de cuanto sucedió al general Don Mariano Alvarez de Castro, gobernador de la Plaza de Gerona, desde que quedó prisionero de guerra en ella hasta su fallecimiento*. Año 1816.

LA BATALLA DE VITORIA(*)

(21 de junio de 1813)

por RICARDO PIELTAIN DE LA PEÑA

Teniente Coronel de Artillería

Cúmplese este año el ciento cincuenta aniversario de la batalla de Vitoria, episodio de la Guerra de la Independencia que por su significación e importancia en el final victorioso de la misma, merece recordarse por nosotros, pues aunque en esta batalla la participación española no fue tan numerosa como en otras de la gran epopeya contra los invasores, sí fue lo bastante considerable y destacada como para interesarnos en ella. Además, la batalla se dio en territorio nacional, a la vista de la tranquila, pulcra y antigua ciudad de Vitoria. Por otra parte, constituye una buena lección de estrategia militar, y también un claro ejemplo de cómo puede influir el acierto y la moral del mando supremo en el resultado final de una batalla.

ANTECEDENTES

Al comenzar el año 1813 —quinto de la Guerra de la Independencia española—, la situación de los ejércitos de Napoleón en la Península presentaba graves síntomas de postración y decadencia. La campaña del año anterior había sido mala para los franceses, y aunque no se obtuvieron por parte de los aliados —españoles, ingleses y portugueses—, resultados decisivos, se habían conseguido importantes triunfos que presagiaban un resultado próximo y feliz

(*) Coincidiendo con el CL aniversario de la terminación de la guerra de la Independencia nos honramos con publicar este trabajo, que trata de la importantísima batalla de Vitoria que puede decirse que, virtualmente, significó el final de la larga y heroica lucha.

de la guerra en España. La reconquista de Ciudad-Rodrigo (18 de enero) y Badajoz (16 de marzo), permitían a Wellington, nombrado generalísimo de los ejércitos peninsulares, abandonar su línea defensiva de la frontera portuguesa y avanzar por tierras de Salamanca, donde en los Arapiles (22 de julio), vencería a las tropas francesas mandadas por el mariscal Marmont. Esta victoria, que según los historiadores ingleses «hizo temblar hasta en sus cimientos la dominación francesa en España» (1), tuvo como resultado inmediato la salida de Madrid, por tercera vez, de José Bonaparte con toda su Corte, para ir a refugiarse en Valencia al amparo del ejército de Suchet.

Pero no sería ésta la única ventaja de la batalla de los Arapiles, sino otra todavía más señalada, cual fue la de que el mariscal Soult, que llevaba tres años en Andalucía, comprendiendo que no podía mantenerse por más tiempo, después de la derrota de las armas francesas, en posición tan avanzada en el sur de la Península, decidiese evacuar con todo su ejército (unos 55.000 hombres), tan importante y rica región, para ir también a reunirse con Suchet. Y por si todo esto fuese poco, el 12 de agosto haría su entrada en la capital de España el ejército anglo-hispano al mando de Wellington.

Sin embargo, el fracaso del generalísimo inglés en sus planes durante la campaña de otoño de 1812, que tenían como principal objetivo el apoderarse de la ciudad de Burgos, a la que pondría sitio (desde el 19 de septiembre al 19 de octubre), sin que pudiese tomarla, llevaría consigo que las tropas españolas e inglesas que guardaban Madrid, tuviesen que abandonarlo para ir a reunirse con las que Wellington tenía en Burgos, y todas juntas emprenden la retirada a la línea del Tormes, y luego a Ciudad-Rodrigo, mientras el hermano de Napoleón se instalaba nuevamente en la capital de su combatido reino.

A pesar del fracaso de Burgos y de las pérdidas experimentadas por Wellington en la consiguiente retirada, el balance final de la campaña de 1812 había sido muy satisfactorio, pues aunque los franceses volvían a ocupar Madrid y parte de Castilla la Nueva, se habían visto obligados a retirarse de todo el sur de España, Extre-

(1) *Historia del mundo en la Edad Moderna*; monografía histórica «Napoleón», tomo II, pág. 160.

madura, Andalucía y la Mancha, quedando, en las regiones en que todavía dominaban, reducidos a la defensiva, con la moral muy quebrantada y perdida casi por completo la esperanza en el triunfo final.

Pero si mal iban los asuntos de Napoleón en la Península, peor todavía marchaban en el resto de Europa, donde la desastrosa retirada de Rusia, en el otoño de 1812, había derrumbado las ilusiones que el Gran Corso tenía puestas en la dominación y pacificación de Europa.

Al llegar la primavera de 1813, contaba el ejército anglo-portugués estacionado en la frontera de Portugal, con 60.000 infantes y 6.000 caballos. Por su parte, las fuerzas españolas sumaban unos 50.000 hombres (2), distribuidos en Galicia, el reino de León y el Norte de Castilla la Nueva, y que eran mandados, respectivamente, por los generales Girón, Freire y O'Donnell. Además de estas fuerzas, se encontraban el Cuerpo de Ejército del general Elío, que operaba en Valencia, y las guerrillas, que al mando de Mina y otros experimentados jefes eran un peligro constante para las tropas francesas que operaban en las provincias del Norte.

Por lo que se refiere a los franceses, tenían todavía en la Península, por esta época, cerca de 200.000 hombres (3), distribuidos de la siguiente forma: 70.000, mandados por Suchet, en Valencia, Aragón y Cataluña; el ejército de Portugal, el del Centro y el del Sur, que reunían unos efectivos alrededor de 80.000 soldados, encontrándose en el Norte, divididos en varias columnas, unos 40.000.

Estos ejércitos franceses, como vemos, se hallaban desparramados en un frente muy grande, de modo que para ponerse en condiciones de combatir con éxito debían concentrarse, abandonando extensos territorios y retirándose muy a retaguardia.

En cambio, Wellington tenía todo su ejército reunido, con su base de operaciones en Ciudad-Rodrigo y pudiendo mover sus tropas por líneas interiores en la forma en que amenazasen mejor las del enemigo. Así lo haría el generalísimo inglés, trasladando cinco divisiones, por la provincia portuguesa de Tras-os-Montes, hacia el Norte, con lo cual más de la mitad de sus fuerzas ocupaban una

(2) Comandante de Estado Mayor don JUAN VELASCO: artículo *La batalla de Vitoria*, publicado en la revista «La Asamblea del Ejército», año 1856, tomo I, página 418.

(3) «Napoleón», tomo II, pág. 165.

posición en que rebasando la extrema derecha del ejército francés, podían envolver su flanco si intentaba resistir.

José Bonaparte, que se encontraba indeciso en el plan de operaciones a desarrollar, sobre todo al quedarse sin el consejo del mariscal Soult —que había sido llamado por Napoleón para tomar parte en la campaña que preparaba en Alemania—, nombraría jefe de su Estado Mayor a Jourdan, que no iba a estar a la altura de su fama ni a la que requerían los acontecimientos y la crítica situación de los invasores ante la bien estudiada estrategia de Wellington, quien hasta el 22 de mayo no pondría su dispositivo de avance en marcha (4).

Apenas iniciado el avance del ejército anglo-portugués, los franceses comenzaron su retirada desde Salamanca, pues Jourdan se proponía concentrar sus fuerzas para resistir en Castilla la Vieja. Mientras tanto, el rey intruso dejaba Madrid por cuarta y última vez, dirigiéndose hacia Burgos acompañado de un numeroso séquito y del famoso convoy —el «equipaje del rey José»—, compuesto de muchísimos carros y vehículos diversos, cargados con tesoros, cuadros, archivos y valores de todas clases; es decir, el botín acumulado durante seis años de conquista (5). Pero al llegar a Burgos el rey y su mariscal comprobaron que, pese a sus esfuerzos por concentrar sus tropas, solamente tenían poco más de 50.000 hombres, lo que suponía exponerse a un fracaso completo en caso de presentar batalla el ejército aliado. En vista de la situación, decidieron los franceses continuar la retirada, para lo cual después de volar la ciudadela de Burgos (13 de junio), se dirigieron hacia la línea del Ebro con la esperanza de poder defenderse tras esta barrera natural. Sin embargo, Jourdan vio decepcionado cómo su contrario le aventajaba en punto a estrategia y actividad maniobrera de sus tropas, pues en vez de atacar de frente, como esperaba y deseaba el mariscal de Napoleón, Wellington ordenó cruzar el río Ebro, aguas arriba, adelantando su izquierda, con lo que obligaba nuevamente a sus enemigos a que continuasen la retirada hasta llegar a ocupar una fuerte posición junto a Vitoria, donde podrían proteger su frente y sus flancos por el río Zadorra. Aquí logró reunir José Bonaparte unos 65.000 hombres, contra los 80.000

(4) GÓMEZ DE ARTECHE, JOSÉ: *Guerra de la Independencia*, tomo XIII, página 99.

(5) «Napoleón», tomo II, pág. 169.

que Wellington traía (6). Superioridad numérica aprovechada por el duque de Ciudad-Rodrigo para dar la batalla que decidiría la salida de los franceses de España y el final de la guerra de la Independencia.

DESCRIPCIÓN Y ESTUDIO DEL CAMPO DE BATALLA

(Croquis número 1)

La ciudad de Vitoria se halla situada sobre una colina que ocupa el centro de una extensa planicie regada por el río Zadorra y que se conoce por el nombre de «Concha de Alava» o «Meseta de Vitoria» (7). Esta llanura se halla limitada al Norte, junto al límite de Guipúzcoa, por la Sierra de San Adrián y las montañas de la Peña de Amboto, con el famoso puerto de Arlabán, que establece la mejor comunicación entre ambas provincias, y el imponente macizo de Peña Gorbea. Al Sur se encuentra una alineación, casi paralela a la anterior, en la que destacan los montes de Vitoria.

El Zadorra, que viene en dirección Este a Oeste desde la Sierra de San Adrián, por el valle de la Borunda, pasa junto a la capital alavesa, a la que deja a su izquierda, para salir de la «Meseta de Vitoria» por las gargantas de Nanclares («Conchas de Arganzón»), y cambiando de dirección hacia el Sur va a unirse al Ebro más abajo de Miranda. Como obstáculo militar, el río Zadorra es poco importante, ya que su cauce es vadeable por muchos puntos, y en aquella época ya lo cruzaban varios puentes de piedra, que de no ser inutilizados podían servir para el paso de toda clase de tropas y pertrechos.

El terreno que rodea a Vitoria no es apto, en general, para el empleo de la caballería, por los mil impedimentos que presentan los campos de labor y pastoreo, atravesados por zanjas y senderos, cubiertos de vegetación, bosques y prados pantanosos, que dificultan en gran manera las evoluciones de los jinetes y las cargas a campo abierto. Esto representaba para el ejército francés, cuya magnífica caballería era superior en número y calidad a la de los aliados, una desventaja.

Con respecto a las comunicaciones de Vitoria con el Norte de

(6) «Napoleón», tomo II, pág. 169.

(7) MARTÍN ECHEVARRÍA, E.: *Geografía de España*, tomo II, pág. 176.

la Península, y que podían ser utilizadas en su retirada por los franceses, caso de una derrota, eran únicamente la de Pamplona por Salavatierra y la general de Francia, por el desfiladero de Arlabán, a San Sebastián y Bayona. La primera tenía el inconveniente de alargar la retirada, ser un camino poco transitable, por su estrechez y aspereza, para el paso de un ejército sobrecargado de impedimenta, con un gran tren de artillería y el larguísimo convoy que llevaba consigo José Bonaparte. En cuanto al camino real de Francia, estaba expuesto a que Wellington se lo cerrase, como así sucedería, desde los comienzos de la batalla.

FUERZAS COMBATIENTES

El ejército anglo-hispano-portugués no dispondría para esta batalla de la 6.ª División, que con efectivos de unos 6.000 hombres se hallaba en Medina de Pomar; Wellington reunía, por lo tanto, 20.000 españoles, 35.000 ingleses y 25.350 portugueses, de ellos 9.290 jinetes, elevándose su artillería a 90 cañones. De modo que el total del ejército aliado era de 80.350 combatientes (8).

Por parte del ejército francés no se pudieron calcular sus fuerzas más que aproximadamente, debido a que el desastre que siguió a la batalla fue tan completo para las águilas imperiales, que se perdieron en la desordenada retirada toda la documentación y estados de tropas; sin embargo, y por deducción de los anteriores, teniendo en cuenta las pérdidas sufridas en la marcha desde el Tormes al Zadorra, y también la ausencia de varias fuerzas que salieron el día anterior a la batalla en acompañamiento de parte del convoy, se puede decir que Jourdan contaba para poner en línea con cerca de 70.000 hombres (9).

Por lo tanto, el ejército francés estaba en inferioridad numérica respecto al de los aliados —alrededor de 15.000 hombres—, com-

(8) VELASCO: Artículo citado, pág. 427.

(9) Aquí, y por la circunstancia expresada, es donde hay más divergencias entre algunos de los historiadores que se ocupan de la batalla de Vitoria, pues mientras Gómez de Arteche da la cifra de «80.000 combatientes de todas las armas», Napier las reduce a «sesenta mil sables y bayonetas», y Omañ todavía la reduce más, dejándola en 57.000. Nosotros nos quedamos con la que da el comandante Velasco, que es la arriba consignada.

pensada por la superioridad de su caballería y por tener 60 piezas de artillería más que sus contrarios.

SITUACIÓN DEL EJÉRCITO INGLÉS
(Croquis número 2)

Wellington había dispuesto su ejército en tres partes, que pudiesen actuar de modo independiente para el caso de tener que emplearse en tres batallas distintas.

El centro del ejército aliado, al mando del propio Generalísimo inglés, había llegado el día 20 —la tarde del día anterior cruzaban el Zadorra los franceses—, a orillas del Bayas (10), donde situaba sus tropas en ambas orillas, mientras el cuartel general se instalaba en el pequeño pueblo de Subijana de Morillas. Componían este ejército las divisiones 3.^a (Picton), 4.^a (Cole) y 7.^a (Dalhousie), la división ligera (Alten), la mayor parte de la artillería, la caballería pesada y la portuguesa de Urban; en total, unos 30.000 combatientes. Estas fuerzas debían atacar los puentes de Nanclares, Villodas, Tres Puentes y Mendoza.

La izquierda era mandada por el general Thomas Graham, que ocupaba Murguía, y contaba con las divisiones anglo-portuguesas 1.^a (Howard) y 5.^a (Oswald); las brigadas portuguesas de Bradfort y de Pack; la división española del coronel don Francisco Longa, y la caballería de Anson y Bock. En total, 20.000 hombres con 18 piezas. Tenía por misión acometer la derecha francesa, forzar el paso del río en los puentes de Arriaga y Gamarra Mayor, y tratar de envolver al enemigo por este flanco.

La derecha del ejército aliado corría a cargo del cuerpo de ejército del general Rowland Hill, que tenía la 1.^a división del Ejército de Galicia, al mando del brigadier español don Pablo Morillo, la división portuguesa de Silveira, la 2.^a inglesa (Hill), alguna caballería y unas cuantas piezas. Total, unos 20.000 hombres. Se le había asignado desalojar a las trojas francesas que ocupaban la altura de La Puebla de Arganzón, atravesar el desfiladero y salir a la planicie

(10) El Bayas es un afluente, por la derecha, del Zadorra, que se une a éste aguas abajo de La Puebla de Arganzón, y su cuenca está separada de la del segundo por la Sierra de Badaya, divisoria de aguas entre los dos ríos. (Nota del autor.)

de Vitoria, para de este modo flanquear y amenazar la izquierda enemiga, con lo que se facilitaría el paso del Zadorra por el puente de Nanclares (11).

LA LÍNEA FRANCESA

El ejército francés se hallaba situado al Norte y al Oeste de la ciudad de Vitoria, amparándose tras el río Zadorra y vigilando sus puentes, en especial los que aseguraban la retirada hacia Irún y Pamplona. Para ello había dividido sus fuerzas en tres ejércitos, distribuidos, a la manera clásica, en dos alas y el centro.

Formaba el ala derecha el ejército de Portugal, a las órdenes del conde de Reille, y se componía de las divisiones Sarrut y La Martinière, reforzadas por una brigada de infantería franco-española (12), la división de dragones de Digeon y la división de caballería ligera. La misión de estas fuerzas era la defensa del Zadorra en sus puentes de Arriaga y Gamarra Mayor, que cruzan los caminos de Bilbao y de Durango. La vanguardia, al mando de Sarrut, ocupaba el pueblo de Aranguiz, a la izquierda de la carretera de Bilbao; su derecha la apoyaba en el alto de Araca, que se extiende entre aquella carretera y la de Francia. La Martinière defendía el puente de Gamarra Mayor. En cuanto a la brigada franco-española, protegida por un batallón francés y una brigada de caballería ligera, se hallaba en posición sobre la margen izquierda del río en Durana, pueblo situado en la carretera general de Francia. Y por último, los dragones de Digeon y otra brigada de caballería, constituían la reserva de la derecha francesa, y ocupaban el terreno entre Zuazo de Alava y Lermanda.

El ala izquierda la mandaba el general Gazan, y estaba constituida por el ejército del Sur, que tenía dispuestas sus tropas de la siguiente manera: el centro, sobre la carretera de Madrid, frente a la aldea de Ariñez; la izquierda, a retaguardia de Subijana de Alava, pro-

(11) NAPIER, W. F. P.: *Histoire de la Guerre de la Peninsule de 1807 à 1814*, tomo X, 265. (Edición francesa de la obra inglesa del mismo autor.)

(12) Esta fuerza se componía de las tropas españolas «afrancesadas» que mandaba Casa Palacios, el cual tenía bajo su mando tres regimientos —sobre 2.000 bayonetas—, cinco escuadrones, con escasos efectivos, y media batería. Las tropas francesas que le estaban afectas eran inciertas, y solían ser un batallón, parte de otro y una sección de artillería. (Nota del autor.)

tegido su flanco izquierdo por una brigada al mando del general Maransin, sobre la cumbre de los montes de La Puebla, y la derecha, ocupada por la división Villate, al Sur del cerro aislado de San Juan, posición que domina los tres puentes que cruzan el Zadorra en el recodo que allí forma el río.

El centro del ejército francés, donde se habían colocado las mejores tropas y el grueso de la artillería —cincuenta piezas dirigidas contra los puentes de Mendoza, Tres Puentes, Villodas y Nanclares (13)—, lo mandaba el conde de Erlon, y estaba formado por el ejército del Centro, con la principal masa de caballería y las tropas de la Guardia, y tenía sus fuerzas a caballo sobre la carretera de Madrid, desde el cerro de Picozorroz, delante y a la izquierda del pueblo de Gomecha, hasta las suaves colinas de Zuazo de Alava. La reserva del ejército del Centro estaba a retaguardia de su izquierda, en la aldea de Gomecha (14).

Ahora bien, esta línea de batalla no carecía de defectos. Los principales, a nuestro entender, son los siguientes:

1.º Un ejército como el francés, que llevaba un convoy de cientos de carruajes y de impedimenta de toda clase, que protegía la persona y la seguridad de un rey y de su numeroso séquito, y que se replegaba desde hacía varias jornadas, parecía lógico que se preocupase, en primer término, de mantener expedita su principal línea de retirada; sin embargo, la carretera de Francia, única adecuada en la marcha retrógrada del ejército francés, se hallaba sobre la prolongación de su flanco derecho, en Durana; de modo, que era suficiente que Wellington alargase su izquierda, que, por otra parte, era su maniobra favorita y que venía repitiendo una y otra vez, para que esa retirada se hiciese imposible por el camino dicho (15).

2.º La distribución de las tropas, en especial de caballería y artillería, se había hecho dando preferencia al centro sobre las alas, lo que suponía que el ataque principal de Wellington procedería del Bayas, sin que las necesidades tácticas lo reclamasen así, desatendiendo el ala derecha por donde amenazaba el mayor peligro (16).

(13) NAPIER: Ob. cit., tomo X, pág. 261.

(14) Parte de Wellington a Lord Bathurst, después de la batalla. (El parte lo reproduce Gómez de Arteche en la obra citada, tomo XIII, pág. 488).

(15) NAPIER: Ob. cit., tomo X, pág. 258.

(16) OMAN, CHARLES: *A History of the Peninsular War*, vol. VI, pág. 386.

3.º Aunque se había previsto con artillería la defensa de los puentes sobre el Zadorra, se descuidó la defensa próxima de ellos, hasta el punto, como luego veremos, de que alguno quedó completamente desguarnecido; y tampoco, aunque parezca increíble, se procedió a la destrucción ¡de ninguno de los siete puentes!

4.º Estando su mejor línea de retirada sobre la prolongación de su flanco derecho, éste se encontraba demasiado alejado del centro para ser sostenido por el resto del ejército, lo que dejaba la seguridad del dispositivo francés a merced de que Reille conservase su posición.

5.º La brigada Maransin, situada en las alturas de La Puebla, estaba aislada y era demasiado débil para mantenerse en el terreno.

Todos estos fallos indicaban, bien a las claras, que ni Jourdan ni otros mariscales napoleónicos recordaban al genial vencedor de Austerlitz.

PRELIMINARES DE LA BATALLA

Con las primeras horas del día 21 de junio se puso en marcha el ejército aliado desde las posiciones que ocupaba a orillas del Bayas. El ejército del Centro avanzaba en tres columnas: la del centro se aproximaba lentamente hacia el Zadorra; la de la izquierda, formada por las divisiones 3.ª y 7.ª, se dirigía hacia el puente de Mendoza, y la de la derecha, mandada por Wellington en persona, se encaminaba a Nanclares de Oca, bordeando la Sierra de Morillas y situando su puesto de mando sobre una pequeña colina entre Nanclares y el Zadorra, en cuyo sitio permanecería observando el desarrollo de la batalla y dirigiendo con su flema habitual las operaciones de la misma. A su lado, y como ayudante de campo, se encontraba el general español don Ricardo de Alava, que por ser natural del país era un excelente asesor y consejero del duque de Ciudad-Rodrigo.

Del lado francés, también José Bonaparte, acompañado de Jourdan, de su Estado Mayor y del Cuerpo de Guardias, se dirigió de madrugada hacia el alto de San Juan de Jundiz, donde establecería el real de su puesto de mando, y desde allí seguiría los acontecimientos de una batalla que tan funesta iba a ser para él y sus seguidores.

COMIENZA LA BATALLA

Ataque del ala derecha aliada.

Iniciado el avance por esta parte, al llegar a la altura de La Puebla de Arganzón las tropas del general Rowland Hill, hacia las diez de la mañana, se apoderaron del pueblo y comenzaron a pasar el río, dirigiéndose a continuación hacia el desfiladero de La Puebla, mientras los españoles de Morillo se disponían a cumplir las órdenes de Hill, de que flanqueasen las alturas que por el Este dominan el lugar, y tratando de establecer contacto con el enemigo.

Organizado el avance, por un terreno en que los hombres más parecían trepar que marchar (17), le cabría el honor a las tropas españolas de ser las primeras que romperían el fuego en aquella jornada memorable, pues nada más alcanzar las primeras cumbres, los soldados de Morillo descubrirían al enemigo en sus posiciones, entablándose un combate para arrojarlos de aquellas alturas, lo que conseguirían a pesar de los esfuerzos de los ocupantes, que tendrían que retirarse dejando más de 400 prisioneros (18) en manos de los españoles; pero no sin que éstos sufriesen sensibles bajas, entre ellas la de Morillo, que resultó herido, a pesar de lo cual no quiso abandonar el campo de batalla.

Comprendiendo los franceses la importancia de las posiciones que acababan de perder, el general Gazan, que, como hemos dicho, mandaba el ala izquierda francesa, envió a la división Villate en socorro de la brigada Maransin, que era la que había recibido todo el peso del ataque de las tropas españolas. Desencadenado el contraataque, las fuerzas de Morillo, ante la abrumadora superioridad del enemigo, tuvieron que replegarse a sus primeras posiciones, donde se estacionó la lucha por algún tiempo, hasta que Hill, saliendo por el otro extremo del desfiladero, se lanzó al asalto de Subijana de Alava, con lo cual los franceses, viendo amenazadas sus posiciones a retaguardia de su línea, se retiraron de las cumbres, que volvieron definitivamente a manos de los españoles.

(17) OMAN: Ob. cit., pág. 400.

(18) GÓMEZ DE ARTECHE: Ob. cit., tomo XIII, pág. 128.

Ataque del centro aliado.

Mientras esto ocurría en la derecha, Wellington no permanecía inactivo, sino que continuaba su marcha de aproximación desde Subijana y Montevite hacia el Zadorra, donde colocaría sus fuerzas de la forma siguiente: la 4.^a división, junto al puente de Nanclores; la división ligera, en las proximidades del de Villodas; ambas en espera, para comenzar el ataque, de las divisiones 3.^a y 7.^a, que se retrasaban en su marcha por las dificultades del terreno. También esperaba el Lord que se produjese el ataque de Graham por la izquierda, de cuya parte, siendo ya las once de la mañana, no se percibía el menor ruido.

En este compás de espera tendría lugar un hecho que sería de gran importancia para el final victorioso de la batalla, y que probaba lo bien que sabía aprovechar Wellington los descuidos del enemigo. Un aldeano de aquellos contornos se presentó al Generalísimo inglés para decirle que los franceses tenían, aguas arriba, el puente llamado de Tres Puentes completamente desguarnecido (19). Percatándose Wellington de la importancia de la noticia, ordenó a la brigada Kempt, de la división ligera, para que sin perder momento marchase al citado punto. En consecuencia, los ingleses, guiados por el patriota alavés (20), llegaron al puente y, atravesándolo acto seguido, se instalaron en la orilla izquierda del Zadorra, siendo las primeras tropas aliadas que lo cruzaban por aquella parte; de esta forma quedaron situadas a retaguardia de los puestos avanzados franceses y a unos cientos de metros de su línea de batalla.

Ataque del ala izquierda aliada.

Hasta poco después del mediodía (21) no entrarían en fuego las tropas que mandaba el general Graham, ya que éste había pa-

(19) NAPIER: Ob. cit., tomo X, pág. 268.

(20) Al que ni siquiera la Historia ha conservado su nombre, y que tuvo la desgracia, nada más atravesar el puente, de que un cañonazo de los franceses le dejase sin vida. (Así lo refiere NAPIER: Ob. cit., tomo X, pág. 268.)

(21) OMAN: Ob. cit., vol. VI, pág. 405.

sado la noche en Murguía, localidad situada a quince kilómetros de Vitoria, donde esperaba el aviso de Wellington, quien poco antes de emprender la marcha aquella mañana ordenó al ejército de la izquierda que se apresurase para tomar parte en la batalla.

A tal efecto, las tropas en cabeza de Graham, que eran mandadas por el general Oswald, y que estaban formadas por la división española del coronel Longa, la brigada portuguesa de Pack y la 5.^a división inglesa, apoyadas por la brigada de dragones ligeros, que mandaba Anson, se dirigieron contra el enemigo, que se vió obligado a desalojar el pueblo de Aranguiz y a retirarse de los altos de Araca, cuya defensa corría a cargo de las tropas de vanguardia de la división Sarrut. Al mismo tiempo las tropas del coronel Longa conquistaban los pueblos de Gamarra Menor (22) y de Durana, situado éste a la otra orilla del Zadorra, sobre la carretera de Francia, obligando a retirarse a la brigada franco-española que lo defendía, y quedando así cortada para José Bonaparte su principal línea de retirada (23).

Estos avances obligaron a Sarrut a retirar parte de sus tropas detrás del Zadorra, y a que Reille dispusiese la defensa del poblado de Abechuco y del puente de Arriaga, mientras que a La Martinière se le confiaba la defensa del puente de Gamarra. También ordenó que la caballería de su mando acudiese a colocarse: los dragones de Digeon, a retaguardia del puente de Arriaga; los de Reille, en el puente de Gamarra, y los de la brigada ligera, para sostener a la brigada franco-española, que retrocediendo de Durana había establecido sus posiciones delante de Betoño. Por último, el resto de la caballería, a las órdenes del general Curto, formó sus escuadrones en la extrema izquierda.

Así las cosas, la brigada Robinson, de la 5.^a división inglesa, intentó apoderarse del pueblo de Gamarra Menor, como preliminar para atacar el puente; pero fue rechazada en sus primeros intentos

(22) La actuación de esta tropa se pone de manifiesto en el parte de Wellington, cuando dice: «El Teniente General Sir Thomas Graham me participa que en la ejecución de este servicio las tropas españolas y portuguesas se han conducido admirablemente. Los batallones 4.^o y 8.^o de cazadores se han distinguido en particular. El coronel Longa, que se hallaba situado sobre la extrema izquierda, se apoderó de Gamarra Menor».

(23) Como vemos, desde los comienzos de la batalla ya se ponía en grave aprieto la retirada de los franceses, causa primordial del desastre de su ejército; todo por no reforzar su extrema derecha. (Nota del autor.)

por el eficaz fuego de la artillería y fusilería enemiga. Vueltos a la carga los ingleses, animados por el ejemplo de su general, que marchaba a su frente (24), atacaron de nuevo, consiguiendo entrar en el pueblo y tomar el puente; no obstante, los franceses, conociendo la importancia de su posesión, conseguirían recobrarlo apoyados por el fuego de doce piezas, haciendo retroceder a los aliados que tendrían que fortificarse en algunas casas del pueblo en espera de refuerzos. Llegados éstos se reanudaría la lucha, pero al fin, el puente quedaría en manos de los franceses.

Mejor suerte les cabría a los aliados en la conquista del caserío de Abechuco, que cubría el puente de Arriaga, pues atacado por los alemanes de la brigada del coronel Halkett, apoyada por la portuguesa de Bradford y varias baterías, conseguirían apoderarse de aquel punto.

Culminación de la batalla.

Al mediodía la batalla aumentaba su intensidad; pero el resultado todavía permanecía indeciso, pues a pesar de que los aliados habían cruzado el río por dos de sus puentes —el de Tres Puentes y el de La Puebla—, los demás pasos continuaban en poder de los franceses, y el centro de su ejército estaba intacto.

Al llegar la una de la tarde, la situación para los aliados era la siguiente: en su ala derecha se combatía tenazmente por la posesión de Subijana de Alava; en el centro llegaban, por fin, al campo de batalla las divisiones 3.^a y 7.^a, y en el ala izquierda, el combate se había generalizado en todo su frente, desde el puente de Arriaga hasta las posiciones al Sur de Durana.

A partir de aquel momento la batalla se iba a desarrollar de la siguiente manera:

Ataque en el centro.

Al llegar las fuerzas de la 3.^a y 7.^a divisiones, que formaban el ala izquierda del centro, a las proximidades del puente de Mendoza, tendrían que detenerse obligadas por el violento fuego de artille-

(24) NAPIER: Ob. cit., tomo X, pág. 276.

ría y de fusilería con que eran recibidas. Pero ahora era llegado el momento de aprovechar la ventajosa posición que ocupaban las tropas de la brigada Kempt, que al cruzar anteriormente el desguarnecido paso de Tres Puentes, podían atacar el flanco de los franceses que defendían el puente de Mendoza. Con tal fin, los cazadores de la brigada Kempt se lanzarían al llano desde las alturas donde estaban situados y cogiendo a los franceses entre dos fuegos les harían abandonar el puente, dando lugar con ello a que una brigada de la 3.^a división lo cruzase sin oposición; al mismo tiempo, la brigada Colville, también de la 3.^a, la 7.^a división y la brigada Vandeleur, de la ligera, aprovechando los vados del río, lo cruzaban por entre el puente de Mendoza y la aldea de Crispijana. Por su parte, el resto de la división ligera, que había quedado frente al puente de Villodas, al ver retirarse los puestos avanzados del enemigo al otro lado del río, como consecuencia del avance dicho, se apresurarían a cruzar el puente. Y por último, habiendo tenido que retroceder la izquierda francesa por la presión ejercida por Hill en su ala, la 4.^a división, situada en Nanclares, atravesaría el puente, instalándose lo mismo que las demás tropas aliadas en la orilla izquierda del Zadorra. Con esto, todo el ejército del Centro había flanqueado el Zadorra, el obstáculo donde el ejército francés pensaba detener a los aliados en su marcha incontenible desde la frontera de Portugal hasta la llanura de Vitoria. Era entre las dos y las tres de la tarde (25).

Ahora, cuando tanto los aliados como los franceses luchaban con denuedo y resolución, esforzándose por conseguir inclinar la suerte de las armas a su favor, se produjo un acontecimiento que había de influir decisivamente en la batalla. Inopinadamente, sin que los hechos lo justificasen plenamente, José Bonaparte dio la orden de que la reserva del ejército del Centro, situada en los alrededores de Gomecha, se retirase en dirección de Vitoria, y a Gazan se le ordenaba también que comenzase escalonadamente la retirada del ejército del Sur (26).

¿Cuáles fueron los motivos que llevaron a Jourdan a tomar decisión tan trascendental? Porque hay que suponer que la orden partiría del mariscal y no del inexperto Bonaparte, que del arte de la guerra tenía un desconocimiento casi absoluto. La respuesta cree-

(25) OMAN: Ob. cit., vol. VI, pág. 412.

(26) NAPIER: Ob. cit., tomo X, pág. 269.

mos nosotros que hay que buscarla más en motivos psicológicos que en los tácticos. Jourdan no era hombre para asumir grandes responsabilidades como las que ahora le tocaba afrontar, ya que del éxito de la campaña dependía que el rey intruso conservase la corona que tan trabajosamente mantenía sobre su cabeza. Por otra parte, Jourdan debía sentir delante de Wellington algo de lo que hoy día se llama «complejo de inferioridad», pues en Talavera había ya conocido la valía y el tesón de su oponente, que entonces le infligió un duro castigo. También José Bonaparte, preocupado por la suerte que pudiesen correr los tesoros que con él llevaba, no dejaría de instar a su jefe de Estado Mayor, para que extremase la prudencia y no comprometiese el destino de todos en una acción única y decisiva. Todo esto, junto al hecho cierto de que los aliados atacaban vigorosamente por las alas, y también que en el centro Wellington se disponía a emplear a fondo sus tropas, debieron influir en el ánimo del mariscal francés en tal forma, que se adelantó a dar una orden de retirada que la situación táctica no reclamaba todavía; y en los campos de batalla estos errores se pagan caros.

Había llegado, por consiguiente, el momento culminante de la batalla, aquél al que se refiere Wellington en su parte, cuando dice: «Estas cuatro divisiones (aludía a las que acababan de cruzar el Zadorra, o sea: la 4.^a la ligera, la 3.^a y la 7.^a), formando el centro del Ejército, fueron destinadas a atacar la izquierda. Sin embargo, habiendo el enemigo debilitado su línea para reforzar el destacamento de las alturas (se refería a la división Villate, enviada en auxilio de la brigada Maransin), abandonó su posición en el valle tan pronto como vio nuestra disposición de ataque, y empezó en buen orden su retirada hacia Vitoria».

He aquí, confirmado por el máximo ejecutante de la batalla, lo que hemos dicho arriba de la prematura retirada de parte del ejército francés. El mariscal Jourdan, o José Bonaparte, si es que la orden fue suya en realidad, no esperó, tan siquiera, a que los ingleses atacasen sus posiciones del centro, donde estaba la masa de su artillería y caballería, junto con las mejores y más agueridas tropas del ejército francés. Así se comprende que luego Napoleón riñese acremente a su hermano por su participación en el desastre, y que a Jourdan le quitase el mando de tropas; los dos se lo merecían con creces.

Viendo Wellington que la ocasión se le presentaba propicia para atacar el centro francés, organizó su línea así: a la 7.^a división de Dalhousie, que con la brigada Colville, de la 3.^a división, formaba la izquierda del centro, la destinó para atacar la derecha francesa que se extendía desde Margarita a Lermenda; para el centro francés, que tenía su principal posición en el cerro de San Juan, envió al resto de la 3.^a división, al mando de Picton, y a la ligera con los húsares; y para atacar la izquierda, marchó la 4.^a división, del general Cole, con la caballería pesada.

Dispuesto así el ataque, el centro francés se vería comprometido desde los primeros momentos de iniciar la retirada, que tratarían de proteger cubriendo su línea con una nube de tiradores y con el empleo en masa de su artillería —cincuenta piezas—, que vomitando metralla a diestro y siniestro, establecería una barrera a cuyo amparo pudieron las unidades de los ejércitos del Sur y del Centro retroceder hasta ocupar las posiciones que antes ocupara la reserva, situada en unas colinas a retaguardia de Gomecha.

La situación se agravaba rápidamente para los franceses, que empezaban a flaquear, desmoralizados, en gran parte, por la citada orden de retirada. No obstante, todavía quedaban en el centro unidades que combatían decididas a resistir a todo trance. como ocurría en la aldea de Ariñez, que continuaba en poder de los franceses, y que iba a ser teatro de una lucha desesperada (27).

A cargo de las tropas de la 3.^a división inglesa correría el ataque a Ariñez, que en la primera acometida no podría ser tomado, estando por algún tiempo la lucha indecisa, debido a los refuerzos que los franceses, dada la importancia de tal punto, habían enviado urgentemente. Por fin, una furiosa carga al arma blanca, con su general Picton en cabeza, conseguiría que el pueblo cayese en manos de los ingleses (28).

Por la izquierda también se progresaba, y la 7.^a división se apo-

(27) VELASCO: Art. cit., pág. 512.

(28) Así describe NAPIER (Ob. cit., pág. 271) el ataque de los ingleses: «Les troupes de Picton, précédées par les voltigeurs, se précipitèrent sur ce village, au milieu d'un feu de mousqueterie et d'artillerie des mieux nourris, et enlevèrent en un instant trois des pièces. Le poste était important. Les Français y envoyèrent des troupes fraîches, et pendant quelque temps la fumée, la poussière, le bruit des armes à feu, les cris des combattans, mêlés au tonnerre de l'artillerie, produisirent un effet terrible; cependant les troupes anglaises finirent par sortir victorieuses de l'autre côté du village.»

deraba sucesivamente de los pueblos de Margarita y Lermenda, con lo cual quedaba expedito, por este lado, el camino hacia Zuazo de Alava, donde la lucha iba a desarrollarse en sus últimos episodios.

Por lo que respecta a la 4.^a división, que con la caballería pesada avanzaba desde Nanclares por la derecha del centro, para establecerse entre la posición central de los franceses y el cuerpo de Hill, su progresión era más lenta que en la izquierda y centro, debido a lo quebrado del terreno.

Ataque del ala derecha.

En la derecha aliada, después de la conquista de Subijana de Alava por las tropas de Hill en las primeras horas de la tarde, quedaron éstas en excelentes condiciones, debido a su proximidad para apoyar la progresión del centro aliado y facilitar el avance de la 4.^a división que, como decimos, era la que iba más retrasada. Por otra parte, con la toma de Ariñez quedaban envueltas las tropas francesas que todavía se mantenían entre Subijana de Alava y Zumelzu (29), lo que permitiría a las tropas españolas de Morillo atacarlas vigorosamente por su flanco izquierdo, obligándolas a replegarse desordenadamente sobre Armentia, tratando de ganar así la línea de retirada hacia Vitoria.

Ataque del ala izquierda.

En este lugar, por causa de su alejamiento del centro de la batalla, es donde iban las operaciones más desligadas del conjunto del avance general. Después de la conquista de Abechuco, los ataques de los aliados se habían concentrado sobre los puentes de Arriaga y de Gamarra, donde los franceses resistían obstinadamente (30), conservándolos en su posesión a pesar de las muchas bajas que tenían, entre ellas la del general Sarrut, que encontraría gloriosa muerte en el puente de Arriaga; pero su segundo, el general Mannu, continuó en la heroica defensa.

(29) NAPIER: Ob. cit., tomo X, pág. 272.

(30) OMAN: Ob. cit., vol. VI, pág. 426.

A media tarde, percatado Reille de que las tropas francesas habían iniciado su retirada en el centro y en la izquierda, organizó la resistencia en Betoño, con objeto de hacer posible la retirada de todo el ejército francés, para lo cual concentró sus tropas en este punto, abandonando los puentes y protegiendo la retirada de sus defensores, gracias a los dragones de Digeon y a la reserva del general Fririon.

FINAL DE LA BATALLA Y RETIRADA GENERAL DE LOS FRANCESES

A las seis de la tarde de aquel día memorable —el más largo del año, y que para los franceses debió parecerles interminable—, ocupaban las tropas del rey José las últimas posiciones entre Armentia y Zuazo, a tres kilómetros de Vitoria (31). Las esperanzas de prolongar la resistencia se iban esfumando, y se llegaba ya a esos momentos impresionantes en que al soldado no le queda otro recurso que huir o morir con honor sobre el campo de batalla. Esta última resolución la habían tomado parte de las tropas de los ejércitos del Centro y del Sur, que aguantaban a pie firme en las colinas de Armentia, Zuazo y Alí, sostenidas por una masa de ochenta piezas —«la más soberbia cañonería conocida en la Península» (32)—, que los artilleros habían reunido para amparar a su maltrecha infantería. Por un momento pareció que su violento y eficaz fuego iba a contener la avalancha de la infantería aliada, que avanzaba a paso de carga en pos del triunfo, pero la retirada, demasiado precipitada, de una división francesa, dejó al descubierto el flanco de las tropas del conde de Erlon que todavía resistían, lo que sería aprovechado por Hill para terminar de arrojar el ala izquierda enemiga.

La batalla quedaba decidida en favor de los aliados, y era llegada la hora de empezar a preocuparse de lo que sucedería después. Por esto, el general Alava, que desde el comienzo había permanecido al lado de Wellington, y que como natural del país temía por la suerte que pudiese correr Vitoria en los estertores de la derrota, tomó el mando de un cuerpo de caballería y deján-

(31) NAPIER: Ob. cit., tomo X, pág. 272.

(32) OMAN: Ob. cit., vol. VI, pág. 428.

do a su retaguardia las posiciones que en vano se esforzaba en defender el enemigo, se dirigió a escape a la ciudad, entrando en ella y acuchillando o haciendo prisionera a la guarnición francesa que la custodiaba, la cual ya se entregaba al saqueo; con ello evitó al vecindario un día de luto y desolación (33).

En cuanto a José Bonaparte, siempre sobre su idea de retirarse—ahora sí justificada—, y enterado de que la carretera general de Francia estaba en poder de los aliados desde los comienzos de la batalla, ordenó la retirada de los ejércitos del Centro y del Sur por el camino de Salvatierra, siendo el primero en dar ejemplo de lo que iba a convertirse en desordenada y precipitada fuga. Pero la desgracia, además de la caballería inglesa, perseguiría al rey intruso y a su ejército, pues el camino de Pamplona, sobre ser malo y estrecho, se encontraba obstruido por el larguísimo convoy que hacía imposible la circulación no sólo para el material rodado, sino hasta para las caballerías y las personas, poniendo en grave aprieto hasta al mismo Bonaparte, que en un tris estuvo de caer prisionero, y que al fin pudo escapar seguido de un grupo de los suyos (34).

(33) VELASCO: *Art. cit.*, pág. 514.

(34) El comandante Velasco, en su trabajo varias veces citado, hace una descripción tan viva y exacta de lo que debió ser aquella calamitosa huida, que no queremos privar a nuestros lectores de conocerla, y la copiamos a continuación: «Para colmo de su desgracia, el camino que siguen los fugitivos se encuentra de improviso obstruido por el vuelco de un carruaje. En vano intentan ponerse en salvo el coche del mismo José, los del séquito del intruso y los furgones del tesoro. Más de dos mil carros, cargados de artillería, de municiones o de las ricas preseas, fruto de la rapiña del invasor, se aglomeran y chocan sin concierto; los soldados de la escolta desamparan sus filas, los del tren cortan los tiros, o si acaso pretenden salvar las piezas, arrojándose fuera del camino, y van a caer con ellas en las zanjas laterales. En tan amarga tribulación, los españoles del bando de José, que seguían al ejército enemigo, abandonan también sus carruajes y huyen a mezclarse entre los filas francesas, esquivando el furor y la venganza de sus compatriotas; con sus hijos en los brazos arrástranse en pos de sus trémulas mujeres, procurando alejarse de este campo de desolación y muerte; mas, detenidas en su fuga por los cañones abandonados, por los caballos muertos y los hacinados montones de coches y carruajes destrozados, se les ve vagar de uno a otro lado lanzando lastimeros ayes e implorando de la clemencia del soldado, quién el honor, quién la vida. Un espeso polvo envuelve todo el campo e impide distinguir los objetos más próximos. Caen muertos el caballo del mayor general Jourdan, y el mismo José, separado de su séquito y perseguido por el capitán Wyndham, que dispara un pistoletazo contra el carruaje, busca su salvación en los pies de su caballo, lo-

Pero si comprometida era la retirada de los ejércitos del Centro y del Sur por el camino de Pamplona, no lo era menos para el ejército de Portugal, que en Betoño resistía, viéndose ahora atacado por tres frentes: desde Arriaga, Durana y Vitoria, ya que los aliados, desembarazados del resto de sus enemigos, convergían los ataques sobre los últimos franceses que resistían. En tan apurada situación, Reille, haciendo gala de una serenidad a toda prueba, dirigió ordenadamente la retirada de sus tropas, pudiendo ganar el camino de Pamplona, a la altura de Matueco, y ponerse a salvo.

Los últimos rayos del sol alumbrarían el imponente espectáculo de aquella retirada, en que las rojas masas de la infantería inglesa perseguían al enemigo que se desbandaba por el llano, mientras la artillería seguía en su cañoneo lejano a las pocas unidades que conservaban su formación. Por su lado, la caballería se lanzaba por el camino de Pamplona acuchillando sin piedad a los rezagados y a la infantería en retirada. Y a lo lejos, los españoles de Morillo, coronando las cumbres por donde avanzaban, reflejaban en sus bayonetas los últimos rayos de un sol tan glorioso para sus armas como lo fue antes para los franceses el de Austerlitz.

RESULTADOS Y CONSECUENCIAS DE LA BATALLA

Por lo que respecta a la batalla en sí, Wellington no supo explotar el éxito, y el ejército francés pudo escapar en su mayoría, aunque perdiendo todo su equipo y material (35). Tal vez la persecución no se llevó a cabo porque el fabuloso tesoro que José Bonaparte dejó abandonado en las afueras de Vitoria, fue el incentivo que detuvo a los vencedores, entregados al reparto del inmenso botín «antes de que se amortiguaran los últimos ecos del cañón» (36).

En tocante a las bajas, no fueron excesivas por ninguno de los dos lados. Esto se explica porque casi la mitad de las tropas fran-

grando escaparse bajo la protección de cincuenta dragones, que contienen a los húsares ingleses.»

(35) NAPIER: Ob. cit., tomo X, pág. 278.

(36) VELASCO: Art. cit., pág. 521.

cesas no tomaron parte en la batalla por la razón ya expuesta de la prematura retirada. Entre muertos y heridos, los franceses tuvieron unos 6.000, y poco más de 1.000 prisioneros. Por los aliados, el parte que dió Wellington las relacionaba en el siguiente estado:

	Ofi.	Sar.	Tropa	Total	Ingleses	Españ.	Port.	Cab.
Muertos	33	19	688	740	501	89	150	92
Heridos	230	158	3.782	4.170	2.807	464	899	68
Extraviados...		1	265	266	—	—	—	26

El material de guerra capturado por los aliados, según el mismo parte, fue éste:

151 cañones de bronce en carruaje de camino.

415 carros de municiones.

14.249 proyectiles.

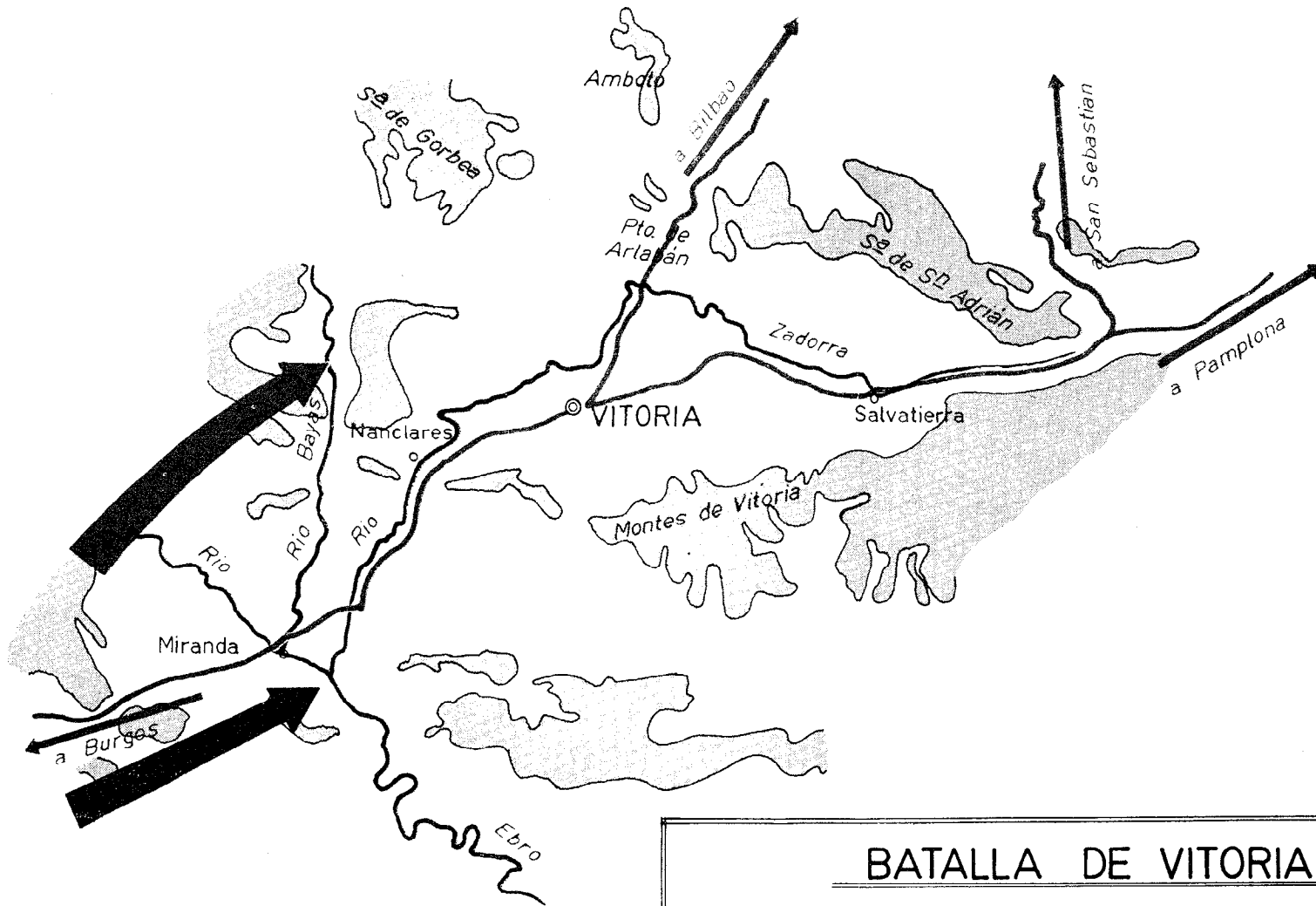
1.973.400 cartuchos de fusil.

40.668 libras de pólvora de cañón.

56 carros de forraje.


44 fraguas de campaña.

Las consecuencias de la batalla de Vitoria fueron considerables. En primer lugar, el triunfo de las armas aliadas era el último jalón importante de la larga serie que, empezando en Bailén en 1808, terminaría en los campos de la capital alavesa cinco años después. A partir de entonces la dominación francesa en España quedaba herida de muerte, y la victoria llevaría consigo, como efecto inmediato, que los invasores perdiesen todo el Norte de la Península y que los ejércitos del rey intruso tuviesen que repasar el Bidasoa.



BATALLA DE VITORIA

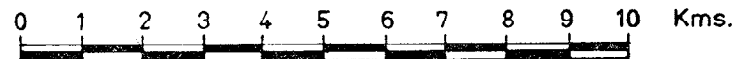
CROQUIS N°1: EL TEATRO DE OPERACIONES

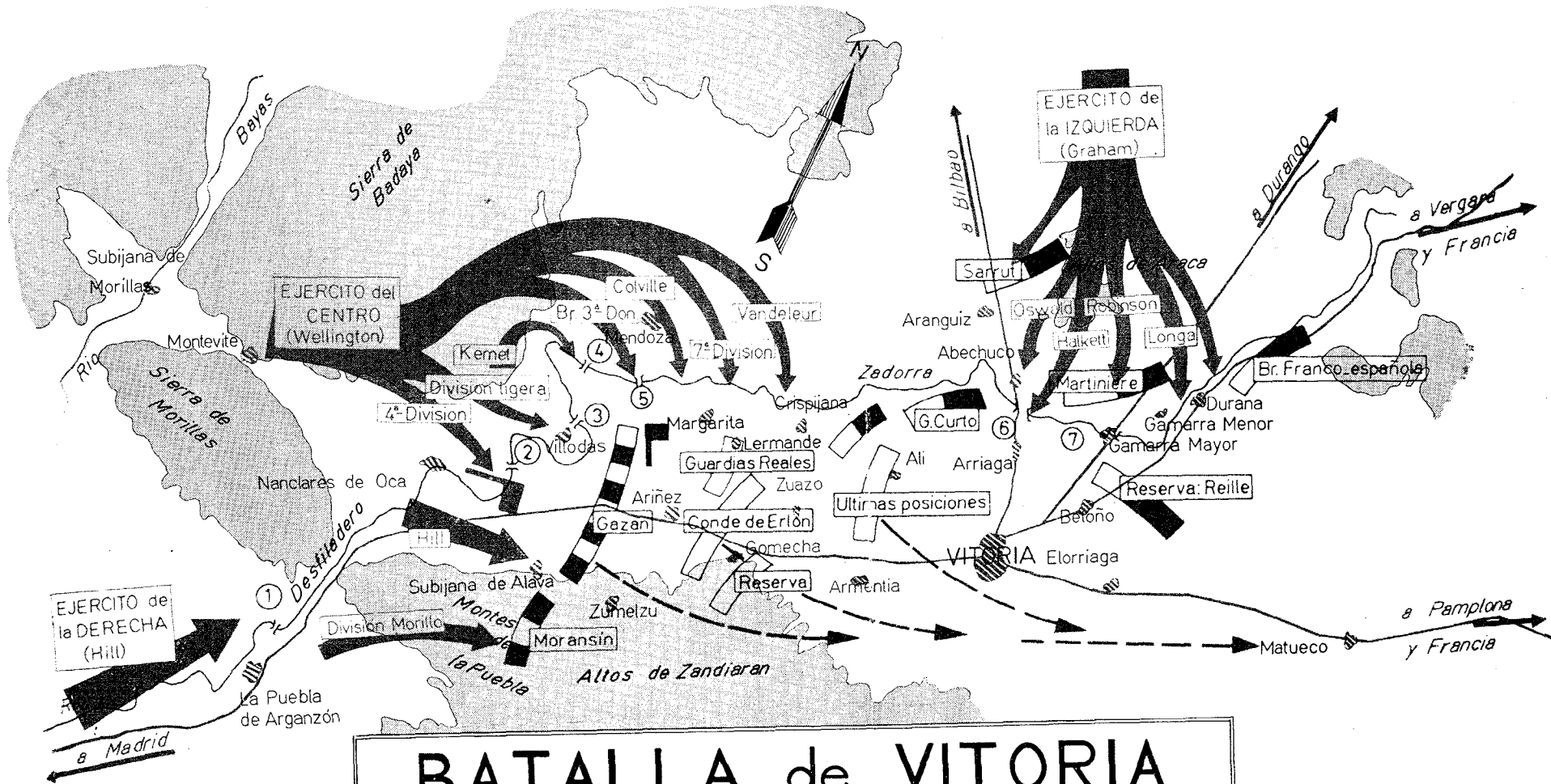
Marcha de las fuerzas aliadas antes de la batalla 

Iden de las fuerzas francesas 

Zona sombreada: Altitudes superiores a 800 metros.

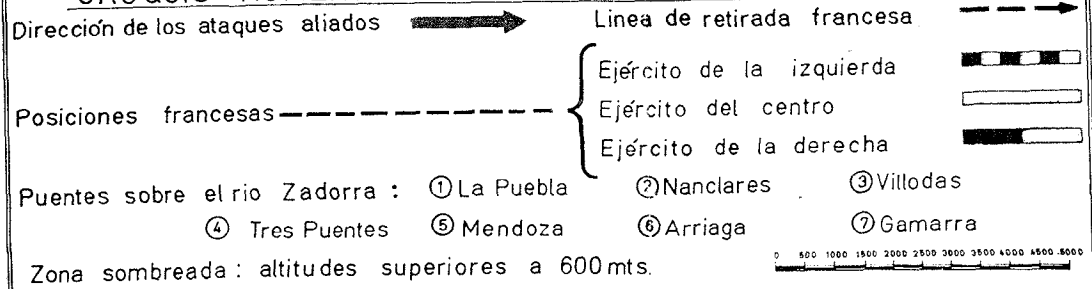
Escala





BATALLA de VITORIA

CROQUIS NUMERO 2 : DESARROLLO DE LA BATALLA



COHETES DE GUERRA EN EL SIGLO XIX

por JUAN BARRIOS GUTIERREZ

Comandante de Artillería, del Servicio Histórico Militar

La historia del cohete de guerra está poco divulgada en la actualidad, a pesar de que su uso comenzó en Europa casi exactamente al iniciarse el siglo XIX, a los muchos estudios que originó, y a la realidad indiscutible de que durante los dos primeros tercios de ese lapso secular fue empleado por una mayoría de las naciones.

En lo que a España respecta, esa divulgación adolece además de otro defecto, cual es el de ser incompleta, puesto que falta casi siempre el caso más característico de empleo: la guerra de Africa de 1859-1860. Ello debido probablemente a la escasa y poco asequible bibliografía, y a que la fuente más valorada comúnmente (el informe rendido por el capitán del Real Cuerpo de Artillería, Marqués de Viluma), está redactada con anterioridad a dicha guerra.

Por tales motivos es por lo que nos hemos decidido a escribir las presentes líneas, buscando paliar un poco las deficiencias de información indicadas, y siguiendo este orden: una primera parte anecdótica y opinable sobre posible origen, y primeras manifestaciones del cohete; una segunda basada ya en datos históricos ciertos, y una tercera en que, siguiendo igual orden, nos circunscribiremos a España.

Hemos de advertir que el desarrollo del tema, en su parte genésica, tropieza con los obstáculos naturales y previsibles en estos casos (imprecisiones, mezcolanzas, tendencias a retrotraer excesivamente las referencias del origen, hipertrofia patriótica de la contribución nacional, etc.), cuya discriminación exigiría necesariamente un estudio exhaustivo; pero como estas páginas encierran un simple propósito de divulgación, nos hemos limitado a seleccionar y ordenar discretamente los testimonios encontrados en la bibliografía que nos ha sido posible consultar.

FUEGO GRIEGO Y COHETES

Como algunos autores apuntan la idea de que el fuego griego es precursor del cohete de guerra, y como por otro lado el artificio y su utilización bélica tienen en sí mismo cierto interés, nos hacemos eco de la sugerencia, dedicando a ella parte de nuestra atención. Aunque sin dejar de manifestar nuestro parecer de que, caso de quererse considerar al fuego griego germen de algún arma actual, estaría más justificado relacionarlo con el lanzallamas.

Montgery (1) cuando habla de que los soldados del Imperio bizantino llevaban en el interior de sus escudos unos tubos ligeros o sifones de mano, llenos de un fuego artificial, cree que debe verse en ellos una especie de cohetes voladores a fines del siglo IX. No considera a León el Filósofo (2) su inventor, aunque si afirma que nada se conoce anterior al reinado del mismo, en toda la historia bizanti-

(1) *Recherches sur les Fusées de Guerre*, M. MONTGÉRY. Capitaine de vaisseau. (Pág. 78 de la *Histoire des Fusées de Guerre*, de J. CORRÉARD). París, 1841.

(2) LEÓN EL FILÓSOFO (886-912), sucesor de Basilio. Durante su reinado estalló la guerra entre Bizancio y los búlgaros, concluyendo con la victoria de éstos. Durante esta guerra los magiares (húngaros) aparecieron por primera vez en la historia bizantina. A fines del reinado de León, los rusos acamparon a las puertas de Constantinopla. Las campañas contra los árabes fueron ineficaces en general, bajo el reinado de León VI. (De la *Historia del Imperio Bizantino*, por A. A. VASILIEV, tomo I, pág. 377.)

LEÓN EL FILÓSOFO, en su obra *Instituciones Militares*, tiene párrafos que interesa repetir en relación con nuestro presente trabajo. Así, en la «Institución V», al tratar de los preparativos de las armas dice: «Se tendrá... tubos de lanzar fuego» (pág. 61). O en la «Institución XIX», en que hablando de combates marítimos y de la conveniencia de que algunos suministros sean dobles, incluye entre éstos lo que llama pez-resina, para escribir a continuación: «Pondréis sobre la parte delantera de la proa un sifón cubierto de bronce para lanzar fuegos contra el enemigo. Encima del sifón se hará una plataforma de maderamen rodeada de parapetos y maderos. Se situarán allí soldados para combatir y lanzar desde ella sus tiros. Se levanta también en los grandes barcos ligeros castillos de madera en la mitad del puente. Los soldados que se colocan allí lanzan sobre los navíos grandes piedras, o masas de hierro puntiagudas, con la caída de las cuales rompen el navío o aplastan a los que se encuentran debajo; o bien lanzan fuego para quemarlos (*Bibliothèque Historique et Militaire*. M. M. Ch.: Liskenne et Sauvan. París, 1857).

na. Opina que los grandes sifones, que describieran primeramente Tucídides y Apolodoro y cuyo uso fue renovado por Calinico, eran unas como bombas impelentes que lanzaban nafta, pez y otras materias líquidas e inflamables, de donde les viene el nombre de fuego líquido, también llamado según él, fuego de meda, romano y griego. Fueron utilizados por asirios, chinos (3), caldeos, persas, hebreos, medas, y, más tarde por los fenicios, griegos, romanos, bizantinos, árabes y francos. Cita, por fin, que en el célebre manuscrito de Marco Graco (4) están expuestas las formas de componer fuegos griegos y de fabricar cohetes voladores y mortíferos, todas las cuales aparecen asimismo en una obra del siglo XIII atribuída a Alberto Magno, de lo cual concluye que los cohetes llamados a la Congreve no sólo no son modernos, sino que, por el contrario, representan una de las invenciones más antiguas.

En cambio, Minutoli (5) se inclina por suponer que fue Calinico

(3) SUNT-TSE dijo: «Las diferentes maneras de combatir por el fuego se reducen a cinco: La primera consiste en quemar los hombres; la segunda, en quemar las provisiones; la tercera, en quemar los equipos; la cuarta, en quemar los almacenes; y la quinta en quemar los tiros (caballos, mulos, etc.)» (De *Arts Militaires des Chinois*, P. AMIOT, en su traducción de los generales chinos a. J. C. Art. XII, pág. 146-147.) El fuego de artificio, la pirotecnia como arte de componer fuegos de artificio o fuegos artificiales, la conocen ya en el siglo VI, según J. UPMAN y E. V. MEYER, quienes dicen que también Persia e India poseían fuegos que corrían por el suelo serpenteando y fuegos de regocijo. Los árabes, dicen, lo transmiten de China e India a los griegos del bajo imperio (Imperio Bizantino), apareciendo múltiples composiciones y modalidades utilizables en el combate cuerpo a cuerpo y máquinas de guerra. De este período es el fuego griego, que Calinico es el encargado de dirigir en la batalla de Cyzique (660) y con el cual Constantino Pogonat destruye la flota árabe. Su uso se extiende a Occidente en el siglo XIII y continúa hasta fines del XVII. (Extractado de *Poudres, explosifs et Pyrotécnie*, de J. UPMAN y E. V. MEYER. Imprimerie, 5, rue Fontanes). Por lo que al cohete se refiere, los citados UPMAN y MEYER, aseguran que los chinos no lo conocen sino en la segunda mitad del siglo IX (969 a de J. C.)

(4) *Liber ignium ad comburendum hostes tam in mari quam in terra*. Es cita común a todos los autores. Nosotros la tomamos de MONTGERY (París, 1804, páginas 5, 6 y 7). MARCO GRACO (siglos XI-XII, según SCHOELL), da una composición del fuego griego y hace advertencias como la de que «la cubierta del volador debe ser larga y delgada...; más la cubierta ocasionante del trueno es preciso que sea compacta y corta»; y otras de tanto interés como para que MINUTOLI no vacile en calificarlas de ser «un arte de cohetes».

(5) *Noticias sobre los llamados fuegos griegos*, MINUTOLI (publicado en el «Memorial de Artillería», tomo IV, de 1848). En rigor no podemos identi-

quien los empleó primeramente, alegando para ello que, según Teófano, Pablo de Diacre y Constantino VII, Calinico los propuso y utilizó en el sitio de Constantinopla, en el año 668 (6). En cuanto a denominaciones dadas al artificio, aporta las de fuegos de mar, fuertes, de artificio y fluviales, encontradas en los escritos de Pablo Diacre, Luitprand, Sigberto y otros. Manifestando a continuación su duda de que los fuegos griegos se emplearan en la primera Cruzada, puesto que autores dignos de crédito y testigos presenciales, como Teobaldo, Raymond d'Aigle, Fouché de Chartres y Roberto *el Monje*, no los mencionan, para en cambio hacerlo, entre otros, el Arzobispo de Dol y Gambert de Nogent. Tal duda nos la desvanece plenamente René Grousset (7), en los siguientes párrafos sobre la primera Cruzada:

«Jerusalén había sido conquistada diez meses antes de la llegada de los francos, por los árabes de Egipto, los cuales, al enterarse de que el ejército franco se aproximaba, aprestaron para la defensa una fuerte guarnición, compuesta en parte de sudaneses. La guarnición egipcia paralizaba las torres de asalto (grandes torres movibles, de madera, construídas expresamente por los cruzados), arrojando sobre ellas el terrible fuego griego. El ataque se repitió el día 15 por la mañana y Godofredo (8) consiguió aproximar hasta la mura-

ficar al autor, ya que sólo se firma con el nombre de una familia alemana de origen italiano, noble. Sin embargo, por la fecha de la publicación, podría tratarse del barón Julio Minutoli, que en 1851 fue cónsul general en España y de la que trató en alguno de sus libros. (*Spanien und Seine fortschreitende entwicklung*, Berlín, 1852, y *Altes und neues ans Spanien*, Berlín, 1854).

(6) Constantino VII Porfirogénito, reinó desde 913 a 959 y, tanto en su reinado como en el de Román Lecapeno, el Imperio Bizantino no pudo luchar eficazmente contra los árabes hasta la tercera década del siglo x. No obstante, cabe mencionar una operación importante de la flota bizantina. En 917, el pirata renegado León de Trípoli, fue aplastado en Lenno por la escuadra bizantina (VASILIEV, *obra citada*). MINUTOLI comenta que fue uno de los emperadores que tuvieron en más alta estima al fuego griego, tanto que en su tratado sobre el gobierno de los reinos, «mira la confección del fuego de artificio como un secreto de Estado, y de consiguiente, fulmina los más fuertes anatemas y los más horribles castigos contra los que descubriesen su preparación».

(7) RENÉ GROUSSET: *La Epopeya de las Cruzadas* (Barcelona, 1944, capítulo III, pág. 45. «La primera Cruzada»).

(8) Dice el relato de GROUSSET: «El y su hermano menor (Eustaquio de Boulogne) se situaron en la plataforma superior. Hacia el mediodía consiguió tender una pasarela desde su torre a la muralla y haciendo gala de su temerario valor se lanzó contra el enemigo seguido por su hermano y dos caballeros

lla una torre que había recubierto con pieles de animales recién sacrificados, para que no prendiera el fuego en los maderos.»

Para la tercera Cruzada, Minutoli toma el testimonio de Vini Faut, acompañante de Ricardo Corazón de León, quien refiere cómo los buques utilizaban en el combate una materia inflamable «que ordinariamente se llama *fuego griego*», con el que se incendia el maderamen y se conmueven piedras e hierros; relata el caso de un Emir que se abrasó con ellos, y el de un buzo sarraceno que fue muerto en el momento de intentar prender fuego a unas naves cristianas; narrando también que en la travesía de Ricardo entre Chipre y Acca (San Juan de Acre), se logró hundir un navío sarraceno, merced a que éste iba cargado, además de con doscientas serpentinas, con gran cantidad de ollas repletas de fuego griego. Para la cuarta Cruzada, aduce los escritos de Niceto, Hugo de San Pablo y Gunther, quienes enseñan los modos de preservarse de los fuegos. En la quinta recurre a O'ivier de Scolatro, confirmador de su uso, cuando escribiendo sobre el sitio de Damietta, dice:

«El *fuego griego*, viniendo como un relámpago de las cercanías de las torres a la inmediación de la plaza, podían producir gran miedo, mas los trabajadores lo apagaban con vinagre, arena y otros medios de extinción.»

Y por último, en la séptima, Joinville, testigo presencial de la misma, acusa repetidamente el uso del fuego griego. No faltando tampoco escritores árabes que achaquen a los cristianos el haberse valido de esta arma contra los moros. (Una relación del Rondantani cuenta que los cristianos adelantaron contra la torre de una ciudad, un brulote lleno de nafta y madera.)

Harold Lamb, sostiene que desde el siglo VII los árabes y los bizantinos empleaban el fuego griego como arma, habiendo estos últimos perfeccionado y desarrollado notablemente su uso, en el siglo décimo (9). Igor, príncipe de Rusia, cuando llegó al Mar Negro

de Tournay... Para conquistar la mezquita —último reducto de los infieles— fue preciso librar un nuevo y encarnizado combate durante el cual *lucharon los francos con sangre hasta el tobillo*.

(9) Este autor nos ofrece un nueva prueba del cuidado extremo que se ponía en guardar el secreto. Dice: «... los visitantes de nota que hacían preguntas sobre el *fuego griego*, eran conducidos a los laboratorios del arsenal de Constantinopla, donde se les mostraban vasijas de porcelana de formas curiosas, tubos de bronce y recipientes llenos de varios líquidos, pero nunca veían cómo

con una flota compuesta de miles de barcos de guerra, tripulada por una multitud de bárbaros guerreros cubiertos de armaduras, y se aproximó a la muralla de Constantinopla que daba al mar, para atacar esta ciudad, fue sorprendido por una lluvia de fuego que salía de largos tubos de hierro y caía sobre los hombres de los barcos más próximos, produciendo en ellos tal pánico que se arrojaban al agua a pesar de sus armaduras, prefiriendo morir ahogados a sufrir los efectos del fuego. «Los griegos tienen un fuego parecido al rayo de los cielos», dijeron los supervivientes al volver a su país, atribuyendo a su mortal eficacia el motivo de no haberlos podido vencer. Harol Lamb entiende que las historias de la época exageran el efecto del fuego griego, cosa que no es de extrañar (10); añade a las ya citadas, una denominación más, la de aceite hirviente, y se inclina por admitir la existencia de más de una fórmula de fabricación (11), dándonos el detalle de que los bizantinos usaban bombas de arcilla y de barro para lanzarlas desde los *maganetes* (12), en el interior de las cuales se introducían mezclas de combustión lenta o que se incendiaban al estallar, produciendo amplias llamas acompañadas de denso humo. Coincide con la opinión generalizada de que la forma más temida era la del fuego líquido, y agrega a la descripción del uso desde navíos datos de interés. Dice:

«El mascarón de proa de los pyrophores, o barcos portadores del fuego, era una cabeza metálica de león, un dragón o una serpiente, muy erguidos, y con las fauces muy abiertas. En esta fauce se insertaba un tubo movable de metal, que podía oscilar de un lado a otro y de arriba abajo. El extremo posterior de este tubo, o una manga unida a él, descansaba en una vasija llena de líquido que se impulsaba por una bomba a través del tubo. En la boca de éste había un

se mezclaban los ingredientes» (HAROLD LAMB, *Historia de las Cruzadas*, Buenos Aires, tomo I, pág. 290).

(10) Se refiere el autor a la extendida creencia de que el fuego perseguía a las personas por el agua, y a la de que no podía ser apagado.

(11) En los textos consultados, aparecen tantas fórmulas, que su relación llenarían varias páginas. HAROLD LAMB, que sin duda alguna ha tenido que encontrarse con muchísimas más, soslaya entrar en tan farragoso detalle y se limita a decir que «probablemente mezclaban de diversos modos, nitro, salitre azufre y carbono».

(12) Del latín *manganum*, y éste del griego «máquina de guerra». Máquina militar que servía para batir murallas. (Diccionario de la Real Academia Española.)

producto inflamable que incendiaba el líquido al lanzarlo al aire. Las galeras de guerra bizantinas eran muy altas, y los tubos insertos en los mascarones de proa podían lanzar fácilmente el fuego a las cubiertas de los barcos enemigos, llenas de soldados, produciendo un efecto devastador.»

Lamb relata, como la mayoría de los tratadistas, la acción entre la flota bizantina y pisana, y el sitio de Durazzo (13), pero sacando conclusiones terminantes: la de que el incendio por el fuego griego de la torre de Bohemundo evitó probablemente que Durazzo fuera conquistado, y la de que los cruzados no volvieron a encontrarse en Oriente, hasta mucho después de la toma de Jerusalén, con otra cosa que aceite hirviendo y proyectiles saturados de aceite e incendiados.

Mrs. Michaud y Poujoulat, al relacionar las máquinas que se emplearon en las Cruzadas citan el *ariete*, el *músculo*, el *pluto* y la *vinea*, la *catapulta* y la *balista* (de las que, por cierto, dicen que lanzaban venablos enormes y aún algunas veces emplearon como proyectiles cadáveres de animales e incluso de personas), y las *torres* rodadas de varios pisos, pero no mencionan el fuego griego. Tal omisión no debe entenderse, sin embargo, como excluyente de su uso, sino sólo de que la enumeración se concreta al bando cristiano, ya

(13) Y como la mayoría de los tratadistas también, aduce el testimonio de la *Alexiada*. Dice, en resumen: «Ana Comneno, la princesa historiadora, nos describe una acción entre la flota bizantina, mandada por Landolfo y Taticio, y la primer flota pisana que acudió en socorro de Jerusalén, llevando al arzobispo Daimbert. Los pisanos eran rivales de los bizantinos y, por lo visto, habían saqueado las islas de Corfú y Cefalonia. Los barcos de Landolfo salieron para castigar a los pisanos.» Este Landolfo fue el primero en lanzar el fuego griego contra los pisanos, pero lo hizo sin fortuna. Sí lo tuvo, y grande, el llamado Conde Eleemon, pues al efecto de su fuego se unió el de la tormenta, logrando entre ambos que el enemigo se diera a la fuga. Respecto a Durazzo, dice: «Bohemundo, ocho años más tarde, también tuvo que habérselas en Durazzo con el fuego líquido. Los normandos comenzaron por abrir un túnel bajo las murallas de la ciudad bizantina, y los defensores abrieron a su vez un contra-túnel, en ángulo recto con el otro. En la boca de éste colocaron centinelas para que escucharan el ruido de los picos de los normandos. En cuanto se oyó el ruido de éstos, los bizantinos enviaron un destacamento de lanzadores de fuego al lugar amenazado. Cuando los normandos se hallaban ya casi en la boca del túnel bizantino, los soldados abrieron un pequeño boquete, aproximadamente de la altura de un hombre y lanzaron desde allí el fuego.» (LAMB, *obra citada*, págs. 191-192, t. I.)

que a lo largo de su obra (14) registran su empleo en el sitio y conquista de Jerusalén («La torre de Godofredo avanzó en medio de una descarga terrible de piedras, saetas y fuegos griegos»), en el reinado de Godofredo y Balduino I («Los cristianos atacaron vivamente Arsur; pero sus torres y sus máquinas fueron consumidas por el fuego griego de los musulmanes»), y varios casos más (15).

En resumen, y sin dejar de reconocer el carácter cuestionable de alguna de las referencias anteriormente expuestas, aparece clara la existencia del fuego griego y su muy frecuente empleo, resultando también en cierta forma admisible su carácter de precursor del cohete de guerra, o, al menos, de ciertas modalidades del mismo y de sus métodos de empleo.

EL COHETE

Es frecuente que este capítulo se comience citando el *Tratado de Viajes*, de Bergerón, según el cual un judío de Tudela aseguraba haber visto en Persia y en 1173, unos artificios de jolgorio que eran cohetes giratorios, conocidos allí con el nombre de *soles* (16).

(14) *Historia de las Cruzadas*, de Mr. MICHAU y Mr. POUJOLAT. Traducción de D. J. F. Sáenz de Urraca. Librería de San Martín, calle de la Victoria, número 9. Madrid. Año 1858.

(15) *Obra citada*, pág. 65: Reinado de Godofredo y Balduino (1099-1118). Otras referencias del fuego griego están en la página 129 (*Conquistas de Saladino. Sitio de San Juan de Acre*): «Durante el invierno, tres grandes torres rodadas batieron en brecha las murallas de San Juan de Acre; en una batalla general estas máquinas fueron reducidas a cenizas por un nuevo fuego griego cuyo inventor era un habitante de Damasco»; también en la página 197 (*Sitio de Damieta y toma de la ciudad*), donde relatan cómo los cristianos construyeron una enorme torre de madera que colocaron sobre dos barcos unidos entre sí, para atacar con ella otra torre sarracena que se alzaba en medio del río; al anclar la torre transportada al pie de la muralla, se lanzó contra aquélla, «una granizada de piedras y torrentes de fuegos griegos»; e igualmente en la pág. 229 (*Marcha del ejército cristiano hacia El Cairo*), se nos explica que los cruzados llegaron al Canal de Aschmon el 19 de diciembre de 1247, permaneciendo allí «varias semanas expuestos a las saetas y al fuego griego de los musulmanes».

(16) La bibliografía manejada para comenzar este capítulo es tan semejante entre sí, que a veces da la impresión de que estuviera redactada por la misma mano. Por dicha razón, nos hemos apoyado más en BRUSSEL DE BRULART, cuyo trabajo *Revue de ce qui concerne les fusées propres a la gue-*

En la *Historia de las Indias* (17) se cuenta que a la llegada de los portugueses a Melinda, en 1498, fueron éstos recibidos con festejos, entre los cuales figuraron fuegos de artificio.

Respecto a Europa, se hace difícil encontrar datos anteriores a los que se sitúan en 1379 y 1380, referidos al incendio de Mestres por los paduanos, y de la torre de Baba por los venecianos, empleando, tanto unos como otros, medios pirotécnicos (18).

En la *Historia Anónima de Carlos VII* (19) se asegura que Du-nois los empleó contra Pont-Audemer, en 1449.

Del mayor interés resulta la noticia del empleo que del cohete hacían las tropas de Carlos I de España, dada por Luis Collado en

re, entendemos que está más conforme a lo que hoy diríamos rigor heurístico. Fue publicado en el *Journal des Armes Spéciales et de L'Etat Major* (tomo II, serie 4.^a. París. Libraire Militaire Maritime et Polytechnique, de J. Corréard. Rue Chistine Dauphine, 1, prés le Pont-Neuf, 1854). De él tomamos los datos de esta cita, del *Traité des Voyages* (BERGERON, tomo I, pág. 54). *Histoire des Indes, Histoire anonyme de Charles VII, Vie de la Trémouille*, y los de MAURICE MAYER. Por lo demás, BRULART, es pieza maestra en la iniciación de Francia en el estudio del cohete de guerra.

(17) *Histoire des Indes*, F. S. DE CANTADA. Traducida por M. de Grouchy (pág. 30).

(18) Esta firmación, tan generalizada, como la de que el primer indicio de la existencia de cohetes sea el del judío Benjamín de Tudela, nos da pie para traer a estas líneas otras de un trabajo editorial aparecido en el «Memorial de Artillería», tomo 2, serie IX, de 1929, titulado *Apuntes históricos sobre la invención de la pólvora*. Según el cual, el libro de WEDA (unos 1.400 años antes de J. C.) prohíbe el uso del agni-aster, especie de dardo de fuego que contenía en su interior materia inflamable; en el *Mahabharata*, se hace mención de unos globos que volaban produciendo el estampido de un trueno; PLUTARCO, refiere en la vida de Alejandro que en Ecbatana sorprendieron agradablemente y entretuvieron al conquistador con la aplicación oculta y misteriosa del nafta («¿serían por ventura especie de fuegos artificiales de recreo?»); haciéndose eco, por último, de que los chinos afirman que la invención de la pólvora tuvo lugar 500 años a. J. C., lo que pone en duda, pero, considerando, en cambio, innegable que, mucho antes que en Europa, ellos usaron dardos o flechas para incendiar algún objeto o para infundir terror a sus enemigos, y también como fuegos artificiales de espectáculos. Fijan en 1243 y en el sitio de Kaifong, el empleo de tubos de una materia inflamable llamada «Pao», que lanzados con máquinas al interior de la ciudad reventaban con estruendo. En la *Crónica de Colonia* (sitio de la ciudad por CONRADO DE HOCHSTADEM, 1237-1261), Godofredo Hagen, cuenta que se «ofreció un ballestero a confeccionar un «cohete incendiario» que abrasase los buques que había en los arsenales de la ciudad».

(19) *Histoire anonyme de Charles VII*. DANIEL, tomo I, pág. 576.

su *Piática Manual*, sobre la que volveremos en su momento. Coincidiendo cincuenta años más tarde con las sugerencias de Collado, Hancalet, al aconsejar el empleo contra la caballería, de cohetes dotados de un petardo o granada.

Furtembac (20) describe unos a modo de escudos rematados de tubo que servían para arrojar granadas de mano y cohetes, agregando que la cabeza de éstos debe terminar en una punta dentada que a veces se unta de materia inflamable, para impedir que, llegado el cohete a su objetivo, pueda ser cogido y lanzado a distancia de los objetos combustibles sobre los que pueda haber caído.

Maurice Mayer (21) aporta conocimientos de gran interés, como son entre muchos, los siguientes: su uso en la India, en 1498 (22); cohetes de 100, 130 y 150 libras en Viena (23); experiencia sobre la capacidad de ascensión, con cohetes de dos pulgadas y media que alcanzan alturas de 2.640 pies, en 1749 (24); nuevo empleo de cohetes en la India, contra los ingleses, en 1780; propuesta de Belair, en 1795, para introducir el cohete como arma de guerra, y otras más conocidas.

Pero como el número de citas que podrían traerse a estas líneas compondrían una lista excesiva, preferimos reducirnos a los que podríamos llamar factores comunes de los textos consultados, entrando así en datos de confirmación múltiple. En efecto, es universalmente admitido que el año de 1799, Tippto Sahib, empleó en Seringapatam cohetes de guerra contra los ingleses, con toda probabilidad en número de 5.000. Esta acción, importante en sí, lo es más aún porque posiblemente es la causa indirecta de que el inglés Congreve tome al cohete de guerra en consideración y, estudiándolo y perfeccionándolo, introduzca su uso en Europa. Y decimos esto porque, si bien Congreve debió conocer con anterioridad a 1799 el empleo de cohetes de

(20) *Vie de la Trémouille*, RICHER, tomo I, pág. 43, cuando habla del caballero D'Hosquinour, después del abordaje de un navío de Argel. Dice también que los berberiscos y otros musulmanes hacían un gran uso de ellos en los combates marítimos.

(21) MAURICE MAYER, en su *Historia de la Tecnología de las Armas*, traducida por Rieffel.

(22) M. MAYER. *Obra citada*, tomo I, pág. 30.

(23) MAYER. *Obra citada*, tomo I, pág. 98.

(24) Experiencia realizada por Robin y Corte. (MAYER, *obra citada*, t. I, página 174.)

guerra en la India, la acción de Seringapatam debió ser la más impresionante, por el uso de aquéllos en mayor cantidad.

Sir William Congreve, barón de Walton, teniente general, había nacido en Middlesex el año 1772. Ingresó en la Real Academia de Woolwich, y fue destinado al arma de Artillería. Dotado de ingenio, talento y perseverancia, dejó prueba de los mismos, tanto en las reformas introducidas en la construcción de canales o colaborando en la reorganización del Ejército, como en la dirección de una sociedad de minas. En lo que al cohete de guerra atañe, es tenido generalmente por su inventor, si bien, como antes quedó dicho, su papel se redujo a perfeccionarlo y extender su uso en Europa. Estudió y propuso un sistema completo de cohetes para sustituir la artillería de la época, lo cual (junto con ciertas debilidades crematísticas que al parecer acompañaron alguna de sus actividades), pudo ser la causa de haberse ocasionado un buen número de detractores, especialmente entre los artilleros ingleses (25). Murió en Francia (Toulouse) en 1828. Dejó escritas algunas obras, una de las cuales utilizamos a continuación (26).

(25) MONTGÉRY asegura que esta oposición era tan grande, como para que el propio Gobierno no creyera posible darle un grado ni en la Artillería, ni en el Ejército inglés; siendo Congreve, general, pero del Ejército hannoveriano (MONTGÉRY. *Obra citada*, pág. 276).

(26) *A Treatise on the General Principles Powers, and facility of application of the Congreve Rocket System, as compared with Artillery*, MAJOR-GEN. Sir W. Congreve, Bart. M. P. London: Printend for longman, rees, orme, brown, and green, Paternoster-row, 1827. Para un mejor entendimiento de la labor realizada por Congreve, damos algunos títulos de capítulos: Empleo de los cohetes por la Infantería.—Gran utilidad de este arma en los países montañosos.—Comparación del empleo de los cohetes con el de la artillería ordinaria. Formación de un Cuerpo para el servicio de cohetes.—Ventajas de los pequeños cohetes comparados con los cartuchos de fusil.—Instrucción general para el servicio de cohetes en campaña y en bombardeo.—Estado de un Cuerpo de artillería organizado para el servicio de cohetes.

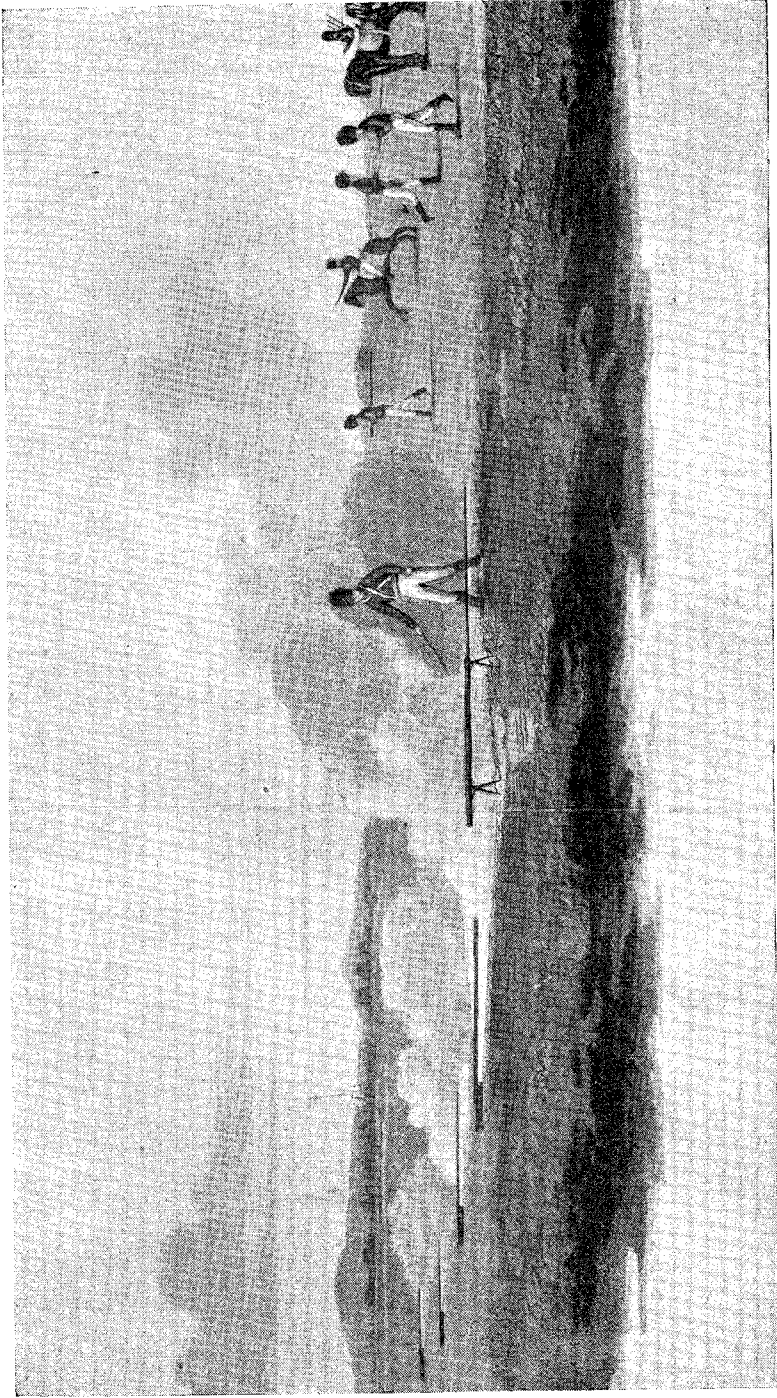
Es digna de resumirse la réplica que dió Congreve a quienes objetaban que el empleo de cohetes por los ingleses, extenderían el uso de aquéllos por Europa. Congreve arguye que el cohete es más ventajoso para la defensa que para el ataque, es más de desear que de temer, permite a un grupo pequeño con medios económicos reducidos crear una fuerza igual a la de otro grupo más numeroso, y hace posible que se llegue a establecer un equilibrio entre las fuerzas de los grandes y de los pequeños Estados. «Es igualmente evidente, dice, que la causa general de la Humanidad debe ganar con todas las invenciones militares que neutralicen los esfuerzos de una superioridad solamente numérica; pero que en el caso de que ese razonamiento sea infundado, ya no es

Dice el propio Congreve:

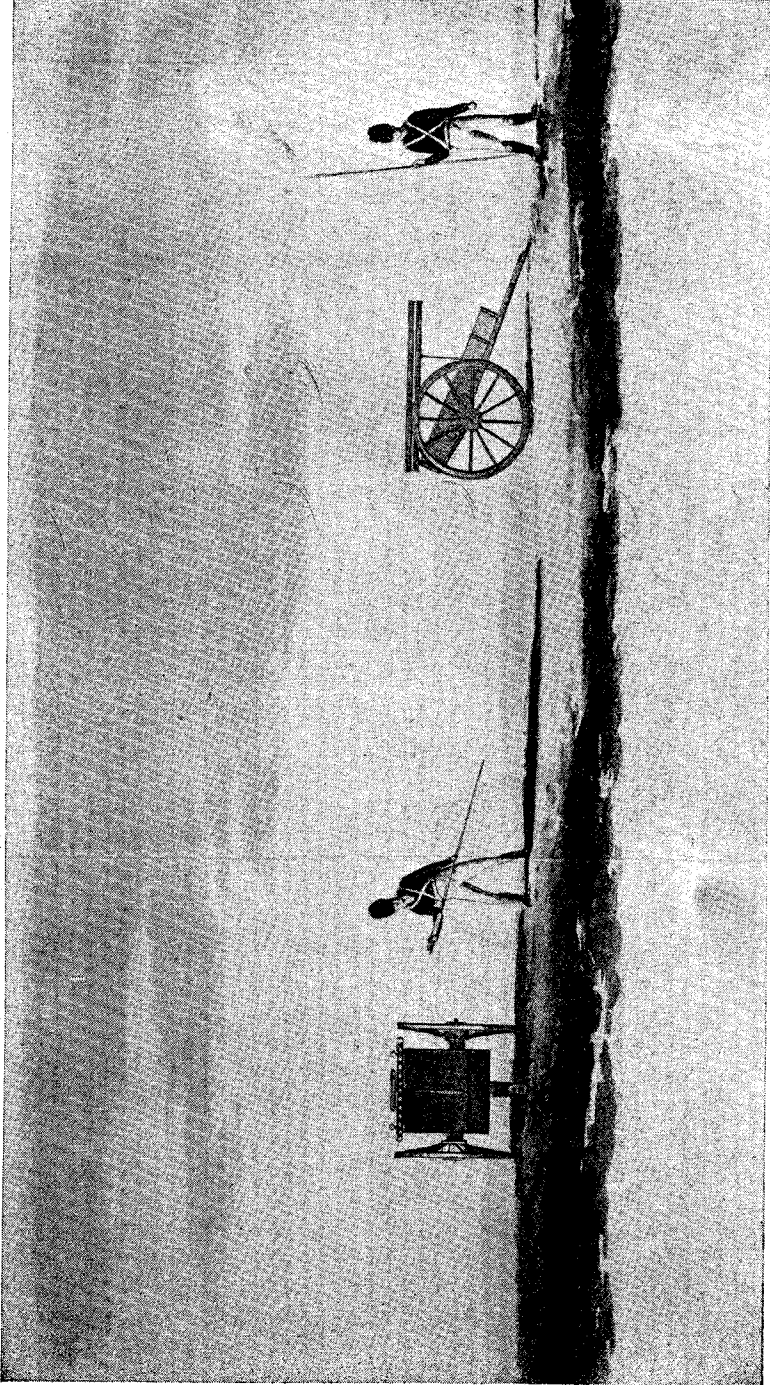
«En el año 1804 se me ocurrió por primera vez que, estando la fuerza de proyección de los cohetes en ellos mismos, y actuando sin ninguna reacción sobre el punto de partida, podrían usarse con éxito como arma de guerra tanto en mar como en tierra, y en mar sobre todo, puesto que en él se limita considerablemente *el uso* de la Artillería, si no se hace imposible, por el violento retroceso que produce la explosión de la pólvora.»

Congreve reconoce saber que en la India se empleaba el artificio con fines militares, aunque añade (en torno más bien despectivo) que las dimensiones de los cohetes allí usados eran muy reducidas, y su alcance apenas superior a las 1.000 yardas (914 metros). Centrada su atención en el cohete, comprende que la mayor dificultad de su empeño de perfeccionarlo, reside en lograr alcance y capacidad suficientes para poder lanzar una carga apreciable; pero convencido de que esas dificultades son superables, emprende la tarea por sus propios medios y logra pronto halagüeños resultados. No obstante, su entusiasmo se ve refrenado por el volumen de gastos que sus estudios y experiencias le ocasionan, en cuya difícil coyuntura resuelve interesar la ayuda de Lord Chatham. Es un momento decisivo. La suerte le acompaña y Congreve es autorizado para que se le preparen los cohetes en Woolwich. El trabajo eficiente continúa, no tardando en serle ofrecida la oportunidad de hacer unas demostraciones ante el Director de Artillería y el Lord del Almirantazgo, como consecuencia de las cuales recibe el encargo de fabricar buen número de cohetes, y de hacer los preparativos para su empleo en acciones de guerra. Desde los primeros ensayos de 1805, Congreve ha seguido una línea que jalonan esencialmente los aumentos de potencia y alcance de unos cohetes que, en principio, son muy semejantes a los antiguos de señales, pero en cuya extremidad se les ha incorporado un proyectil, o, llevan una carga incendiaria. Por fin, en 1806 tiene lugar la primera intervención bélica de sus cohetes, que son lanzados por los ingleses contra Boulogne y la flotilla allí reunida por Napoleón. La eficacia

tiempo de impedir las consecuencias temidas por los que formulan la objeción, puesto que la potencia del cohete es demasiado bien conocida para que se deje caer en el olvido, y que el interés general debe llevarlos a mantener la superioridad adquirida por la posesión del arma, no solamente buscando perfeccionarla cuanto sea posible, sino dando además la mayor extensión a su organización y uso.»



Unidad de coheteros a pie, en acción, según el proyecto de Congreve (Fragmento de la litografía que figura en el libro *Traité sur the general principles, powers, and facility of application of the Congreve Rocket System*, del Mayor General Sir W. Congreve; London, 1827).



Unidad de coheteros sobre carruajes, en acción, según Congreve. (Fragmento de la litografía que figura en el libro citado en la lámina I).

del bombardeo (y este fenómeno se va a repetir casi sistemáticamente), es juzgada con criterio contrapuesto, según la filiación y posición del opinante (27). Un hecho queda claro, y es que los ingleses siguen creyendo en su utilidad, como lo demuestra su empleo en 1807 contra Copenhague (28). Dos años más tarde, Congreve recibe orden de trasladarse a la rada de Basques, con gran número de cohetes (1.200, que se distribuyen entre brulotes), y el mismo año se incorpora a la expedición de Walcheren. Las acciones realizadas en este 1809, no suponen adelanto sensible. La llevada a cabo contra la isla de Aix, se considera de tan poco efecto como la de Flesingue, en la que la dirección resultó desafortunada e incluso se produjo el fenómeno

(27) En realidad, la acción sobre Boulogne estuvo primeramente proyectada para el 21 de noviembre de 1805. La pérdida accidental de cinco de los diez lanchones preparados, hizo imposible llevarla a cabo en aquel año. (CONGREVE. *Obra citada*, págs. 16 y 17).

CONGREVE introduce perfeccionamientos en sus cohetes, logra que Lord Moira y Lord Howick presencien unas experiencias de los mismos y que, como resultado del juicio favorable que forman sobre sus posibilidades, aprueben la propuesta de Congreve para atacar Boulogne. La inspección y vigilancia, en lo que atañe a los cohetes, queda bajo la responsabilidad de Congreve; la dirección del ataque, bajo la del comodoro Owen. Pero nuevamente se produce un retraso, a causa de negociaciones de paz que Lord Lauderdale desempeña en París. Pasa el verano, Lord Lauderdale vuelve a Inglaterra y entonces Owen decide no diferir más la acción. El día 18 de octubre de 1806, penetra en la bahía de Boulogne y en menos de media hora realiza 200 disparos. El terror y la sorpresa del enemigo (habrá de comentar CONGREVE) fueron completos, no respondiendo a la agresión ni con un solo disparo. A los diez minutos de haberse lanzado el primer cohete, la ciudad estaba en llamas, durante el fuego desde las dos de la mañana a la tarde del día siguiente. Algunos barcos fueron destruidos y ocho edificios quedaron en completa ruina... Es la versión de CONGREVE. Por el contrario, la de *Victoires et Conquêtes* (tomo 17, página 295 en la cita de MONTGÉRY) es que los efectos incendiarios de los cohetes ingleses fueron fácil y rápidamente sofocados con la adición de arena mojada sobre la materia inflamable que los cohetes arrojaban por sus varios orificios, mientras otros eran lanzados al mar valiéndose de palancas de hierro y madera; determinando todo ello el que los tales cohetes, pasados los primeros momentos de asombro, fueran tomados a chacota por los marineros franceses.

Sirva, pues, este ejemplo como demostración de los criterios contrapuestos a que aludimos.

(28) Copenhague, con Dantzing y Flessingue, son los casos de empleo que más gustan citar los partidarios del cohete. Un Comité de artilleros enviado a estudiar los efectos producidos sobre la primera ciudad, emitió el juicio de que los cohetes constituyen un poderoso auxiliar de la artillería tradicional (MONTGÉRY. *Obra cit*, pág. 94).

de volver algunos cohetes sobre la propia unidad que los disparaba.

En 1810 Napoleón nombró una Comisión para el estudio de los cohetes, presidida por el General Lariboissière, en la que figuraron los capitanes de Artillería Moretón y Bourée, cuyos cohetes tipo Congreve se cree que lograron tanta calidad como los originales ingleses (alguno de éstos, que habían caído en manos francesas, se habían llevado a Vincennes, lugar de las experiencias). A esta Comisión fueron agregados los capitanes Bigot y Jacquin, también de Artillería, que tenían fama de ser los más versados en artificios y que realizaron experiencias en la plana de Maison (29).

En 1811 se acusan experiencias prusianas, y el empleo de cohetes de guerra en el sitio de Cádiz por los franceses, del que hablaremos.

Brulart, que al hablar del empleo de cohetes en los sitios de Wittemberg y Dantzig se basa en el testimonio del general Gassendi, da detalles de ataque de la División Pécheux, en la que el enemigo hizo uso de cohetes. En este mismo año tiene lugar la batalla de Leipzig, donde la única fuerza inglesa presente es una unidad de coheteros que actúa bajo la dirección del capitán Bogue, muerto en el desarrollo de la acción. La batería recibió un escudo de distinción con la inscripción «For Leipsick».

En 1814 son lanzados cohetes contra los reclutas del Mediodía de Francia. Y en América, contra la Milicia de Nueva Orleans. Dos años más tarde los ingleses vuelven a emplearlos, esta vez contra Argel.

En 1817 Congreve estableció en Bow un taller propio de fabricación de cohetes, con la pretensión de introducir su uso en la Compañía de Indias, lo que consiguió, enviando a la India cohetes, con instrucciones para la formación de cuerpos destinados a emplearlos. Dos años después, en las Indias occidentales, se producen los ataques de Lord Cochrane al Callao de Lima, en que hace uso de cohetes de guerra, que comentaremos al hablar de España.

En 1820 son probados con éxito en Bélgica; en el 21 dispone de ellos el ejército austriaco, y en 1822 Congreve ha introducido en sus cohetes tantas modificaciones, que ha de patentarlas. Entretanto funciona en la India una fábrica bajo la dirección de un oficial de la

(29) M. Bourée, capitán de Artillería de Marina, recibió del ministro orden de comenzar inmediatamente la fundación en cada uno de nuestros puertos (franceses), un taller de cohetes a la Congreve (B. DE BRULART. *Obra citada*, pág. 18).

Compañía, y en 1823 el mayor Parlbi realiza ensayos de mucho éxito ante el comandante en jefe de la artillería de la misma, éxito que culmina al año siguiente fabricando cohetes con rabisa corta, dotados de movimiento de rotación, que mejora la dirección de los mismos.

Por 1829 se ensayan en Austria contra la torre de Linz; los rusos los emplean contra los fuertes en sus campañas de Persia y Turquía, y los franceses los utilizan en Argel. El Cairo es escenario en 1830 de experiencias afortunadas, como resultado de las cuales el Bajá de Egipto, Mehenet Ali, dispone de cohetes, tanto contra San Juan de Acre como contra la caballería turca. Y, para no seguir más, terminaremos señalando el empleo de cohetes de guerra en el sitio de Oporto, de 1832, y el testimonio del mariscal Bugeaud de que los franceses resuelven la creación en Argelia de una unidad de cohetes.

Como se ve en la relación anterior (ni detallada, ni completa), el uso del cohete de guerra fue verdaderamente frecuente en las contiendas de la primera mitad del siglo XIX. Y para ambientar mejor el fenómeno, esbozemos ahora una sinopsis de la atención que concedieron al problema las principales naciones europeas.

Dinamarca fue, después de Inglaterra, la primera nación que volvió su mirada hacia el nuevo medio. Suele explicarse esta postura como consecuencia de la impresión que le causara el bombardeo de Copenhague, lo que establecería un criterio definitivo sobre los efectos debidos a aquellos cohetes, si no fuera por la existencia de otros efectos concomitantes (30). Un artillero notable, el capitán Schmacher, ayudante de campo de Su Majestad, recibió en 1811 la misión de proceder a su estudio y desarrollo. Tuvo a su disposición un taller en una isla del Categat; dejando fama de acierto en el cumplimiento de su labor, al punto de haber sido buscado su asesoramiento por personas (y aún naciones), que trataban de iniciarse en el estudio de los cohetes.

Austria los adoptó, 1815, poniéndolos bajo la dirección del Coronel Augustin, cuyas demostraciones en Raquetensdorf fueron coronadas por el éxito. Existen afirmaciones de que los emplearon en 1821

(30) Sobre Copenhague debieron lanzarse unos 40.000 cohetes en menos de tres días (son las cifras más aceptadas, aunque las hay distintas, como la de E. Decker, que establece la de 48.000 y en un solo día); pero como también se arrojaron sobre la ciudad, «6.400 bombas, 41.966 balas y una cantidad proporcionada de carcasas incendiarias» (VILUMA. *Obra citada*, pág. 46), vuelve a producirse el juego de opiniones encontradas.

contra los napolitanos. También quienes lo niegan. Nos inclinamos por las primeras. Asegurándose por algunos que las acciones contra Antrodocco, Monte Cassino y San Germán, en las que los austriacos utilizaron cohetes, lograron un empleo eficaz de los mismos. Posteriormente hicieron extensivo el cohete a la Marina.

Los sajones comenzaron a fabricarlos desde 1816.

El capitán Decker informa que los prusianos los introdujeron en el arsenal de su Ejército, formando con ellos varias baterías que fueron utilizadas en Leipzig y en Wittemberg.

Los suecos los construyeron bajo la dirección del coronel Scheroderstierna, quien centró su empeño en obtener una mayor precisión, verdadero talón de Aquiles de esta arma.

Rusia encargó de los trabajos al coronel Constantínof (31), en intercambio de conocimientos ruso-polacos, en razón de la soberanía común. (Montgery, dice que el material preparado para incendiar Moscú integraba un cierto número de cohetes; consignando la afirmación hecha por el barón de Serusier de que los agentes del conde Rostopkin los llegaron a utilizar con dicha finalidad.)

Francia trató en un principio de ignorar la existencia del cohete, pesarosa de su origen extranjero, rectificando después tan peligrosa actitud, dedicándole su atención y contribuyendo con sus trabajos al perfeccionamiento del mismo. El Capitán Brussel de Brulart fue enviado junto a Schumacher, para que éste le documentara (lo que el capitán danés hizo, pero no en la medida que aquél esperaba); recurriéndose también a la ayuda de un artificiero inglés que había trabajado sobre cohetes en su país (32).

En el Nuevo Mundo, Norteamérica concedió en un principio escasa entidad al cohete, lo que se explica fácilmente por el poco daño que ocasionaron los lanzados contra la Milicia de Nueva Orleans. No obstante, en 1815 cambió de postura. Sus estudios se caracterizan por un deseo de originalidad, manifiesta, por ejemplo, en la

(31) CONSTANTINOF fue Mayor general (teniente general) de la Artillería rusa y Director-comandante del establecimiento de cohetes. Su prestigio se extendió por Europa, siendo consultado, entre otros, por el teniente coronel español Castro, como veremos.

(32) BRULART, de regreso a Francia, hizo demostración ante el mariscal Davoust, utilizando uno de los modelos recibidos y tres de construcción francesa, copiados de aquel. Davoust reconoció la importancia de la nueva arma y dispuso su fabricación, de la cual se encargó Brulart. (MONTGÉRY. *Obra citada*, pág. 169.)

supresión de la rabiza direccional, cuyo efecto se encomienda al movimiento giroscópico obtenido forzando a los gases a salir por unos orificios en espiral; y en el logro del tipo llamado «american-torpedoes» (Blair, 1823), de grandes dimensiones y capaz de progresar entre dos aguas, tan eficaz que, según dictamen de la Comisión encargada de su informe, un solo navío armado con ellos tendría potencia ofensiva suficiente para enfrentarse en alta mar, con todas las escuadras del mundo reunidas. En la América Latina, dentro del siglo XIX, se realizaron igualmente estudios y experiencias, de cuño español.

LA REACCIÓN ANTE EL NUEVO MEDIO

Fue en un todo semejante a la que produce habitualmente cualquier sorpresa de medios. Formación de dos grupos de opiniones opuestas, en función de las circunstancias en que se encuentran quienes las sostienen, cuales son, principalmente: situación, real o potencial, de agresor o agredido; información adquirida (directa o indirecta, correcta o incorrecta); preparación personal (conocimientos generales, y específicamente militares). Y la creación de un tercer grupo, mucho más reducido, con juicio equilibrado.

No faltan a la cita, como era de esperar, los subgrupos que enarbolan las pancartas de la filantropía y del antibelicismo, aglutinaciones amorfas de composición heterogénea donde suenan las voces de la utopía, la conveniencia o la cobardía enmascarada. Como siempre, la realidad limpia de su arenilla los engranajes, o la tritura entre ellos, y sigue adelante.

El grupo de los detractores del cohete, esgrimen como argumentos la ineficacia de su empleo en el Mediodía francés y en Nueva Orleans. Mantienen que el posible daño recibido por Flessingue y Boulogne, fue debido especialmente a la falta de medidas de precaución y al haberse dejado llevar del pánico, y airean los nombres de Plattsburgo, Norfolk, Lewinstons, Stonigton y otros, siempre elegidos entre los casos en que el efecto de los cohetes fue más reducido. El grupo de defensores replica basándose en los otros casos en que los resultados conseguidos fueron más notables: Copenhague, Leipzig, Waterlloo; llegando incluso a sostener como mortífera la actuación de los cohetes contra los reclutas del Mediodía francés. Ejemplo claro

de hasta qué punto vicioso puede llegar una opinión, cuando es excesivamente apasionada.

Ante parcialidad tan manifiesta, procede juzgar la cuestión desde un punto de vista más causal. Desde él podemos encontrar justificada la tendencia favorable inglesa, tanto por un sentimiento de «paternidad», como por tener un mejor conocimiento del cohete; la francesa, en cambio, minimizaba su importancia, en un concepto desenfocado de superioridad nacional, la cual se resiste al reconocimiento de una verdad contraria a dicho concepto. El que la apreciación americana fuera subestimativa, se basa en el hecho anteriormente apuntado del poco perjuicio que los cohetes ocasionaron a la Milicia de Nueva Orleáns, sólo incendiarios, y cuyas bajas producidas lo fueron, por añadidura, por una causa fortuita. En general, hay también una antinomia por retraso informativo, determinante de que, mientras un continental enjuicia, por ejemplo, los cohetes incendiarios ingleses, éstos han introducido en aquéllos modificaciones importantísimas (como hemos visto en el ejemplo citado de Congreve, en 1822). Debiéndose señalar por último el caso particular de los cohetes de largo alcance, cuyos efectos eran entonces apreciados, forzosamente, en forma distinta, por quienes los lanzaban que por quienes los recibían.

Podemos, en definitiva, sacar la consecuencia final de que el cohete constituyó una aportación bélica muy digna de ser tenida en cuenta. La propia existencia de criterios rabiosamente antagónicos, admite ser interpretada, en cierto modo, como una demostración de ello; lo es, sobre todo, la adopción del cohete por la casi totalidad de los pueblos europeos. Si sus efectos y capacidad momentáneos eran débiles, bien cabía esperar la superación de esa fase, con la sucesiva introducción de perfeccionamientos. Europa debió entenderlo así, ya que lo acogió en sus centros de estudio y experimentación, a veces específicos, puso los trabajos bajo la dirección de personas escrupulosamente elegidas, y las dotó, comúnmente, de medios abundantes. Este era el enfoque correcto, según evidencia hoy la importancia adquirida por el cohete de guerra. Sin embargo, los notables adelantos logrados en la época por la artillería (particularmente la aparición de la rayada), sumándose a la argumentación del grupo detractor, constituyó un obstáculo que los defensores del cohete no supieron superar, produciéndose de esta manera su abandono, en el último tercio del siglo XIX. El olvido no fue total (Inglaterra siguió

en la brecha, y hubo también casos aislados de fidelidad), pero sí lo suficientemente generalizado como para ocasionar que el cohete de guerra desapareciera temporalmente de los campos de batalla (33).

EL COHETE EN ESPAÑA

Comenzamos este capítulo con unas líneas del conde de Clonard, porque este profuso historiador es de los que vinculan el fuego griego y el cohete, arriesgándose incluso, a sostener un aumento de su poder ofensivo, conseguido en España. Dice así:

«La invención del cohete es casi tan antigua como la del fuego griego; en el siglo IX los soldados del Emperador León *el Filósofo*,

(33) Las diferentes naciones europeas, en sus campañas irregulares del presente siglo (el XIX) en el continente, en Asia, Africa y América, hasta 1870 llevaban por lo común secciones o baterías de cohetes de guerra, con finalidad de reemplazar o complementar la artillería —dice VIDAL RUBÍ—, aunque admitiendo la posibilidad de que Francia los hubiera llegado a usar en la guerra de 1870-71 (*Empleo de la Artillería en la campaña de Cuba*, por A. G. VIDAL RUBÍ, aparecido en el «Memorial de Artillería», serie IV, tomo III, 1895).

(34) No deja de resultar curioso que la primera referencia concreta de la palabra cohete, la hayamos encontrado en los escritos de una santa, TERESA DE JESÚS (*Fundaciones*, 1573-1582), que nos brinda al mismo tiempo el testimonio de una manifiesta afición al artificio, de los españoles de la época. Dice así: «...como hubo tantos tiros de artillería..., cohetes..., antojóseles de tirar más...» Otra muestra de dicha afición, nos la ofrece la orden que el día 5 de noviembre de 1594 da el teniente de capitán general de Artillería de Cartagena, simultáneamente al obispo de la Diócesis y al corregidor, para que tanto la gente eclesiástica y monástica como la seglar, se abstengan de tirar cohetes voladeros, como era costumbre en las fiestas, en evitación del peligro que tales alardes pirotécnicos pudieran entrañar para los almacenes de pólvora. («Memorial de Artillería», 1897, serie IV, tomo 8, pág. 515).

Tampoco resistimos la tentación de trasladar a estas líneas un rasgo del sutilísimo Quevedo y de su inmarcesible ingenio, cuando gozosamente escribe: «Yo me voy dando un baño de pez y resina, y quedo en infusión de cohete para introducirme a luminaria.» (*Quevedo*. Ed. Astrana Marín, 3.^a, 1945).

Digamos también que en el cohete se han dado las circunstancias de sinonimia y de homonimia. La primera, porque hasta mediados del siglo XVII, por lo menos, coexistió en nuestro idioma el vocablo *coete* (1641. VÉLEZ DE GUEVARA, en su *Diablo Cojuelo*, dice: «... levantándose en el aire parecieron *coetes boladores*). La segunda, resulta por el académico señor Casares: «El inocente juego de artificio que se contenta con atronar los aires... recibe ahora la compañía de otro cohete recién inventado, imponente artificio de un ó más

hacían uso de él; si bien entonces no era más que un pequeño tubo relleno de fuego griego que con *las manos* se arrojaba sobre el enemigo. Cuando este fuego se introdujo en España, probablemente por intermedio de los árabes, el cohete adquirió mayor poder y fuerza y sus efectos fueron más eficaces.» (35).

Texto que acompaña de los dibujos de un cohete y de una carretilla para su lanzamiento (36).

En un *Memorial de Artillería* (37), se encuentra la muy curiosa referencia de que Jaime I lanzó contra los moros de Valencia unas especies de bombas a las que el cronista llamaba *cohetes*, y que estaban constituidas por un pergamino relleno de materia inflamable, que se arrojaban contra la plaza, y al llegar a ella, reventaban.

En el *Libro de Artillería* del contador Luis Ortiz (38), se detalla la fabricación de fuegos artificiales, entre los que se mencionan las alcancias y bastones de fuego, para lanzar con cañón, arcabuz o a mano. Este manuscrito, el más antiguo de los españoles que trata de artillería, según Ribas de Pina, se supone redactado entre 1537 y 1540.

cuerpos, que se mueve en el aire por propulsión a chorro y que puede emplearse como terrible arma de guerra, o como mero instrumento de investigaciones científicas. («Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo XI, cuaderno CLIX, enero-abril, de 1960.)

(35) *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería*, CONDE DE CLONARD, tomo I, pág. 78, 1851.

(36) CLONARD. *Obra citada*, págs. 80-81.

(37) 1929, serie 9.ª, tomo II, pág. 586. Da como fecha de la acción el 1238. No eran propiamente cohetes, puesto que nos dice que se lanzaban por medio de máquinas. (También puede ocurrir que al decir máquina se estén refiriendo a un afuste o caballete, puesto que el cohete lo describen compuesto por cuatro hojas de pergamino rellenas de una materia inflamable que instantáneamente se incendiaba. Si esto ocurría al llegar al objetivo, no era cohete; pero si pensamos que la redacción ha sido desafortunada, podemos admitir que comenzaba a incendiarse en el afuste para iniciar el movimiento, y entonces, sí sería cohete. En todo caso, valdría la pena comprobar la cita, al menos como antigüedad del uso del vocablo en nuestra literatura.

(38) *Antiguas obras didácticas referentes a la Artillería*, de DON MIGUEL RIBAS DE PINA, teniente coronel de Artillería. Publicado en el «Memorial de Artillería», febrero 1933, serie XI, págs. 41 y siguientes. Tan documentado e interesante como es habitual en este autor menciona el manuscrito *Alvaradina* (ESPINOSA, 1574), cuya quinta parte trata de fuegos artificiales, tanto los de placer, como los de guerra.

Como uso frecuente y continuado del cohete de guerra, Luis Collado nos relata en su famosa *Plática Manual de Artillería*, el que hacían de él las tropas de Carlos I de España, tanto para aclarar las plazas sitiadas, como para poner en desorden la caballería enemiga. Es una noticia de interés, porque, no sólo testimonia el empleo del cohete por nuestras fuerzas en la primera mitad del siglo XVI, sino que señala una preferencia de uso contra la caballería, cuya acertada concepción va a ser sancionada por la práctica, muchos años más tarde. No queda ahí la cosa. El artillero andaluz aconseja que se les agregue a los cohetes petardos, para hacerlos más peligrosos, por lo que bien merece un lugar entre los precursores del cohete de guerra, y además propugna el lanzamiento con ayuda de un largo tubo para aumentar el alcance. Idea digna del mayor elogio, pues lleva implícita una mejoría en la dirección al convertir el lanzamiento libre, en otro inicialmente dirigido (39).

Después de esta fecha, las referencias encontradas nos parecen de escaso valor. España, como Europa, se olvidó del cohete, hasta que la atronaron sus estampidos. Esto ocurre a principios del siglo XIX, en nuestra mal llamada Guerra de Independencia, donde se registra su empleo, así por el bando francés como por el aliado.

Habíamos visto cómo Napoleón reunía una Comisión para el estudio del cohete. Pues bien; ordenó que se instruyera y documentara a un capitán de Artillería (¿no sería uno de los que formaban parte de la Comisión?), para enviarlo a España y que procediera allí a la fabricación del artificio. Llegado a Sevilla, comenzó la construcción de cohetes a la Congreve, que fueron experimentados en el campo de Tablada. Se consiguieron alcances de mil toesas (1.949 metros) que satisfizo cumplidamente lo esperado, no ocurriendo lo mismo con los efectos obtenidos, a juzgar por las siguientes palabras: «No menos desengañados quedamos de la futilidad de sus granadas henchidas de bolitas de plomo, que con hiperbólico énfasis titularon *infiernos* y fueron utilizadas por los ingleses en su campaña de Portugal». A pesar de ello, los franceses los arrojaron contra Cádiz en 1810, con la pre-

(39) «El primero de tales escritores especializados que gozó de gran reputación, dentro y fuera de nuestra patria, fue LUIS DE COLLADO..., publicó en italiano su *Prática manuale di artigleria...*, obra que, mejorada y ampliada, fue editada en castellano, el año 1592, con el título de *Plática Manual de Artillería*. (*Literatura Militar Española y Universal*, JUAN PRIEGO LÓPEZ, Coronel de Estado Mayor, 1956, Madrid.)

tensión expresa de incendiar la ciudad, las lanchas cañoneras, y la propia escuadra inglesa (40).

En 1812, las tropas anglo-españolas que recuperaron Badajoz, debieron emplear cohetes, por lo menos del tipo de iluminación. En una viñeta tomada del natural durante dicha acción, se distingue claramente un cohete, en la rama descendente de su trayectoria. Sin embargo, España no se ocupa oficialmente de la existencia del cohete, según el marqués de Viluma, hasta el año 1817. En esta fecha, la Junta Superior Facultativa de Artillería, instruída por los oficiales del Cuerpo Argaiz y Navia, de las pruebas llevadas a cabo en París, se dispuso a realizar experiencias en Madrid, por orden del Director General del Cuerpo, García Loigorri. Reunidos y analizados los cohetes incendiarios que los ingleses habían dejado abandonados en Tarragona, se experimentaron diversas fórmulas por los maestros de los Laboratorios de mixtos de Segovia y Barcelona; probándose también otros cohetes incendiarios. Las pruebas no resultarían muy afortunadas, cuando en la Junta no quedó constancia de ellas (seguimos basándonos en el informe de Viluma), y sí en cambio, de que estuvieron mucho tiempo suspendidas por falta de dinero; causa esta que impidió asimismo aceptar los ofrecimientos que un artificiero inglés hizo a Su Majestad, o, aprobar la venida de otro de Vincennes, a propuesta del brigadier Pons.

Tal era el estado de la cuestión en 1820. Entre dicho año y el de 1833, en que el secretario de la Junta redacta su informe, han tenido lugar en La Habana estudios y ensayos sobre cohetes que, contenidos en dos Memorias distintas, son precisamente las que han inducido a aquella a acordar que el marqués de Viluma emita su dictamen. Estas Memorias se refieren, una, a los procedimientos y ensayos ante el capitán general de la Isla bajo la dirección del general Michelena, y otra, sobre búsqueda de fórmulas para hallar el mixto y para obtener cohetes ligeros de campaña, realizados por una Comisión de oficiales dirigidos por el brigadier Cacho y el coronel Calleja (41).

(40) El uso de los cohetes en el sitio de Cádiz fue recíproco. «La Artillería francesa los empleó en 1811 delante de Cádiz, obteniendo mucho alcance, y los ingleses dispararon también una gran cantidad sobre los trabajos de los sitiadores, sin que ni unos ni otros fuesen de efecto alguno (VILUMA. *Obra citada*, página 46).

(41) Entre las últimas construcciones hechas por el brigadier Cacho, citaba VILUMA la de cohetes de batalla, «de que habla CONGREVE para tirar cartuchos de metralla de los calibres ingleses de a 6 y a 3». (*Obra citada*, pág. 10).

Es probable que en la decisión del general Michelena influyera, primero, el hecho de que en 1814 «vio en el bloqueo de Barcelona desordenarse por medio de cohetes un Cuerpo francés de infantería y caballería que había salido de la plaza al ataque de nuestras tropas»; y luego lo que cuenta el Brigadier Cacho, en su Memoria: «Los ingleses los emplearon en el sitio de Bayona en 1814 no sólo como incendiarios contra las lanchas cañoneras que los franceses tenían en el Adour, y que fueron quemadas, sino también contra un Cuerpo de tropas francesas que salió de la plaza para atacar un batallón inglés que estaba incomunicado por el río. Los franceses fueron dispersados por los cohetes y no volvieron al ataque. Este hecho ha sido aseverado por el general Don Dionisio Vives, que se halló en aquel asedio mandando una brigada de infantería española». Así al menos nos lo cuenta el marqués de Viluma, afirmando también que las experiencias a que nos venimos refiriendo, son el primer paso dado por España hacia el conocimiento del cohete de guerra.

El brigadier Cacho, el coronel Calleja y la Comisión de oficiales por ellos dirigidos, comenzaron sus trabajos partiendo de las teorías más acreditadas en aquel momento, aportando a continuación sus propias ideas y ejecutando seguidamente las pruebas necesarias. En el informe se hace alusión a las fórmulas ensayadas para hallar el mixto, a las composiciones con que lograron mayores alcances, a que el lanzamiento se hacía con tubos de hierro de longitud séxtuplo que la del cohete; pero no se nos dice nada de la continuación de las experiencias. Es, sin embargo, lo suficiente para darnos a conocer de forma cierta que el estudio y experimentación del cohete de guerra fueron motivo de preocupación y trabajo por parte de los artilleros españoles en la Perla de las Antillas. También nos documenta sobre unos hechos anteriores en los que las fuerzas españolas de Hispanoamérica, conocen en propia carne los efectos del arma. Dice taxativamente así:

«En 1819 Lord Cochrane fue rechazado del Callao de Lima en diferentes ataques, después de haber dirigido las más arrogantes intimaciones al general Pezuela, virrey del Perú, para que rindiese los fuertes, el puerto y la plaza, fiándose en el poder destructor de sus numerosos cohetes. Los ataques empezaron el 1 de octubre y continuaron hasta el día 6 del mismo, siempre infructuosamente; algunos cohetes cayeron a bordo de los buques y en la plaza, pero fueron apagados al instante sin haber causado el menor daño en aquéllos,

sí a la población. La mala dirección y la irregularidad que tuvieron, llegó hasta el punto de caer algunos entre los buques que los disparaban. Un resultado tan nulo hizo que los soldados de mar y tierra mirasen con el más alto desprecio este ponderado agente destructor, sobre el cual Lord Cochrane había fundado sus amenazas.» (página 47).

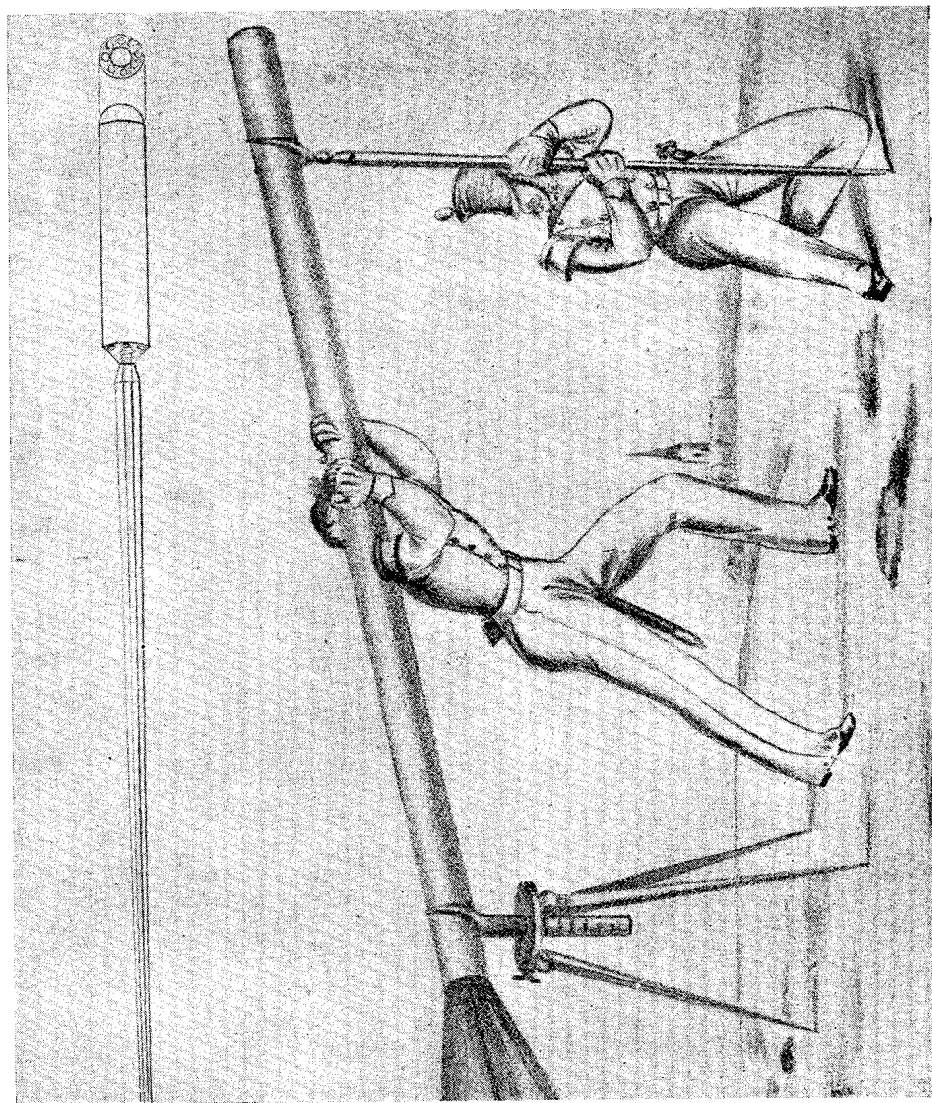
Dos cosas nos preocupa aclarar aquí y son las siguientes :

1.ª) El testimonio del marqués de Viluma sobre el empleo de cohetes contra los españoles, por el Lord inglés al servicio de los chilenos, es por nosotros calificado de primera calidad ; en efecto, el teniente general Don Joaquín de la Pezuela y Sánchez de Aragón, XXXIX Virrey del Perú y su capitán general en 1819, fue precisamente el primer marqués de Viluma, título que le fue concedido por Real Decreto de 31-3-1830 (42), como consecuencia de su brillantísima actuación en la batalla de Viluma (29-11-1815). No creemos, pues, aventurado suponer que los datos vertidos diecinueve años más tarde en el informe a la Junta Superior Facultativa de Artillería por un descendiente del defensor del Callao, procedan de escritos de aquél. De todas maneras, el capitán de Artillería marqués de Viluma que redacta el informe (43), consciente de la responsabilidad del mismo, cita en este caso la *Relación del Virrey del Perú al ministro de la Guerra* y las *Gacetas* de Lima de 1819, en apoyo de sus datos.

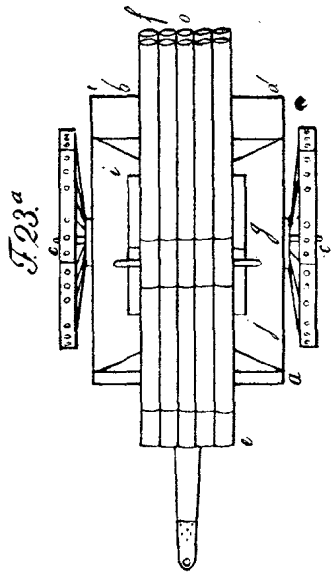
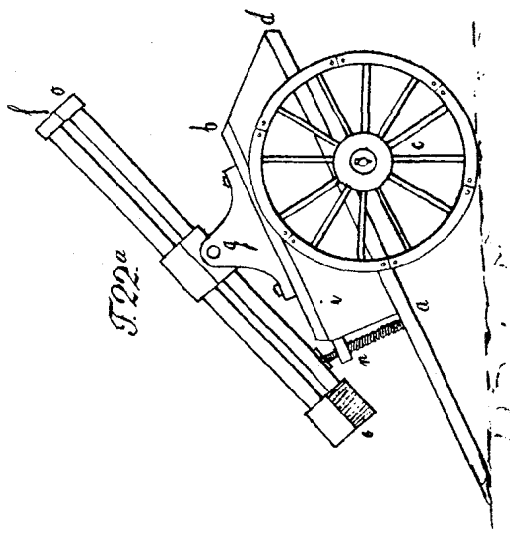
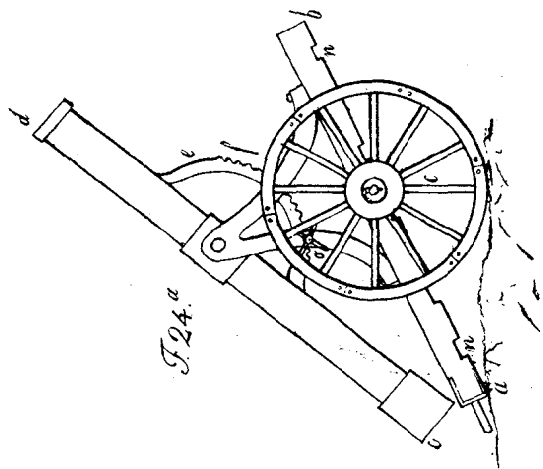
2.ª) Las fuerzas españolas de la defensa, debieron derrochar algo más que *alto desprecio* en el cumplimiento de su misión. No de otra forma se explicaría el hecho de que Pezuela creara una medalla y escudo de distinción por la defensa del Callao en marzo y octubre de

(42) Nobiliario Español, JULIO ATIENZA. Madrid, 1948 (en la pág. 1705).

(43) El informe se intitula *Noticia sobre el origen, progresos y estado actual de los cohetes de guerra*, figura como redactado por el capitán del Real Cuerpo de Artillería, Marqués de Viluma, secretario de la Junta Superior Facultativa de dicho Real Cuerpo, omite el nombre de este secretario y lleva fecha de 1833, pero incluye un dictamen de la Junta, de 3 de septiembre de 1832. Ahora bien, como en este último año citado, el secretario de la Junta es el capitán Don Ramón Salas, mientras que en 1833 lo es el marqués de Viluma Don Manuel de la Pezuela, capitán del Cuerpo (según el *Calendario Manual y Guía de Forasteros*, en Madrid, para el año de 1833 «Blanchard lo lit»), el de 1832, figura tirado en la Imprenta Real), y como por otra parte la Guía de tal año trae como rey de España a Fernando VII (lo que hace pensar que se imprimían en los primeros meses, pues Fernando murió en septiembre), resulta lógico creer que el informe en cuestión fue redactado por Don Manuel de la Pezuela.



Unidad de coheteros (sección de artilleros), en acción, durante la primera guerra carlista (Del Memorial



Tipos de lanzadores de cohetes, que figuraban en el informe del Marqués de Viluma, entregado a la Junta Superior Facultativa de Artillería, en 1832 (De la *Noticia sobre el origen, progresos y estado actual de los cohetes de guerra, llamados a la Congreve*), Madrid, 1833.

1819. La leyenda («Premio a la fidelidad y al valor») dan idea del gallardo comportamiento de las fuerzas navales y terrestres que tuvieron a su cargo la defensa (44). Figuran en la condecoración dos lanchas de la flotilla española ardiendo por efecto de un brulote lanzado contra ellas, indicio lógico de que tales embarcaciones cargadas de explosivos o materias incendiarias, fueron utilizadas por la escuadra que Lord Cochrane mandaba (45). Así, pues, los chilenos lanzaron contra la defensa proyectiles de artillería, brulotes y cohetes de guerra.

El marqués de Viluma termina su informe, haciendo suyas las palabras del barón Carlos Turpín, de que «es indispensable para nosotros examinar este nuevo medio de destrucción». La Junta dictamina la necesidad de vigilar los adelantos que se consigan en los cohetes allende las fronteras, y de realizar los estudios y experiencias ne-

(44) *La Medalla de la defensa del Callao* (1819), por JULIO F. GUILLÉN. «Revista General de la Marina», CIX, 1961. Nos interesa repetir sus palabras: «En efecto, el Virrey Pezuela creó en noviembre una medalla, en sus clases de oro y plata (aquí hace una llamada para indicar que J. (I. MEDINA en su obra *Medallas coloniales hispanoamericanas*, sólo incluye la de plata), así como un escudo de distinción, y esta decisión fue aprobada por Real Orden de Marina de 17 de marzo de 1822, en cuyo expediente aparecen los dibujos de ella. La medalla es de 39 mm. de módulo; a la derecha aparece nuestra flotilla y dos lanchas atacadas por el brulote, ardiendo. En el exergo: Premio a la Fidelidad y al Valor; abajo la firma: Dávalos F. El reverso dentro de la grafila, una corona de laurel, y en su campo: Defensa del Callao en Mzo. y Octe, 1819».

(45) Como nota curiosa queremos recordar el que quizá sea primer caso de brulotes lanzados contra fuerzas españolas. Alejandro Farnesio, al comprobar que la muerte del de Orange no remediaba la situación flamenca, había decidido imprimir un mayor ritmo a sus operaciones y mientras sus tropas enseñoreaban Gantes, Bruselas, Malinas y Nimega, él tomaba el empeño de conquistar Amberes. Como su valor temerario no le impedía aprovechar en cada instante las ventajas de la fortificación y de la poliorcética, había mandado levantar un puente de barcas sobre el río Escalda. Contra este puente, y precedidos de una treintena de pequeñas embarcaciones incendiarias, fueron lanzados dos brulotes: el «Fortuna» y el «Esperanza». Por una especie de ironía, el primero no llegó a incendiarse, quizá por mal estado de la mecha; pero el segundo causó enormes daños y casi un millar de bajas. Por cierto que los brulotes fueron obra de Federico Giambelli, quien en 1570 había ofrecido sus servicios a Felipe II, y despedido por la actitud de éste hacia él los brindó entonces a Isabel de Inglaterra, por cuya decisión fue enviado a Flandes.

Huelga decir que a pesar de los brulotes, el duque de Parma no cejó en su propósito y Amberes fue tomado al asalto.

cesarios para mantenerse a la altura de las demás naciones. Este criterio de la Junta debió pesar en el ánimo del entonces Director General del Arma, quien, pensando por otra parte que la guerra de las provincias del Norte ofrecía oportunidad de comprobar las reales ventajas e inconvenientes, tan discutidos, de los cohetes, propuso en 1833 el envío a Londres de un jefe encargado de comprar y traer a España el material necesario para tal fin. La elección recayó en el teniente coronel Núñez Arenas, y en 1835 transportó a Navarra una batería de cohetes que, al parecer, fueron superiores a los usados por la legión auxiliar inglesa, «recordando los buenos efectos que tales cohetes produjeron en Villamediana, Vendejo y otros puntos en que los lanzaron, ya los coheteros legionarios, ya los artilleros españoles» (46).

Los anteriores datos nos son conocidos como comentarios a una Memoria escrita por el capitán graduado, teniente de Artillería, Don Macario Arnaiz (47), cuyo nombre es obligado mencionar como ejemplo de uno de tantos oficiales que no se contenta con hacer lo preciso de su deber, clave frecuente de la superación de los ejércitos y fuente siempre de la más íntima satisfacción profesional, hasta en los casos como el de Arnaiz, que fue desestimado por razones presupuestarias y porque, «eliminados los motivos de fricción en el norte de Africa, podía augurarse una plena y dilatada época de paz». Quince años más tarde las baterías de cohetes propuestas por Arnaiz, hubieran sido de grandísima utilidad en la guerra de Africa de 1859-1860. Y sus resultados lógicamente superiores a los, de por sí muy notables, conseguidos por la única batería que actuó de esta clase, a pesar de que ésta fue organizada e instruída en un tiempo inverosímil.

El 23 de diciembre de 1859 se dio una Real Orden disponiendo la organización de un batería de cohetes con destino a los campos de batalla africanos. Esta Real Orden era consecuencia de una *Memoria* enviada por el capitán de Artillería Don Miguel Orús, y se ajustaba en un todo a lo en ella propuesto. El carácter de urgencia y la rapidez impresa a los trabajos subsiguientes fueron tales que, como dijo

(46) *Cohetes a la Congreve*, editorial en «Memorial de Artillería», año 1844, tomo I, págs. 273 y siguientes.

Respecto a los cohetes traídos por el teniente coronel Arenas, consignaremos que en el *Catálogo General del Museo de Artillería* (Madrid, pág. 248), figuraban los datos de trece de ellos, correspondiendo a los numerados 29 a 41, ambos inclusivos.

(47) Editorial especificado en la cita 43.

el propio capitán, «basta saber que el 27 por la noche estaba embarcada toda la compañía con su material y ganado». Claro que también dejó dicho que la premura de tiempo había impedido estudiar el material más apropiado y que «en otro caso hubieran sido preferibles otros sistemas de aparatos que los que he empleado» (48).

Los cohetes fueron facilitados por la Marina. El personal por el tercer Regimiento a pie. El ganado de carga se escogió entre los de una brigada de acémilas contratada. Los cinco caballos para oficiales y ordenanzas, se compraron con 18.000 reales abonados por la Administración Militar. Cuatro días para instrucción de los artilleros (los que requirió la construcción de los ocho trípodes y el herraje de las cajas para su empaque). Y el día 29 desembarcaba la unidad en el muelle de Ceuta. Orús la acampa separada del resto de las fuerzas, en evitación de los tan frecuentes contagios («Siempre que pude acampé separado de los demás, y esta fue la causa de tener pocos enfermos»).

Permanecen en el campamento de Otero hasta el 1 de enero, en que comienza el movimiento del ejército, marchando la batería (siempre aneja al Cuartel General) con los Regimientos montados; poniéndose ya de manifiesto la circunstancia, favorable al empleo de este tipo de unidad, de que mientras aquellos Regimientos encontraban dificultades en su marcha, la batería de cohetes «no hallaba ninguno que no pudiera vencer». El día 16 de enero, en Cabo Negrón, formaba aquélla al costado derecho de la línea. El enemigo no aceptó la batalla, teniéndose el capitán Orús que limitar a ordenar el disparo de dos cohetes, «para conocerlos». Los siguientes días quedan acampados en Fuerte Martín. El 23 están presentes en el centro de la línea, pero tampoco llegan a entrar en fuego, esta vez por falta de ocasión propicia.

Fue exactamente el día 31 de enero de aquel 1860 cuando la batería de cohetes (situada también en el centro, como el 23 anterior), rompe el fuego por primera vez en acción de guerra, al principio con toda la unidad reunida, y después por secciones. Realiza 66 disparos que, al decir del propio Orús, sorprendieron gratamente a los jefes

(48) *Algo más sobre el empleo de la Artillería en la Campaña de Cuba*, Teniente coronel Don GABRIEL VIDAL RUBÍ. Publicado en «Memorial de Artillería», serie IV, tomo 4, año 1895, donde el autor, aparte comentarios propios e información verbal recibida del General de brigada Don Miguel Orús, reproduce trozos de *Memorias* escritas por éste. A ellos se refiere lo que citamos como textual.

españoles, quienes no esperaban verlos tan eficaces y con tan buena dirección. Hecho que para ser justamente valorado, exige recordar que la dirección era el punto débil del cohete de guerra, e indicar que como el material resultó defectuoso y dio lugar a varios accidentes, los artilleros que lo servían actuaron bajo un doble riesgo (49).

Con cuatro canales construídas por iniciativa de Orús, y cuatro tubos, la batería concurrió a la batalla del 4 de febrero (50), ocupando posición central. Esta vez rompió el fuego momentos antes del asalto a las posiciones moras. Logró igual éxito que en la acción anterior. En el campamento marroquí se encontraron todos los cohetes reventados, y hombres y tiendas atravesadas por ellos, lo que induce a pensar que lograron obtener el buscado efecto de rebote, como ya lo habían conseguido el día 31. Del 6 de febrero al 23 de marzo, la batería acampó frente a Tetuán, reponiéndose los aparatos rotos y consiguiéndose de la Marina nuevo municionamiento. Esto era absolutamente necesario, porque la dotación inicial se había consumido totalmente.

El día 23, unida al II Cuerpo y situada en un llano, hace fuego delante de las guerrillas, contra la muy nutrida caballería enemiga (el objetivo ideal de los cohetes que señalara Collado). Cuarenta y dos cohetes lanzados en medio de ella la hacen huir en su totalidad, permitiendo así avanzar al ejército español, sin necesidad de ningún otro fuego. Inesperadamente, la caballería marroquí trata de correrse por la derecha española. La batería vuelve a actuar oportunamente y con la mayor eficacia. Este fuego imprevisto ha impedido un daño a nuestras tropas, permitiéndole a continuación atacar de frente un aduar y un monte, con lo que se da por finalizada la acción. Tal rendimiento de los cohetes ha sido conseguido con sólo 54 disparos, pero realizados en un alarde de táctica, técnica (¿intuición del tiro?) y valor personal; pues no debe olvidarse que aquellos artilleros actuaban bajo un peligro superior al de las propias guerrillas (51).

(49) Este día estallaron cuatro tubos, por la mala confección del mixto (o su envejecimiento), resultando dos artilleros heridos y un contuso. De los cohetes salieron defectuosos, aproximadamente, el 6 por 100.

(50) Las canales, idea de Orús, fueron probadas en la playa de Fuerte Martín. Los disparos hechos el día 4, fueron 64; otros cuatro aparatos resultaron rotos. Hubo un artillero contuso.

(51) En esta acción hubo un teniente y dos artilleros heridos, y un contuso. Roturas de aparatos, tres.

VIDAL RUBÍ, resume que aquellos cohetes prestaron muy buenos servicios,

De regreso a Tetuán, tras los preliminares de paz (52), la batería acampó con el II Cuerpo al pie de la Plaza, hasta recibir la orden de embarque. Este se verificó, tras entregar el ganado, el día 5 de abril; desembarcándose en Cádiz el 6. Desde allí la tropa se reincorporó al Regimiento de origen, por disolución, a fines de mes, de la Batería de Cohetes. Las bajas totales en fuego habían sido de un oficial y tres artilleros heridos, y otros tres artilleros contusos. El número de cohetes disparados, de 196. Sus efectos estuvieron tan por encima de los medios disponibles, que nos creemos obligados a extendernos un poco más en el comentario.

Recurrimos primero a una *Memoria* redactada por los oficiales de Artillería presentes en la campaña, que publicó el teniente coronel del Arma, Don Javier de Santiago (53). Luego, a unos párrafos entresacados de la conocida obra de Alarcón, *Diario de un Testigo de la Guerra de Africa*.

Por la *Memoria* conocemos el excelente grado de disciplina de la tropa, la buena conservación del armamento y vestuario, y la exquisita vigilancia del material y del ganado (54). Por ella nos enteramos

en atención a ser grande la certeza (sic) de los disparos y mucho el efecto material y moral conseguido. Nosotros, aún a riesgo de parecer reiterativos, insistimos en destacar que, hasta entonces, el acierto sistemático en la dirección no se había producido. Aportamos en este sentido, el juicio que el empleo de cohetes en nuestra guerra civil de 1833 al 40, mereció al insigne Almirante de que «se emplearon sin éxito y hasta con cierta rechifla por los carlistas».

(52) Esta afirmación no es rigurosamente exacta. Los preliminares de paz, propiamente dichos, se firmaron el 23 de abril, tres días antes que el Tratado de Paz. La batería de cohetes regresó a España después de las dos conversaciones de paz (11 de febrero a 23 del mismo mes, y 11 a 21 de marzo), y de haber tenido lugar la batalla de Wad-Ras (Uadrás). Podríamos señalar alguna otra circunstancia discutible de las *Memorias* que comentamos; pero preferimos aconsejar la lectura del bien resumido trabajo *La Guerra de Africa* (1859-60), del capitán de Artillería, retirado, diplomado de Estado Mayor, Don TOMÁS GARCÍA FIGUERAS, Correspondiente de la Academia de la Historia, publicado en «Guión», número 210, noviembre de 1959, año XVIII, y *Las Batallas de España en el Mundo*, del coronel MARTÍNEZ FRIERA. Madrid, 1950.

(53) *Memorias referentes a la Guerra de Africa, escritas por oficiales de Artillería durante la campaña* (subtítulo: *Memoria sobre la Guerra de Africa*, escrita por Don JAVIER SANTIAGO). Publicada en el «Memorial de Artillería», serie II, tomo 2, año 1863.

(54) La plantilla de personal era de un capitán, dos tenientes y clases y artilleros de una compañía a pie (del Tercer Regimiento citado). El ganado: tres caballos de oficial, dos para ordenanzas y treinta y dos mulos. El mate-

también de un accidente con los cohetes, ocurrido en Cádiz, que no figuraba en la *Memoria* de Orús. E igualmente se nos informa de una propuesta de dicho capitán, consistente en utilizar tubos de bronce o hierro forjado, de resistencia suficiente para soportar la eventual explosión prematura del cohete, cuyos tubos aconsejaba que fueran transportados en forma semejante a como se hacía con las piezas de montaña en uso.

Los párrafos de Alarcón, tienen sin duda un destacado valor como fuente complementaria, pues incorpora un criterio de persona no formada en las normas castrenses (lo que no le impidió comportarse con auténtico valor de soldado), y cuya misión específica, no era tampoco militar. Su propio lenguaje delata claramente esta realidad. Véase a continuación:

«La batería de cohetes, que aún no había entrado en fuego, ve enfrente de sí aquel apiñado enjambre de acobardados monstruos, y comienza a lanzar en medio de ellos sus extraños y espantosos proyectiles.

»Parten los cohetes como centellas, hendiendo el aire con estridente ruido, penetran como culebras de fuego en las haces musulmanas; serpentean, saltan y vibra su cola, azotando con ella a peones y caballeros; otros se arrastran por tierra, silbando o retorciéndose, yendo y viniendo sin rumbo fijo; algunos, en fin, trazan en la serena atmósfera amplias curvas, al modo de desencadenados cometas, y

rial de combate: ocho afustes-trípodes con sus tubos o canales, y cuarenta y ocho cajas de transporte para los cohetes (calibre, 9 cm., según manifestación del general Orús a Vidal Rubí). Los trípodes, semejantes a los de tipo francés; las cajas, ordinarias de herraje; los cohetes, de rabisa central y sección rectangular; el culote llevaba cinco fogones y en el centro un orificio roscado, en el cual se atornillaba la rabisa; la armadura de los cohetes consistía en una granada ojival explosiva. Se daba fuego, mediante estopín de percusión y un martillo percutor dispuesto en el tubo, aunque a menudo, se disparaban usando el lanzafuegos (*Empleo de la Artillería en Cuba*, citado, página 250).

De los dos sistemas de dar salida a los gases, uno de gran salida (con desprendimiento del cohete), y el otro de salida lenta (proyectil y cohete unidos toda la trayectoria), la batería mandada por Orús obedecía al segundo. Como en este último hay, además, la aceleración que produce la reacción del cartucho, que influye aumentando el alcance, pero disminuyendo la precisión, porque es más irregular el movimiento (*Lecciones de Artillería*, JOAQUÍN DE LA LLAVE, Madrid, 1894, págs. 49 a 53), resalta con tinta más viva, la excelente dirección que la batería supo imprimir a sus cohetes.

vienen a morir y reventar sobre los moros sembrando el estrago y la muerte por doquier. ¡Fuego del cielo! Nos ha dicho un prisionero que exclamaban ayer tarde los marroquíes. ¡Los cristianos disponen a su antojo de las exhalaciones de lo alto!» (55).

Y comentando la batalla de Uad-Ras, dice:

«El segundo Cuerpo a las órdenes de Prim, siguió detrás del primero con una batería de montaña y la de cohetes, y el segundo regimiento montado de artillería (56).

»Al mismo tiempo, la primera brigada de la misma división (la segunda), capitaneada por el general Serrano, con una batería de montaña y la sección de cohetes, avanzó a reforzar las tropas del frente, por orden del conde de Reus, quien en virtud de las órdenes que le había dado el general en jefe, hizo adelantar toda la línea a fin de proteger los batallones de la izquierda, romper por el centro del enemigo y precipitar sus huestes por el puente Buceja. Esta heroica acción fue coronada por el éxito más brillante. El esfuerzo del batallón de Navarra, y los felicísimos disparos de la Artillería y cohetes, contribuyeron a este nuevo y glorioso triunfo del bravo general Prim, al que se reunieron también en aquel instante los escuadrones de coraceros y las baterías que mandaba el general Galiano.» (57).

Confirma con su relato Alarcón una serie de puntos importantes, a saber: la existencia de una batería de cohetes en las filas españolas; la impresión formidable que en el enemigo producen sus disparos; la consecución perfecta del tiro rasante, y del preconizado efecto de rebote («serpentean, saltan, vibra su larga cola»); el empleo ocasional de los cohetes por secciones. Y por último, un extremo de excepcional interés, el del acierto en la dirección («felicísimos disparos»), punto en que había radicado la mayor deficiencia de los cohetes en casi todos los casos conocidos de empleo. En definitiva, un resultado capaz de justi-

(55) *Diario de un testigo de la Guerra de Africa*, PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN, Madrid, 1859 (sic), pág. 155. Nótese que la fecha de edición es anterior a las en que ALARCÓN escribe su *Diario*, que comienza el 11 de diciembre del 59, y termina con un Apéndice que llega hasta el 12 de diciembre de 1860. Sin eliminar la posibilidad de un simple error de imprenta, nosotros nos inclinamos por atribuirlo a que la impresión se hiciera sucesivamente (esa primera página, naturalmente, con lo primeramente impreso) a medida que Alarcón hacía sus envíos y, terminados éstos, se editó la obra sin percibir el error.

(56) ALARCÓN. *Obra citada*, págs. 282-283.

(57) *Idem anterior*, pág. 284.

ficar la iniciación de una etapa que, partiendo del análisis de las causas que determinaron tan buenos resultados, trabajara intensamente en la búsqueda de unos perfeccionamientos en los cohetes de guerra, con la mira puesta en dotar a las fuerzas armadas españolas de unos tipos superiores a los entonces conocidos. Sin embargo, la feliz terminación de la guerra y la postura adoptada por el resto de Europa, decidida a encerrar sus cohetes en el desván de los trastos inútiles, indujeron a España nuevamente a seguir el camino de los demás, quizás sin pararse demasiado a considerar si sus razones eran exactamente las mismas.

No era nuevo el fenómeno de arrumbar un arma por no obtener de ella el rendimiento apetecido, para tomarla en cuenta años más tarde y lograrlo, mediante la introducción de algunas modificaciones. En dicho orden de ideas, el teniente coronel Vidal Rubí recordaba que el reventar era accidente que se presentaba con frecuencia en las primeras bombardas, y, que las primeras bocas de fuego habían sido de retrocarga; lo que no fue obstáculo para que aquéllas originaran con el tiempo piezas mucho más perfectas, ni para que el sistema de retrocarga se acogiera calurosamente muchos años después. Fuerza es, no obstante, reconocer que el sensible perfeccionamiento logrado en la época por la Artillería tradicional, apoyaba fuertemente la posición de los enemigos del cohete, y que el conseguirse casi siempre superar ciertas deficiencias de las armas abandonadas al adoptarlas de nuevo, no permiten dar por cierto que dicho resultado se hubiera logrado necesariamente en la etapa primera, puesto que la técnica de un tiempo determinado suele carecer de mucho para culminar el período de evolución.

Hay, en todo caso, un intento español posterior al comentado, que no queremos pasar por alto. Es el que tuvo por escenario la Piro-técnica de Sevilla, y por principal intérprete al teniente coronel de Artillería, Castro. En 1872 se construían en dicho Centro cohetes de guerra, pero como el número de accidentes que se producían era excesivo, el teniente coronel Castro fue enviado a entrevistarse con el coronel Constantinof (58). Al regreso del viaje, cuyo objeto esencial

(58) El Mayor general (teniente general), ya citado. Alcanzó nombradía en su tiempo. Su ecuanimidad se refleja en estas palabras: «Lo que yo he tratado de patentizar es que los cohetes, aun en su actual estado de perfectibilidad, son un arma indispensable para suplir a la artillería en ciertas circunstancias, y en otras para complementar sus efectos.» (*Cohetes de Guerra*, Mayor general de Artillería, CONSTANTINOF).

debió ser documentarse sobre la forma de evitar o disminuir los citados accidentes, el teniente coronel Castro dirigió la construcción en la Pirotecnia, de una planta para fabricación de cohetes (59).

Finalizando el siglo, Cuba, a la que ya habíamos visto preocupada por la cuestión del cohete sobre los años de 1830, vuelve a ser testigo de la inquietud cohetera de nuestros compatriotas. El *Memorial de Artillería* dio cordial entrada a muchos trabajos sobre cohetes, respaldándolos así con el bien merecido prestigio y crédito de sus columnas. De entre ellos hemos preferido tomar como base los publicados por el teniente coronel de Artillería Don Gabriel Vidal Rubí, ex profesor de la Academia de Segovia. Rubí justifica su postura favorable al uso del cohete en las campañas de Cuba, con el siguiente razonamiento:

«Eliminada la artillería de batalla por impedimento del terreno, la de montaña parece la conveniente. Pero las características del teatro de lucha (además de montuoso, con espesos bosques), impediría muchas veces su acción. Se necesita, pues, una clase de artillería más sencilla. Siendo la Artillería un medio de lanzar proyectiles a larga distancia, si se consiguiera sin necesidad de bocas de fuego, ¿no se obtendría el fin con extraordinaria sencillez? Pues todo esto se puede realizar empleando los cohetes de guerra llamados a la Congreve. Móviles, transportables incluso a brazo, se pueden disparar desde parajes inaccesibles. Lo que se pierda en alcance y precisión, se gana en sencillez.

»Sobre todo, no hay donde elegir; o cohetes o supresión de la artillería. El cohete sólo precisa simples caballetes o trípodes, y eso en el caso de tirar con grandes ángulos.»

Estudia los accidentes, en su caso general de tomar la presión del gas un valor superior al de la resistencia del tubo, y en los casos fortuitos por lanzamiento muy rasante o por cambio de dirección ocasionada por obstáculo intermedio. Aconseja un tipo de cohete para tiro curvo, que salve el obstáculo tan frecuente de los árboles. Considera que el tipo de cohete incendiario debe tener empleo sólo excepcionalmente. Hace un estudio completo de la futura batería, comprensivo de las plantillas de personal y ganado, dotación de proyectiles, herra-

(59) *Diccionario Enciclopédico de la Guerra*, dirigido por el General LÓPEZ MUÑIZ. Es una cita suelta, de la que no hemos podido encontrar confirmación, ni menos aún, ampliación.

mientas y accesorios. Preceptúa el fuego en salvas, buscando en el empleo masivo compensar la imprecisión (criterio en que coincide con Congreve y con el capitán Harel, que mandó los cohetes utilizados contra Sebastopol). Como objetivos ideales señala los infantes al descubierto y la caballería, que tanto acusa sus efectos material y moral, y para insurrectos atrincherados, el tiro curvo.

De entre las diferentes clases existentes de material, hace una selección que es la siguiente: sistema de construcción Hale, de rotación (en su defecto, francés con rabiza estrellada); caballote o trípode, el inglés; calibre del proyectil, ocho centímetros (ya que esto daría un peso de unos cuatro kilogramos, con lo que cada mulo podría transportar dos cajas de a 12 cohetes). Al mismo tiempo, y consciente de las muchas dificultades que a la realización de este propósito se habrían de presentar, no se deja en el tintero sugerir el atajo de comprarlos a Inglaterra, o para caso más favorable construir en España los cohetes especiales en la Fundición de Bronce de Sevilla, cargar y montar los cohetes en la Pirotecnia, y adquirir en el extranjero sólo los tubos.

Finalmente debemos al teniente coronel Rubí el tercer conocimiento de unas noticias que bien podrían merecer el calificativo de inauditas. La primera de ellas es la de que en la expedición de Collazo, uno de los dirigentes insurrectos, contaba con la dotación de unos 5.000 cohetes del sistema llamado Couspiere (60). La segunda, que confirma y amplía la primera, aclara que Couspiere era un oficial francés y que los insurrectos cubanos esperaban de los cohetes extraordinarios prodigios (61). La tercera, a dos días fecha, es un

(60) VIDAL Y RUBÍ, *Baterías de coheteros a caballo*. «Memorial de Artillería», serie IV, tomo 5, año 1896. VIDAL, que había propugnado el empleo de cohetes en la campaña de Cuba («Memorial de Artillería», de mayo del mismo año, *Empleo de la Artillería en la campaña de Cuba*), recoge en su trabajo primeramente nombrado, las opiniones más autorizadas: generales franceses, austríacos, jefes turcos (Sebastopol fue bombardeado con gran cantidad de cohetes de guerra), jefes de Regimientos de Cosacos, etc.; hace un resumen de campañas y balance de rendimiento, y, por fin, un estudio completo de cómo podrían ser las baterías de cohetes que se organizaran para la campaña de Cuba, incluido un análisis minucioso de los casos concretos de empleo.

(61) Los cohetes se describen en la siguiente forma: «Están formados de tres partes: la cabeza, el cuerpo del cohete y la cola. Las dos primeras son de aluminio para que el arma resulte ligera, si bien el extremo de la cabeza es

comunicado lacónico de que los españoles han hecho fracasar la expedición (62).

¿La Historia se repite?

Por lo que en dicha afirmación pueda haber de cierto, terminaremos nuestro trabajo confiando en que si acaso los cohetes cubanos contemporáneos no hubieran sido evacuados tan totalmente como se afirma, sigan análoga suerte a los de aquéllos, también extranjeros, que fueron facilitados a Collazo a fines del siglo XIX.

de hierro endurecido, con peso suficiente para asegurar la posición vertical en la caída. El otro extremo está cargado de fulminato de plomo y provisto de una aguja que lo hace explotar al menor contacto, comunicando el fuego a un depósito de dinamita situado en la parte central.»

(62) En realidad, son tres las expediciones de Collazo que en esta ocasión se hacen fracasar, según se desprende de este comunicado que VIDAL incluye en su trabajo: «El cónsul español acaba de hacer fracasar en ésta, y por tercera vez, una expedición filibustera organizada por Collazo.—A. V.»

BIBLIOGRAFIA

AMORETTI, Guido: *Una guerra di mine di due secoli e mezzo fa. La verità storica su Pietro Micca, dopo il ritrovamento della scala esplosa.*—Turín, 1961. Imp. Gattiglia, 1 vol., 35 págs. con ilustraciones, facsimiles cartográficos y notas bibliográficas.

Para Amoretti, uno de los momentos más importantes del «Risorgimento» fue la idea política de la «Unidad Italiana». En el inicio de dicha etapa alcanza especial señalamiento la ciudad de Turín, cuyo CL Aniversario como primera capitalidad del Reino se conmemoró, recordando la heroica defensa de su Ciudadela en el año 1706, ante el poderoso ataque de los ejércitos de Luis XIV de Francia, unidos a los españoles conducidos por el primer monarca de la Casa de Borbón en España, Felipe V. El conflicto político-bélico, conocido en la Historia de Europa por la «Guerra de Sucesión Española», se extendió no sólo por el territorio peninsular, sino que fueron también escenario los Países Bajos, Alemania e Italia. Conocidas son las causas y los motivos de guerra provocados a raíz de la muerte del Monarca austro-español Carlos II (1 de noviembre de 1700), y la lectura del testamento en presencia de los Grandes de España y de los Embajadores acreditados. La célebre frase del Duque de Abrantes al Conde de Harrach, Embajador de Austria: «Tengo el placer y la satisfacción más verdadera en despedirme para siempre de la ilustre Casa de Austria», fue escuchada con la certidumbre de un inevitable grave conflicto. Luis XIV lo confirmaría poco después en la regia sesión del 16 de noviembre en el Palacio de Versalles, al hacer la presentación oficial de su nieto Felipe como rey de España, mezclando sus recomendaciones paternas con las más agudas ambiciones políticas.

El conflicto duraría doce años, y en su primera parte el escenario bélico fue la Lombardía, donde los ejércitos franco-hispanos, conducidos primero por el General Villeroy, hasta caer prisionero en Chiari el día 1 de febrero de 1702, y después por el Mariscal Luis José de Borbón, Duque de la Vendôme, lucharían contra los «Imperiales», conducidos por el Príncipe Eugenio de Saboya Carignan, famoso por su talento militar.

Las consideraciones políticas y militares son atinadamente expuestas por Amoretti en el capítulo II, «Dal disarmino di San Benedetto

Po all'assedio di Torino del 1706». Destaca la actuación de Felipe V, que acudió al escenario de la guerra para reunirse con el Gobernador del Milanesado, Príncipe de Vaudemont, y asumir el mando general de los ejércitos franco-hispanos. Los éxitos logrados por el Duque de la Vendôme en el Po, venciendo a los austriacos en Santa Vittoria (14 de julio de 1702) y en Luzzara (15 agosto), le habrían de conducir a la llanura de San Benedecto Po, donde el día 29 de septiembre de 1703 hizo prisioneros a grandes y selectos efectivos de los «Imperiales».

El Duque Vittorio, desde Turín, se aprestó a contrarrestar la ofensiva franco-hispana con unos efectivos que se calculan en 20.000 hombres, más 12.000 de refuerzo, conducidos por el General Stahremberg. Pero de nuevo el infortunio acompañaba a los «Imperiales», arrollados por Vendôme. La ciudad de Asti y las de Susa, Vercelli, Nizza y los fuertes de Bard, Montmellian, etc., caían ante el empuje de los ejércitos de Felipe V. Por un corto tiempo, la fortaleza de Verrua —personalmente defendida por Vittorio Amadeo II— pareció detener a las fuerzas del Duque de la Vendôme, según nos revela Amoratti, siguiendo con fidelidad la «Relation du Siège de Turin en 1706», de G. Mengin. Hasta que, la incorporación al ejército francés del Duque de La Feuillade, les proporcionó nuevos impulsos que se convertirían en un poderoso ataque a la plaza de Turín.

En el capítulo III, «La Città e la Cittadella di Torino durante l'assedio», Amoratti acredita su gran conocimiento en la poliorcética de las fortificaciones de Turín, enclave estratégico de singular importancia. En efecto, los más ilustres tratadistas de la Historia de la Fortificación, entre ellos Zastrow —«Histoire de la Fortification Permanente», Lieja, 1846—, justifican las admirables dotes de los arquitectos militares italianos que cerraron las plazas de Verona, Pavía y Turín. Los métodos de tales obras fuertes son tan semejantes a los utilizados en la primera época de la «Fortificación Abaluartada Española», que, según Zastrow, llegó a ser denominada la «Italiana» como «Escuela de la Vieja Fortificación Española», de la que sólo se diferenciaban los Caballeros y la aplicación de los flancos oblicuos. La deducción de Zastrow y de los tratadistas es muy lógica, dadas las poderosas razones históricas y políticas que unían a España con Italia y que hubieron de influir en los sistemas de fortificación, durante los siglos xv y xvi, sin olvidar la aplicación de los baluartes —«bastioni»—, cuyos orígenes se remontan con seguridad plena a la «Fortificación de la Edad Media Española», como lo demuestran los primeros baluartes en el siglo xiii, Castillo de Niebla, y los del xiv en las murallas de Barcelona. El origen de los baluartes fue disputado a España al comienzo de la «Fortificación de la Edad Moderna» por Francia, y así Errard de Bar-le-Duc pudo recibir el apelativo de ser considerado como «padre de la Fortificación Abaluartada».

Para Amoretti, la «Cittadella» de Turín es el primer ejemplo «di fronte bastionato, inventato da Francesco di Giorgio Martini nei primi anni del 1500», sólo precedida por la «cinta fortificata di Castel,

Sant'Angelo, in Roma, opera del Sangallo». Consideración que podrá aceptarse en el sentido de una evidente herencia de la «Fortificación Abaluartada Española», dado que su criterio recuerda el contagioso espíritu y celo sobre la primacía de las diferentes «escuelas europeas», tan en boga durante el siglo XVIII.

Zastrow reconoce a la «Escuela de Fortificación Italiana» una inteligente aplicación de las «Cittadelles» o fuertes independientes de un recinto fortificado, pero construidas de tal manera que pudieran tener un «uso general», es decir, más amplio que el de servir para garantizar la sumisión de una población cerrada en el recinto más o menos adicta a una ocupación o empeño de defensa. Las «Cittadelles» italianas, dice Zastrow, estaban dispuestas para servir de «último reducto» a una guarnición empeñada a la «última extremidad». Aún en el origen de las «Cittadelles», el famoso tratadista declara y acredita su nacimiento en la «Fortificación Española», nacidas durante la Guerra de la Independencia de los Países Bajos.

La «Cittadella» de Turín fue terminada en el año de 1567 por el gran arquitecto Paciotto d'Urbino. Amoretti nos proporciona la nomenclatura de los cinco baluartes: «Duca», «Madame», «Príncipe», «San Mauricio» y «Pacciotto». Uso que se generalizó para designar a los baluartes de todas las fortificaciones durante los siglos XVII y XVIII en todas las naciones europeas, y aún en aquellas que, como España, tenían que fortificar sus dominios en Ultramar.

Admirable resulta la descripción que nos ofrece Amoretti de la «Cittadella» de Turín. Las cortinas, los fosos, rampas, galerías y puertas, sin omitir las lápidas e inscripciones, que nos proporcionan un ambiente ideal de lo que fue famosa obra de fortificación, y en cuyo Caballero, actualmente, está instalado el Museo de Artillería.

Así, tras precioso relato, Amoretti nos conduce al capítulo IV, «Le Gallerie di contromina», lugar donde tuvo efecto la heroica acción de Pietro Micca, facilitando su conocimiento un bello perfil, «Spaccato prospettico della Mezzaluna del Soccorso mostrante lo sviluppo della due gallerie capitali alta e bassa». Con esta información gráfica y la documental y bibliográfica, Amoretti, en el capítulo V, «Pietro Micca», ensaya un relato cuidado en su forma y contenido del mayor interés. La heroica acción de Pietro Micca, el minador que supo sacrificar su vida por salvar la Ciudadela y aún la suerte de la propia ciudad de Turín. La gesta de Pietro Micca, recogida por Tarizzo en su *Ragguaglio Istorico*, editado en Turín en 1707, es aumentada en detalle con la descripción personal de un soldado compañero de Micca, que milagrosamente salvó su vida, y cuyos textos extractados los intercala atinadamente Amoretti en su versión histórica. La gesta de Micca tuvo lugar en la media noche del 29 de agosto de 1706, cuando los granaderos franceses, infiltrados en los fosos de la Medialuna, conseguían ya penetrar en la galería capital que conducía al interior de la plaza de Armas de la Ciudadela y hubieron resuelto a su favor la conquista de la fortaleza, de no haber hecho el minador Micca explotar los hornillos.

La riqueza de las citas documentales sirve para garantizar una interesante aportación para la Historia de la Guerra de Sucesión Española, valorada con sendos croquis y panorámicas admirablemente conseguidos.—J. M. Z.

AZNAR, Manuel: *Historia Militar de la Guerra de España*.—Tomo III. Editora Nacional (colección «Libros de Historia»); Madrid, 1963; 407 págs. con numerosos mapas y fotografías; 23 centímetros; tela; contiene retratos.

Con el tomo III de esta tercera edición de la historia militar de nuestra guerra, don Manuel Aznar ha cumplido la tarea que seguramente un día se impuso. Aquel día debió ser el de la aparición en los escaparates de las librerías, aún trémulos por los ecos de la lucha, de la primera salida de ésta su obra; una salida que el autor estimó urgente, aunque no tuviese el matiz y la extensión que seguramente deseaba. Pero el tiempo urgía en aquella ocasión.

Ahora, los tres tomos constituyen una narración periodística de verdadera altura; ilustrada con numerosas fotografías, algunas de gran interés, aunque, eso sí, con penuria de croquis explicativos de las operaciones que se narran. (En realidad, en un libro de guerra no debe haber cita alguna de lugar o movimiento de fuerzas, o nombre de éstas, que no tengan en el correspondiente gráfico su representación exacta; como también sobrarán en aquel gráfico todo nombre, no fundamental, que no se diga en el texto).

El valor de esta obra ha de medirse considerando para quién se hizo: esto es, para el gran público, que, sobre todo si es de pocos años, no ha tenido ocasión de ver una historia de nuestra Cruzada con el detalle suficiente para darse cuenta de su carácter, extensión y significación política y moral. En este sentido la pluma cumple aquí perfectamente su cometido. Es la pluma de un auténtico cronista de guerra, que ha tenido después ocasión de consultar libros y documentos; y —lo que más le avala— de oír determinadas opiniones de jefes militares, y en primer lugar las del Generalísimo, del que transcribe algunas frases, de cuya autenticidad no cabe dudar. Así, por ejemplo, al abrir este tercer tomo se lee: «Para mí, la gran batalla de Franco es aquella que dio comienzo en los alrededores de Teruel el día 15 de diciembre de 1937 y terminó en las orillas del Mediterráneo, concretamente en Vinaroz, el 15 de abril de 1938. Como si una poderosa concentración de la voluntad del Generalísimo y una visión panorámica de la guerra dictaran de pronto el plan completo, Franco pronunció esta frase el día mismo en que le dieron la noticia de que los rojos estaban atacando Teruel, y cuando no faltaron técnicos que le aconsejaban la insistencia en el primitivo plan de ataque hacia Madrid: «*Lo primero, Teruel, y luego llegaré al mar, al Mediterráneo.*» Y poco después: «Cuando los rojos atacaban en Aragón (Belchite), pretendiendo paralizar las operaciones en el Cantábrico y

frustrar así el propósito de rescatar todo el territorio septentrional, todavía dominado por los rojos, Franco dijo: «*En Aragón, que resistan; pero yo no detengo ni amenguo las operaciones del Norte, porque en el Norte está la victoria.*»

Las frases definen, con total brevedad, pero también con sencillez total, lo que fue la dirección de la guerra, la estrategia del Mando nacional. Con ellas podría escribirse un pequeñísimo manual de nuestra lucha, pero en el que no faltaría nada esencial.

Este tercer tomo recoge las operaciones que tuvieron lugar a partir de la batalla de Teruel, esto es, con el comienzo de la gran ofensiva nacional en el valle del Ebro; la llamada Campaña de Aragón, la llegada al Mediterráneo, la lucha en Levante, la gran Batalla del Ebro, la liberación de Cataluña y la Ofensiva de la Victoria, con las operaciones secundarias —relativamente secundarias—, en los teatros de Extremadura y Andalucía. Es, pues, este tomo el que narra el gran momento en el que el Ejército nacional, ya con absoluto dominio en todos los terrenos, recoge los frutos duros, y a veces amargos, de los años anteriores, en los que se tasa, se aguanta y se crea.

Las partes del libro más enjundiosas son las dedicadas a la Batalla del Ebro, con abundante documentación de las dos zonas, y la que contiene el «resumen y consideraciones generales sobre la victoria nacional».

¿Cuáles son las razones de esta victoria? En breves palabras podemos así resumirlas: la unidad de espíritu que desde el primer momento creó Franco en torno suyo, tanto en el frente como en la retaguardia; la superioridad aplastante del Mando nacional en comparación con el rojo; la falta de una política de unidad en la zona marxista y la impotencia de su Gobierno; la capacidad de organización de Franco y los jefes que le acompañaban más inmediatamente, dando tiempo al tiempo y colocando sólidamente los cimientos fundamentales sobre los que se alzaría el gran Ejército victorioso; la preocupación —a la par— por los problemas de la retaguardia, del campo y de las industrias, de la economía y el trabajo, con lo que tuvo siempre el Generalísimo su espalda bien guardada...

«El Ejército de Franco —señala Aznar— ascendió de casi la nada a su magnífica realidad final. El rojo pasó de una gran fuerza en potencia al aniquilamiento de todas sus energías... En suma: las fuerzas morales y el dominio de la técnica son la clave de la victoria de Franco».—J. M. M. B.

San Sebastián, 1863-1963 (Centenario del derribo de las murallas).—«Boletín de Información Municipal», año V; número 17. Editado por el Excmo. Ayuntamiento. Un vol.; 96 págs. con ilustraciones en color y negro.

El Ayuntamiento de San Sebastián nos ofrece un número extraordinario del «Boletín de Información Municipal», especialmente de-

dicado a la conmemoración del primer centenario del derribo de las murallas, que permitió la expansión urbanística de la ciudad. De aquellas fechas parte el crecimiento de su población, su progreso, al coincidir con la nueva etapa en su significación turística y ciudad veraniega, y ser precisamente una singular escala en la ruta Madrid-París.

Pero, posiblemente, más que conmemorar el centenario «1863-1963» como fecha de un derribo de una arquitectura castrense, maravilloso ejemplo de una Fortificación Permanente Abaluartada, el Ayuntamiento de San Sebastián festeja no el «derribo», en su expresión concreta, sino el principio de su esplendor como capital decididamente orientada hacia el cosmopolitismo, avance comercial y su natural atractivo como una de las más famosas y mejores ciudades veraniegas de Europa. Que ésta es la fiel interpretación del «Centenario 1863-1963», que se conmemora, nos lo revela cumplidamente el nostálgico sentir de las fortificaciones admirables, testigo histórico de las memorables páginas de la ciudad y de la Historia de España, privadas hoy de aquellas reliquias. Estas, sin duda, habrían podido ofrecer soluciones de ensanche, procurando por todos los medios su conservación, que hubieran proporcionado a San Sebastián un doble atractivo, con sus Baluartes, Cubo Imperial, Cortinas y Fosos, semejante al maravilloso sistema de ciudades fortificadas que en los antiguos dominios de España en América (por ejemplo, Cartagena de Indias, Puerto Rico o San Agustín de la Florida), constituyen «tesoro» de favorable repercusión turística y económica.

Por eso, el Ayuntamiento de San Sebastián, presidido por don Nicolás Lasarte Arana y sus colaboradores oficiales en Arquitectura, Ingeniería, Urbanismo, Cultura y Arte, etc., conscientes de la enorme responsabilidad, han acometido la ejemplar y difícil labor reconstructiva de las ruinas de las obras defensivas del Monte Urgull, donde regularmente conservado todavía, es dado ver el célebre e histórico Castillo de Santa Cruz de la Mota, vieja obra defensiva medieval, y también los lienzos de cortinas, baluartes, baterías, etc., que le rodean, componiendo un complejo sistema de fortificación que abarca los siglos xv al xix. El admirable desvelo del Ayuntamiento se ha traducido en una reconstrucción casi enteramente lograda y en la instalación del Museo Histórico Militar de la Ciudad. Nació la nueva San Sebastián —hoy viejo casco urbano—, cerrada por un recinto de murallas, cubos y baluartes, unido o independiente a veces, del sistema del Monte Urgull. Y las obras del nuevo sistema, testigo del impetuoso ataque del Duque de Berwick en 1719 con las reformas posteriores llevadas a cabo en la segunda mitad del siglo xviii, fueron precisamente las «murallas» que se derrumbaron por la piqueta en 1863.

Todo este interesante capítulo donostiarra y nacional lo refleja con pulcritud de detalle el número extraordinario del «Boletín Mu-

municipal de Información», titulado: *San Sebastián, 1863-1963*. En su sumario de temas, figuran:

I.—El Castillo de Santa Cruz de la Mota, de D. Fernando Mexía.

«Intravit Dominus Iesus in Casteltum», de D. José María Dosty.

Tres Notas Populares del Castillo: la Campana Vigía; la fuente de Bardocas y la batería de las Damas, de D. Manuel Celaya.

II.—Las Murallas de San Sebastián y su derribo, de Angel Pirala y Siro Alcaín.

III. Ensanche y expansión de la Ciudad, de D. Luis Larrañaga Bilbao.

Antonio Cortazar, de D. José Machimbarrena.

IV.—Anales y Ecos de la Ciudad, donde se recogen los datos de interés histórico para la Ciudad, etc.

Todos los trabajos resultan de valor y son importantes. El trabajo sobre el Castillo de la Mota, de D. Fernando Mexía, Coronel de Artillería y Asesor Histórico Militar del Ayuntamiento, contiene íntegro el texto de su brillante conferencia pronunciada con motivo del ciclo organizado dentro del «Centenario». A lo largo de sus epígrafes: I) El Castillo medieval y las primeras murallas.—II) Las Fortificaciones en el siglo XVI.—III) Las Fortificaciones en el siglo XVII.—IV) Las Fortificaciones en el siglo XVIII.—V) Las Fortificaciones en el siglo XIX; y el inciso dedicado a consideraciones generales sobre la Fortaleza de San Sebastián, reflejan la gran preparación del Sr. Mexía y su paciente labor recopiladora, documental y cartográfica, obtenida de los Archivos Histórico Militar, Geográfico del Ejército, con sus copias del Archivo General de Simancas sacadas por la comisión del Coronel Aparici a mitad del pasado siglo, y de los propios Archivos de la Ciudad, Municipal, Comandancia de Ingenieros, Museo San Telmo, etc.

El historiador tiene a su alcance, con este meritísimo trabajo, una fuente de primer orden. Documentan sus estudios una hermosa colección de grabados, panorámicas, croquis, etc., a veces ideales pero referendados por el plano auténtico, muchos de ellos inéditos y desconocidos, cuya noticia resulta del más alto valor.

He aquí, insistimos, un ejemplo de una obra inteligentemente llevada por el Ayuntamiento de San Sebastián, que no ha regateado voluntad y desvelo, y que merece la gratitud nacional.—J. M. Z.

OBRAS PUBLICADAS

POR EL

SERVICIO HISTORICO MILITAR

Acción de España en Africa.

Tomo I: *Iberos y bereberes*. Páginas, 296. Precio, 16,55 pesetas.

Tomo II: *Cristianos y musulmanes de Occidente*. Páginas, 295. Precio, 27 pesetas.

Tomo III: *El reparto político de Africa*. Páginas, 162. Precio, 20,35 pesetas.

Ilustrados todos con grabados, fotografías, mapas y planos.

El tomo I fue publicado, en 1935, por la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos, ya suprimida. Toda la obra se vende, únicamente, en el Servicio Geográfico del Ejército, calle Prim, núm. 21.

Acción de España en Perú.

Un tomo, con ilustraciones y 557 páginas, 67 pesetas.

Armamento de los ejércitos de Carlos V en la guerra de Alemania.

Un volumen ilustrado con grabados y fotografías, 56 páginas, 10,05 pesetas.

Boletín de la Biblioteca Central Militar.

Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII, para formación de los Catálogos. No están a la venta.

Campañas en los Pirineos, a finales del siglo XVIII (1793-95).

Tomo I: *Antecedentes*. Ilustrado con grabados y fotografías, 341 páginas, 66 pesetas.

- Tomo II: *Campaña del Rosellón y la Cerdaña*, ídem, íd., 682 páginas, 100 pesetas.
 Tomo III: *La campaña de Cataluña*, ídem, íd., en dos volúmenes, 384 y 380 páginas, 172 pesetas.
 Tomo IV: *Campaña en los Pirineos Occidentales y Centrales*, ídem, íd., 752 páginas, 300 pesetas.

Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar.

- Tomo I y Carpeta de mapas: *América en general*.
 El tomo, de 495 páginas, tamaño folio mayor, 427,60 pesetas. (Agotado.)
 Tomo II y Carpeta de mapas: *Estados Unidos y Canadá*.
 El tomo, de 598 páginas, en folio mayor, 641,33 pesetas. (Agotado.)
 Tomo III y Carpeta de mapas: *Méjico*.
 El tomo, de 399 páginas, en folio mayor, 747,45 pesetas.
 Tomo IV y Carpeta de mapas: *América Central*.
 El tomo, de 286 páginas, en folio mayor, 656,35 pesetas.

Colección histórica documental del Fraile. (Guerra de la Independencia.)

- Tomo I: Letras A a la C, 253 páginas, 20 pesetas.
 Tomo II: Letras CH a la K, 226 páginas, 20 pesetas.
 Tomo III: Letras L a la Q, 215 páginas, 20 pesetas.
 Tomo IV: Letras R a la Z, 228 páginas, 20 pesetas.

Cronología episódica de la Segunda Guerra Mundial.

- Tomo I: Primer período. 310 páginas, 34,50 pesetas.
 Tomo II: Segundo y último período. 349 páginas, 64 pesetas.
 Ilustrados los dos con mapas y planos.

Curso de conferencias sobre Historia, Geografía y Filosofía de la guerra, en el Servicio Histórico Militar.

Un volumen, 343 páginas, ilustrado con grabados, fotografías, mapas y planos. No está a la venta.

Cursos de Metodología y Crítica Históricas, para formación técnica del moderno historiador, en el Servicio Histórico Militar.

- Tomo I: *Curso Elemental* (1947-48). 200 páginas.
 Tomo II: *Curso Superior* (1949). 359 páginas.
 No están a la venta.

Diccionario Bibliográfico de la Guerra de la Independencia Española (1808-1814).

Tomo I: Letras A a la H, 345 páginas, 20 pesetas.

Tomo II: Letras I a la O, 270 páginas, 20 pesetas.

Tomo III: Letras P a la Z, 341 páginas, 20 pesetas.

Ilustrados los tres con grabados y fotografías, en color y en negro.

Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1775).

Un volumen, 151 páginas, con ilustraciones, 18 pesetas.

Europa y Africa entre las dos grandes guerras.

Un tomo, 317 páginas, con mapas y fotografías, 14,85 pesetas.

Sólo se vende en el Servicio Geográfico del Ejército, calle Prim, núm. 21.

Galería militar contemporánea.

Tomo I: *La Real y Militar Orden de San Fernando*. Con fotografía de los condecorados. 387 páginas, 85 pesetas.

Geografía de Marruecos, Protectorado y Posesiones de España en Africa.

Tomo III: *La vida social y política*, 659 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos, 75 pesetas.

Los tomos I y II de esta obra, titulados, respectivamente, *Marruecos en general y Zona de nuestro Protectorado en Marruecos* y *Estudio particular de las regiones naturales de la zona, plazas de soberanía española y vida económica*, fueron publicadas, en 1935 y 1936, por la suprimida Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos. El primero se agotó, y el segundo únicamente está a la venta en el citado Servicio Geográfico, al precio de 24,30 pesetas.

Historia de las armas de fuego y su uso en España.

Un tomo ilustrado, con grabados en color y en sepia, 332 páginas, 85 pesetas.

Historia de las Campañas de Marruecos.

Tomo I: (Comprende hasta el año 1900), 608 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos, 59,75 pesetas.

Tomo II: (1900 a 1918), 944 páginas, con ídem, íd., íd., 138 pesetas.

La guerra de minas en España.

Un volumen de 134 páginas, con fotografías y planos, 50 pesetas.

Nomenclátor histórico militar.

Tomo único: Diccionario de voces antiguas de carácter militar, 372 páginas. No está a la venta.

Tratado de Heráldica Militar.

Tomo I: 288 páginas, en papel registro, con grabados y fotografías, algunos en color, encuadrado en imitación pergamino, 225 pesetas.

Tomo II: 390 páginas, ídem, íd., íd., 196 pesetas (120 pesetas para los miembros y organismos del Ejército). (Agotado.)

Tomo III: 374 páginas, ídem, íd., íd., 400 (320 pesetas para los miembros y organismos del Ejército).

NOTA.—Los miembros y organismos del Ejército y los centros civiles gozan, en casi todas estas obras, de una rebaja del 10 al 25 por 100.

SERVICIO HISTORICO MILITAR

BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR

Relación de las obras ingresadas en la citada Biblioteca, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

- M. R. BLANCO BELMONTE: *El Capitán de las Esmeraldas.*
FOMENTO SOCIAL: *Mater et Magistra.* (Estudio y comentario.)
E. AISBERG: *La Televisión..., pero si es muy fácil.*
DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL: *La Guardia Civil.*
J. DIAZ DE VILLEGAS: *Nueva Geografía Militar de España: Países y Mares limítrofes.*
J. DÍAZ DE VILLEGAS: *Hispania.* (V volumen.)
ESTADO MAYOR CENTRAL: *Reglamento de Educación Física para el Ejército.* (2 tomos.)
ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA: *Organización de Concursos.*
ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA: *Reglamento de Actos y Honores Militares.*
ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA: *Organización de competiciones de juegos.*
ESCUELA CENTRAL DE EDUCACIÓN FÍSICA: *Reglamento de Hockey.*
JUNTA CENTRAL DE C. F.: *Prescripciones generales comunes a los Reglamentos Provisionales para los Campeonatos gimnástico-deportivo militares.*
JUNTA CENTRAL DE C. F.: *Juegos educativos de marcha, carrera y salto.*
JUNTA CENTRAL DE C. F.: *Reglamento para el juego de Polo Militar en el Ejército.*
JACINTO MIQUELARENA: *Stadium.*
ESCUELA MILITAR DE MONTAÑA: *Expedición invernal al valle de Estós (Huesca).*
JOHN F. KENNEDY: *Hacia la verdadera paz.*
F. DE SALAS y F. NESTARES: *Literatura Militar.*
WILLIAM E. HOWARD: *22 vueltas en torno a la tierra.*
CASA AMERICANA: *Resumen oficial de las actividades de la administración Kennedy en materia de derechos civiles.*
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL: *Cartilla Popular de Protección Civil.*

- J. L. CASTILLO PUCHE: *Oro Blanco*.
- A. A. GARCÍA CARRAFA: *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana*. (Tomo LXXXVIII.)
- ROLAND BAINTON: *Actitudes cristianas ante la guerra y la paz*.
- «HISPANUS»: *El Estrecho de Gibraltar*.
- ANNA LANGFUS: *Equipaje de arena*.
- MARTÍN ALMAGRO: *Introducción al estudio de la Prehistoria*.
- ESTADO MAYOR CENTRAL: *Orientaciones para el empleo táctico de las pequeñas unidades de Infantería*.
- J. LÓPEZ MEDEL: *Ejército y Universidad*.
- ALEJANDRO LERROUX: *Mis Memorias*.
- MICHEL MOURRE: *Religiones y Filosofías de Asia*.
- ESTADO MAYOR CENTRAL: *Telímetros de gran base horizontal (E 0-3)*.
- ESTADO MAYOR CENTRAL: *Normas provisionales para la selección e instrucción de telemetristas de Artillería de Costa*.
- ESTADO MAYOR CENTRAL: *Normas para la organización y empleo de la Artillería de Costa*.
- ESTADO MAYOR CENTRAL: *Normas para el servicio de iluminación en los Frentes marítimos*.
- ESCUELA DE APLICACIÓN Y TIRO DE ARTILLERÍA: *Fonolocalizador «Elascop»*.
- J. L. CASTILLO PUCHE: *Paralelo 40*.
- E. PANIAGUA: *Españoles son triunfos*.
- RAMÓN SOLÍS: *Un siglo llama a la puerta*.
- ESTADO MAYOR CENTRAL: *Apéndice del Reglamento para la Instrucción con el fusil de asalto Cetme de 7,62 mm., mod. 58*.
- ESTADO MAYOR CENTRAL: *Apéndice al tomo I, de los Reglamentos tácticos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y de Tropas de Intendencia. Instrucción con el subfusil. Manejo del arma*.
- BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA: *Hechos y cifras de la Economía Española. Año de 1962*.
- M. IZQUIERDO HERNÁNDEZ: *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII*.
- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA: *La Guerra de Liberación Nacional*.
- RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: *El dialecto leonés*.
- VARIOS: *España*.
- SERVICIO HISTÓRICO MILITAR: *Revista de Historia Militar* (núm. 13).
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO: *Reglamento de la Federación Internacional de Atletismo Amateur*.
- ESTADO MAYOR CENTRAL: *Normas para la selección e instrucción de telemetristas de Artillería de Costa*.
- DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y MATERIAL: *Tablas logarítmicas de las funciones circulares en milésimas artilleras y tablas de correcciones comunes a todos los materiales*.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN: *Aportación de los colonizadores españoles a la prosperidad de América.*

ANTONIO CARNER: *Los 30 días del mes de junio de 1808.*

P. SÁNCHEZ-CÉSPEDES: *El criterio pontificio en «Mater et Magistra».*

FRANCOIS D'HARCOURT: *Asia, despertar de un mundo.*

E. CASTRO DELGADO: *Hombres made in Moscú.*

TRAIAN ROMANESCU: *Amos y esclavos del siglo XX.*

Organización militar de los Reyes Católicos (1474-1517), por Joaquín de Sotto y Montes

La fecunda vida del Capitán Aldana, por Luis López Anglada

El Castillo y las fortificaciones del monte Urgull, de San Sebastián, por Fernando Mexía Carrillo

Apuntes para la historia militar de la Capitanía general de Venezuela, por la Dra. Ana Dolores Borges

La misteriosa muerte del general Alvarez de Castro, por José Rico de Estasen

La batalla de Vitoria, por Ricardo Pieltain de la Peña

Cohetes de guerra en el siglo XIX, por Juan Barrios Gutiérrez

Bibliografía . .